

**Trayectorias Sociosexuales de Mujeres Lesbianas de la Zona
Rural del Municipio de Anserma (Caldas)**

María Cristina Vargas Hernández

**Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz
Manizales
2021**

Trayectorias Sociosexuales de Mujeres Lesbianas de la Zona Rural del Municipio de Anserma (Caldas)

María Cristina Vargas Hernández

Tesis de Maestría

Director: Sebastián Giraldo Aguirre

Magister en Estudios de Género

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz

Énfasis en Investigación

Manizales

2021

Agradecimientos

A los directivos de la Universidad de Caldas y al cuerpo docente de la Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz, por la oportunidad de enriquecer mi formación profesional.

A mi familia y mis amig@s, por la constante motivación y compañía que me brindaron durante toda la maestría.

A las cuatro mujeres de la ruralidad de Anserma-Caldas quienes, con su participación en el estudio, el acompañamiento y su calidad humana en los recorridos por sus veredas de origen, hicieron posible el cumplimiento de los objetivos de mi estudio.

A mi Director de Tesis Sebastián Giraldo Aguirre quien, con su excelente asesoría, sus valiosos aportes y apoyo incondicional, me permitió culminar con éxito mi proceso investigativo.

A las honorables juradas por el tiempo invertido en la lectura, evaluación y valoración final de mi Tesis de Maestría.

A Kelly Johana Satizabal Toro por confiar en quien soy y motivarme a ser mejor y a ti Anita por tu entrega absoluta.

Dedicatoria

A las diversidades sexuales y de género en todo el territorio colombiano, con mis mejores deseos para que salgan del armario sin temores y levanten orgullosamente su bandera, frente a aquellos que conciben un mundo estático, sin dinamismo ni evolución, donde las nuevas significaciones o construcciones culturales que permitan romper los preceptos del alienante sistema heteronormativo, no pueden tener cabida ni expresión.

A esos valientes que hacen visibles sus individualidades, y luchan con ahínco para que la igualdad de derechos, la equidad, la inclusión y la justicia se hagan realidad, y no continúen siendo leídas como una utopía social y cultural.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Contextualización del Problema de Investigación	11
1.1 Descripción del problema de investigación y formulación de la pregunta	11
1.1.1 Pregunta de investigación.....	166
1.2 Justificación.....	16
1.3 Objetivos	199
1.3.1 Objetivo General.....	199
1.3.2 Objetivos Específicos.....	199
2. Antecedentes del Estudio o Estado de la Cuestión	20
2.1 Autorreconocimiento y salida del closet	2020
2.2 Experiencias de emparejamiento de mujeres lesbianas.....	243
2.3 La ruralidad como escenario de expresiones lésbicas	266
3. Marco Teórico	2831
3.1 El patriarcado y su influencia en la discriminación de género	3131
3.2 La sexualidad.....	40
3.2.1 Conceptualización de la sexualidad	40
3.3 Homosexualidad: Una visión desde el autorreconocimiento, salida del Closet, y emparejamiento	466
3.3.1 La homosexualidad	476
3.3.2. Autorreconocimiento de la identidad homosexual.....	555
3.3.3 Salida del Closet	599
3.3.4 Emparejamiento	64
3.4. Homosexualidad en la ruralidad	699
3.5 Significación de la Justicia social y Construcción de paz	8080
3.5.1 Evolución histórica del concepto de Justicia social en el discurso jurídico.....	8180
3.5.2 Construcción de paz un compromiso colectivo	85
4. Diseño Metodológico	888
4.1 Tipo de investigación.....	888
4.2. Enfoque de la investigación.....	898
4.3 Unidad de Análisis y unidad de trabajo.....	899
4.4 Instrumentos de recolección de información.....	90

4.4.1 El Recorrido Etnográfico.....	910
4.4.2 Línea de tiempo	932
4.4.3 La entrevista	943
4.5 Etapas y procedimientos del proceso investigativo	954
4.5.1 Fase de revisión documental.....	954
4.5.2 Fase de aproximación al problema y construcción teórica	955
4.5.3 Fase metodológica.....	955
4.5.4 Fase aplicativa (Trabajo de campo)	955
4.5.5 Fase analítica (interpretativa-comprensiva).....	987
4.5.6 Fase concluyente: (Informe Final)	988
4.6 Técnicas de análisis.....	988
4.7 Consideraciones éticas pertinentes.....	10000
4.8 Alcances y limitaciones de la investigación	10101
5. Resultados o Hallazgos.....	10202
5.1 Sistematización y análisis de las entrevistas.....	10202
5.1.1 Caracterización socio demográfica de las entrevistadas.....	10202
5.1.2 Proceso de autorreconocimiento de la orientación sexual	1077
5.1.3 Proceso de salida del closet	1143
5.1.4 Proceso de emparejamiento	1244
5.1.5 Homosexualidad femenina en la ruralidad	1411
Consideraciones Finales.....	1588
Referencias Bibliográficas	1677
Anexos	18181
ANEXO 1. Diario de campo: Anécdotas y relatos de las entrevistadas en los recorridos por las veredas .	18181
ANEXO 2. Línea de tiempo construida por las 4 participantes	1866
ANEXO 3. Entrevista semi-estructurada dirigida a 4 mujeres lesbianas de la zona rural del Municipio de Anserma (Caldas)	1899
ANEXO 4. Transcripción textual de las entrevistas	19292
ANEXO 5. Sistematización de las entrevistas: Categorías y sub-categorías	2066
ANEXO 6. Aspectos comunes identificados en las entrevistas	21414

Resumen

Comprender las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas de la ruralidad de Anserma-Caldas, objetivo de esta investigación, implicó un estudio cualitativo que, desde un enfoque comprensivo/interpretativo, y mediante el recorrido etnográfico, la línea de tiempo y la entrevista, permitió describir sus procesos de autorreconocimiento, salida del closet y emparejamiento.

Aunque las entrevistadas identificaron su orientación homosexual desde la niñez, y afirmaron su identidad lésbica en la adolescencia, sus primeras relaciones sexuales con otras mujeres se dieron entre 21-24 años, cuando comenzaron a establecer múltiples relaciones de pareja; de las cuales, al menos una, fue estable y duradera.

Se concluyó que, los prejuicios culturales o religiosos, la homofobia y el sistema heteronormativo predominantes en el contexto rural y familiar de las entrevistadas, han obstaculizado su salida del closet donde aún permanecen relegadas, sin que el gobierno de su municipalidad tome medidas para erradicar su rechazo, discriminación y exclusión social.

PALABRAS CLAVE: Trayectorias sociosexuales, autorreconocimiento, salida del closet emparejamiento, homosexualidad en la ruralidad.

Abstract

Understanding the sociosexual trajectories of lesbian women in the rurality of Anserma-Caldas, the objective of this research, involved a qualitative study that, from a comprehensive-interpretative approach, and through the ethnographic journey, timeline and interview, allowed to describe their processes of self-recognition, exit from the closet and pairing.

Although the interviewees identified their homosexual orientation from childhood, and affirmed their lesbian identity in adolescence, their first sexual intercourse with other women barely occurred between 21-24 years when they began establishing multiple relationships; of which, at least one, was stable for many years.

It was concluded that, cultural or religious prejudices, homophobia and the heteronormative system prevailing in the rural and family context of the interviewees, have hindered their departure from the closet where they are practically still relegated, without the government of their municipality taking steps to eradicate their rejection, discrimination and social exclusion.

KEY WORDS: Sociosexual trajectories, self-recognition, closet exit and pairing, homosexuality in rurality.

Introducción

De la revisión de antecedentes académicos sobre homosexualidad femenina, la cual evidenció escasez de estudios en poblaciones rurales, surgió el interés por desarrollar una investigación que, en el marco de la Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas, permitiera comprender las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas de la zona rural del Municipio de Anserma-Caldas, en relación a los procesos de auto reconocimiento de su orientación sexual, salida del closet y procesos de emparejamiento.

El logro de dichos objetivos, implicó un estudio cualitativo que, desde un enfoque comprensivo-interpretativo, y mediante el recorrido etnográfico por las veredas de origen de las entrevistadas, la línea de tiempo construida a partir de sus relatos, y la entrevista semiestructurada (abierta-estandarizada), permitió construir una visión general sobre los problemas, dificultades e incertidumbres que han afrontado las mujeres lesbianas de la ruralidad. Los resultados más relevantes, se sintetizan a continuación:

Aunque las cuatro entrevistadas identificaron su orientación homosexual desde la niñez, y asumieron definitivamente la identidad lésbica en la adolescencia, sus primeras relaciones sexuales con otras mujeres se dieron entre los 21-24 años, cuando abandonaron sus hogares para vivir libremente la sexualidad, al margen de la opresión y vigilancia de sus familias.

En razón de los prejuicios culturales, las creencias religiosas asociadas al pecado, la homofobia e influencia del sistema heteronormativo predominantes tanto en el contexto rural como familiar, las entrevistadas han enfrentado serias dificultades para salir del closet, pues aún en la actualidad, no se han atrevido a confirmar las sospechas de sus seres queridos sobre su orientación homosexual o a revelar la convivencia con distintas parejas a lo largo de su vida. Pese a ello, rompieron los paradigmas y modelos de vida tradicionales regidos por la heteronormatividad, aunque sus vivencias sexuales continúan relegadas al ámbito de lo privado.

En general, pese a que algunas poseen estudios universitarios, se han sentido rechazadas, discriminadas y excluidas a la hora de acceder a trabajos calificados, por lo cual, compartir gastos con sus distintas parejas, se convirtió en un factor determinante para garantizar su subsistencia. Frente a esta problemática, el primer ausente ha sido el gobierno local. De hecho, en el municipio de Anserma, no se identificaron programas orientados a mejorar su calidad de vida, ni campañas educativas encaminadas a erradicar los rótulos sociales que, tanto en la vereda como en el pueblo, las han victimizado.

La secuencia del estudio, se presenta en 6 apartados generales a saber: En el primero se contextualiza el problema, describiendo los aspectos fundamentales que generan la pregunta de investigación, se justifica la realización del estudio y se formulan los objetivos.

En el segundo, se estructura el marco teórico que sustenta la problemática a estudiar desde distintos enfoques y perspectivas, permitiendo una mayor comprensión de tres aspectos fundamentales, a saber: El patriarcado y su influencia en la discriminación de género; la sexualidad; la homosexualidad, desde una visión del autorreconocimiento, salida del closet, y emparejamiento; homosexualidad en la ruralidad; y significación de la Justicia social y Construcción de paz.

En el tercer acápite se describe el diseño metodológico, especificando el tipo de investigación, el enfoque, el método, la unidad de análisis, los instrumentos de recolección de información, las técnicas de análisis, las etapas y procedimientos del proceso investigativo, incluyendo las consideraciones éticas, los alcances y limitaciones.

En el cuarto apartado, se exponen los resultados de la investigación y se realiza el análisis comprensivo de las realidades encontradas, para finalmente, abordar las consideraciones finales, estructurar la bibliografía y presentar los anexos.

1. Contextualización del Problema de Investigación

“En sí, la homosexualidad está tan limitada como la heterosexualidad:

Lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación” (Simone de Beauvoir).

En este apartado se relacionan los conceptos y reflexiones iniciales que permitieron construir una idea general de la problemática asociada a la homosexualidad femenina en contextos rurales y, a partir de ello, formular la pregunta de investigación, justificar la pertinencia del estudio en términos de novedad, utilidad, importancia, o aportes al conocimiento, y plantear sus objetivos en relación a las Trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas de la ruralidad del Municipio de Anserma-Caldas.

1.1 Descripción del problema de investigación y formulación de la pregunta

La homosexualidad tanto masculina como femenina ha sido rechazada en razón de tabúes culturalmente contruidos y de preceptos de tipo moral o religioso que, arraigados en el colectivo social, han conllevado a su lectura desde una concepción de pecado, enfermedad, desviación, vicio o aberración. De hecho, Foucault (1977), planteaba que: La familia conyugal limitaba la sexualidad exclusivamente a la función reproductora. “La pareja legítima y procreadora se impone como modelo, hace valer la norma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar, reservándose el principio del secreto” (p.9). Por lo cual, todo aquel que rompiera la regla sería considerado anormal y estaría condenado al silencio.

Este postulado, aún anclado en contextos familiares con marcada influencia de épocas pasadas, se evidencia en la homofobia y el rechazo de prácticas sexuales entre personas del mismo

sexo, pues la única opción válida, normal y culturalmente permitida de experimentar la sexualidad, es aquella que se da exclusivamente entre el hombre y la mujer.

En el caso específico de las mujeres, el sistema cultural tradicional ha impuesto el predominio del hombre sobre ellas al considerarlas seres inferiores, así como un sistema heteronormativo fundamentado según Gimeno (2009), en diversas teorías sobre la sexualidad que han ideado una naturaleza inmutable, heterosexual, en la que se ha tratado de silenciar y de hacer invisible las relaciones entre mujeres”, pese a su incesante búsqueda de “un lugar de libertad y autonomía frente al patriarcado, un espacio configurado como el de la mujer libre que busca la manera de ser dueña de su destino”.

La inferioridad femenina, y la primacía del hombre sobre la mujer propias del pensamiento patriarcal, conllevó al posicionamiento ideológico de la diferenciación entre los sexos atribuida a la propia naturaleza humana y, a su vez, marcaría las diferencias sociales entre los hombres y las mujeres, convirtiéndose en un sistema de dominación en el cual según Wittig (2006), “sólo hay un sexo que es oprimido y otro que oprime, pues es la opresión la que determina culturalmente el sexo bajo un esquema único (masculino-femenino), que no admite ninguna manifestación diferente a esta dualidad preestablecida.

Estas diferencias sexuales al ser consideradas naturales, han condenado a las mujeres a cumplir su función reproductora supuestamente obligatoria, a aportar una parte significativa del trabajo en la sociedad sin ningún reconocimiento, a soportar con resignación la imposición de casarse asumiendo también las labores domésticas y crianza de sus hijos, además de ser víctimas de todo tipo de vejaciones incluyendo la violencia sexual. Situación que ha prevalecido hasta el día de hoy, cuando por fortuna cada vez más mujeres intentan romper las cadenas del patriarcado y se aventuran a vivir su propio proyecto de vida, y a ejercer su sexualidad con plena libertad para tomar decisiones autónomas en relación al placer erótico, el matrimonio o la maternidad.

El poder hegemónico de la heterosexualidad, como norma que ha regido por mucho tiempo la significación de la vida sexual de los seres humanos, ha generado también la violencia de género fundamentada en diferencias de etnia, orientación sexual o clase social, y en especial la discriminación de la mujer por el solo hecho de serlo. Lo cual, acentúa el rechazo por las mujeres lesbianas, en razón de su rompimiento con los esquemas patriarcales y heteronormativos predominantes.

Estos factores han agudizado la invisibilidad de la homosexualidad femenina que, para Unanue (2015), “es un círculo viciado que se retroalimenta a partir de “los estereotipos creados de

forma artificial” (p.295), los cuales se han arraigado fuertemente a lo largo del tiempo en los imaginarios colectivos, como construcciones sociales alejadas de la realidad de las mujeres lesbianas, quienes con su silencio derivado del temor a mostrarse libremente en la sociedad, refuerzan también la estigmatización de esta población e impiden la configuración de referentes reales, que permitan erradicar dichos estereotipos y superar los rótulos que vulneran su derecho a ejercer sus libertades individuales en igualdad de condiciones.

Desde esta perspectiva, queda claro que, la estigmatización social de las mujeres como seres inferiores a los hombres, ha afectado significativamente el proceso de construcción de su identidad lésbica, en tanto la discriminación las hace sentir que no encajan en la sociedad y llegan a asumir su orientación sexual como una enfermedad y, por tanto, a ocultar su verdadera identidad. Lo cual, es producto de la hegemonía patriarcal que, según Gimeno (2009), ha tenido la intención permanente de acallar e invisibilizar la sexualidad femenina.

En la actualidad, la homosexualidad ha ganado terreno en el ámbito de lo público. Colombia, por ejemplo, se ha ido posicionando en el contexto latinoamericano como uno de los países más avanzados en el reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales. De hecho, la Constitución Política de 1991, constituye el hito más representativo en asuntos de género, pues en ella, según Céspedes y Sarmiento (2011), se incluyó por primera vez “el tema de ordenación de los sexos en la sociedad a nivel del constituyente primario” (p.396), el cual fue plasmado en algunos de sus artículos donde se menciona la discriminación basada en el sexo y la situación de la mujer.

Infortunadamente, el proceso participativo de la Asamblea Nacional Constituyente, no fue contundente para que el país alineara sus obligaciones nacionales e internacionales relacionadas especialmente con la protección de los derechos de la mujer, en tanto, de acuerdo con Céspedes y Sarmiento (2011), en sus debates primó la tendencia de los constituyentes a mantener el Statu Quo y su posición pasiva frente a la creación de nuevos discursos que revolucionaran los paradigmas tradicionales. Además, la superficialidad en el tratamiento de otros temas como la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad femenina, sus derechos sexuales y reproductivos, o las acciones estatales conducentes a lograr la igualdad material entre los géneros, dejándolos al criterio del legislador, son aspectos que obstaculizaron la incidencia que hubiesen podido tener sus discusiones en las altas esferas gubernamentales, en cuanto a la generación de cambios normativos radicales orientados a enfrentar los aspectos mencionados.

Sin embargo, según Sánchez-Barrera (2017), es necesario reconocer que, con la nueva carta magna, se obtuvo un gran avance frente al posterior reconocimiento de los derechos de la población LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales-Intersexuales), el cual como movimiento social, ha desarrollado “paulatinamente un proceso de formación a lo largo de varias décadas y, en tiempos recientes, ha ganado un importante protagonismo en el ámbito nacional” (p.117), digno de convertirse en ejemplo para otros países en desarrollo. Más, si se considera que Colombia es un país de corte conservador y, en efecto, renuente a la apertura cultural, aunque a pesar de estos logros, todavía enfrenta grandes desafíos en cuanto a su posicionamiento definitivo en la sociedad.

Otros avances jurídicos en este campo, se dieron en 2009, cuando la Corte Constitucional mediante Sentencia C-029 reconoció los derechos y deberes civiles, políticos y sociales de las parejas del mismo sexo en igualdad de condiciones a los de aquellas heterosexuales. También, en 2011, con la expedición de la Ley 1482 (más conocida como Ley Antidiscriminación), se comenzó a promover la aceptación de la diversidad sexual en nuestro país. Pese a ello, aún no existe una política de educación social orientada a prevenir la discriminación de la población LGTBI y a fortalecer el respeto por las diferencias en la orientación sexual de los ciudadanos. Tampoco, los avances jurídicos sobre el tema, han estado a la par con el abordaje de aspectos psicosociales involucrados en las relaciones de parejas homosexuales.

Sobre esta problemática, la revisión bibliográfica demostró que, la producción literaria y académica, ha sido prolífera especialmente en lo referido a la homosexualidad masculina, pues en torno a las mujeres lesbianas los estudios son escasos, en particular cuando se trata de abordar procesos específicos asociados a la construcción de su identidad sexual, el autorreconocimiento, las prácticas de emparejamiento y salida del closet. De hecho, en palabras de Cover (2002), el silenciamiento de estas mujeres y su exclusión como tema central en los estudios asociados con el tema, “remite a considerar que la investigación científica ha tenido serias dificultades en superar el sistema sexista y misógino de la sociedad que le rodea, de modo que las lesbianas también han sido discriminadas e invisibilizadas en este campo” (p.12).

En relación a la homosexualidad en contextos rurales, los estudios académicos e institucionales al respecto, parecen haber relegado a las mujeres lesbianas a un segundo plano, en tanto según Gómez-Arévalo (2017), la gran mayoría de investigaciones realizadas en el contexto de posgrados de las ciencias sociales, se han centrado en el área metropolitana.

Por tanto, se evidencia como prioridad investigativa, la realización de estudios que permitan la recuperación de sus vivencias, bien sea individual o grupalmente, pues el hecho de compartir sus

experiencias con otras mujeres de la ruralidad, podría inducir las a afirmar su identidad, superar sus temores, re-conceptualizar sus concepciones homofóbicas de origen familiar o religioso, sentirse motivadas para salir del anonimato, y luchar por su reconocimiento social como sujetos de derechos en igualdad de condiciones. En razón de lo anterior, el abordaje de la homosexualidad desde las historias de vida de la población femenina, implica reconocer y analizar aquellos limitantes asociados a prejuicios, estereotipos, representaciones sociales e imposiciones normativas. Más, si se considera, que la homofobia todavía es percibida y ejercida desde el arraigado sistema heterocentrado que ha predominado como visión privilegiada en diferentes culturas.

En este escenario, importa conocer los hitos que han marcado la experiencia de las mujeres lesbianas como son los acontecimientos, decisiones o vivencias que surgieron en su proceso de vida. Por ejemplo, el momento en que descubrieron o fueron conscientes de su orientación sexual diferente, el tiempo en que confirmaron dicha diferencia, el contexto donde se autonombran lesbianas “saliendo del closet”, su primera relación con una mujer, la forma cómo enfrentan ésta situación con sus familias y pares, cómo logran pública o socialmente vivir su homosexualidad femenina, y las razones por las cuales deciden permanecer en el anonimato.

Para lograr una aproximación a estas dimensiones tan particulares, es indispensable posicionar a las mujeres lesbianas en el centro de los diferentes estudios académicos e institucionales, pues son ellas como auténticas y únicas protagonistas de sus propias realidades, quienes pueden aportar informaciones verídicas sobre la forma como han construido sus experiencias en un contexto de imaginarios heteronormativos, permeados por estereotipos, estigmas y rótulos que requieren ser resignificados, mediante nuevas construcciones sociales sobre la sexualidad y la homosexualidad femenina, para que no se perpetúe la discriminación e invisibilidad de esta población que intenta ser reconocida y respetada por la sociedad.

Para posicionar la homosexualidad femenina como un tema relacionado con la Justicia Social y Construcción de Paz, es necesario por una parte, considerar las desigualdades sociales de las cuales son sujetas las mujeres y en particular las mujeres lesbianas, por romper con el ejercicio de una sexualidad disidente, que restringe la realización de una vida tranquila y equitativa, en el marco de preceptos culturales, sociales y familiares esperados. Y por otra parte, implica un proceso de construcción de paz, en tanto requiere de la voluntad de todos los ciudadanos, independiente de su rol en sociedad, y del rompimiento con el hegemónico sistema patriarcal y el modelo heteronormativo, los cuales mantenidos por las estructuras sociopolíticas, y sumado al apoyo de la religión católica, han generado grandes diferencias sociales, conllevando a la marginación y

confinamiento de los más débiles, oprimidos y vulnerables, entre ellos las mujeres, y demás personas LGTBI, a quienes en particular se les han violado sus derechos a la vida, al respeto, al libre desarrollo de su personalidad, y a vivir en igualdad de condiciones que los demás.

En este marco, las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas se configura en un problema de conocimiento, dado que establece la correspondencia existente entre una experiencia de interés particular como lo es el autorreconocimiento de la orientación sexual, la salida del closet y el emparejamiento y lo ubica con relación a dispositivos estructurales como lo son el régimen heteronormativo y patriarcal, siendo indispensable replantear y resignificar el sistema cultural e ideológico, a fin de trascender hacia una sociedad más justa y solidaria, con más tolerancia y respeto por la diferencia, dispuesta a dialogar para solucionar los conflictos en todas las esferas sociales.

Según la revisión de antecedentes, cuyos resultados se expondrán en otro apartado, cabe resaltar que la mayoría de trabajos académicos sobre la homosexualidad se han realizado especialmente en las áreas metropolitanas de diferentes países y con poblaciones masculinas, por tanto, el presente estudio pretende romper este patrón investigativo abordando la realidad homosexual femenina en la zona rural del municipio de Anserma-Caldas, con el fin de abrir un espacio para que las mujeres lesbianas se puedan expresar libremente dando visibilidad a sus experiencias cotidianas donde se generan resistencias a su aceptación tanto en el espacio familiar como en el ámbito público social. De lo cual, surge el siguiente interrogante:

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo se construyen las trayectorias sociosexuales desde el proceso de auto reconocimiento de su orientación sexual y salida del closet, hasta sus historias de emparejamiento de cuatro mujeres lesbianas de la zona rural del municipio de Anserma-Caldas?

1.2 Justificación

Las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas de la zona rural del Municipio de Anserma, como eje temático del trabajo de grado exigido por la Universidad de Caldas para optar al título de Magister en Justicia Social y Construcción de Paz, fungió como novedad en el contexto de los estudios sobre homosexualidad realizados en la región caldense, en tanto abordó esta realidad

social en población femenina analizándola desde la ruralidad, pues los pocos estudios identificados corresponden a experiencias vividas por mujeres en ámbitos urbanos y, a nivel internacional, solo se encontraron dos estudios al respecto en el ámbito rural.

El estudio da visibilidad a los procesos de autorreconocimiento y salida del closet, así como las formas de emparejamiento de cuatro mujeres de la ruralidad, permitiendo identificar a partir de sus relatos, aquellos elementos que evidencien la vulneración de derechos y dignidad humana incluidos en la concepción actual de justicia social, como principio fundamental para la convivencia pacífica predicado por la Organización de Naciones Unidas.

Aunque la homosexualidad femenina es un fenómeno social ya reconocido en la esfera pública, y se ha convertido en una de las dimensiones humanas objeto del debate contemporáneo, las concepciones de la población aún evidencian una intrincada influencia de la dominación patriarcal y de la heteronormatividad, que ha obligado a muchas mujeres a mantener oculta su verdadera orientación sexual por miedo o temor a ser discriminadas y estigmatizadas, más, cuando del ámbito rural se trata.

El presente estudio reviste gran importancia social y académica, en tanto no solo constituyó un espacio propicio para que las mujeres del ámbito rural relataran sus experiencias dando visibilidad a sus temores, problemas, vivencias, expectativas, y frustraciones, así como a los rótulos y prejuicios sociales que generan estigmas o exclusiones por el hecho de ser lesbianas, sino que permite comprender la contradicción entre el derecho que tienen a ser respetadas en su dignidad humana y la realidad de su vida cotidiana, donde suelen ser rechazadas y victimizadas en razón de su orientación sexual; lo cual representa un obstáculo al libre desarrollo de su personalidad.

La investigación, aporta conocimiento en torno a cómo las entrevistadas que participaron en el estudio, han construido su identidad, es decir, a los procesos internos y los factores externos que incidieron en la aceptación de su orientación sexual diferente y en la decisión de asumirse como lesbianas.

El estudio, también hace visible la forma en que las entrevistadas se dan a conocer en su círculo más íntimo, ya sea familiar, comunitario o entre sus pares, permitiendo una mejor comprensión de las reacciones de padres, hermanos, amigos y compañeros de estudio o de trabajo, cuando se enteraron de su identidad homosexual. Igualmente, investigar acerca de sus historias de vida, implicó adentrarse en los códigos culturales que rigen su actuar y su sentir en los espacios cotidianos.

Por otra parte, los aportes del estudio a la construcción teórica de la homosexualidad femenina, mediante las historias de vida narradas por las mujeres que voluntariamente aceptaron participar en el trabajo de campo, dan cuenta del significado otorgado por ellas a su experiencia como lesbianas, dando visibilidad a las afectaciones en sus derechos y en su calidad de vida. Lo anterior, en el contexto de la justicia social, justifica plenamente la pertinencia e importancia de la presente investigación, si se considera que generó espacios propicios de expresión, donde cada una construyó a partir de sus recuerdos, una versión propia de su trayectoria sociosexual desde los primeros años de su infancia hasta el momento actual.

Sin embargo, cabe destacar que si bien el estudio alude a experiencias personales de cuatro mujeres lesbianas de la ruralidad de Anserma Caldas, el campo de investigación se inscribe dentro de la creación de conocimiento transformador de las grandes estructuras sociales y políticas que involucra a todas las personas. En este sentido, es pertinente recordar la frase derivada de los movimientos políticos feministas de la segunda ola “*Lo personal es político*”, expresión que es utilizada para referir que los hechos que anteriormente eran percibidos como situaciones aisladas e individualizadas, se han vuelto de interés público, han surgido discusiones, análisis y debate político, para problematizar la opresión a la mujer. El hecho de que las mujeres lesbianas sean menospreciadas desde la esfera familiar, laboral y social tiene connotaciones a nivel cultural, donde se evidencia la necesidad de novedosas maneras de ver las relaciones humanas, dada la visibilidad de la disidencia sexual y de género y las respuestas que frente a ello tiene la sociedad en su conjunto, pues la discriminación es una situación que compete e interpela a cada persona.

Además, las mujeres lesbianas son sujetas de violencia expresiva, entendida según Segato (2014) como “la expresión cultural del poder, es decir, toda manifestación de violencia no es una construcción de un sujeto particular, en cambio, es un mensaje de apropiación pronunciado en sociedad” (p. 360). Lo cual permite ver que no se discrimina o rechaza a las mujeres lesbianas por su preferencia sexual, sino que ello es producto de los imaginarios sociales con relación al rol de la mujer en los diversos entornos de participación como la familia, el trabajo, el estudio, los amigos, la religión, los movimientos sociales. De acuerdo con lo anterior, el proceso de transformación de imaginarios sociales, así como el sistema de creencias a nivel cultural, favorece de manera paulatina los procesos de justicia social, equidad y participación socio cultural de las mujeres lesbianas, independiente de su interés o gusto por personas del mismo sexo.

Por su parte, la lectura de las percepciones de las mujeres lesbianas, permitió consolidar un análisis comprensivo y detallado de su realidad, y establecer semejanzas significativas con las trayectorias sociosexuales de otras mujeres lesbianas que, en el contexto de otros estudios, narraron sus experiencias. Lo cual representa un aporte al conocimiento de esta temática, y responde a la necesidad de unificar resultados, con el fin de ir construyendo desde las ciencias sociales, un referente teórico válido y confiable, que permita dar visibilidad a la problemática que enfrentan las mujeres de la ruralidad colombiana en razón de su homosexualidad.

Por tanto, los resultados obtenidos, podrían motivar la realización de estudios académicos orientados a conocer esta realidad en otros contextos rurales, y generar reflexión frente al cambio cultural requerido para romper los tradicionales esquemas heteronormativos, superar los prejuicios sociales frente a la homosexualidad y trascender hacia la inclusión, el respeto por la diferencia, la tolerancia de la diversidad sexual, y la no discriminación de género, como bases fundamentales para la construcción de paz. Proceso en el cual, el papel protagónico de la educación superior, no tiene ninguna discusión.

Sumado a ello, la presente investigación reviste importancia para las organizaciones sociales, movimientos sociales e instituciones, pues permite conocer la realidad de las mujeres lesbianas del ámbito rural.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Comprender las trayectorias sociosexuales de cuatro mujeres lesbianas de la zona rural del municipio de Anserma-Caldas, desde el autorreconocimiento de su orientación sexual y salida del closet hasta sus procesos de emparejamiento y vivencias en la ruralidad.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir el proceso de auto reconocimiento y salida del closet de cuatro mujeres lesbianas de la zona rural del municipio de Anserma-Caldas.

- Revelar sus historias de emparejamiento para facilitar la comprensión de sus interacciones sociosexuales.
- Analizar desde la teoría y los planteamientos conceptuales de la justicia social la experiencia lesbica del contexto rural de Anserma-Caldas en relación a la construcción de trayectorias sociosexuales.

2. Antecedentes del Estudio o Estado de la Cuestión

Los avances normativos en torno a los derechos humanos, la inclusión social y la no discriminación de la población LGTBI, han incrementado la investigación en torno a la homosexualidad durante la última década, aunque en lo referido al autorreconocimiento de la orientación sexual, salida del closet, y el emparejamiento, el interés se ha centrado especialmente en población masculina homosexual, dejando de lado el abordaje de las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas, sobre las cuales, la producción literaria y académica no ha sido tan prolífera. De hecho, ha sido escasa en el ámbito rural; sin embargo, se identificaron algunos estudios en torno a dichas categorías de análisis, los cuales constituyeron aportes valiosos para la presente investigación, tal y como se expone a continuación:

2.1 Auto reconocimiento y salida del closet

En su trabajo de grado “Construcción de la identidad móvil femenina de siete mujeres lesbianas, a partir de su proceso de autodesignación”, Diana Castro y Leidy Robayo (2013), desde un diseño exploratorio-descriptivo, con enfoque socio constructivista y mediante entrevistas en profundidad a mujeres de distintos estratos socioeconómicos radicadas en la ciudad de Bogotá (algunas profesionales y otras cursando estudios universitarios), estudiaron las transformaciones en su identidad móvil a partir de su autorreconocimiento y autodesignación como lesbianas, encontrando una identidad no estática que, se modifica en relación al tiempo y al espacio, donde su configuración está basada en el impacto generado en ellas por los dispositivos de control social y los entes reguladores como la iglesia y la familia.

Respecto al reconocimiento del gusto por las mujeres, las autoras encontraron como evidencia tres aspectos fundamentales: la negación; las dificultades para obtener la aceptación de la familia en contraste con la red de apoyo de sus amigos; por último, la autoafirmación y empoderamiento; el análisis de estas categorías, les permitió concluir que, la homosexualidad, es una situación difícil de afrontar principalmente por parte de sus familiares, quienes generalmente se sienten culpables de la orientación diversa de sus hijas.

En cuanto a las relaciones de pareja, Castro y Robayo (2013) identificaron en las narraciones de las mujeres entrevistadas, dos aspectos fundamentales asociados a las construcciones sociales: el primero, referido a los roles tradicionales de género; el segundo, a la forma como se relacionan las mujeres con su pareja y las dinámicas en sus roles de dominante o dominada al interior de los vínculos establecidos, “los cuales se cruzan con los mitos predominantes en el discurso popular que esquematiza cualquier relación dentro de lo masculino y lo femenino” (p.57).

El estudio evidenció que, construir la identidad lésbica, constituye un desafío para las mujeres sobre todo cuando se trata de comunicar a los demás su orientación sexual, pues las instituciones de control han generado una mentalidad basada en la orientación sexual heteronormativa, propia de la sociedad patriarcal; sin desconocer, el significado otorgado por estas mujeres al contexto universitario, como un espacio que permite construir la identidad sexual aparentemente con más libertades y menos restricciones, en tanto la población confluente en dicho ámbito se identifica más con la cultura moderna, donde se refleja mayor aceptación de la diversidad de género.

Entre sus conclusiones, las autoras destacaron la necesidad de trascender “los modelos tradicionales para lograr una mayor aproximación y comprensión de la diversidad y sus implicaciones, desde las relaciones entre mujeres, hasta la interacción de estas con el mundo heterosexual”, rompiendo con el discurso hegemónico en relación a la modelación de la conducta “basada en estándares socialmente construidos”; y, por tanto, de explorar la realidad de otras mujeres, con fines de dar visibilidad a los problemas que enfrentan a causa de su homosexualidad, “para que los ejercicios de generalización social no terminen funcionando como mecanismos de opresión y silenciamiento hacia las personas con pensamientos divergentes” (Castro y Robayo, 2013, p.76).

El estudio reviste importancia para la presente investigación, ya que aporta a la comprensión del concepto autodesignación de la orientación sexual desde tres categorías fundamentales: la

identidad, la narración y la memoria, con el objetivo de explicar la manera en que las mujeres se reconocen y se denominan como lesbianas.

En el estudio “Reconocimiento de la orientación sexual homosexual”, realizado en San Juan de Pasto-Colombia, sus autores Christian Zambrano, Ana Ceballos y Dayra Ojeda (2017), utilizaron una metodología cualitativa de investigación-acción, en la cual participaron 20 personas (17 hombres gay y 3 mujeres lesbianas) entre 18 y 26 años de edad. Además, mediante entrevistas en profundidad a tres informantes clave, recolectaron información sobre pensamientos, sentimientos, creencias, dificultades, fortalezas, experiencias y comportamientos relacionados con la orientación homosexual, involucrando también, dos grupos focales conformados por homosexuales de ambos sexos, quienes posibilitaron un conjunto de reflexiones en torno a cuatro categorías: Homosexual, Discriminación, Ocultarse y Salir del Closet.

Igualmente, incluyeron la narración de tres historias de vida que generaron reflexión, en torno a cómo ocurre el proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual, mediante la reconstrucción de acontecimientos vividos y la trasmisión de experiencias adquiridas. Dicho reconocimiento implicó para los participantes redefinir las construcciones sociales negativas, dando lugar a tres aspectos fundamentales: Un empoderamiento personal, desarrollando el sentido de sí mismo, un empoderamiento de los homosexuales en sus relaciones, facilitando la capacidad de negociar e influir en las decisiones frente a su orientación sexual y, por último, un empoderamiento colectivo, concientizando sobre la necesidad de que los homosexuales trabajen conjuntamente.

Este estudio constituyó un valioso aporte para esta investigación, en tanto permitió comprender que la autoaceptación de la homosexualidad es un proceso complejo que, prácticamente, se desarrolla por etapas o niveles, donde se presenta inicialmente la negación mediante afirmaciones como “a mí no me puede estar pasando”, “siento miedo, rechazo, repudio”. Posteriormente, se trasciende de la negación hacia el reconocimiento de la orientación sexual con expresiones como “no soy el único diferente y comprendo que me siento atraído por personas de mi mismo sexo”. Luego, se presenta el ocultamiento donde las personas deciden con quien compartir sus deseos y experiencias asociadas a su orientación sexual y, finalmente, se sale del closet expresando que, “cuando este momento de la vida llega, es como “quitarse una carga de encima”.

En su trabajo de grado “Violencia y espacios públicos: la realidad de la visibilidad lésbica”, Zairy Fabiola Camareno (2018), utilizando una metodología cualitativa y mediante la entrevista a 3 mujeres entre 20-27 años de edad; dos de 30-34 años, y dos de 50-56, con distintos niveles de escolaridad (incluyendo educación superior), pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos y

zonas geográficas quienes narraron sus experiencias, encontró que el único espacio público donde las entrevistadas lograban su interacción social con otras mujeres, haciéndose visibles por primera vez sin sentirse socialmente discriminadas ni agredidas, estaba constituido por bares donde confluían personas de su misma orientación sexual. Como ámbito posible para materializar o expresar sin miedo sus relaciones de pareja, las mujeres solo identificaron el espacio privado considerando que, dichos aspectos de su vida al ser de carácter muy personal, solamente podrían hacerse visibles en la intimidad.

El estudio hace aportes a esta investigación, sobre todo para comprender que en el abordaje de las trayectorias socioafectivas de mujeres lesbianas en zonas rurales, debe considerarse el temor que ellas puedan sentir a la hora de hacer visible su orientación sexual, o asumir la narración descriptiva de sus experiencias de autorreconocimiento y emparejamiento.

En el trabajo de grado “Construcción social de la homosexualidad femenina en Chile”, sus autores Javiera Briones y Yennifer Valdés (2014), mediante una metodología cualitativa no experimental, trans-seccional descriptiva, aplicando la técnica de historias de vida y relatos cruzados, en la cual participaron cinco mujeres homosexuales (20, 30, 40, 50, 60 años de edad), pertenecientes a la Región Metropolitana que habían aceptado su orientación sexual, analizaron cómo estas mujeres lesbianas construían y experimentaban su identidad homosexual, y cómo era su vivencia en espacios sociales, encontrando que:

La homosexualidad femenina no ha sido visualizada ni estudiada con el mismo énfasis otorgado a la homosexualidad masculina, debido a la invisibilidad que ha caracterizado el rol de la mujer a lo largo de los años. Lo anterior, explica de alguna manera, que portar una identidad homosexual o lésbica en una sociedad marcada por relaciones heterocentradas, genera marginación y omisión de las opciones sexuales, por lo cual, la vivencia de la orientación sexual se da en un contexto poco favorable.

El aporte de este estudio a la presente investigación, radica en que permite identificar la necesidad de explorar nuevas experiencias de homosexualidad femenina, sobre todo en ruralidad donde se evidencia con mayor fuerza la existencia de patrones culturales y creencias generacionales, a las cuales se deben enfrentar las mujeres con tendencias homosexuales, si se considera el arraigo familiar a un sistema discriminador que, difícilmente, aceptará la inclusión y la diversidad de identidades; convirtiendo el momento de hacerlas visibles en complejas confesiones que, con frecuencia, terminan rotulando las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo como un pecado, enfermedad o aberración inaceptable para la sociedad.

2.2 Experiencias de emparejamiento de mujeres lesbianas

Noelia Trupa (2016), en su artículo “La apropiación de derechos de mujeres lesbianas en sus trayectorias sexo-afectivas”, analizó específicamente lo relacionado al inicio de su vida sexual, primeras relaciones de pareja, la salida del armario y las significaciones sobre ser lesbiana. Así, desde un diseño cualitativo con enfoque biográfico, y utilizando el paradigma interpretativo, el estudio se centró en reconstruir mediante 8 relatos de vida, la trama social, los sentidos y prácticas sociales de mujeres lesbianas entre 30 y 45 años de edad, de sectores socioeconómicos medios, pertenecientes al Área Metropolitana de Buenos Aires, encontrando que:

Las primeras relaciones sexuales de pareja fueron con varones y, contrariamente, el despertar sexual va de la mano con la atracción hacia las mujeres; lo cual, hace un quiebre en las trayectorias sexo-afectivas, en tanto, dicha atracción es una experiencia directamente vinculada con el plano de las emociones, el propio descubrimiento y autoconocimiento. Se destaca un primer momento como una etapa de descubrimiento o proceso de aprendizaje que no sucede de un momento a otro, sino que lleva su tiempo e involucra elementos como mayor conexión con el cuerpo y la feminidad.

El estudio concluyó que, las trayectorias sexo-afectivas de estas mujeres, estaban directamente vinculadas con el proceso subjetivo de apropiación de derechos, ya que su orientación sexual otorga cierta especificidad a dicha apropiación, a partir de la matriz heteronormativa. Sin embargo, aunque las primeras atracciones de algunas de ellas, tiene un carácter heterosexual y se materializan con parejas de un día, un mes o noviazgos cortos, ello, no se puede interpretar como una regla general para todas las lesbianas, pues hay evidencias de que estas relaciones se van transformando a medida que se reafirma su gusto por personas del mismo sexo, hasta conformar relaciones exclusivamente con mujeres, denotando así mayor autonomía.

En el contexto mexicano se identificaron dos investigaciones relevantes: La primera, “El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de la pareja”, realizada por Julieta Quilodrán y Viridiana Sosa (2004), quienes mediante un diseño metodológico de tipo exploratorio en parejas heterosexuales, abordaron el análisis de cohortes de matrimonios entre 1989-1993, es decir, de parejas conyugales que se unieron legalmente en ese periodo, bien en primeras nupcias o en nuevas nupcias, concluyendo que: los niveles de homo-gamia (matrimonio entre individuos que comparten alguna característica culturalmente importante), hablan de una

sociedad bastante tradicional al momento de elegir a su pareja conyugal. Por lo general, la pareja elegida reside en un entorno geográfico próximo, tiene una edad bastante similar a la propia y posee un nivel de escolaridad semejante.

La segunda, “El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres” fue realizada por Nélide Padilla y Rolando Díaz (2012), quienes mediante un cuestionario abierto aplicado a 228 participantes (154 mujeres y 74 hombres), con edades fluctuantes entre 19 y 56 años, provenientes de diferentes universidades públicas, privadas y algunos centros de trabajo, encontraron que: más de la mitad de la muestra manifestó considerar las recomendaciones de su familia, aunque se reflejaron diferencias en cuanto a los aspectos de tipo cultural y familiar que inciden en hombres y mujeres respecto a la elección de pareja.

Estos estudios constituyen un precedente importante para la presente investigación, sobre todo en lo referido a la elección de pareja, en tanto reflejan el contraste entre la tendencia a conservar las tradiciones familiares de acuerdo a las expectativas socialmente esperadas, y la realidad actual, donde las parejas se escogen basándose en el amor e influenciadas por la liberación sexual que permite a las personas dar mayor visibilidad a su orientación homo sexual; con lo cual, se ha ganado terreno al dar apertura a una nueva cultura más respetuosa de las diferencias relacionadas con dicha dimensión.

En su estudio “Develar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el eje cafetero colombiano”, sus autores Gabriel Gallego, Claudia Patricia Jaramillo, José Fernando Vasco, y Juana Uribe (2017), utilizaron el método biográfico y el enfoque de curso de vida, para analizar en el marco de las nuevas dinámicas sociales, los cambios que se han dado en las parejas del mismo sexo tanto en el campo jurídico como en la familia, donde las maternidades y paternidades fuera del ámbito de la heterosexualidad, representan una estructura familiar emergente en Colombia.

Para ello, encuestaron 401 hombres y 308 mujeres de los municipios de Manizales, Armenia, Pereira y Cartago, empleando además la técnica bola de nieve que condujera a la configuración de una red compleja de ambos segmentos poblacionales con prácticas homo-eróticas, en la cual, los mayores niveles de dificultad se evidenciaron en las mujeres, demostrando más invisibilidad con respecto a los hombres quienes, a su vez, reflejaron mayor capacidad de expresión y reconocimiento en relación a ellas.

El estudio concluyó que, las trayectorias de emparejamiento y acumulación de experiencia erótico-afectiva entre personas del mismo sexo, están permeadas por el hetero-homo-erotismo, en prácticas bisexuales que no reafirman las categorías y constructos bajo los cuales se ha entendido la

sexualidad entre hombres y mujeres, sino que las pone en tela de juicio. Lo anterior resulta interesante para la presente investigación, toda vez que, las experiencias de emparejamiento en personas del mismo sexo, no necesariamente comienzan con relaciones homosexuales, sino que la prevalencia de prejuicios, expectativas familiares, el miedo al rechazo y la no aceptación, llevan a establecer tramas rizomáticas.

Oscar Mauricio Gallego y Edith Barreiro (2010), en su estudio “Análisis de los Factores Asociados a las Relaciones de Pareja Homosexual (Gays y Lesbianas) en la Ciudad de Bogotá”, utilizaron el diseño de bola de nieve y realizaron un muestreo no probabilístico por conveniencia para seleccionar una muestra de 60 homosexuales (30 hombres, 30 mujeres) con pareja actual y sin pareja, a quienes aplicaron entrevistas en profundidad orientadas a indagar sobre su experiencia afectiva, específicamente en lo referido a: formación de la relación, satisfacción, y manejo de conflictos. Los resultados mostraron que, en general, los participantes tenían una visión positiva de su vida en pareja, sin diferencias importantes en la percepción de los dos grupos frente a los aspectos evaluados.

La lectura de dichos resultados, evidencia que la discriminación hacia emparejamientos entre personas del mismo sexo, no tiene mayores diferencias en relación al impacto negativo en su bienestar; más bien, el irrespeto hacia este tipo de relaciones, obedece a construcciones culturales no hegemónicas y, por ello, son objeto de rechazo.

2.3 La ruralidad como escenario de expresiones lésbicas

La exploración bibliográfica evidenció un claro desinterés por indagar las dinámicas de la homosexualidad de las mujeres especialmente en el medio rural, de hecho, apenas en los últimos años se han venido explorando, aunque de forma incipiente, las expresiones sexuales de las mujeres lesbianas rurales. No obstante, se identificaron algunos trabajos académicos al respecto, tales como:

“Bienestar de las mujeres lesbianas en el medio rural: un estudio exploratorio”, en el cual sus autores Noelia Fernández, Pablo Cantero y Rodrigo Carcedo (2013), mediante un estudio exploratorio-descriptivo y con la participación de 40 mujeres lesbianas mayores de 18 años, que viven y trabajan en diferentes poblaciones del medio rural de Extremadura (España), a quienes se les aplicó la entrevista semiestructurada, encontraron que:

Aunque una buena parte de las mujeres entrevistadas tiene pareja, un 42.5% no convive con ella, un 15% convive con su pareja y un 5% están casadas. El 37.5% de estas mujeres sienten que su familia

no acepta su orientación del deseo, y un 20% echa de menos tener relaciones satisfactorias de amistad, del mismo modo que un 30% añora una relación de pareja satisfactoria. No obstante, un 87.5% y un 82.5% de la muestra, manifestó sentirse muy satisfecha con el afecto y el placer recibido en sus contactos sexuales respectivamente; más de la mitad de la muestra (52.5%) dice no aceptar nada o poco su propia orientación del deseo. Finalmente, un 75% de ellas, manifestó sentir al menos ocasionalmente, algún malestar con su orientación. Todas las mujeres entrevistadas encuentran dificultades específicas asociadas a vivir en un medio rural. En el 75% de los casos asociada a la necesidad de vivir ocultas, de no poder mostrarse tal cual son de forma estable en los diferentes contextos de su vida, mientras que el 25% restante cree estar sometidas a mayores críticas de manera habitual por ser conocidas como mujeres lesbianas. (Fernández, Cantero y Carcedo, 2013, p.134).

Los resultados de este estudio, también revelaron la importancia del apoyo familiar y social, así como las dificultades para la construcción de la identidad en un contexto hostil, pues las mujeres entrevistadas afirmaron haber comenzado a sentir atracción por otras, a diferentes edades que oscilan entre los 5 y 24 años, pero en general suele ocurrir antes de la juventud. La variabilidad en las edades a las que sienten atraídas por otras mujeres y el momento en que comienzan a tener relaciones con ellas, alude al proceso singular, biográfico del desarrollo de la identidad sexual; por lo cual, el grado de aceptación de su propia orientación sexual, se torna difícil. Identificarse y asumirse como lesbiana no resulta un proceso sencillo para muchas mujeres que residen en entornos rurales.

Un significativo porcentaje de las mujeres entrevistadas no ha revelado a ningún miembro de su familia su orientación sexual. De este modo, este aspecto que resulta central en la vida de cualquier mujer, permanece oculto en ese ámbito de protección, soporte y apoyo que debe ser la familia. El aporte de este estudio, radica en que muestra cómo la sexualidad se vive de diversas formas en contextos rurales, ya que posee escenarios y oportunidades reducidas para su ejercicio libre y autónomo. El número limitado de habitantes influencia o contribuye al control social, disciplina los cuerpos, y lleva a las personas a permanecer en lugares marginados alejados de la comunidad, por temor a ser criticadas y discriminadas en razón de su homosexualidad; lo cual, puede ser de gran utilidad para comparar algunos resultados derivados de la presente investigación.

En el estudio “Homosexualidad rural en los Andes: notas desde los Yungas de La Paz-Bolivia”, sus autores Alison Speddin y Helan Vichevich (2016) muestran que las experiencias de mujeres lesbianas que “son o han sido casadas y tienen hijos/as, aunque estén ya separadas de sus ex-maridos, mantienen una unidad doméstica con sus ellos/as” (p.442), a diferencia de los varones homosexuales, “cuya sexualidad no solo les excluye de la convivencia abierta y permanente en pareja sino también de tener hijos, elemento fundamental de la unidad doméstica campesina”

(p.445). Además, enfatizan que ser lesbiana en el medio rural no margina a las mujeres de la misma manera que ser homosexual margina a los varones, especialmente en el ejercicio del rol parental, donde se discrimina más al varón que a la mujer.

Por otra parte, la investigación muestra que, en la percepción de la mujer lesbiana rural, existen ambivalencias en tanto según Spedding y Vichevich (2016), no solo “es percibida como un hecho deleznable que deteriora la reputación de la comunidad”, sino que, a su vez, “es silenciada”. Lo reprochable, entonces, “no es la sexualidad en sí misma, sino el hecho de conformar una unidad doméstica entre dos mujeres donde una hace ‘de hombre’ y la otra ‘de mujer’, según la división del trabajo por género” (p.448). Igualmente, desde la perspectiva de estos autores, en las experiencias lésbicas subyacen características fundamentales como son: los espacios para manifestar la sexualidad, las dinámicas de relacionamiento, la diferenciación de la homosexualidad femenina de la masculina y la importancia de conformar una unidad doméstica como sinónimo de la vida en pareja.

Estos antecedentes sobre la homosexualidad femenina, evidencian un vacío teórico en el ámbito nacional sobre las trayectorias de emparejamiento en mujeres lesbianas, dado que, en su mayoría, constituyen estudios con pequeñas muestras de población caracterizada predominantemente por ser blanca, urbana, de clase media y educada. Al ser este aspecto un tema poco estudiado, evidencia la importancia de investigar el emparejamiento en mujeres lesbianas rurales, a partir del proceso de autorreconocimiento de su orientación sexual, pues las parejas de mujeres del mismo sexo se expanden y se posicionan en la modernidad, como vías alternativas de la vivencia sexo-afectiva, a la vez que ponen de manifiesto la existencia de formas particulares de producción y reproducción de la vida cotidiana.

En el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica titulado Aniquilar la diferencia, lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano, publicado en 2015, se puede ver la forma en que las orientaciones sexuales e identidades de género son percibida en el escenario rural y en el conflicto armado, donde se experimentan trayectorias diferentes en comparación con la ciudad. Pues si bien en la ciudad las personas LGTBI parecen pasar desapercibidas y con menos vigilancia que en la esfera pública, en lo rural se experimenta mayor control social, menos lugares para el encuentro, limitación de expresiones de afecto en espacios públicos y mayor visibilidad dada la reducción de población.

Por su parte, el informe sobre violencias contra personas lgbt en el marco del conflicto armado en Colombia, emitido por la Corporación Caribe Afirmativo en 2019, da cuenta de condiciones sistémicas y estructurales que sirven como puente para las violencias hacia la disidencia sexual y de género, resaltando como categorías principales de análisis la desigualdad social, económica y política, así como la sexualidad y el género, en las cuales se sustentan hechos de violencia.

Lo anterior, deja entrever la correlación entre la vulnerabilidad social de las mujeres lesbianas del ámbito rural, con la limitación de espacios de interacción social, que permitan la expresión de su preferencia sexual, teniendo en cuenta las barreras en el acceso al ejercicio político, formación a nivel educativo, económico, laboral, cultura, así como la limitación en los espacios de interacción y la represión en escenarios públicos.

Teniendo en cuenta las similitudes con los estudios referenciados, la presente investigación permite ahondar en la realidad de mujeres lesbianas ubicadas en zona rural, dando paso a nuevas configuraciones e investigaciones sobre dicha población, teniendo en cuenta, no solo los pocos estudios en el campo, sino la apertura a otras categorías de análisis asociadas a grupos etarios invisibilizados por determinadas características culturales no hegemónicas.

Es de agregar que el estudio de las disidencias sexuales y de género en la ruralidad, es un tema de investigación que se ubica en un espacio central para analizar las dinámicas territoriales, que permiten ampliar y hacer visibles prácticas no hegemónicas que contribuyen a la superación de situaciones de discriminación, violencia y menosprecio, y demás características que ponen en desventaja a unas personas sobre otras, por lo que se observa un espacio por explorar e intervenir con gran riqueza a nivel cultural, pues no solamente refiere asuntos de interés particular, sino que se inscribe en la transformación de condiciones estructurales para el conjunto de la sociedad.

Además, este estudio permite mostrar situaciones que de otro modo no son visibilizadas y que mediante el acceso a las experiencias individuales de personas, grupos o comunidades permiten ahondar en el campo de conocimiento, develar violencias generadas desde la familia que están relegadas al ámbito privado y que requieren salir al debate público para generar cambios.

También, este estudio permite mostrar la realidad de las mujeres lesbianas en la ruralidad, en aspectos poco investigados como la dificultad en la vinculación laboral con relación al estigma por orientación sexual, el señalamiento social represivo en el entorno rural respecto a la ciudad, la cual

brinda mayor libertad para la expresión afectiva y emocional, la desigualdad en el disfrute de condiciones de vida que generen bienestar en las diferentes esferas del desarrollo personal.

Y no menos importante, esta investigación muestra como las mujeres lesbianas son tratadas con desventaja por el hecho de ser mujeres, por sus gustos o preferencias sexuales, por su pertenencia geográfica y por la edad o el nivel de estudio, es decir, hay concurrencia de múltiples discriminaciones, que permiten comprender la forma en que las identidades influyen sobre el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a oportunidades.

Con relación a los límites del estudio, el retiro de 6 de las 10 posibles participantes, limitó la investigación a cuatro mujeres, perdiendo con ello, la oportunidad de recolectar mayor información y compararla en función de los resultados de la investigación. Algunas mujeres que finalmente decidieron no involucrarse en el trabajo de campo, dejaron entrever, aunque sutilmente, motivos asociados a su creencia de que este ejercicio narrativo, en nada las beneficiaría. Los mitos y prejuicios de las familias de las participantes frente a la homosexualidad y la sexualidad misma, y el temor de las mujeres a ser descubiertas por los seres queridos, anularon una valiosa oportunidad de escuchar sus narraciones y, por tanto, de analizar las percepciones que tienen. Lo cual seguramente, habría permitido encontrar resultados muy interesantes.

El acceso a la población de mujeres lesbianas de la ruralidad no fue aleatorio, lo que impide generalizar los resultados, muestra de ello fue el retiro voluntario de varias de ellas contactadas inicialmente. Al tener acceso a un número reducido de mujeres lesbianas, no representa a la totalidad del entorno rural, se sugiere por ello, que para acceder a dinámicas de tipo comparativo se aborde desde un estudio cuantitativo.

3. Marco Teórico

En este apartado, se desarrolla el constructo teórico que, mediante un hilo conductor coherente y desde distintas perspectivas, integra los planteamientos de diversos autores que han analizado las causas que enraízan la homofobia, discriminación, y exclusión social de los LGTBI, y sus efectos en la validación efectiva de los derechos económicos sociales, culturales, sexuales, y reproductivos de esta población. La configuración conceptual de las categorías preestablecidas, se aborda a partir de los soportes documentales revisados, dando cuenta de cuatro tópicos fundamentales a saber: El patriarcado y su influencia en la discriminación de género; la sexualidad; homosexualidad: una visión desde el autorreconocimiento, salida del closet, y emparejamiento; homosexualidad en la ruralidad; por último, significación de la Justicia social y Construcción de paz.

3.1 El patriarcado y su influencia en la discriminación de género

Para comprender la discriminación de género, es necesario remitirse al patriarcado como estructura social en la que se encuentran las raíces de la dominación opresiva que han sufrido las mujeres por parte de los hombres, conllevando a una desigualdad de género que se ha perpetuado hasta nuestros días, imponiéndose como el principal referente cultural y normativo bajo el cual aún se rige la sociedad actual.

Es así, como según Fernández y Duarte (2006) el patriarcado se convirtió en una expresión de dominio y opresión “que promueve, reproduce y consolida en todos los campos, una visión del mundo, una perspectiva de ideales e imágenes, en que hombres y mujeres se autointerpretan e interpretan a sus congéneres desde ese modelo abiertamente patriarcal” (p.146), donde se evidencia claramente la sumisión de las mujeres, en especial de las lesbianas, y su aceptación sociocultural de la violencia y discriminación de las que han sido víctimas, en nombre de ese supuesto dominio, autoridad o control que debe tener el género masculino en todas las esferas sociales (familiar, política, laboral, gubernamental, etc.). Todo esto, en razón de su superioridad física, intelectual, sexual y de personalidad, que minimiza y hace insignificante el papel de la mujer en la sociedad.

El patriarcado entonces, también conocido como cultura patriarcal, se traduce sencillamente en una construcción social donde lo masculino domina sobre lo femenino; y, a partir de esa prevalencia de la masculinidad hegemónica, se han determinado los roles que hombres y mujeres deben desempeñar en el ordenamiento social, así como las normas reguladoras de cada género, dando como resultado la desigualdad de género, la cual ha sido uno de los factores obstaculizadores y poco favorables al logro de la justicia social y construcción de paz. En síntesis, desde las definiciones aportadas por múltiples autores que lo han conceptualizado. Desde la perspectiva de Fernández y Duarte (2006), se puede entender que:

El patriarcado es un orden social fundamentado en relaciones asimétricas de poder que se sustentan en la imposición de la supremacía de lo masculino y en la consideración de lo femenino como inferior y subordinado, y que, en aras de legitimación, da origen a preceptos sociales que implican en mayor o menor medida, la imposición directa o solapada de órdenes por parte de los hombres o las instituciones que les representan, sobre las mujeres. (Fernández y Duarte, 2006, p.145).

Estas reglas u obligaciones, denotan claramente el carácter ideológico de un conjunto de preceptos patriarcales que permean todo el orden y entramado social, repitiéndose una y otra vez en las creaciones culturales de la sociedad, mediante los distintos agentes socializadores tales como la familia, la comunidad, la iglesia, el sistema educativo y los medios de comunicación masiva, donde se unifican ideologías, lenguajes, símbolos, significados y sentidos que refuerzan las conocidas actitudes o comportamientos “machistas”, evidenciando la influencia del dominio patriarcal en el modelamiento de la conducta humana y la configuración del control social que, de hecho, en nada favorecen la posición y el sentir de las mujeres.

En especial, la familia como agente primario de socialización, ha sido el espacio social por excelencia donde se reproduce la cultura patriarcal, fortaleciendo con ahínco las desigualdades

de género a partir del reconocimiento de la autoridad y poder absoluto del jefe del hogar, quien no solo asume sus roles en la esfera pública, sino que ejerce el control de la conducta y las decisiones de vida de los miembros del grupo familiar, sobre todo en el modelo de familia nuclear aceptado como base fundamental de la sociedad, donde además, la madre que por tradición está destinada culturalmente a desempeñar sus roles en el ámbito privado, da ejemplo de sumisión, obediencia y resignación ante el actuar del supuesto macho y proveedor.

Dinámica esta que, precisamente, conlleva a construir esas relaciones de dependencia o subordinación de la mujer, reforzada por todo tipo de humillaciones, violencias o vejaciones que la llevan a percibirse como un ser inferior, y a transmitir ese sentimiento de inferioridad a las demás mujeres del hogar, además de velar porque sus hijos (hombres y mujeres), adopten adecuada y estrictamente, los roles preestablecidos para cada género en la cultura patriarcal, al igual que los comportamientos sexuales socialmente establecidos, donde la homosexualidad en el contexto de la heterosexualidad predominante en el patriarcado, difícilmente es aceptada con normalidad.

De hecho, según Wittig (1992), “la categoría sexo como producto de la sociedad heterosexual” (p.27), le otorgó a los hombres mediante un contrato matrimonial que solo la ley puede romper (divorcio), el poder de reproducir su dominio hegemónico sobre las mujeres, quienes socialmente han estado predeterminadas para un trabajo no remunerado desde su hogar, donde solo se pueden desempeñar como reproductoras de la especie, dedicarse a las labores de limpieza, preparación de alimentos, crianza de los hijos/as, y a cumplir con sus obligaciones maritales de satisfacer al hombre, muchas veces mediante coito forzado en razón de la pertenencia, dependencia y obediencia a su marido. Esta visión de las mujeres como seres sexuales desprovistos de derechos, conllevó a que durante varios años fueran totalmente invisibles como seres sociales.

Además, al igual que todo sistema de creencias, el patriarcado se basa en un paradigma que rige la vida de las personas denominado heteronormatividad, el cual, según Chaparro (2018), se ha reproducido como un “modelo basado fundamentalmente en el binarismo de género”, implicando la existencia de dos géneros que representan la única forma en que los seres humanos se pueden reconocer como hombres o mujeres.

Es importante anotar que, el término género según Hernández-García (2006), surgió en los años 60 del siglo XX desde la corriente médica de la Psicología, cuando Robert Stoller (1964), quien “estudiaba los trastornos de la identidad sexual” de aquellas personas que no reflejaban las conductas preestablecidas para su sexo biológico, descubrió que las “asignaciones socioculturales a los hombres y a las mujeres mediante ritos, costumbres y la experiencia personal”, son factores

cuya influencia “determina la identidad y el comportamiento femenino o masculino”. Lo cual, marcó quizás, el primer hito para la comprensión de la homosexualidad, en tanto, el papel de la socialización se convirtió en un elemento clave en la formación de la identidad” de ambos sexos, permitiendo diferenciar el sexo como conjunto “de rasgos biológico-fisiológicos” y, el género, “como una construcción social de esas diferencias sexuales” (p.1), que, a su vez, definen las relaciones de poder.

Cabe resaltar que la presente investigación se enmarca fundamentalmente en la producción de los feminismos críticos, los cuales se pronuncian sobre los patrones de conocimiento dominantes que han promovido reivindicaciones, denuncias y luchas desde los movimientos sociales, planteando una visión del género diferente, la cual parafraseando a Wittig (1992), Lugones (2008) y Segato (2014) rechazan la heterosexualidad como única forma de relacionamiento humano, en cambio, reconocen las construcciones sociales no hegemónicas, atendiendo a múltiples maneras de interacción que no están mediadas por el sistema sexo/género, y apoya o respalda la perspectiva dinámica, cambiante y flexible del género y las interacciones sociales. En los renglones siguientes, se relacionan conceptos que permiten sustentar la postura de los feminismos críticos desde la cual se pretende argumentar la propuesta del presente estudio.

De acuerdo con Fassin (2011), las feministas de los años setenta “apropiaron el término género para desnaturalizar la feminidad, transformando esta categoría normativa en herramienta crítica”, que les permitió controvertir los trabajos de Money y Stoller en un punto decisivo: “el imperio médico sobre el género no sólo es un saber, es también poder”. Así, a finales de los ochenta, este concepto se posicionó como un reto nacional y, finalizando la década de los 90, los asuntos sexuales reactivaron el debate público.

En palabras De Barbieri (1992), los movimientos feministas de los 70 se centraron en encontrar una explicación a la condición de subordinación de las mujeres, considerando que las disciplinas sociales y humanas hasta ese momento, no disponían de información suficiente que permitiera una comprensión holística de tal situación, pues en sus constructos se omitía el abordaje de la desigualdad entre hombres y mujeres o sencillamente la justificaban. Lo cual reflejaba la incapacidad de la historia para dar cuenta del origen y evolución de la dominación del sexo masculino sobre el femenino. Una primera hipótesis de las feministas fue plantear que:

La subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de la

autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor. (...). La propuesta primera llamaba a construir una teoría revolucionaria capaz de quebrar el orden existente desde nuestras experiencias cotidianas. El reto era inmenso y soberbio. Nada menos que hacer tabla rasa de todo lo anterior: rechazar todas las herencias culturales, las formas de pensar, los instrumentos para observar, las ideas y los valores en los que nos hemos formado. (De Barbieri, 1992, p.146).

El problema, según De Barbieri (1992), se centró entonces en “cómo construir teóricamente una diferencia del orden de la naturaleza y objeto de estudio de las disciplinas biológicas, en un fenómeno social objeto de estudio de las ciencias sociales y las humanidades” (p.146), conllevando a múltiples perspectivas disciplinarias entre las que se destacan el rescate del determinismo biológico para explicar la desigualdad social y política; “la subordinación femenina como producto del ordenamiento patriarcal que bajo una visión totalizadora del patriarcado se extendió y se incorporó al discurso político y en el hacer académico”; la propuesta de un grupo de mujeres académicas que en distintos países se dieron a la tarea de “generar conocimientos sobre las condiciones de vida de las mujeres; rescatar del pasado y del presente los aportes de las mujeres a la sociedad y la cultura; haciéndolos visibles en la historia, en la creación y en la vida cotidiana” (p.147).

Ese reconocimiento del género como categoría social, resultó de gran importancia para las mujeres, pues en la opinión de Hernández-García (2006), se convirtió “en un poderoso recurso” dinamizador del surgimiento de los movimientos feministas, de sus luchas y teorías, en tanto, aunque con serias limitaciones, conllevó a una mejor comprensión de su realidad social al asumir que, “las características humanas consideradas femeninas”, eran producto de “un complejo proceso individual y social”. Lo cual, permitió “enfrentar el determinismo biológico, ampliando la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres” (p.2) respecto a derechos, inclusión social y roles a desempeñar en la vida económica, laboral, política o gubernamental. Sobre el género, Araya (2014), afirma que:

La creación social y cultural de las ideas ofrece una visión de lo que sucede en el interior de los sistemas sociales y culturales, dando cuenta del entramado simbólico en el que las sociedades representan los cuerpos sexuados, y hacen uso de este para enunciar las normas de las relaciones sociales y para construir los significados de las experiencias. Los símbolos, metáforas y concepciones juegan, por tanto, importantes roles en la definición de la personalidad e historia humanas. Desde el género, lo biológico se desmitifica como el referente central de las diferencias de género, pues es en la constitución del orden simbólico de una sociedad donde se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. Entendido como construcción cultural de la diferencia y de las desigualdades sociales, el género se dimensiona como un proceso histórico que distintos grupos configuran al relacionarse para acceder a

todo aquello que consideran recursos necesarios: prestigio, poder, privilegios sexuales, compensaciones económicas, entre otros. (p.291).

Según Scott (2000), el género surgió inicialmente entre las feministas estadounidenses, quienes pretendían enfatizar su carácter fundamentalmente social por encima de las diferencias basadas en el sexo, pues el término “denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual", resaltando además “los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad (p.266).

Género se emplea también para designar las relaciones sociales entre sexos. Su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas, (...). En lugar de ello, género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de sus identidades subjetivas. (...). Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, pues ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a las mujeres y los hombres. Si bien los estudiosos reconocen la conexión entre sexo y (lo que los sociólogos de la familia llamaron) "roles sexuales", no asumen una relación sencilla y directa. El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo ni es directamente determinante de la sexualidad. (Scott 2000, p.271).

Lamas (2000) refiere que entre los años setenta y los noventa, la categoría género fue utilizada por los investigadores/as de múltiples disciplinas, aunque se presentaron dificultades para unificar su uso, destacándose dos formas específicas: La primera, aplicando el término género como sinónimo de mujeres y, la segunda, a la construcción cultural de la diferencia sexual, que se refiere a las relaciones sociales entre los sexos.

Butler (2007), representante de la teoría queer, quien define el género como una perspectiva novedosa emergente en el contexto de los estudios de género de Estados Unidos en los años noventa, hace una crítica “a un supuesto heterosexual dominante en la teoría literaria feminista”, con el fin de “rebatir los planteamientos que presuponían los límites y la corrección del género, limitando su significado a las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad”, las cuales podían generar nuevas formas de jerarquía y exclusión. Para ella, “toda teoría feminista que limite el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica, dicta normas de género excluyentes en el seno del feminismo, que con frecuencia tienen consecuencias homofóbicas” (p.8).

El empeño de Butler (2007) por desnaturalizar el género, se sustenta en el propósito de “contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como de

eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos ordinarios y académicos sobre la sexualidad” (p.24).

Si el género implica los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. (...). Cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer. (Butler, 2007, p.55).

En síntesis, el propósito fundamental de la teoría queer, se centró en la desconstrucción de las identidades de género contruidas a partir de la heterosexualidad normativa, lo cual solo se podía lograr enfatizando el carácter construido y contingente de las mismas. Por ello, aunque el construccionismo social ya había predicado que, los roles sexuales (masculino y femenino), son construcciones sociales y no roles naturales, Butler (2007), en su obra “El Género en disputa”. Feminismo y la subversión de la identidad, pone de manifiesto que, el sexo y la sexualidad, lejos de ser algo natural son, como el género, algo construido. En otras palabras, el género es por excelencia una construcción social, postura que se adopta en la presente investigación.

Los sistemas de género/sexo según De Barbieri (1992), se pueden entender como “conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo fisiológica”. Estos aspectos le dan sentido “a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas. (...), son las tramas de relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas” (p.150).

Los sistemas de sexo/género son, por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina. La apuesta es estudiar estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción. Se trata de una categoría más neutra que patriarcado, como señala Rubin (...) -un concepto de mayor generalidad y comprensión- puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibles no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias. Además, abre posibilidades de distinguir formas diversas en períodos históricos diferentes y, como utopía, pensar la liberación de las mujeres desde otras maneras distintas de organización social. (De Barbieri, 1992, p.150).

De este modo, el género se comprende para esta investigación, como categoría social identificada por su carácter dinámico, que permite analizar el rol de la cultura en la desvalorización de las mujeres e invisibilidad de su papel fundamental y polifacético en una sociedad regida por la heteronormatividad. Término este, que según Martínez (2014), fue desarrollado en 1991, cuando el profesor Michael Warner apoyado en los postulados de Adrienne Rich y otros pensadores como Michel Foucault (1977), quien con su libro *Historia de la sexualidad humana* contribuyó a la desconstrucción de la sexualidad como consecuencia directa y natural de la fisiología y los instintos humanos, lo plantearon como la forma en que “la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura; y, las relaciones heterosexuales idealizadas, se institucionalizan equiparándose con lo que significa ser humano”.

Desde la perspectiva, de Butler (2007), la heterosexualidad se puede interpretar como un régimen de poder que disciplina y concibe los cuerpos como receptores discursivos, cuyo género es adquirido mediante la constante repetición de unas características específicas, creadas artificialmente para regular la sexualidad dentro del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva. Por tanto, no es conveniente centrarse en la dimensión cultural del ser hombre que lo asocia como masculino, o el ser mujer relacionado específicamente a lo femenino, sino en qué medios y con qué fines se realiza esta construcción.

La heteronormatividad, tal y como lo plantea Chaparro (2018), “es el sistema de creencias o suposiciones” que rigen en una sociedad, donde se considera que todas las personas son heterosexuales o que “la heterosexualidad es el estado predeterminado o ‘normal’ del ser humano” y, en efecto, opera sobre un supuesto normativo que regula a todos los ciudadanos que están bajo su control, por lo cual, “margina y sanciona” a quienes no se acogen a dichos preceptos. Para Butler (2002), constituye la piedra angular que sustenta el mantenimiento del sistema capitalista, directamente asociado al sostenimiento de un sistema de división sexual del trabajo y disciplinamiento de los cuerpos.

Wittig (1992), desde un enfoque político y filosófico, en uno de sus ensayos denominado “lesbianismo materialista”, describió la heterosexualidad “no como una institución sino como un régimen político que se basa en la sumisión y la apropiación de las mujeres”, garantizando con ello la reproducción de una estructura de explotación y dominación de la población femenina, así como de todos aquellos que se encuentren fuera de las categorías propias de dicho régimen. La heterosexualidad como una “estructura totalizante”, cerrada, que “no presupone ninguna fisura en el

sistema” y, por tanto, excluye toda identidad que no responda a sus mecanismos, queda en evidencia cuando plantea:

Los discursos que nos oprimen muy en particular a las lesbianas, mujeres y hombres homosexuales, dan por sentado que lo que funda la sociedad, es la heterosexualidad. Estos discursos de heterosexualidad nos oprimen en la medida en que nos niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos y, todo aquello que los pone en cuestión, es enseguida considerado como “primario”. Estos discursos nos niegan toda posibilidad de crear nuestras propias categorías. Su acción sobre nosotras es feroz, su tiranía sobre nuestras personas físicas y mentales es incesante. (Wittig, 1992, p.49).

Los discursos de la heterosexualidad entonces, inscritos en lenguajes diversos tales como la moda o el intercambio de mujeres, se han ensamblado y reforzado unos a otros, permeando todas las dimensiones de la cultura, las subjetividades y corporalidades de los individuos. En esta dinámica, las mujeres podrían contribuir desde sus propias vivencias y discursos, a incorporar ciertos conocimientos, actitudes o habilidades en sus círculos sociales, con fines de transformar o amenazar la supuesta estabilidad del régimen heterosexual, la cual se ve reflejada en los planteamientos de Wittig (1992), cuando afirma que:

El carácter opresivo que reviste el pensamiento heterosexual es su tendencia a universalizar inmediatamente su producción de conceptos, a formular leyes generales que valen para todas las sociedades, todas las épocas, todos los individuos. Es así que se habla de: el intercambio de mujeres, la diferencia de sexos, el orden simbólico, el inconsciente, el deseo, el goce, la cultura, la historia, categorías que no tienen sentido en absoluto más que en la heterosexualidad o en un pensamiento que produce la diferencia de los sexos como dogma filosófico y político. Esta tendencia a la universalidad, tiene como consecuencia que el pensamiento heterosexual es incapaz de concebir una cultura, una sociedad, en la que la heterosexualidad no ordenara no solo todas las relaciones humanas, sino su producción de conceptos al mismo tiempo que todos los procesos que escapan a la conciencia. (p.52).

Estos supuestos que fundamentan el concepto de heteronormatividad, revisten de hecho, un carácter estigmatizante y marginador, pues bajo sus preceptos, se asume la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de la sexualidad, como categorías vinculadas una a la otra sin ninguna distinción, olvidando que, la identificación de una persona con su sexo biológico la clasifica dentro de un género específico preestablecido (hombre o mujer), y es muy diferente a su orientación sexual, en tanto le permite definirse a sí misma, de acuerdo hacia quién se dirija su deseo sexual y emocional.

Lo anterior, de una u otra forma, explica que la sociedad actual aún conserve la tendencia a rechazar la diversidad sexual (LGTBI) y, en particular, la homosexualidad femenina, pues los hombres homosexuales han tenido mayor visibilidad. En efecto, queda al descubierto, la necesidad

de romper con los obsoletos postulados de la política, la filosofía, la antropología, la historia, y las culturas predominantes y hegemónicas, para entender esta realidad y destruir el sentido simbólico de las categorías sexo/género.

Se concluye por tanto que, el dominio de los hombres sobre las mujeres, promovido desde las tradicionales ideologías patriarcales, ha sido ampliamente respaldado desde los entes socializadores con fines de mantener el estatus quo de su modelo cultural (heterosexual-heteronormativo), el cual, irremediablemente, al generar la desigualdad entre los géneros, ha deteriorado cada vez más las formas de interacción social y la convivencia, mediante la reproducción de generación en generación, del rechazo, la estigmatización, exclusión y discriminación de las personas o grupos, en razón de su orientación sexual diferente a los cánones socialmente preestablecidos, conllevando a la reacción colectiva de los oprimidos que, día a día, luchan por la reivindicación y reconocimiento de sus derechos. Sin desconocer, el aporte de las organizaciones internacionales que han incidido en la adopción de políticas de protección, no discriminación, y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y demás segmentos pertenecientes a la población LGTBI.

3.2 La sexualidad

3.2.1 Conceptualización de la sexualidad

La sexualidad es una construcción tanto individual como social y cultural que, en las distintas sociedades, ha sido conceptualizada, significada y simbolizada de distintas maneras de acuerdo al sistema ideológico predominante en cada época, siendo también utilizada como mecanismo de represión a partir del disciplinamiento de la conducta sexual mediante distintos mecanismos como la religión, la familia, el sistema educativo, la legislación, y los medios de comunicación, dando lugar a la diferenciación entre los sexos, en cuanto a roles o clases sociales, el trabajo, la autoridad y la dirección política de los grupos sociales, los cuales en ningún momento han favorecido la mujer, quien durante siglos fue prácticamente un ser invisible, al igual que su papel en el desarrollo de la humanidad.

De hecho, según Weeks (1998), “la sexualidad está configurada por fuerzas sociales y, lejos de ser el elemento más natural de la vida social, el que más se resiste a la modelación cultural, es tal vez uno de los más susceptibles a la organización”, incluso según el autor, solo existe “a través de

sus formas sociales y su organización social”, aunque “las fuerzas que configuran y modelan las posibilidades eróticas del cuerpo, varían de una sociedad a otra”.

De acuerdo con Domínguez (2001), “la sexualidad se ha presentado a lo largo de los tiempos como una de las dimensiones más enigmáticas, decisivas y determinantes de la existencia humana”; lo cual, explica el rol que han desempeñado la gran cantidad de “mitos, tabúes, normas y ritos que intentaron canalizar su fuerza y, a la vez, descifrar su misterio” en cada época del devenir de la humanidad, incluyendo la sociedad contemporánea que, al parecer, con sus avances científico-técnicos ha posibilitado una comprensión más coherente de su complejidad, al develar parte de una verdad oculta por tradición que, apenas, ha logrado dar una idea de sus dimensiones (biológica, psicológica y social), y de sus componentes, cuya interacción en las vivencias del individuo da cuenta de su irrefutable carácter dinámico, evidenciado cada vez, más procesos emergentes de difícil explicación.

Los discursos sobre la sexualidad, se han instituido en las distintas culturas y sociedades, de acuerdo a los intereses del sistema socioeconómico y político que se deseaba conservar. En el milenarismo sistema patriarcal, Lerner (1990), describe un modelo de familia extraordinariamente flexible que ha variado según la época y los lugares.

El patriarcado oriental incluía la poligamia y la reclusión de las mujeres en harenes, en la antigüedad clásica y en su evolución europea estaba basado en la monogamia, pero en cualquiera de sus formas hacía parte del sistema el doble estándar sexual que iba en detrimento de la mujer. Las funciones y la conducta consideradas para cada sexo, venían expresadas en valores, costumbres, leyes y papeles sociales, que también eran representadas en la construcción cultural y el sistema explicativo. (Lerner, 1990, p.59).

Afirma Lerner (1990), que la sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades sexuales y reproductivas, fueron explotadas con distintos fines: Para la procreación e incremento de la mano de obra, la prostitución, el logro de mejores ingresos familiares al ser intercambiadas o vendidas en matrimonio, o como instrumento de dominio del hombre sobre la mujer, estableciendo los roles sociales con base en las diferencias entre los sexos, aún predominantes en la actualidad.

En cualquier momento de la historia, cada clase social ha estado compuesta por otras dos clases distintas: los hombres y las mujeres. La posición de clase de las mujeres se consolida y tiene una realidad a través de sus relaciones sexuales. Siempre estuvo expresada por grados asociados a la falta de libertad en una escala que va desde la esclava, con cuyos servicios sexuales y reproductivos se comercia del mismo modo que con su persona, a la concubina esclava, cuya prestación sexual podía suponerle subir de estatus o el de sus hijos; y finalmente la esposa «libre», cuyos servicios sexuales y reproductivos a un

hombre de la clase superior la ‘autorizaba’ a tener propiedades y derechos legales. (...). La explotación sexual es la verdadera marca de la explotación de clase en las mujeres. (p.59).

Desde esta perspectiva, se entiende que la sexualidad ha sido un concepto construido desde distintos paradigmas, dependiendo de cada época. De ello, da cuenta Foucault en su libro “La historia de la sexualidad”, quien contribuyó a desmitificar la represión sexual como mecanismo de dominación predominante en la llamada “era victoriana” (1837-1901), y a dar visibilidad a los discursos que sobre el tema, orientaron y revolucionaron su dinámica en las sociedades desde el siglo XVII hasta el siglo XX, y que el autor denominó “el dispositivo de la sexualidad”. Por lo cual, sus aspectos fundamentales se sintetizan como un referente de gran relevancia para su contextualización y comprensión en el marco del presente estudio.

Hasta principios del siglo XVII (1601-1700), según Foucault (1977), el abordaje social de lo sexual aún gozaba de cierta laxitud y tolerancia a la libre expresión sin ningún recato o vergüenza, ni buscaba esconder o disfrazar sus prácticas o manifestaciones, incluso se familiarizaba más con lo ilícito. Pero fue a partir de este mismo siglo, que se iniciaría un largo período de represión (cuya influencia, aún en este nuevo milenio, todavía no se supera del todo), donde el discurso represivo del sexo coincidió con el desarrollo del capitalismo, convirtiéndose en un poderoso mecanismo para acallar la sexualidad en las llamadas sociedades burguesas, por su incompatibilidad con la dedicación al trabajo en un contexto de sistemática explotación de la fuerza de trabajo. La sexualidad entonces fue cuidadosamente encerrada en la alcoba de la pareja conyugal legitimada, revistiéndola con un velo misterioso que obligaba a mantenerla en secreto y reducida exclusivamente a su función reproductiva de la especie, en efecto, su discurso fue a la vez “expulsado, negado y reducido al silencio” (p.9), y cualquier evidencia verbal o acto que la reflejara tenía que desaparecer.

En otras palabras, la sexualidad fue utilizada por el capitalismo del siglo XVII desde una perspectiva económica, como un mecanismo que permitiría la reproducción de la fuerza de trabajo y, consecuentemente, implementó los discursos sobre lo lícito o ilícito del sexo, cuya manifestación básica y regularizada, solo sería válida dentro del matrimonio y la monogamia heterosexual. Fue así, como se fue imponiendo la prohibición de hablar del sexo para todos los integrantes de la sociedad, quienes estaban obligados a guardar celosamente un silencio general sobre el tema, evitando que los niños tuviesen alguna información al respecto en el ámbito familiar o escolar y, mucho menos, permitirles hablar de asuntos sexuales. El burdel y el manicomio, en un contexto de relaciones entre prostituta-cliente, rufián-psiquiatra, serían los únicos sitios donde “el sexo salvaje

tendría derecho a formas de lo real”, y “a tipos de discursos clandestinos, circunscritos, cifrados”; pues “en todos los demás lugares, el puritanismo moderno habría impuesto su triple decreto de prohibición, inexistencia y mutismo” (Foucault,1977, p.6).

No obstante, según Foucault (1977) estas pretensiones por acallar la sexualidad, no frenaron "la puesta en discurso del sexo" que se había iniciado a finales del siglo anterior, sino que contrariamente estuvo sometida a un mecanismo de incitación creciente". Además, la voluntad de saber no se detuvo “ante un tabú intocable” sino que se empeñó obstinadamente en constituir una ciencia de la sexualidad. Los discursos sobre el sexo se multiplicaron en el campo del ejercicio del poder mismo, pues sus instancias inducían a hablar del sexo e insistían en escuchar todo lo referente al tema, mediante discursos acumulativos, más explícitos y detallados pero controlados, en tanto la evolución de la pastoral católica y del sacramento de penitencia después del concilio de Trento y la Contrarreforma para responder a la crisis a la que había llegado la Iglesia católica en el siglo XVI, conllevó a crear paulatinamente un velo a la descripción abierta y sin prudencia, de muchos aspectos que en la edad media eran considerados fundamentales para que la confesión fuera completa, como la “posición respectiva de los amantes, actitudes, gestos, caricias, momento exacto del placer, todo un puntilloso recorrido del acto sexual en su operación misma” (p.14).

Pese a lo anterior, se conservó la extensión de la confesión, dando centralidad a los pecados de la carne, en tanto la iglesia católica se encargó de promoverla en todos los países católicos, incitando a todo buen cristiano a exponer en el sacramento al menos anualmente, no solo los actos que contravenían la ley, sino aquellos relacionados con el sexo considerados pecados, aunque neutralizando cuidadosamente las palabras que utilizara para hacerlas moralmente aceptables.

Planteaba Foucault (1977), que la pastoral del siglo XVII marcaría una línea recta en los discursos sobre la sexualidad, hasta su proyección en la literatura y en la literatura escandalosa, cuando el marqués de Sade, considerado por muchos un depravado por su libertad de pensamiento, describió escuetamente los pormenores de su sexualidad, al igual que a finales del siglo XIX el anónimo autor de *My Secret Life*, relató minuciosamente cada una de sus vivencias sexuales, justificando sus escritos “en su preocupación de educar a los jóvenes”, considerando que en la vida secreta no hay motivo para omitir o avergonzarse de algo. Más, cuando “las descripciones sobre sus más extrañas prácticas eran ciertamente comunes a millares de hombres sobre la superficie de la tierra” (p16).

En el siglo XVIII, según Foucault (1977), “el sexo se convierte en asunto de policía. Policía del sexo: es decir, no el rigor de una prohibición sino la necesidad de reglamentar el sexo mediante

discursos útiles y públicos” (p.16). Una de las novedades de mayor trascendencia durante este siglo en las técnicas del poder, fue el surgimiento de la población como problema económico y político: La población-riqueza, la población-mano de obra o capacidad de trabajo, la población en equilibrio entre su propio crecimiento y los recursos de que dispone”, conllevando a que los gobiernos se empezaran a preocupar por los asuntos relacionados con la “natalidad, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda”. Lo cual, tiene su justificación en que “los Estados no se pueblan según la progresión natural de la propagación, sino en razón de su industria, de sus producciones y de las distintas instituciones” (p.17).

En el centro de este problema, el sexo es la prioridad y, en efecto, según Foucault (1977), se dio paso a un discurso que analizaba la conducta sexual de la población con fines de intervención mediante tentativas de regulación más sofisticadas, de acuerdo a fines y necesidades con respecto a “la tasa de natalidad, edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la precocidad y frecuencia de las relaciones sexuales, el efecto del celibato o de las prohibiciones, y la incidencia de las prácticas anticonceptivas”. Por primera vez, una sociedad asocia su futuro y su riqueza “no sólo al número y virtud de sus ciudadanos, a las reglas de sus matrimonios y a la organización de las familias, sino también a la manera en que cada cual hace uso de su sexo” (p.19).

De esta manera, la confesión fue el mecanismo más utilizado y exigido por los médicos para hacer los diagnósticos, permitiendo la curación si la verdad se revelaba a tiempo. “El dominio del sexo según Foucault (1977), ya no sería colocado sólo en el registro de la falta y el pecado, del exceso o de la trasgresión” sino que se convierte en “una transposición, bajo el régimen de lo normal y de lo patológico”, implicando una nueva lectura mediante la cual, se define por vez primera, “una morbilidad propia de lo sexual” (p.85).

Esta cadena discursiva, que mantuvo su hegemonía hasta buena parte del siglo XX, permeada por una larga y dura represión mediante “un dispositivo complejo para hacer hablar del sexo” (Foucault, 1977, p.94), parece haberse liberado cuando comenzaron a ceder los mecanismos de la represión y, las prohibiciones sexuales apremiantes, pasaron a una tolerancia relativa respecto de las relaciones prenupciales o extramatrimoniales, atenuándose también, las condenas impuestas por la ley a los "perversos" que, en buena parte desaparecieron, así como los tabúes predominantes sobre la sexualidad infantil.

Este devenir, evidencia que la historia de la sexualidad se ha contado desde el punto de vista de los hombres, tal y como lo afirman Fernández, Cantero y Carcedo (2013), con notable

centralidad en sus vivencias, experiencias, y deseos, excluyendo la realidad de las mujeres en lo relacionado a la forma como han asumido y vivenciado su propia sexualidad. Incluso, la misma historia de la sociedad según Lerner (1990), ha sido relatada durante miles de años por los hombres, quienes destacan en sus escritos las representaciones de su dominio sobre la mujer, y el papel que ha desempeñado en la vida económica y política de la sociedad, minimizando el rol social de las mujeres, sus aportes en la construcción histórica, las acciones emprendidas en la lucha por su emancipación y su intento por derrumbar ese concepto de “verdad universal” que reviste la versión masculina de la historia, en la cual, se ha representado la mujer al margen de la civilización y como víctima del proceso histórico” (Foucault, 1977, p.60).

Por fortuna, como opina Lerner (1990), el desarrollo del siglo XX, creó por primera vez las condiciones necesarias para que grandes grupos feministas iniciaran un proceso colectivo orientado a emanciparse de la subordinación que generó ese “marco patriarcal estrecho y erróneo” (p.62), aunque en la actualidad se evidencia un prerrequisito necesario para lograr la emancipación definitiva, como es transformar la conciencia de las mujeres sobre ellas mismas y de su propio pensamiento, en cuanto al rol que deben desempeñar en la sociedad, superando la arraigada creencia en torno a su inferioridad con respecto al sexo masculino, que tantos prejuicios, mitos y tabúes han generado alrededor de su construcción social de la sexualidad, y la vivencia erótica más allá de su función reproductiva y la maternidad.

Igualmente, desde el consenso de las ciencias sociales, el análisis del sexo y la sociedad no se pueden abordar por separado, pues según Weeks (1998), existe “un amplio conocimiento de la variabilidad social de formas, creencias, ideologías, conductas sexuales, y muchas historias de la sexualidad”, que permiten comprenderla como “el resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten” (p.30). Por lo cual, se torna difícil, la ruptura de los preceptos consensuados en la comunidad donde se vive, o en el grupo al que se pertenece.

La sexualidad entonces, según Weeks (1998), ha sido un proceso de construcción continua a lo largo de la historia, que ha influido en los individuos de todas las épocas y sociedades, en el cual además de ser “sus protagonistas, han sido objetos y sujetos del cambio” (p.31). Estos códigos morales impuestos por la sociedad, también han dado origen a culturas de resistencia. Ejemplo de ello, son el feminismo y las redes establecidas por minorías sexuales que, en su lucha por lograr su

reconocimiento social e igualdad de género, han originado cambios importantes en la lectura cultural de la orientación sexual.

De ahí, que esta, como asegura Alcántara (2013), “corresponda hoy a un modelo de sexualidad que coloca en un mismo plano de legitimidad, la heterosexualidad y la homosexualidad, reconociendo también la bisexualidad, e incluye experiencias personales (fantasías, sentimientos) y expresiones públicas (cortejo, relaciones de pareja). Identidad y orientación sexual, confluyen como construcciones e imaginarios individuales que se comparten colectivamente y se hacen visibles en las relaciones sociales.

Para Alcántara (2013), la identidad sexual que se entreteje con frecuencia desde “palabras como mujer, hombre, orientación sexual, sexualidad, masculinidad, feminidad, sexo, género, sí mismo”, evidenciando una concepción impregnada de incertidumbre que integra “la indeterminación de la identidad y la polisemia del sexo”, constituye el marco de referencia a partir del cual, el individuo ha significado su propia sexualidad y la forma de vivenciarla a lo largo de su vida, y le permite desenvolverse en la sociedad “conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales” (p.172), aunque generalmente prevalecen los temores a expresar las identidades que rompen los esquemas institucionalizados en la cultura en que se encuentra inmerso, conllevando a que estas permanezcan ocultas.

En síntesis, de acuerdo con Alventosa (2008), la orientación sexual es la atracción duradera hacia otra persona en el plano de lo emotivo, romántico, sexual o afectivo; por tanto, el término hace referencia a los sentimientos de una persona y hacia dónde están enfocados sus deseos. La orientación sexual desempeña un rol fundamental en la construcción de la identidad sexual y pleno desarrollo de la personalidad, tanto así, que en la actualidad se reconocen jurídicamente los derechos de las personas, a su libre decisión de vivir la sexualidad con quien mejor le parezca.

En este punto, es relevante decir de manera categórica, que la sexualidad no debería reducirse a orientaciones sexuales (heterosexual, bisexual, homosexual), ni restringir las formas de relacionamiento afectivo, por el contrario, aperturar puntos de vista desde su misma complejidad, dinamismo y diversas formas de manifestación.

3.3 Homosexualidad: Una visión desde el autorreconocimiento, salida del closet, y emparejamiento

3.3.1 La homosexualidad

De acuerdo con Alventosa (2008), la homosexualidad ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, pues existen evidencias documentales de relaciones sexuales en la Grecia antigua, tanto en el ámbito de la mitología como en la sociedad. “La conducta más conocida es la denominada paiderastia, que consiste en la relación que mantenía un maestro con su discípulo”, la cual, tenía “unas características especiales”, ya que “se establecía entre ambos un vínculo afectivo de tipo espiritual, intelectual y pedagógico que, en ocasiones podía ser sexual, aunque con ciertas limitaciones” (p.39).

Según Rubin (1989), las sociedades occidentales modernas evaluaban los actos sexuales a partir de un sistema jerárquico de valor sexual. “En la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores casados”. (...). “Las parejas estables de lesbianas y gays están en el borde de la respetabilidad, pero los homosexuales y lesbianas promiscuos revolotean justo por encima de los grupos situados en el fondo mismo de la pirámide”. En este orden de jerarquías, se identifican generalmente como los más despreciados, los transexuales, travestís, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores/as sexuales, y quienes trabajan como modelos en la pornografía. En la más baja escala, se ubican “aquellos cuyo erotismo transgrede las fronteras generacionales” (p.17).

Un estigma extremo y punitivo mantiene en bajo status algunas conductas sexuales y, de hecho, constituye una sanción contra quienes las practican. Las raíces de la fuerza de este estigma se encuentran en las tradiciones religiosas occidentales, pero la mayor parte de su contenido contemporáneo es resultado del oprobio médico y psiquiátrico. Los viejos tabúes religiosos procedían en un principio de formas de organización social, basadas en el parentesco. Su función era la disuasión de uniones no apropiadas y la difusión de relaciones adecuadas. Las leyes sexuales derivadas de los pronunciamientos bíblicos tenían por objetivo impedir el encuentro de compañeros con relaciones incorrectas: consanguinidad (incesto), el mismo género (homosexualidad) o la especie equivocada (bestialismo). (Rubin, 1989, p.18).

En palabras de Cardín (1984), “el homosexual entra al siglo diecinueve aprovechando un cambio cultural que mantuvo la idea del sodomita medieval y barroco”, la cual “permitiría una dislocación: El libertino heterosexual (aceptado socialmente) y el sodomita homosexual (negado socialmente)”; y, que, según Foucault “monopoliza gran parte de la tipificación jurídico-canónica del sodomita”, dando paso “a una minuciosa tipología de perversidades menores” (p.22).

El homosexual, según Balbuena (2020), “entra en la cultura occidental del siglo veinte”, permeada por actuaciones de dominio público tales como “sanciones, recriminación y

descalificación” para quienes sostienen relaciones amorosas y/o sexuales con personas de su mismo sexo”, las cuales se acentuaron en razón de la falta de hombría de aquellos heterosexuales que hacían de sus prácticas libertinas y promiscuas “una experiencia socialmente positiva” (p.66). No obstante, en la actualidad, la visión de Occidente no evidencia fundamentos suficientes que permitan explicar “las formas en que la homosexualidad se vivencia en culturas como la nuestra” (p.67). Sobre ello, el autor parafrasea a Pollak de la siguiente manera:

La prohibición de la homosexualidad obligó a una minimización de los riesgos y a una optimización de la eficacia. Esto es, los actos sexuales se aíslan en tiempo y espacio; las relaciones sexuales se diluyen luego del acto y se gesta un sistema de comunicación basado en códigos específicos que van aparejados a la aparición de un mercado casi ad hoc. Todo esto se reconoce y se aprende en la “vida homosexual”. (...). No se nace homosexual: se hace homosexual, afirma Pollak (1987:76). Se aprenden los lugares, las formas, los códigos y el ligue; se descubre la lógica de la vida homosexual. (Balbuena, 2020, p.68).

Al respecto, Gallego, Giraldo, Jaramillo, y Vasco (2016), afirman que desde el punto de vista de los sujetos, los lugares están permeados por múltiples contenidos simbólicos que son determinantes en el éxito o el fracaso de la construcción de relaciones de pareja, pues en no pocas ocasiones “la transformación de un simple ligue es atribuible, en parte, al lugar donde se conoció a la otra persona” (p.169).

De acuerdo con Borja (2015), en los años ochenta, las personas homosexuales ni siquiera se imaginaban que algún día podrían casarse y disfrutar de iguales derechos que los heterosexuales. Sin embargo, los acelerados cambios que se presentaron en gran parte de las sociedades a nivel mundial, posibilitaron que dichas uniones se hicieran realidad. También, se avanzó en la creación de leyes orientadas a protegerlas de la discriminación por razones de orientación sexual y, en buena parte de los países occidentales, la homosexualidad comenzó a ser asumida como normal. La globalización, favorecida por la conexión a internet, propició la visibilidad de este colectivo en las redes sociales. La urbanización acentuó su visibilidad y tolerancia así, como contrariamente, provocó el éxodo del campo a la ciudad en busca de la libertad de vivir su vida, lejos de las presiones familiares, amigos y comunidades, en un contexto social donde fácilmente las identidades homo-eróticas podían pasar desapercibidas.

En general, la homosexualidad en el siglo XX fue concebida como enfermedad, uno de los peores males que podía tener una persona que, en razón de su depravación, buscaba experimentar emociones nuevas con personas de su mismo sexo. Sobre ellos, los enfoques médicos y psicológicos de aquella época, consideraban que podrían ser curados o normalizados, es decir,

resocializados de acuerdo a los preceptos establecidos por el sistema heteronormativo de la sexualidad, pues al transgredir por ejemplo las prohibiciones del modelo heterosexual, quienes no acataran sus mandatos, eran rotulados y estigmatizados como enfermos mentales a la luz del pensamiento científico, o como depravados por el hecho de ir contra la naturaleza, en nombre del determinismo biológico. Estos sellos conllevaron al surgimiento de conceptos como anormalidad o desviación, y a falsas creencias que aún prevalecen en contextos familiares y sociales, donde también permanecen arraigadas concepciones de pecado, asociadas con las prácticas sexuales realizadas fuera del matrimonio o entre personas homosexuales.

Por tanto, como sugiere Balbuena (2020), en la construcción actual de nuevos imaginarios sobre la homosexualidad, además de los espacios reales en la que esta se vivencia y sus múltiples manifestaciones, es necesario considerar “todo aquello contra lo que se manifestaban los autores del siglo diecinueve: Un aprendizaje del oprobio, el insulto, el anonimato y el agravio” (p.68). Lo cual, constituye en sí, una clara convocatoria al colectivo de homosexuales para que salgan del closet y se hagan visibles en las distintas esferas de la sociedad, donde mediante su interacción con otros, podrían construir nuevos significados y referentes a partir de la identificación de aquellos elementos culturales que requieren ser replanteados. Esto, implica el conocimiento de los contextos históricos y los factores de tipo social-económico-político donde subyacen las raíces de la homofobia, la opresión, la discriminación y el rechazo social, que los han obligado a vivir en el armario.

En lo relacionado específicamente con la historia de la homosexualidad femenina, Alventosa (2008) hace referencia a la escasa producción documental en torno a este tema, aunque algunas de sus manifestaciones se identifican en la obra poética de Safo, poetisa de la isla de Lesbos, que dio origen al término lésbico para referirse a la homosexualidad de las mujeres, la cual, en el mundo antiguo “no tuvo la importancia ni la trascendencia de la homosexualidad masculina”, en tanto la situación de la mujer “carecía del valor jurídico que tiene en la actualidad” (p.40).

Sobre la homosexualidad femenina en la antigüedad, Esguerra (2002) destaca que, contrariamente de la masculina, esta no revestía un carácter legítimo ni espiritual, sino que se asumía “como una conducta (algo circunstancial) reprobable, en la medida en que “falseaba” la relación entre un hombre y una mujer, en virtud de la subestimación a la que estaba condenada la mujer” (p.35). Lo cual, era justificable en esa época, ya que las mujeres no eran consideradas ciudadanas. Por otra parte, durante mucho tiempo el homo-erotismo femenino en la semántica social, fue concebido como una práctica masturbadora, que no alcanzaba la condición sexual o afectiva de la persona.

En la opinión de Unanue (2015), el auge de lo lésbico en occidente fue más lento que lo gay, debido a las restricciones que se les imponía a las mujeres en el sistema patriarcal. Desde la Edad Media y hasta la era contemporánea, fue más censurado y perseguido. Los esposos nazis podían denunciar a sus mujeres o a sus amigas cuando tuvieran alguna sospecha de acercamientos amorosos o relaciones sexuales entre ellas; y, si eran detectadas en los campos de concentración, las señalaban con un triángulo negro, cosido a sus ropas, para que las demás las distinguieran. Lo anterior, sugiere, que su orientación no impedía que fueran manipuladas como mano de obra en trabajos forzados.

Para Brown (1989), antes de la Edad Media, durante ella y hasta el siglo XIX “la sexualidad lesbiana no existía como tal”, por tanto, tampoco existían las lesbianas. De hecho, “aunque la palabra lesbiana aparece por primera vez en el siglo XVI en la obra de Brantôme, no fue de uso corriente sino a partir del siglo XIX” (p.33). Solo hasta bien entrado el siglo XX, según Unanue (2015), fue reconocido como tal la homosexualidad femenina, pero apenas en el marco de “la conferencia del Año Internacional de la mujer de 1975, se populariza por primera vez el término ‘lesbiana’ para referirse al colectivo de mujeres homosexuales”.

Parafraseando a De Lauretis, Unanue (2015), afirma que las mujeres lesbianas incluso desde antes de definirse como tales, “han sufrido una doble o múltiple discriminación, una por su característica de mujer, otra por su orientación sexual, y varias que pueden añadirse por diversas condiciones (etnia, clase social, diversidad funcional, lugar de residencia)”. Este hecho, ha tenido gran invisibilidad en casi todos los ámbitos sociales, pese a que el movimiento activista lésbico iniciado desde hace varios decenios, ha luchado intensamente por reivindicarse y hacerse visible en la sociedad.

No obstante, según Borja (2015), la población actual de lesbianas, gays, transgénero y bisexuales (LGTB), vive una complicada situación en el contexto global. Las atrocidades cometidas a nivel mundial contra este colectivo, “son tan diversas como crueles y suponen un verdadero desafío para la comunidad internacional en el siglo XXI” (p.1), sobre todo para los Estados donde los persiguen y castigan, incluso con la pena de muerte. De hecho, en 78 países todavía son ilegales las relaciones homosexuales, especialmente en aquellos con marcada tendencia conservadora y religiosa, que aun asocian dichas relaciones “a un grave pecado o a un acto de perversión dañino para el resto de la sociedad”. De estos países, cinco evidencian castigos extremadamente rigurosos, entre ellos “Arabia Saudí, donde los homosexuales son lapidados hasta la muerte; en Irán, los

acusados de sodomía son sentenciados a la horca. Conforman también esta lista Sudán, Yemen y Mauritania” (p.6).

Por fortuna, en la última década, varios países han avanzado en el reconocimiento de los derechos de esta población. Los conceptos de diversidad y libre elección de pareja, son ejes fundamentales en el debate actual de la homosexualidad, y están dinamizando los cambios en las concepciones, actitudes o formas de pensar, para promover la inclusión social y la no discriminación de los LGTBI. Lo cual, se ve favorecido por una menor influencia de los valores morales cristianos, que tanto han deteriorado la imagen de los homosexuales. Sin embargo, a pesar de estos avances tan significativos, Unanue (2015) reporta la persistencia de fuertes resistencias y controversias frente al tema; sin desconocer, que “los grupos de lesbianas comienzan a figurar mucho más normalizados en todos los aspectos de la vida”, gracias al movimiento feminista que, en todos los países civilizados, ha contribuido a esa normalización y aceptación de lo lésbico.

La lectura de estos aspectos, sugiere un sistema patriarcal en crisis y, aunque esta crisis, se nota especialmente en la familia nuclear o tradicional, la cual ha trascendido hacia otras tipologías familiares tales como parejas sin hijos, familias con un solo progenitor, hogares unipersonales, familias homoparentales o conformadas por personas sin lazos consanguíneos, la realidad está demostrando que aún existe una marcada influencia de la ideología patriarcal y de su sistema heteronormativo de la sexualidad; pues en contextos tanto urbanos como rurales, se evidencian prácticas victimizantes de la población LGTBI, y familias que todavía conservan parte de sus tradiciones, y esa homofobia que reduce las posibilidades de los/as homosexuales, de ser aceptados y respetados al interior de sus hogares.

La crisis del sistema patriarcal, también ha permeado el sistema educativo que, según Bustamante (2009), ha sido responsable de formar individuos ajustados “al deber ser establecido dentro del orden heteronormativo, donde los roles del hombre y de la mujer circulaban como conceptos universales” (p.3). En dicho sistema, los homosexuales han sido considerados anormales por contravenir los preceptos de la heterosexualidad.

Los cambios incorporados en la estructura educativa, se evidencian en nuevos enfoques y discursos que incluyen la diversidad sexual, y un sistema de valores encaminado a lograr la tolerancia y respeto por la diferencia. Sin embargo, el impacto no parece ser contundente en la transformación ideológica de los educandos, pues también en los contextos escolares o universitarios, todavía se hace visible la violencia de género, la discriminación y el rechazo de identidades diversas. Incluso, aunque no se puede hablar de una resistencia radical al cambio por

parte de las juventudes, sí se identifican conductas homofóbicas que aún prevalecen en el imaginario social, y se reflejan en su percepción de la homosexualidad como algo indeseable e indigno de hacerse visible en el ámbito de lo público.

En el ámbito jurídico, también se evidencian avances significativos en materia de diversidad sexual. En Colombia, por ejemplo, los distintos acuerdos e instrumentos internacionales que se han aprobado en materia de género, tales como la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (Ley 51 de 1981), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), adoptada mediante la Ley 248 de 1995, la Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, o el Estatuto de Roma (Ley 742 de 2002), han contribuido al desarrollado de una amplia normatividad para hacer efectivo el cumplimiento los compromisos adquiridos, en relación a la implementación de acciones orientadas específicamente a erradicar la estigmatización, discriminación, y violencia contra las mujeres.

En el Auto 092 de abril 14 de 2008, la Corte Constitucional reconoció la necesidad de adoptar medidas específicas para la inclusión social de las mujeres, la erradicación de los patrones de género que, culturalmente establecidos, han acentuado la preponderancia del género masculino sobre femenino, y la superación de la inequidad e injusticia que han incidido en su marginalización, y exclusión.

Igualmente, según Chaparro-Moreno (2014), se construyeron los lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género (PPNEG), y el Plan Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencias (PIV) durante el período 2012-2022, teniendo en cuenta el enfoque diferencial para la población LGTBI, el cual, en teoría, constituye un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación en razón del género. Pese a ello, se vislumbra un largo camino por recorrer, en tanto las políticas y medidas adoptadas al respecto en el país, no parecen estar dando resultados, ni son coherentes con la realidad de la población femenina y, mucho menos, con la situación actual de las mujeres lesbianas.

Prueba de ello, es que según la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012), aunque se han logrado avances importantes en el diseño políticas públicas a favor de la equidad de género, con el fin de superar la discriminación por razones sexo, identidad, y orientación sexual entre otros propósitos, su implementación en el país se ha visto obstaculizada por factores de diversa índole, entre los cuales destaca la insuficiencia de presupuestos y recursos humanos, “dificultades para la transversalización a nivel sectorial y territorial de las políticas, ausencia de una

estructura de poder decisoria adecuada y de un pacto social que comprometa a la sociedad en su conjunto, en el cumplimiento de tales objetivos” (p.9).

Igualmente, según Colombia Diversa (2019), aunque desde el 2013 cuando el Comité de la CEDAW realizó la última revisión en nuestro país, identificó importantes avances “en el reconocimiento de los derechos de las mujeres lesbianas, bisexuales y personas trans (LBT), incluyendo la expedición de una Política Pública Nacional para la garantía efectiva de tales derechos”, su implementación continúa siendo obstaculizada y sin impactos significativos en la disminución de la discriminación y la violencia, pues contrariamente ambos flagelos sociales se han incrementado. Lo cual, se evidencia en múltiples aspectos que se sintetizan a continuación:

_ Los prejuicios de los operadores de justicia incluyendo los fiscales, aunados a la falta de formación para atender las denuncias de las mujeres, limitan su acceso a la justicia. Suelen ser ridiculizarlas por estos funcionarios al no reconocer su identidad de género y referirse a ellas con pronombres masculinos, colocando en duda sus testimonios, subestimando la agresión que las ha victimizado, y las han responsabilizado de las agresiones en razón de su orientación LTB. Además, muchos casos de asesinato, ni siquiera son investigados.

_ Con frecuencia han sido víctimas de la violencia intrafamiliar (VIF), en razón de sus Orientaciones Sexuales e Identidades de Género (OSIG).

_ La Orientación Sexual y Diversidad de Género de las defensoras de los derechos humanos de la población LBT, han sido utilizadas para intimidarlas, acosarlas, insultarlas o deslegitimar su trabajo divulgando aspectos de su vida privada a través de redes sociales. También, las mujeres lesbianas y bisexuales que han aspirado a cargos de elección popular, “han sido víctimas de insultos sexistas por redes sociales, que instrumentalizan su orientación sexual para deslegitimar sus propuestas o hacerlas abandonar sus cargos cuando han resultado elegidas” (Colombia Diversa, 2019, p.17), sin que el Estado se haya preocupado por rechazar y sancionar tales discursos discriminatorios.

_ Los estereotipos y roles de género sobre las mujeres LBT “obstaculizan el acceso a la salud, la educación y el trabajo” (Colombia Diversa, 2019, p.15), y los efectos de las acciones gubernamentales en sus condiciones de vida, se ven obstaculizados por falta de una estrategia globalizada que integre medidas e indicadores claros.

_ Los movimientos anti-derechos fomentan con ahínco estereotipos y discursos discriminatorios hacia la población LBT, intentando un retroceso en los logros obtenidos en

relación “a derechos ya reconocidos o de medidas para proteger sus derechos. Algunos de estos discursos provienen de agentes del Estado” (Colombia Diversa, 2019, p.15).

_Los funcionarios públicos en razón de sus prejuicios, vulneran la garantía efectiva de los derechos de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio, ya reconocidos en las sentencias de la Corte Constitucional. Esto se refleja en sus actuaciones indebidas, como “interpretaciones discriminatorias de dichas sentencias, requisitos adicionales para ser reconocidas y protegidas como familia, discrecionalidad y arbitrariedad a la hora de aplicar los conocimientos jurisprudenciales” (p.23). En este caso, tampoco se evidencia la intervención del Estado, para combatir dichos prejuicios ni acciones que permitan erradicarlos.

En síntesis, las mujeres “LBT sufren de discriminación y violencia no solo por ser mujeres, sino también por los prejuicios hacia su orientación sexual y diversidad de género”. De lo cual se derivan “obstáculos adicionales para acceder a la justicia, la defensa de derechos humanos, la participación en procesos de construcción de paz y la igualdad sustantiva en distintos ámbitos” (Colombia Diversa, 2019, p.24).

Frente a esta problemática, Fernández-Vargas (2018) considera la necesidad de erradicar las falsas creencias en torno al origen de la homosexualidad, muchas derivadas de “los postulados freudianos ampliamente difundidas y arraigadas en sociedades de muchas culturas”, o fundamentadas en concepciones que la explican como producto de algún trauma, de la falta de padres con mano dura, o simplemente asumen a los homosexuales como “depravados sexuales que buscan satisfacer algún fetiche sexual y necesitan curarse de tan degenerado capricho, barbarie pecado e inmoralidad”. Más, cuando dichas creencias, han acentuado las malsanas prácticas sociales de discriminación, en razón de que esta orientación sexual no concuerda con las preferencias de quienes se reconocen como heterosexuales, en una sociedad aún influenciada por la heteronormatividad del sistema patriarcal.

De hecho, aunque las reformas y los cambios normativos han favorecido la legitimación de las uniones libres entre parejas del mismo sexo, y hacen parte fundamental de su proceso de emancipación, todavía no demuestran su poder para erradicar definitivamente la influencia del tradicional sistema patriarcal. En efecto, urge replantear profundamente los discursos de las ciencias sociales en torno a la homosexualidad, a fin de aportar fundamentos conceptuales más coherentes con las realidades actuales de esta población, y promover nuevas lecturas que permitan llenar los vacíos de dichas reformas, para insertarlas en una nueva revolución cultural, con impactos contundentes en la abolición de aquellos rezagos del sistema heteronormativo que aún persisten en

la sociedad; pues de poco sirven estos avances jurídicos, si en sus contenidos, no se incluyen los mecanismos para impactar el sistema ideológico y cultural de la heterosexualidad.

Se infiere por tanto que, mientras las mujeres homosexuales de hoy intentan alcanzar su posicionamiento en una sociedad, donde gran parte de ellas todavía divaga pasivamente como fantasmas oprimidos en el silencio, podrían tomar la decisión de dinamizar un proceso más visible e inocuo, para conocer las razones y factores que generan la homofobia, apropiarse de mecanismos para enfrentarla, abordar la desconstrucción del patriarcado opresor, y aportar soluciones discursivas que respondan a las realidades del nuevo milenio. De lo contrario, como lo afirma Cover (2002), las lesbianas seguirán enfrentado el estigma de portar “un uniforme que tiene insignias masculinizantes o de optar por “la aceptación de un confinamiento al ghetto de una subcultura homosexual” (p.7).

3.3.2. Autorreconocimiento de la identidad homosexual

Desde la perspectiva de Herrero (2001), el origen de la llamada identidad homo-erótica, está indiscutiblemente vinculada “con milenarias costumbres del ser humano”, pues en ningún momento estuvo precedida por un concepto de normalidad, a partir del cual, dichas prácticas se hubiesen podido considerar “como una desviación” (p.4); y, en el marco de los proyectos modernos y posmodernos, es indudable que estos han terminado por construir identidades relativamente novedosas, en un contexto de esquemas convencionales reconocidos como normales.

Para Herrero (2001), la orientación sexual homosexual se construye independientemente de la edad, y suele acompañarse de sentimientos de exclusión y frustración, que obligan a las personas a fingir o engañar a los demás para ocultar su “terrible secreto”, intentando adaptarse a una sociedad donde no se les reconoce como tales ni se les da su lugar, las discrimina las rechaza y obstaculiza su aceptación social. Lo cual, no favorece su salida del closet, es decir, hacer pública su orientación o preferencia sexual.

Según Núñez (1999), el autorreconocimiento de la homosexualidad, está directamente relacionado con la aceptación de una orientación sexual diferente a la heterosexual, independientemente de la edad en que las personas se dan cuenta de sus inclinaciones erótico afectivas, hacia otras de su mismo sexo. Aun cuando algunas reconocen haber pasado por una etapa previa de diferenciación, a partir de algún aspecto o elemento que no se logran explicar, “la

autodesignación, siempre está asociada a la autopercepción de una diferencia” (p.161), aunque ello no implique su aceptación.

Brizuela, Brenes, Villegas y Zúñiga (2010), en su análisis del proceso de identificación de la orientación homosexual, destacan distintos mecanismos de defensa que suelen desarrollar las personas para no aceptar su homosexualidad, tales como conductas de negación de sus sentimientos hacia personas del mismo sexo; esfuerzos por evitar pensamientos, actitudes e intereses asociados a la homosexualidad; asistir a terapia psicológica supuestamente para reparar o modificar sus sentimientos homo-eróticos, redefinir sus conductas como bisexuales o solo como una etapa pasajera, “altos niveles de homofobia, manifestada como expresiones verbales y conductuales en contra de los homosexuales” (p.13), o evasiones cuando se habla en torno al tema por temor a ser descubiertas.

En general, quienes descubren su orientación homosexual, enfrentan serias dificultades en los distintos contextos sociales y, en especial, en su propia familia a raíz del predominio de la heterosexualidad socialmente privilegiada como única expresión válida de la sexualidad. Por lo cual, Dowshen (2017), destaca la importancia del apoyo familiar a las personas que se reconocen bajo identidades sexuales distintas a los heterosexuales, pues el hecho de sentirse aceptados por los miembros de su hogar, los impulsa a salir del armario con mayor facilidad, y a enfrentarse sin temor a esa sociedad hostil que los rotula, excluye y discrimina en razón de su homosexualidad.

En la opinión de Esguerra (2002), devenir homosexual, “no es una conducta momentánea” (una práctica esporádica con personas del mismo sexo), pues “implica una construcción de identidad”, un proceso en el cual se construyen “identidades fluidas y no estáticas” (p.44). Desde esta perspectiva, “lo lésbico no sólo es una orientación sexual sino una opción de género, una autodeterminación que se da en el marco de condiciones históricas de marginalización de la mujer, por motivos diferentes a los de los hombres” (p.45).

La homosexualidad femenina según Alfarache (2009), ha tenido marcos teóricos propios y categorías específicas, a partir del surgimiento de la antropología feminista de género, aunque anterior a sus planteamientos, la antropología abordó la homosexualidad femenina y la masculina de diversas maneras. Así, iniciando el siglo XX, el tema fue tratado especialmente en relación con fenómenos religiosos como el *shamanismo*, y entre (1930-1940), las etnografías reportan de manera más concreta, “fenómenos como el *travestismo*, el cambio de roles y en ocasiones directamente relaciones homo-eróticas entre mujeres.

A finales de la década del 90, casi entrando al nuevo milenio, Serrano (1997) reporta cómo la ciencias sociales y humanas se vieron fuertemente impactadas “porque aquellos que siempre fueron sus ‘objetos’ de estudio, empezaron a hablar de sí mismos sin necesidad de la mediación de especialistas e irrumpieron en la academia en aquellas disciplinas de las que fueron actores pasivos”, dando origen a “campos de trabajo interdisciplinarios motivados por las particularidades de los grupos en cuestión y en estrecha relación con sus necesidades” (p.12).

Con respecto a la investigación, Unanue (2015) enfatiza el incremento de estudios sobre el tema de la homosexualidad femenina en la década de 2000, muchos de ellos según “Sala (2008), Osborne (2012) y Mira (2004)”, desarrollados desde la perspectiva de las mismas mujeres lesbianas, motivadas por un interés común: “Empoderar al colectivo devolviéndole la voz que siempre debió tener para recuperar su historia, estructurar su biografía, y hacerlo visible”, con el fin de “que fueran las propias voces lesbianas las que hablaran, evitando que su historia y su realidad, quedarán ‘secuestradas’ e interpretadas por quienes conscientemente o no y de forma más o menos activa, han colaborado a su invisibilización” (p.294).

Según Mogrovejo (2000), en la búsqueda de una identidad colectiva que les permitiera liberarse del closet en el cual se encontraban atrapadas, las lesbianas se integraron primero al movimiento homosexual y posteriormente al feminista, como un primer intento para encontrar su identidad. “Pero pronto las diferencias se hicieron evidentes: La misoginia, el falo centrismo de los homosexuales y el heterocentrismo de las feministas”. Por ello, se vieron obligadas a utilizar otros mecanismos más constructivos, para buscar “su autonomía, demandas específicas, un lenguaje propio y una lógica para explicar en primera voz la dinámica de su existencia” (p.3).

En el caso de las mujeres, afirma Cover (2002), que asumir su identidad lésbica, significa “un reacomodo de las estructuras de comprensión del mundo que han percibido” e implica “una revisión general de la vida”, dando lugar al surgimiento de “conflictos por la nueva identidad asumida” y, a “un sistema de negociaciones y defensas”. La identidad lésbica entonces, es un proceso inacabado, es decir, “un continuo construir y desconstruir donde se empieza a tomar la palabra para expresar lo indecible” (p.6).

Desde la interpretación de Butler (2007), la homosexualidad femenina “no es la realización erótica de una serie de creencias políticas, por el contrario, las prácticas sexuales no normativas cuestionan la estabilidad del género como categoría de análisis” (p.12), en tanto independientemente de este, apuntan a conceptualizar la identidad como un efecto, es decir, como una dimensión producida o generada, que da apertura a la capacidad de acción de las personas para

construir sus propias identidades, la cual “ha sido astutamente excluida por quienes predicán que las categorías de identidad son fundacionales y permanentes (p.285).

Alfarache (2009) argumenta que, consecuente con el posicionamiento de las lesbianas, se produce una reasignación identitaria del género femenino, en razón de que la transgresión de los supuestos deberes eróticos, cuestionan la condición genérica de las mujeres e implica su reposicionamiento en la jerarquía social de los poderes, pues la errónea construcción de las categorías “mujeres heterosexuales” y “mujeres homosexuales” a partir del erotismo como núcleo diferenciador, ha subsumido a las primeras en un rol social procreador y de obligada maternidad, posicionando socialmente a las segundas, bajo un estigma negativo por romper ese esquema heteronormativo, que ha dado como resultado la discriminación y el rechazo social de la identidad lésbica, sometiéndolas a fuertes tensiones frente a la posibilidad de hacerse visibles en los distintos espacios públicos. Al respecto, Brizuela, et al (2010) afirman que:

Existen factores importantes que las mujeres enfrentan como incentivos de estrés, sin embargo, esta elevación del estrés no está relacionada en sí con su orientación sexual, sino con las condiciones en las que se encuentran y a las que se pueden enfrentar en razón de sus diferencias, distinguiéndose cuatro factores definitorios: a) actos de abuso y violencia psicológica y física, b) desarrollo de la identidad como una minoría sexual y la internalización de la homofobia, c) aceptación de identidad diferente e informar a otros sin el apoyo social o de modelos homosexuales positivos, y d) el desarrollo de relaciones románticas y platónicas con otras homosexuales. (p.15).

Se puede inferir entonces, que el autorreconocimiento de las mujeres como lesbianas, constituye un momento crucial en el proceso de construcción de su identidad sexual, en tanto es en ese momento, cuando ellas se enfrentan a múltiples opciones de vivir en adelante su sexualidad, de resignificarla desde sus propios imaginarios, de romper los esquemas heteronormativos para convertirla en una experiencia positiva que, además, las obligará irremediabilmente a tomar la decisión de salir o no del armario.

La autodesignación o autorreconocimiento desempeña un papel fundamental en la vida de las mujeres homosexuales, en tanto según Castro y Robayo (2013), autorreconocerse como tales, posibilita su ubicación en un mundo lleno de contingencias o cambios permanentes, con mayor comprensión de su propia realidad y la de otros. Asumirse como lesbianas, ha generado rótulos sociales que dificultan la vivencia plena y abierta de su sexualidad, pues la aceptación de sí mismas implica asumir también una posición decidida para enfrentar el rechazo por parte de quienes no ven con agrado la alineación de nuevas formas de conducirse, de expresar sus afectos y gustos por personas de su mismo sexo.

De acuerdo con Trupa (2016), en el proceso de autoconocimiento, las mujeres lesbianas suelen realizar una serie de prácticas que no solo les permite identificarse como tales, sino “definir sus elecciones y preferencias sexo-afectivas”, incluso, “algunas vinculan esas experiencias amorosas como determinantes en la consolidación de su identidad” (p.30).

En la actualidad, es evidente que esta lucha de las mujeres lesbianas por construir su propia identidad, es un proceso inacabado que exige mayores esfuerzos por parte de este colectivo para buscar su emancipación definitiva. También, se evidencia la necesidad de que el Estado colombiano, asuma un compromiso serio en la generación de estrategias contundentes que le permitan a las personas LGTBI, validar sus derechos jurídicamente reconocidos, y de mecanismos adecuados para promover la erradicación de aquellas creencias, mitos, prejuicios y estigmas que, derivados de la ignorancia y la influencia de la heterosexualidad, reproducen la resistencia de nuestra sociedad frente a la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, obstaculizando también la construcción de una sociedad pacífica, tolerante, equitativa e igualitaria para todos los ciudadanos, sin ninguna discriminación.

3.3.3 Salida del Closet

Una vez que las mujeres lesbianas pueden autorreconocerse como tales, sienten la necesidad de compartir esta información, en efecto, al tratarse de revelar una identidad estigmatizada que implica el posible rechazo de los otros, generalmente prefieren contarle su secreto sólo a quienes consideran, aceptarán su diferencia, aunque según (Alfarache, 2009), tanto el rechazo como la aceptación de las diferentes personas que son importantes para ellas, ejercerán una influencia relevante en el proceso de re-significación de su identidad sexual y, por tanto, también podrían incidir para que salgan del closet superando sus temores, o decidan quedarse en la clandestinidad.

En este sentido, Trupa (2016), le otorga importancia al contexto social donde prima un sistema de normas opresivo, heterocentrado y lesbofóbico, en tanto modelo vigilante del género, que trata por todos los medios de conservarlo como elemento afirmativo de la heterosexualidad. El cual, como lo infiere de su estudio, Santa Roza (2009), es el factor principal para que muchos homosexuales incluyendo las lesbianas, se mantengan en el armario por temor a que se les excluya de los espacios, políticos o laborales, donde tienen posibilidades de crecimiento económico y profesional.

Este sistema normativo de la heterosexualidad tan arraigado en las familias, y el silencio predominante en torno al tema de la sexualidad, no han permitido según Velázquez (2012), concebir una forma diferente en que los miembros del hogar puedan relacionar su cuerpo y sus deseos, conllevando a ignorar cualquier manifestación distinta al esquema heterosexual tradicional que tienda a romper con dicho modelo y, por consiguiente, a rechazar de plano cualquier tipo de identidad sexual emergente distinta a la preestablecida. Lo cual, puede generarles una profunda confusión de identidad, generada en la represión que implica “una forma impuesta en un género con el que no se sienten identificados” (p.76). Incluso en algunos casos y en razón de su orientación sexual diferente, se da su “expulsión simbólica de la familia”, a la que se refiere Gómez-Arévalo (2016), que, de hecho, en muchas ocasiones hace que su temor al rechazo familiar, obligue a quienes se identifican como homosexuales a mantenerse en el ostracismo o a independizarse para vivir libremente su sexualidad al margen de los oprobios y las recriminaciones de sus seres queridos.

Para Trupa (2016), “la experiencia de la llamada ‘salida del armario’ es diferente para cada mujer”, y está relacionada con “las distintas vivencias, trayectorias, la autorización, el reconocimiento de su propia sexualidad, la aceptación, apoyo o contención de su familia de crianza y los amigos”. Además, las mujeres que identifican su atracción sexual por otras de su mismo sexo a temprana edad, perciben la salida del armario “como un proceso doblemente traumático” (p.32), en tanto, no solo inician la construcción de sus propias definiciones, sino que también implica una fuerte confusión ante esa atracción que no logran definir. Lo anterior, demuestra que “la edad es un factor importante a la hora de mostrarse y compartir sus elecciones sexo-afectivas con amigos y familiares” (p.33).

En la opinión de Alfarache (2009), “salir del clóset” solo tiene sentido en contextos heteropatriarcales, pues pasar por un proceso de autorreconocimiento y declaración de la propia identidad sexo-afectiva, no tendría razón de ser en un sistema social no heterocentrado. Éste proceso entonces, “responde a la necesidad de tomar posición frente a un medio homofóbico, salir del clóset es reclamar derechos y libertades” (p.75). En este sentido, la autora le otorga centralidad a la propuesta conceptual de McDonald como la definición más adecuada para describir esta categoría así:

Proceso de desarrollo a través del cual las personas homosexuales se dan cuenta de sus preferencias afectivas y sexuales, y escogen integrar este conocimiento a sus vidas personales y sociales; salir del clóset involucra adoptar una identidad no tradicional, reestructurar el concepto propio,

reorganizar el sentido personal de la historia, y alterar relaciones propias con otros y con la sociedad, todo esto refleja una serie compleja de transformaciones cognitivas y afectivas al igual que cambios de comportamiento. (McDonald, citado por Alfarache, 2009, p.75).

Desde esta definición, se infiere la importancia de la salida del closet, como proceso mediante el cual las mujeres lesbianas podrían proclamar abiertamente su homosexualidad, aunque en muchas ocasiones, responde a una decisión personal derivada de reconocerse y visibilizarse como lesbiana, que finalmente las llevaría a compartir su identidad secreta con las personas más cercanas. Otras veces se hace efectiva por una presión social, pues no siempre salir del armario es un acto reivindicativo y voluntario, sino que ocurre cuando repentinamente son descubiertas por amigos o familiares y, ante tal situación, no les queda otra opción que reconocer ante ellos su verdadera identidad.

Esta presión social, como una variante de la salida del closet, es la que Alfarache (2009) denomina “la salida forzada” en razón de la vulneración de la intimidad de muchas mujeres homosexuales, que pone en evidencia su identidad lésbica, obligándolas a enfrentar los bruscos e inesperados cambios que ello implica, y a re-significar su propia realidad. Este hecho, así como el rechazo de sus seres queridos, quienes sienten dolor, humillación y vergüenza ante tal descubrimiento, las puede conducir a un estado de desolación, angustia o desesperación, e incluso, hasta el suicidio, aunque generalmente, terminan aislándose de espacios sociales que antes frecuentaban, obstaculizando con ello el pleno desarrollo de su esfera sexual y afectiva, al sentirse vigiladas, oprimidas y restringidas en sus posibilidades de vivir libremente su sexualidad.

Igualmente, la socialización de género que permea todo el ciclo de vida de las mujeres lesbianas, les genera una sensación de ser responsables de los sentimientos de terceros, provocando, en este caso, la búsqueda de una compensación anticipada, para mitigar el malestar que causarán a sus seres queridos con la salida del closet. Por esto, deciden ocultar su verdadera identidad durante largos períodos de tiempo, aún si ello significa un deterioro o un estancamiento en la construcción de su propia subjetividad. Con frecuencia, según Alfarache (2009), enfrentan un temor permanente ante la posibilidad de ser descubiertas, en sus intentos de ocultar su orientación sexual.

En relación a la salida del closet como colectivo, las luchas feministas o de la diversidad sexual, conllevaron a darles visibilidad y, posteriormente, a ser socialmente reconocidas, permitiéndoles en efecto, vivir experiencias personales o colectivas mediante las cuales afirmaron su identidad sexual y su condición de mujeres portadoras de derechos, en igualdad de condiciones que los hombres.

Fue así, como según Sedgwick (1998), la Revuelta de Stonewall en Nueva York durante 1969, generalmente tomada como el primer referente histórico que, en Estados Unidos y a nivel mundial, da cuenta de la lucha de la población LGBTI contra un sistema legal hostil que lo perseguía y en pro de sus derechos, “revitalizó la esperanza del destape gay para muchas personas”, aunque “el reinado del secreto elocuente no dio ni mucho menos un giro de ciento ochenta grados”, pues “la estructura narrativa tan productiva y con tanta capacidad de adaptación, no renunciaría fácilmente a su control sobre importantes formas de significado social”. Más, cuando el secreto puede funcionar como:

La práctica subjetiva en la que se establecen las oposiciones de privado/público, dentro/fuera, sujeto/objeto y se mantiene inviolada la santidad de su primer término. Y el fenómeno del secreto a voces, como se podría pensar, no provoca el desmoronamiento de estos binarismos y sus efectos ideológicos, sino que contrasta su fantasmagórico restablecimiento. (D. A Miller, citado por Sedgwick, 1998, p.92).

Desde esta perspectiva, Sedgwick (1998) intentó demostrar que, en el ámbito individual, la mayoría de personas “incluso “las más abiertamente gay, permanecen deliberadamente en el armario” frente a alguien importante para ellas por razones personales, económicas o institucionales, y que siempre en el contexto de las relaciones sexuales, se levantan nuevas barreras enraizadas en la presunción heterocentrada. Por tanto, es comprensible que la aspiración a un puesto de trabajo, y el deseo de protegerse del estereotipo distorsionante, la crítica, el insulto o el rechazo social, sean aspectos determinantes para que las personas gays o lesbianas decidan permanecer o volverse a meter en el armario. El cual, indiscutiblemente, continúa siendo en la actualidad una instancia subjetiva en la vida de muchas personas homosexuales, incluyendo aquellas que cuentan con la aceptación y apoyo de sus familias y de las comunidades en las que se desarrolla su vida cotidiana, en tanto, aun así, tienden a mantenerse ocultas en otros contextos sociales (laborales, educativos o políticos) entre otros.

En palabras de Sánchez-Osuna (2016), “el proceso de construcción/deconstrucción de las identidades lésbicas, es sumamente complejo y emocionalmente demandante”, en sí contradictorio, cuya calificación no puede limitarse solo en términos de “politizado/despolitizado, transgresor o reproductor de las normas, sobre todo en contextos heterocentros y misóginos” (p.89), donde de plano, representa un acto de resistencia político, que no contribuye al proceso de inclusión social de las mujeres homosexuales. Además, cuando las experiencias de vida facilitan a las mujeres homosexuales, “construir un autoconcepto positivo y tener la certeza de contar con el amor y el

apoyo de su familia” (p.62), estas favorecen la visibilidad de su identidad lésbica. Contrariamente, cuando no son apoyadas por su grupo familiar ni encuentran aceptación en su círculo de amigos más cercanos, generalmente se sumen en el ostracismo, buscando que el conocimiento de su verdadera identidad, no se extienda a otros ámbitos donde habitualmente interactúan (religioso, deportivo, educativo, laboral, etc.).

En síntesis, el conocimiento previo de las consecuencias negativas que pudiera implicar el proceso de salir del clóset, es otro factor importante, en tanto, este les permite revisar sus potencialidades para enfrentarse a un contexto social hegemónico y excluyente, e identificar estrategias orientadas a minimizar sus efectos. Las crisis que suelen enfrentar en su cotidianidad, parecen generar en las mujeres lesbianas un sentimiento de culpa en relación a la percepción de no cumplir las expectativas sociales, obligándolas en no pocas ocasiones a adaptar sus comportamientos a los cánones socialmente establecidos y considerados como aceptables.

Así, el termino salir del closet hace referencia a la búsqueda de la aceptación pública de las diferentes orientaciones sexuales en un contexto homofóbico y machista que rechaza formas diferentes a las establecidas por los imaginarios sociales, lo que conlleva a crear implicaciones políticas así como barreras en la participación en espacios sociales, que afectan las diferentes esferas de la vida humana (exclusión de la vida laboral, familiar, social, política).

De acuerdo con lo dicho, se puede correlacionar el término salir del closet con lo expresado por el médico y psicólogo Carlos Martin Beristain (2020) en el artículo *salir del armario* “hay muchas formas de salir del armario, pero todas tienen en común que se trata no solo de mostrarse públicamente sino de asumirse uno mismo como lo que es”. Lo cual permite concluir, que si bien el termino salir del closet se utiliza en esta investigación para develar las dificultades o virtudes de la aceptación pública de una orientación sexual, también puede ser aplicado en otros contextos, para denotar aquello que por miedo, temor, amenaza o por el riesgo que representa a nivel social, conlleva a que las personas o comunidades se encierren o aíslen. Un ejemplo de ello, tiene que ver con las comunidades que por varios años han tenido que vivir encerradas en el closet por el temor a ser violentadas por actores del conflicto armado para evitar ser bombardeadas.

Las víctimas que tuvieron que huir, los defensores de derechos humanos perseguidos, los secuestrados que se fueron después de ser liberados, los militantes políticos que huyen a la persecución estatal, las mujeres campesinas que fueron desplazadas y salieron de sus tierras con sus familias, los líderes cuya vida corre peligro, las amenazas para la vida que unen tantas diferencias

de periodos históricos incluyendo familias y comunidades; constituyen un claro ejemplo de las diferentes maneras en que se puede conjugar el término salir del closet.

Por otra parte, es importante reconocer que el lenguaje utilizado en el contexto rural para referirse a las mujeres lesbianas dista de la noción teórica LGTBI, puesto que en la ruralidad se utilizan rótulos sociales despectivos tales como: machorra, arepera, maricon, volteada, marimacha, lo cual hace complejo el proceso de autoaceptación, pues se asocia con sentimientos de exclusión y presión social. Sumado a ello, las personas de la diversidad sexual y de género resultan más visibles y se dan a conocer de manera pronta en el entorno rural, situación que en la ciudad es menos notoria por la densidad de personas.

Cabe mencionar que sin restar importancia a la particularidad de los procesos de aceptación entorno a la orientación sexual, se sobrepone a ello, la pertinencia de dinamizar otras formas de construcción cultural entorno a la inclusión de diversas maneras de relacionamiento afectivo, diferentes a la heterosexual.

3.3.4 Emparejamiento

Según Santos (2006), en los estudios de distintos autores tales como “Donoghue (1993), Brooten (1996) y Faderman (1981)” entre otros, se evidencia que desde la antigüedad la sociedad ya conocía la existencia de las lesbianas y, aunque predominó su rechazo social y el repudio por parte del cristianismo, en algunas sociedades tenía cierto nivel de tolerancia, y “el amor apasionado de una mujer por otra, era considerado normal” (p.18). De hecho, la visibilidad de “las relaciones sexuales entre mujeres, se incrementó dramáticamente en el periodo Romano” (p.20). En Inglaterra, por ejemplo, “la amistad romántica entre mujeres de las clases medias y altas, era vista como inofensiva, en el peor de los casos, insignificante y, en el mejor, como uno de los lazos sociales más edificantes hasta antes de fines del siglo XIX” (p.19).

En su revisión documental, Santos (2006) identificó estudios con referencias de textos antiguos, donde se afirmaba que en algunas sociedades “el matrimonio entre mujeres era aceptado y tolerado con gusto”, y “las relaciones románticas entre ellas eran consideradas adecuadas” (p.20). En otras investigaciones sobre lesbianas en la antigüedad, especialmente en los siglos XVII-XVIII, encontró muchas experiencias de “construcción de identidad lésbica”, en las cuales “las mujeres

que tenían relaciones con otras y estaban enamoradas de su pareja”, demostraron que “sí tenían palabras para describirse a sí mismas, y no parecían referirse solamente a actos sexuales aislados, sino a emociones, deseos, estilos, gustos, y tendencias comportamentales” (p.21).

Al parecer, según Santos (2006), “fue solo hasta la segunda mitad del siglo XIX, con la participación de los sexólogos”, cuando el amor entre mujeres comenzó a ser considerado mórbido o patológico”, como respuesta o “reacción frente a un feminismo ascendiente que era amenazante” (p.19), para la conservación del status quo de la heterosexualidad en la sociedad patriarcal.

De acuerdo con Gallego, Giraldo, Jaramillo, y Vasco (2016), tanto la “perspectiva construccionista de la homosexualidad” como “las relaciones de pareja y las formas de relación íntima son históricas y dinámicas”, pero en América Latina fue solo a partir de “los años 70 del siglo XX”, cuando “el emparejamiento entre personas del mismo sexo”, comenzó a reconocerse “como un fenómeno colectivo y público”. Sin embargo, tampoco podría afirmarse que anterior a dicha década, no existieran lazos de afecto e intimidad, más bien, se trata de destacar “dos características que hacen del fenómeno un hecho sociológico: Por un lado, la visibilización pública y su colectivización; por otro, el establecimiento de unidades domésticas diferenciadas” y civilmente reguladas como son “el matrimonio igualitario en algunos países y la equiparación a la unión marital” (p.168).

La experiencia del emparejamiento entre personas del mismo sexo obedece a complejos procesos socioculturales y a sistemas de regulación y permisividad en torno al afecto, el placer, el cuidado y la intimidad entre personas del mismo sexo/género, así como la forma como cada sociedad define y recrea el parentesco, la filiación, la familia, el matrimonio y el orden de género. (Gallego et al., 2016, p.168).

El asunto del amor homosexual ha traído implicaciones al contexto social, ya que en la actualidad los homosexuales muestran el deseo de vivir abierta y plenamente sus relaciones amorosas, aunque en lo relacionado con la elección de pareja no parecen tener diferencias significativas con los heterosexuales, lo cual, se evidencia en múltiples estudios revisados por Cárdenas y Salcedo (2017), cuyos hallazgos se sintetizan a continuación:

Los hallazgos en estudios con personas homosexuales han generado polémica debido a que la evidencia es contradictoria. Por un lado, se apoya la idea de que hombres y mujeres homosexuales muestran patrones similares en la elección de pareja con respecto a las personas heterosexuales del sexo opuesto. Otra hipótesis plantea que las personas homosexuales seleccionan sus parejas a partir de su sexo biológico, lo que indica que muestran patrones de elección idénticos a los heterosexuales de su mismo sexo. (Lawson, James, Jansson, Koyama & Hill, 2014; Russock, 2011). Los homosexuales tradicionalmente han utilizado la estrategia de indagar páginas de búsqueda de pareja, dado que allí es

mayor el acceso a la información y con más variables sobre lo que ofrecen y buscan hombres y mujeres para elegir pareja. Este método de búsqueda se ha convertido en un medio bastante útil debido a que no son discriminados, su identidad está más protegida y son fácilmente aceptados. (Lever, Grov, Royce & Gillespie, 2008). Algunas de las características que se pueden encontrar en los anuncios de internet son: el estado civil, la apariencia, el tipo de cuerpo, el estatus socioeconómico, los hábitos saludables, la personalidad, el amor, el compromiso, entre otras. La evidencia muestra que, en las relaciones a largo plazo en homosexuales, los HBH son más exigentes en sus relaciones debido a que no son socialmente aceptados y generalmente no buscan un compromiso. Además, se observa que entre mayor sea la expectativa temporal, los hombres homosexuales tienden a parecerse a las mujeres en el valor que les dan a los factores de personalidad y al bienestar. (Gonzalo 2013). (Cárdenas y Salcedo, 2017, p.10).

En relación a la búsqueda de pareja, la asistencia a los bares gays referenciada por Gallego, Giraldo, Jaramillo, y Vasco (2016), desempeña un papel fundamental, en tanto además de ser “un ritual de paso importante dentro del homo-erotismo, una manifestación del proceso de aceptación personal de las preferencias sexuales y de la "salida del clóset", constituye “un escenario propicio para la creación de redes sociosexuales que permiten conocer nuevas personas y, por esta vía, ampliar las posibilidades de parejas potenciales”. Así, el bar gay, al ser un espacio donde confluye una población con ciertas preferencias sexuales (en este caso, las mujeres que suelen visitarlo), facilita “mayor asertividad en el ligue y mayor economía del deseo”, que la calle u otros lugares no frecuentados por un conglomerado específico con características afines. De igual forma, el uso de la internet con fines sociosexuales ha ganado importancia, aunque con ligeras diferencias por grupos de edad y género, asociadas con la mayor oferta de aplicaciones y páginas de encuentro, donde las mujeres pueden entablar relaciones. Institucionalizar el ligue entonces, implica generalmente “una re-significación y un uso de los espacios disponibles” (p.170).

Gallego y Barreiro (2010), identifican un conjunto de factores que subyacen en las relaciones de pareja homosexuales (Gays y Lesbianas), entre los cuales se pueden destacar: Las labores del hogar, que “a diferencia de las parejas heterosexuales, en las parejas gays y lesbianas no se asignan como si uno/a hiciera las veces de “esposo” y el otro/a de “esposa”, sino que generalmente “tienden a negociar la distribución de las tareas para lograr un balance” (p.71). En cuanto a la satisfacción, las parejas lesbianas reportan sentirse satisfechas en sus relaciones, aunque la calidad de la relación suele ser mayor a principios de la relación, y menor en la medida que avanza el tiempo de su vida en pareja.

En lo referido a la vida doméstica en parejas del mismo sexo: División del trabajo, aportes económicos y toma de decisiones, Gallego y Vasco (2017), identificaron que el intercambio, generalmente existente tanto el ámbito doméstico como en los demás escenarios donde se hace

efectiva la vida cotidiana de los seres humanos, “en las parejas del mismo sexo tiene una construcción particular en cuanto a la gestión de las necesidades de la vida individual y de la vida en pareja”. La toma de decisiones es generalmente compartida en lo relacionado a las “actividades íntimas o sociales que les proporcionan bienestar y placer” (p.96), es decir, a las relaciones sexuales o a los espacios públicos que desean compartir (reuniones con amigos, bares, parques, cines o discotecas). Además, se refleja una alta democratización en la toma de decisiones en cuanto a la sexualidad. Más del 70% de parejas femeninas deciden conjuntamente “la frecuencia y el uso de protección” (p.98).

En el caso de las mujeres, Gallego y Vasco (2017) encontraron que en lo relativo a los hijos de la una o de la otra, sus respectivas parejas no intervienen en las decisiones tomadas con respecto a ellos. En cuanto a la forma como las parejas de mujeres se organizan para la proveeduría, “una de cada dos encuestadas que manifestó haber vivido en pareja, afirmó que los aportes económicos se realizaban por partes iguales” Las parejas lesbianas, necesitan más del aporte de sus familias para sostenerse económicamente. Lo cual, da cuenta “de las diferencias de género que afectan el establecimiento y la estabilidad de los hogares... conformados especialmente por mujeres” (p.98). En relación a la división del trabajo doméstico, un alto porcentaje de parejas del mismo sexo muestran “mayor tendencia a la democratización en la toma de decisiones”, con respecto “a las tareas de trastienda (lavar, cocinar, limpiar la casa y planchar), tanto en los hombres como en las mujeres”, aunque en ellas el patrón de especialización parece centrarse en “las actividades de lavado y planchado” (p.99).

Sobre el emparejamiento, García-Fernández (2013) afirma que, en la sociedad del siglo XXI, “el matrimonio continúa siendo la forma de unión predominante en Occidente”, pero a raíz de los emergentes cambios durante las últimas décadas, “otros tipos de unión socialmente reconocidas bajo la denominación de “uniones de hecho”, constituyen una opción alternativa al matrimonio y no solo se dan entre parejas heterosexuales sino también en parejas homosexuales. En efecto, dadas las circunstancias actuales donde se plantea la necesidad de erradicar la discriminación de género, estas uniones de hecho “no ligadas exclusivamente mediante el vínculo matrimonial, sino en la afectividad, el consentimiento y la solidaridad libremente aceptada para construir un modo distinto de vida en común”, representan nuevos tipos de relaciones familiares que “demandan una regulación por parte de los poderes públicos”, e implican “el respecto a la diferencia tanto en el plano social como jurídico” (p.20), y nuevas responsabilidades para los Estados, frente a la

adopción o modificación de las normativas, con fines de garantizar los derechos de las parejas y legitimar sus relaciones.

En este sentido, García-Fernández (2013) destaca los avances legislativos en los países europeos, tales como Dinamarca, que “fue el primer país en permitir las uniones civiles entre personas del mismo sexo en 1989”; en 2009 les reconoció “el derecho a adoptar y, en junio de 2012, se aprobó el matrimonio a través de la Iglesia Evangélica Luterana” (p.28); seguido de Noruega, donde desde 1993, se había legalizado la unión civil homosexual y, en 2009, se aprobó la ley de igualdad de derechos tanto para homosexuales como heterosexuales, la cual incluyó “el matrimonio, la adopción y la fecundación in-vitro”. Suecia también permitió la unión civil desde 1995 y la adopción desde 2003, así como el matrimonio religioso desde 2009.

En España, según García-Fernández (2013), desde 2005 se permitió el matrimonio y la adopción homosexual en igualdad de condiciones a los heterosexuales, a fin de alinear la normativa a la de los demás países del continente europeo, “con el objetivo de igualar los derechos de ambos colectivos” (p.27), sin discriminación alguna para las mujeres lesbianas. El último país en aprobar el matrimonio igualitario en 2013, fue Francia, donde la Ley que lo aprobó entró vigor casi de inmediato, en medio de “una gran oleada de actos homófobos y anti matrimonios igualitarios. Los homosexuales franceses/as, pueden adoptar niños incluso estando solteros” (p.28).

En nuestro país, según Colombia Diversa (2016), la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-577 de 2011, reconoció que las parejas del mismo sexo son familia y están protegidas por la Constitución, dejando al Congreso de la República la responsabilidad de legislar al respecto, pero con la advertencia que si al 20 de junio de 2013, dicha congregación aún no había regulado el tema”, las parejas del mismo sexo podrían acudir ante notarios y jueces a “formalizar y solemnizar su vínculo contractual”.

Infelizmente, en 2015 cuatro años después de fallada la sentencia, el matrimonio igualitario se había colocado de nuevo sobre la mesa del debate, por lo cual, en 2016, la Corte Constitucional aprobó oficialmente el matrimonio entre personas del mismo sexo, estableciendo que ninguna notaría se podría negar a la solicitud de la unión. En efecto, las parejas actualmente acuden cada vez más a la decisión de esta Corporación, para formalizar y legitimar su relación. Este hecho jurídico, representa un hito de gran trascendencia, en cuanto a las garantías de libertades individuales en el ejercicio de la sexualidad de la población LGTBI, y la igualdad de género en el país. No obstante, la discriminación de género sigue siendo muy marcada en gran parte del territorio

colombiano, comenzando por los tres magistrados que se pronunciaron en contra de la aprobación del matrimonio homosexual, el evidente rechazo “en familias, colegios, universidades y hasta en el contexto empresarial, el abuso policial contra este colectivo y, la postura de ciertos sectores de la Iglesia” reportados por un portavoz de Colombia Diversa (2016).

La superación de este problema es quizás uno de los retos más importantes de la lucha de esta población, victimizada por tantos años en una sociedad cada vez más intolerante e indolente, dominada por una cultura irracional, que no parece entender la diversidad humana y la complejidad de la sexualidad. La información anterior, demuestra el atraso de Colombia en este campo.

De lo anterior, se puede deducir que, una sociedad con mayores niveles de tolerancia frente a la población homosexual, contribuiría a la generación de parejas más estables, pero, ante todo, aportaría a la construcción de sujetos incluyentes y libres, que no se sientan ubicados en entornos donde no encajan, ante las miradas irónicas y las actitudes homofóbicas que ridiculizan su orientación sexual, mediante bromas, remedos, pasquines o grafitis rotuladores, discriminatorios y vulneradores de sus libertades, sino integrados en una sociedad donde primen el respeto de su derecho a ser reconocidos como ciudadanos en igualdad de condiciones.

Se concluye de esta manera, que el emparejamiento entre personas heterosexuales y homosexuales no tiene mayores diferencias, excepto que las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo son rechazadas en razón del patriarcado y la heteronormatividad, pues son vistas desde los prejuicios sociales.

3.4. Homosexualidad en la ruralidad

En el análisis de la homosexualidad femenina desde la ruralidad, es importante considerar el concepto de interseccionalidad que, según Viveros-Vigoya (2016), “se ha convertido desde hace varios años en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (p.3). Por ejemplo, en el siglo XX, la emblemática Colectiva del Río Combahee uno de los grupos más activos del feminismo negro de la década de 1960, y muchas feministas, entre ellas María Lugones, se pronunciaron contra “la hegemonía del feminismo ‘blanco’ por los sesgos de raza y género de la categoría mujer” (p.4), utilizada por dicha corriente. “Los alcances de una perspectiva interseccional ya se habían definido con claridad desde los movimientos sociales. El ‘Manifiesto de dicha Colectiva (1983/1977), es uno de los más claros ejemplos”, en tanto que:

Su declaración reunió las orientaciones políticas, teóricas, metodológicas y los principios normativos que constituirán más adelante el paradigma interseccional: La extensión del principio feminista, “lo personal es político”, al abordar no solo sus implicaciones de sexo, sino también de raza y clase; el conocimiento centrado en lo que constituye la experiencia de las mujeres negras (stand point theory); la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones al tiempo sin jerarquizar ninguna; la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase. (Viveros-Vigoya, 2016, p.4).

Desde esta perspectiva, Lugones (2008) identifica el enfoque sesgado del feminismo hegemónico que, centrado en la raza blanca, ha promovido la idea de una identidad común para todas las mujeres, acentuando con ello la invisibilidad de las mujeres de color que, además, no pertenecen a la clase social dominante. Lo cual, implica una doble discriminación de las lesbianas, no solo por su orientación sexual, sino por razones de raza y clase social.

Sin embargo, independientemente de la hegemonía del feminismo ‘blanco’ rechazada por Lugones (2008), la autora le otorga importancia a la interseccionalidad por considerarla una herramienta de gran utilidad para comprender las formas en que el género se cruza con otros ejes de diferenciación, tales como la raza, clase social, orientación sexual, diversidad funcional, en tanto cada una por separado, origina situaciones específicas de opresión (o privilegio) que no pueden ser abordadas de manera disgregada, porque se sesgaría la visión holística de las desigualdades sociales.

Por ejemplo, el concepto del cruce o intersección entre raza y género en términos estructurales, lo explica Lugones (2008), desde los planteamientos de Aníbal Quijano, para quien las “relaciones de dominación, explotación, y conflicto entre los actores sociales, se disputan el control de cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: Sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad e intersubjetividad, sus recursos y productos”.

Esta forma de intersectar las categorías de género propia del sistema colonial hegemónico, impone la universalización de profundas diferencias de tipo socioeconómico-cultural entre los habitantes urbanos y rurales, rompiendo absurdamente la unidad e integración territorial, e incide en las subjetividades que subyacen en sus concepciones de la homosexualidad, también regidas por el dominante poder de la heterosexualidad.

En otras palabras, la colonialidad de género, deshumanizante en sí misma, reduce la vivencia humana a un cruce de categorías preestablecidas que llevan implícitas las injusticias, desigualdades e inequidades sociales, justificadas en múltiples razones vulneradoras de los derechos humanos, dando cuenta de la complejidad de los procesos de inclusión/exclusión,

donde se enraízan entre otros males la discriminación, la homofobia y la violencia contra las mujeres.

Márquez y Foronda (2005), al analizar la interseccionalidad de lo rural, la caracteriza por su marcada tendencia a utilizar criterios fragmentados que relacionan la ruralidad únicamente a la producción agraria, ignorándola como dimensión territorial integrada a un sistema social de relaciones económicas, culturales y políticas, donde sus dinámicas interaccionan constantemente, para favorecer la población en general con mejores alternativas de vida.

Infortunadamente, como se puede interpretar, son precisamente los procesos de inclusión/exclusión construidos a lo largo de la historia, los que han marginado la ruralidad separándola de lo urbano como si fueran dos mundos diferentes. Lo cual, ha conllevado a una inequitativa distribución de los beneficios del desarrollo, implicando menores oportunidades para el campo en relación a la ciudad, con sus consecuentes efectos en la calidad de vida de su población, entre estos bajos niveles de escolaridad, precarias condiciones de vida, alta natalidad, y mercado de trabajo masculinizado, además de arraigadas costumbres en extremo conservadoras y, por tanto, marcada resistencia al cambio.

No obstante, desde los años noventa, se han venido presentando avances importantes en la comprensión de la ruralidad, a partir del concepto de la nueva ruralidad que, según De Grammont (2014), aunque no es un concepto nuevo en tanto fue acuñado a finales de la década de los ochenta del siglo XX, se ha ido posicionando con fuerza en la actualidad por su gran potencial explicativo de carácter descriptivo, e inspirado en el pensamiento sociopolítico europeo, para abordar los estudios orientados a dar cuenta de “aquellas facetas de la realidad social que quedaron ocultas en los enfoques agraristas” (p.2), o a examinar las transformaciones económicas, sociales y políticas de la sociedad rural, así como los cambios de su relación con la ciudad.

Según Márquez y Foronda (2005), el concepto de la nueva ruralidad rompe con las concepciones colonialistas de lo rural, en función del necesario análisis de la realidad actual, para generar una comprensión más coherente en torno a las emergentes transformaciones de diverso orden en la unidad territorial campo-ciudad, y a la forma cómo las personas que viven en las zonas rurales de ese territorio que, de hecho, no está conformado por dos mundos diferentes y mucho menos independientes, están generando alternativas de construcción social para nivelar el desarrollo económico y social, rompiendo con los esquemas de corte hegemónico en relación a la diversidades culturales, étnicas, de género, religión, edades, y formas de vida.

En particular, la necesidad de generar nuevas alternativas de construcción social desde la ruralidad, para romper con los esquemas culturales tradicionales, se sustenta en el predominio de creencias, costumbres y prácticas mucho más conservadoras en la población del campo con respecto a la ciudad, en especial en lo relacionado con la diversidad de género, en tanto, aún se evidencia una marcada tendencia a respetar los cánones heterosexuales propios de la cultura patriarcal y el fuerte rechazo de la homosexualidad, incluyendo la aceptación indulgente y resignada, al ejercicio de los papeles preasignados por la sociedad machista, aún en contra de las propias identidades y orientaciones sexuales de sus habitantes.

En lo cotidiano, Márquez y Foronda (2005), afirman que la mujer rural organiza su vida de acuerdo a los roles que su grupo social le dicta y, con los cuales, ella misma se identifica en el transcurso de su niñez y adolescencia. El cuestionamiento de la identidad de la mujer, responde entonces a procesos sociales que confluyen y se materializan paradigmáticamente en la ruptura de un modelo tradicional de laboriosidad femenina, anclado en la domesticidad familiar, en la cual la actividad de la mujer, ocultada en el ámbito de lo familiar (ámbito privado), raramente adquiere la categoría social de trabajo.

Según Durán (2017), un grupo de lesbianas rurales que participaron laboralmente en proyectos agroecológicos en diferentes zonas de la ruralidad española, manifestaron haber comprobado “que, su homosexualidad femenina era conflictiva”, pues no se sentían bien porque en las comunidades donde se desarrollaban esos proyectos, prevalecían “lenguajes, estructuras familiares con predominio de relaciones heterosexuales, roles, dinámicas y divisiones de trabajo totalmente ajenas a ellas”, quienes sentían que “no encajaban en esos espacios”.

En general, las entrevistadas por Durán (2017), manifestaron percibir en la ruralidad, un entorno hostil, donde como mecanismo instintivo de defensa, trataron de manejar con cautela sus manifestaciones afectivas, en tanto, comprendieron de inmediato que la salida del armario se vive de manera distinta en lo rural y en lo urbano y aunque en su mayoría, no evidenciaron haber vivido situaciones de lesbofobia, si confirmaron que, “vivir en pequeños núcleos poblacionales de la ruralidad, las expone más a la mirada ajena, condicionándolas, a vivir en el anonimato, para poder conservar su empleo”, y vivir libres de cualquier discriminación.

Al respecto, Marcos (2013), en su artículo “Ser homosexual y vivir en un entorno rural” publicado en “El Mundo”, afirma que la realidad social de los homosexuales en las zonas rurales de España, trasciende mucho más allá de aquellas “que se difunden a través de los medios de comunicación o de los propios colectivos homosexuales organizados”, pues “los gays o las

lesbianas de sus pequeños pueblos no paran de confesar desde el anonimato las diferencias que existen entre vivir en un entorno urbano y en uno rural”, en tanto en cualquiera de estos ámbitos “su realización personal los convierte en espectadores de una leyenda de la que no se sienten parte”. En su síntesis de esta realidad, presenta el siguiente panorama general de la percepción homosexual rural:

Muchos de los homosexuales anónimos no tienen inconveniente en compartir sus experiencias, pero ocultando su identidad, es decir su nombre y apellido, según ellos “porque no sabes, yo estoy dentro” y así repiten una y otra vez la misma idea que se convierte en una limitación con la que están acostumbrados a vivir. Su justificación construida involuntariamente con frases subordinadas para disculparse, concluye generalmente con un “ya he aprendido a vivir así”, pero no se prodiga en detalles. (Marcos, 2013).

El mismo autor, también identificó homosexuales rurales (hombres y mujeres), que reconocen las facilidades que han tenido para integrarse al medio familiar y social gracias al apoyo de sus padres, parientes y amigos. Por ello, hace un llamado a la comunidad española para que haya más pedagogía social, la cual hace mucho tiempo viene siendo reclamada en estos colectivos y grupos sociales tanto urbanos como rurales, a quienes en numerosas ocasiones se adhieren otros clandestinos que, desde la soledad en que viven, reclaman anónimamente desde las redes sociales e identificados con nombres ficticios, una mayor toma de conciencia del problema en las altas esferas gubernamentales, frente a la prioridad de iniciar acciones contundentes orientadas a erradicar la discriminación de género en el país.

Según los testimonios de los/as homosexuales entrevistados/as por los delegados de “El Mundo”, y que se evidencian en el artículo de Marcos (2013), muchos de ellos, reconocieron que, bien sea en las ciudades o en los pequeños pueblos rurales donde viven, se enfrentan a medios hostiles y despiadados. En efecto, tanto “los gays como las lesbianas que están incorporados al mercado laboral urbano, no se manifiestan porque pueden tener problemas laborales, en el propio puesto de trabajo o con los amigos”. De otro lado, los de la ruralidad, manifiestan que les gusta vivir en sus localidades, aunque de alguna manera “tengan que aceptar y respetar las normas impuestas”. Además, todos coinciden en que “la existencia de Internet se ha convertido en un salvavidas importante”. Este corresponsal de tan importante periódico español, termina su artículo diciendo:

Quando se reúnen saben que son señalados “como los gays” pero “lo llevamos” aunque les produzca terror salir en un medio de comunicación y digan sentir vértigo al oír pronunciar su nombre. Muchos de ellos tienen una desmesurada ambición política, pero rechazan su vinculación con la

homosexualidad y lo justifican diciendo: “llega un momento en que aceptas las reglas de la clandestinidad o te conviertes tú en un clandestino visible” (2013).

Igualmente, la mayoría de las cuarenta lesbianas mayores de 18 años, entrevistadas en el marco de un estudio realizado en el área rural de Extremadura (España), por Fernández, Cantero y Carcedo (2013), manifestaron sentir ansiedad, depresión y soledad, algunas por el rechazo social de aquellos que conocen su orientación sexual, y otras por mantenerla oculta. Además, mientras el 77% de ellas, no identificó ningún beneficio en el hecho de residir en el medio rural, el 23% restante, reconoció la vida en familia, la aceptación de su etiqueta como lesbiana y su invisibilidad, que les permite no dar explicaciones de su homosexualidad. Contrariamente, en lo relacionado específicamente a vivir en la ruralidad, todas las entrevistadas encontraron dificultades asociadas a la necesidad de vivir ocultas, de no poderse mostrar tal cual son en los diferentes contextos de su vida cotidiana; el 25% de ellas, manifestó también su incomodidad al sentirse sujetas de constantes críticas en razón de su orientación sexual.

En los países de América Latina, según lo referido por García-Díaz (2017), es frecuente que la “exclusión social de las mujeres trans en los ámbitos familiares, educativos, laborales, a la hora de conseguir vivienda, o de ser atendidas por el sistema de salud, y las amenazas de recibir algún tratamiento de ‘deshomosexualización’ entre otros factores”, las obliga a migrar a otros lugares, es decir, al exilio sexual o sexilio. La motivación para migrar es generalmente alejarse de su familia y la comunidad, a un lugar donde nadie conozca su historia de vida y pueda empezar de nuevo en algún sitio donde pueda tener mejor calidad de vida. Este proceso, se inicia regularmente en sus lugares de origen hacia la cabecera municipal más cercana. Caso en el cual como lo afirma Rubin (1989), “varias de ellas salen de parroquias entre urbanas y rurales”, pues “la sexualidad disidente es más rara y está más estrechamente vigilada en los pueblos pequeños y en las áreas rurales” (p.37). Posteriormente, migran hacia las grandes ciudades, donde muchas de ellas se aventuran a recorrer el país y, otras osadamente trascienden las fronteras nacionales, desplazándose a otros países.

En cuanto a la población LGBTI de la ruralidad en Colombia, Puentes (2017), afirma que “se desconoce cuál es su realidad: y, la escasa información existente, se refiere a la discriminación en su contra”. El problema con mayor visibilidad, es la violencia contra los miembros de este colectivo, quienes también han sido “discriminados negándoles el acceso a trabajo, salud, identificación e información de sus derechos”. En el campo, indiscutiblemente, ha sido “más visible la discriminación, especialmente en zonas donde la guerra fue más cruenta”, en tanto los grupos

armados y otros actores pretendían defender su ideología patriarcal, especialmente para justificar las incontables y atroces vejaciones que victimizaron a las mujeres en medio del conflicto, quienes también fueron utilizadas como arma de guerra, sin contar con las violencias que ejercieron contra lesbianas y homosexuales, por el solo hecho de no encajar en su visión predominantemente machista y heterosexual, a la cual no estaban dispuestos a renunciar ni a permitir que se rompieran sus esquemas hegemónicos.

Es tanta la indiferencia del Estado colombiano frente a la realidad de la población LGTBI que ni siquiera se ha interesado en realizar un diagnóstico que le permita conocer las necesidades de cada segmento específico (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales), para orientar la elaboración de políticas más acordes con sus propias realidades; y, hasta las mismas organizaciones sociales, según Puentes (2017), han demostrado su desinterés por este colectivo; es como si ellos no existieran ni tuvieran derecho a dar cuenta de las hostilidades y exclusiones que enfrentan hasta en el ámbito laboral, donde no les brindan oportunidades de empleo para garantizar su subsistencia, en efecto, se presume que en la ruralidad nacional debe subyacer un alto grado de pobreza de dicha población.

Sosa (2019), en el artículo “Ser Gay en el pueblo” publicado en el Diario el País, afirma que la mayoría de miembros de la población LGTBI que viven en zonas rurales de Colombia y se han integrado a movimientos sociales de protesta contra la discriminación de género, “reconocen que es más difícil socializar en el medio rural”, debido a que las distancias son más largas y en muchas zonas no hay cobertura de internet para acceder a las redes sociales, lo cual acentúa su invisibilidad, pues estas han marcado un antes y un después, permitiendo a los campesinos/as homosexuales darse a conocer a personas de otras localidades tanto urbanas como rurales.

Para ellos, las redes sociales constituyen entonces un referente actual que les permite remitirse a lo que sucedía en el pasado, cuando los/as homosexuales del campo podían pasar hasta décadas sin saber que al lado o en otro pueblo relativamente cercano o de hecho lejano, “también había alguien gay o una lesbiana en el armario”. En razón de lo anterior, le otorgan gran importancia a la televisión como un importante socializador que da cuenta de su existencia. Este panorama fue relatado por Sosa (2019), quien, en su intento por sintetizar la realidad percibida en este colectivo, presenta la siguiente fotografía social:

Muchos se fueron de los pueblos. Otros se quedaron, en silencio. Los que no callaron fueron el centro de miradas y cuchicheos. Pero se pasa de puntillas sobre ellos, aunque se vieran forzados a irse. También ahora se les obvia, cuando políticos y asociaciones hablan de repoblación. En el imaginario

colectivo, los homosexuales están en las ciudades, con sus bares de ambiente, sus atascos y sus aceras llenas de gente. Pero los estereotipos se quedan cortos y dan la espalda a quienes sí viven en el medio rural, un lugar en el que los dos apellidos suelen pesar más que el nombre propio. Y algunos que marcharon quieren regresar. Por ello claman por referentes de la población LGTBI también en el campo. Que ya está bien de tanto aislamiento, dicen. Que ya va siendo hora de tejer alianzas, de dejar de ser invisibles. (Sosa, 2019).

En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2015), se consideró una sección ampliada sobre percepciones-actitudes de mujeres y hombres respecto a las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans sexuales, con los siguientes resultados: En cuanto a quienes creen que las personas homosexuales tienen los mismos derechos que las personas heterosexuales, aprueban el reconocimiento de derechos a las parejas del mismo sexo y la adopción, la menor aceptación de estos aspectos se reflejó en las zonas rurales, donde igualmente “un veinte por ciento de las mujeres sin educación formal o con educación primaria, manifestaron que les “sería indiferente cualquier hecho de violencia que presenciara contra población LGBT” (p.518).

La ENDS (2015), también reveló que, dos de cada trece mujeres y dos de cada once hombres no sabrían qué hacer si tuviesen un hijo(a) homosexual. “Los mayores niveles de incertidumbre identificados en la zona rural son superiores al 30 por ciento en las mujeres y hombres sin educación formal” (p.528). El menor porcentaje de aceptación de la población LGBTI, también se evidenció en las zonas rurales donde su tolerancia es mínima, y “el rechazo aumenta significativamente, ante a sus expresiones de afecto en lugares públicos” (p.523).

Estos resultados demuestran que, en la ruralidad colombiana, se requiere con urgencia implementar procesos de formación para la población campesina, con el fin de erradicar falsas creencias y prejuicios sobre prácticas sexuales distintas a las establecidas por la heterosexualidad, o asociados a convicciones religiosas donde subyacen las causas de la homofobia, pues buena parte de mujeres y hombres “del área rural en Medellín, Caldas, Risaralda, y Quindío, todavía consideran que ser homosexual es un pecado” (ENDS, 2015, p.523). Educar en el campo, podría cambiar el ritmo de sus construcciones sociales e imaginarios colectivos, conllevando a superar la homofobia y la discriminación por las personas con orientación homosexual, incluyendo a sus hijos/as, quienes como ya se anotó, suelen emigrar de sus hogares a edades tempranas en razón del rechazo familiar.

La población LGBTI que reside en zonas rurales, también enfrenta otro problema: El sesgo urbano que afecta la identificación y protección de esta población. Boso (2013), denuncia

que las “narrativas culturales predominantes, ubican geográficamente a las minorías sexuales en comunidades gays urbanas, y dictan los contornos de cómo ser una persona gay moderna”. Igualmente, “instan a las minorías sexuales para que salgan del closet y se asimilen en las culturas y comunidades gay”. Lo cual, según Albarracín y Rincón (2013), genera la invisibilización de este colectivo rural “en todos los debates sobre igualdad y sexualidad”, en tanto, borra “a las minorías más marginalizadas” al no tener en cuenta “la creación de identidades, en contextos donde factores como la familia, la religión y la comunidad de origen, tienen una influencia preponderante” (p.12).

En este sentido, Albarracín y Rincón (2013), hacen referencia al enfoque diferencial para la población LGBTI en la Ley de Víctimas, el cual tiene potencialidades transformadoras. Sin embargo, su efecto transformador, solo sería posible “si el Estado en su conjunto actúa a favor de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad sexual”. Por tanto, entre las acciones que debe emprender, se destaca “un esfuerzo consciente por romper el sesgo urbano y atender a las necesidades de las poblaciones rurales donde el conflicto armado tiende a tener efectos más fuertes” (p.26), tal y como lo recomienda la directriz 9 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Desde esta perspectiva, se infiere que la invisibilidad de la identidad lesbiana, implica los mismos efectos a nivel mundial en lo que respecta a la validación de sus derechos; más, cuando según Ortega (2010), en la sociedad actual y menos en el mundo rural, aún no se ha dado un rompimiento radical con la idea de “sexualidad heterosexual y androcéntrica”, que obstaculiza significativamente para que, las mujeres lesbianas, no encuentren referentes o modelos distintos a los preestablecidos. Lo anterior, contrariamente a lo que ocurre con la homosexualidad masculina, conlleva a que la homosexualidad femenina continúe “relegada tanto en la sociedad como en los medios de comunicación, la cultura o incluso en los estudios sobre el tema”, generando por tanto un mayor desconocimiento e ignorancia sobre este colectivo femenino que, también, contribuye a “reproducir un círculo vicioso”, mientras las propias lesbianas no desistan de “seguir ocultando su orientación sexual, o a vivirla de forma más secreta o discreta que los hombres gays”.

Esta invisibilidad de las mujeres lesbianas rurales que, desde la perspectiva de Ortega (2010), deriva de vivir en secreto su homosexualidad por miedo a los prejuicios sociales y la discriminación de género, es una de las principales causas de su desadaptación en el círculo familiar y social, baja autoestima, estrés, ansiedad, o soledad. Esto, aunado al predominio de

ambientes familiares muy conservadores, los bajos niveles de escolaridad que suelen tener, y su actitud negativa para asumir con valentía su propia orientación e identidad sexual, ha incidido para que no logren hacer de sus vivencias sexuales, una experiencia positiva.

Finalmente, cabe destacar que los estudios de campo orientados a obtener conocimiento relacionado con el homo-erotismo en el contexto de las localidades, sobre todo cuando se trata de las víctimas del conflicto armado, suelen ser obstaculizados por distintos factores. Los cuales se identifican en el estudio de Giraldo y Gallego (2020), quienes destacaron “la sexualidad y la condición de víctima, en principio, junto con otras condiciones, como el origen rural, la pobreza, la marginación social y política, los bajos niveles educativos y la movilidad constante de estas poblaciones” (p.80). Para estos autores, “la condición de habitabilidad en un pueblo chico interfería ampliamente con el acceso al escenario homo-erótico del municipio, ya que la sexualidad está intrincada en un circuito del secreto, el enigma y la reserva” (p.81). Además, se evidenció, el estigma de juzgar como homosexuales a aquellas personas que se ven acompañadas de otras que pertenecen a la población LGTBI, o al menos sospechar que también lo son.

El conflicto armado, como dispositivo de poder, produjo una transformación de la vida cotidiana del municipio, particularmente en los órdenes de sexo/ género. A la vez, este escenario generó un cambio del contexto homo-erótico de los sujetos que lo habitan y lo circundan, de sus prácticas y deseos sexuales; dicha transformación no puede ser leída por fuera de las regulaciones heteronormativas que constituyen la matriz en la cual dicho escenario tiene lugar. En general, muchas personas que se reconocían como homosexuales decidieron relegar su vida sexual y sentimental a un régimen de puertas cerradas. La dicotomía, público/privado se (re)estructuró y se volvió más estricta. Uno de los medios utilizados por los actores armados para instaurar sus órdenes fueron los “panfletos”. Los panfletos, a modo de hoja volante impresa por una sola cara, eran repartidos de manera clandestina en las casas y locales comerciales de los pueblos; en ellos se manifestaban amenazas directas a ciertas poblaciones y sujetos socialmente indeseables: “putas”, “sidosos”, “maricas”, “malparidos”, “bazuqueros”, “prepagos” (Giraldo y Gallego, 2020, p.81).

Lo anterior, sin lugar a dudas, refleja una clara vulneración de los derechos de las víctimas homosexuales a la libre expresión de su sexualidad, y su decisión de no colaborar con los investigadores que buscan información sobre sus experiencias homo-eróticas, podría ser un reflejo de la arraigada influencia del sistema heteronormativo, un temor derivado de los dispositivos de opresión, una manifestación de homofobia, o un mecanismo de evasión de su orientación sexual o de su preferencia por continuar en el armario.

Fernández y Marcos (2017), complementan el panorama anteriormente descrito sobre la homosexualidad en la ruralidad, cuando afirman que la vida en el campo nunca fue fácil, y es diferente en relación a la ciudad, pues “los estereotipos y prejuicios negativos, así como el halo bucólico de lo neo-rural en los últimos tiempos, han marcado el imaginario de lo que es vivir en un pueblo donde muchos armarios han sido difíciles de abrir” y, “muchas mujeres lesbianas, gais o trans”, han preferido huir como única alternativa para buscar “libertad, tolerancia, afecto y salir del anonimato”, incrementando con ello el conocido fenómeno social denominado homosexilio, derivado del “control social en los entornos rurales y semi-urbanos, que provoca la migración de muchas personas LGTBI a las grandes ciudades”.

En síntesis, queda claro que, la homofobia y la discriminación de género, no son un asunto de simple exclusión o inclusión de la población LGTBI en la estructura social y cultural de las naciones, sino de procesos históricamente construidos de inclusión/exclusión, que deben ser deconstruidos y resignificados desde el actuar mismo de quienes se sienten excluidos, a partir de la defensa de sus derechos constitucionales, los cuales dan apertura para que los grupos sociales incluyendo aquellos colectivos de homosexuales que viven en la ruralidad, gestionen activamente la ruptura de esos esquemas hegemónicos impuestos por la cultura patriarcal que ha dominado en nuestras estructuras políticas, económicas y sociales, con el fin de iniciar la construcción de nuevos referentes o modelos culturales distintos a los preestablecidos, que permitan superar los prejuicios sociales en razón del género, con garantías para el libre ejercicio de las libertades individuales.

La ruralidad en Anserma (Caldas)

Como se pudo observar, la conceptualización de la ruralidad en América Latina ha sufrido transformaciones, dado que inicialmente fue considerada como el escenario de la producción agrícola, y posteriormente, con los cambios en la globalización, el crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, la concentración de la pobreza en el medio rural, las continuas migraciones del campo a la ciudad, la ampliación de la exclusión social de las poblaciones rurales y la precarización del empleo, la ruralidad adquirió otros matices donde intervienen aspectos culturales, sociales, económicos, geopolíticos y ambientales, que son necesarios tener en cuenta para un análisis holístico de las dinámicas que allí ocurren.

En este sentido, el Centro de Estudios para la Ruralidad Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2014), define la ruralidad como “un escenario polisémico, en la medida que reconoce todos los actores sociales e incluye la equidad frente a las desigualdades sociales, raciales, de género, así como la revalorización de los espacios rurales, la participación social y política” (p.191).

Teniendo en cuenta lo anterior, la ruralidad de Anserma se caracteriza por una vocación agrícola basada en la siembra de alimentos de pan coger, como café, plátano, aguacate, y espárragos, además, en términos culturales, se reconoce como un municipio con costumbres conservadoras arraigadas al patriarcado, donde la mujer es vista desde la función reproductora, dedicada al trabajo doméstico, crianza de los hijos, cuidado de animales de granja, con bajo nivel educativo, heterosexual, sin incidencia en la toma de decisiones familiares y sociales. Sumado a ello, en términos de agrupaciones gremiales que puedan propiciar entornos de incidencia política, son mínimas en el territorio, y las que existen están constituidas por hombres.

Pese a ello, las mujeres lesbianas sujetas de investigación, denotan características opuestas al sistema de creencias patriarcales, dado que su orientación sexual dista de lo que se asume como normalidad, además, desarrollan actividades económicas que regularmente son realizadas por hombres, no dependen económicamente de una figura masculina, no son madres, y a nivel político desarrollan sus vidas en contraposición a los cánones establecidos.

Adicional a ello, se encuentra una particularidad en torno a la manera en que las mujeres lesbianas del estudio agencian su cotidianidad, pues no permiten que sus intereses sexuales se vean afectados por lo que la familia espera de ellas en todas las esferas de la vida.

3.5 Significación de la Justicia social y Construcción de paz

Para comprender los conceptos de Justicia Social y Construcción de Paz, se hace necesario conocer el proceso de significación del primero y cómo este ha contribuido a su interpretación, y el significado de lo que implica construir la paz, pues desde estos fundamentos teóricos será posible analizar en el próximo capítulo, la realidad que viven en la ruralidad, las 4 mujeres lesbianas del Municipio de Anserma (Caldas), en relación a los factores que obstaculizan su adecuada integración en la sociedad en igualdad de condiciones u oportunidades, y el libre desarrollo de su personalidad.

3.5.1 Evolución histórica del concepto de Justicia social en el discurso jurídico

Desde la perspectiva de Pérez-Garzón (2019), la justicia social en el discurso jurídico transnacional actual se ha re-significado a partir de la garantía de tres elementos fundamentales: “Estado social de derecho, dignidad humana e igualdad de oportunidades” (p.67); y, aunque en más de 80 constituciones, ha sido consagrado como uno de los valores o principios en los que se fundamenta el Estado Social de derecho, no se evidencia un concepto unívoco que permita interpretarlo desde un mismo lenguaje en las distintas jurisdicciones, pues ni la Organización de Naciones Unidas ha elaborado una definición de lo que se entiende por justicia social y, por ello, en cada una se entiende desde perspectivas muy particulares.

En razón de lo anterior, según Pérez-Garzón (2019), es necesario trascender los estudios teóricos simplistas en torno al tema, tales como el de John Rawls quien propone dos principios básicos de la justicia social, sintetizados en un esquema “de iguales libertades para todos, e inequidades económicas y sociales”, las cuales son permitidas solo “cuando exista igualdad de oportunidades en el acceso a los cargos o posiciones y beneficien a los menos aventajados de la sociedad” (p.72)” en relación a sus ingresos; o como la teoría de justicia del economista Amartya Sen, que al orientarse más a “identificar cómo superar las injusticias que se viven en el día a día”, rompe con la tendencia tradicional rawlsiana de “crear un sistema teórico de justicia ideal y perfecto” (p.73), que ha conservado su predominio a lo largo de la historia como teoría objeto de reformulación, análisis crítico o aplicación diversa, manteniéndose como aspecto central en el debate actual.

En términos generales, y siguiendo a Pérez-Garzón (2019), la evolución o transición de la justicia distributiva hacia la justicia social en relación al origen de esta expresión, se puede dividir en cuatro etapas, las cuales se sintetizan a continuación: la primera es la aristotélica de la antigüedad, centrada en la justicia distributiva, elemento fundamental en el significado contemporáneo de la justicia social, consiste en que los cargos públicos y la propiedad deben ser repartidos de acuerdo con el mérito, pero sin considerar la superación de las desigualdades sociales.

En la segunda etapa, No existe evidencia sobre el primer uso de la expresión “justicia social”, sin embargo, en algunas fuentes europeas del siglo XVIII, ya se hacía referencia a dicho término como “una obligación del monarca, aunque sin una connotación de superación de la pobreza, más bien parece haber sido utilizada simplemente para significar la justicia de la sociedad

en general que debía regular las relaciones sociales”, apoyada en el hecho de que “en la sociedad aristocrática europea, si bien existía una preocupación por el destino desgraciado de los pobres, las enseñanzas cristianas argumentaban que había una división natural entre ricos y pobres creada por Dios” y, por consiguiente, “cualquier donación para aliviar el sufrimiento de los pobres era una cuestión de caridad cristiana”; (Pérez-Garzón, 2019, p.77).

En esta segunda etapa y a principios del siglo XIX, las revoluciones burguesas y las reflexiones en torno a los efectos de la Revolución Industrial, generaron según Pérez-Garzón (2019), cambios importantes en la visión clásica de los pobres. Por ejemplo, durante la revolución en Francia, se hicieron visibles los reclamos sobre la igualdad en aspectos asociados al trabajo y la educación que, finalmente llegaron al constitucionalismo; y, a mediados de este mismo siglo, el sacerdote jesuita Luigi Taparelli D’Azeglio acuñó la expresión “justicia social” incluyendo entre sus implicaciones, que todos los humanos por haber sido creación divina bebían tener iguales derechos, independientemente de las diferencias en sus capacidades naturales; convirtiéndose, este discurso conservador-católico, “en una de las principales fuentes del significado moderno de justicia social”, al estar en contra “del individualista laissez-faire del capitalismo como de las demandas radicales del comunismo por una igualdad absoluta” (p.79). Por último, a finales del siglo, la expresión “justicia social” trascendió el concepto Justicia Legal, convirtiéndose en un término más popular para implicar con mayor coherencia el compromiso de la justicia y, la forma de lograrla, lo cual requería “que todas las partes de la sociedad, en virtud de su interdependencia, guiaran sus acciones hacia la consecución del bien común, y no solo del beneficio particular de los industriales” (p.80).

En la tercera etapa, que va desde inicios hasta mediados del siglo XX aproximadamente, el supuesto significado de justicia social de Taparelli evolucionó hasta convertirse en “una tercera vía al liberalismo y el comunismo”, al plantear según Pérez-Garzón (2019), que “un tipo de pobres (los obreros explotados producto de la Revolución Industrial capitalista), debían tener el derecho a unos mínimos recursos para su desarrollo como personas, sin ser explotados por sus patronos”. Fue así, como los conceptos de justicia legal, justicia social y distributiva se fueron fusionando paulatinamente alrededor de un significado emergente centrado en que “el logro del bien común solo podía ser alcanzado si a la parte más afectada” (en aquel momento, los obreros oprimidos), se les asignaba alguna parte de las “ganancias de los industriales mediante su distribución a través del Estado”, por ejemplo, para “la educación mínima y la salubridad”; lo cual contribuyó de forma contundente hacia la consolidación transnacional de la justicia social, en esta tercera etapa, como

“una obligación del Estado de proveer unos recursos mínimos para que los trabajadores vivan con dignidad” (p.80).

En este sentido, cabe anotar los aportes de la encíclica *Divini Redemptoris* y también de Pío XI, según la cual “la justicia social (cuyas reglas nadie puede ignorar) exige que, para el correcto funcionamiento de la sociedad, todos sus miembros por estar dotados de la dignidad de la persona humana, deben disponer de todos los medios para cumplir con su función social particular”, pues de acuerdo con Pérez-Garzón (2019), a partir de ella, “la justicia social empieza a ser vinculada explícitamente con la dignidad humana”. Posteriormente, ambos conceptos fueron constitucionalizados de forma explícita y, “por primera vez, en la Constitución de Irlanda de 1937”, el primero a modo “de principio que gobierna la economía en el Estado” y, el segundo como “valor fundante del mismo”, aunque la dignidad humana seguía siendo interpretada según “la doctrina católica de la época” que, de hecho, se oponía “a reconocer la igualdad de derechos de la mujer respecto al hombre”. No obstante, es innegable la importancia “de su primera consagración constitucional como valor fundante de un Estado” (p.81), tal y como lo predicaron sus católicos redactores, lo cual, explica que los diferentes países que incluyeron estos dos conceptos en sus constituciones después, la irlandesa, fueran precisamente aquellos de tradición católica.

Según Pérez-Garzón (2019), la segunda constitución a nivel mundial y primera en América Latina fue la de Bolivia 1938, seguida de la Constitución de Panamá 1941, Ecuador y Guatemala 1945, destacándose este último país por consagrar “la justicia social como un valor del Estado y un fundamento de todos los derechos sociales relacionados con el trabajo (salario, seguridad social, vivienda, etc.), previendo además la finalidad del régimen económico de proveer una existencia digna”. La influencia católica de este periodo, se evidencia con mayor fuerza en la Constitución de Costa Rica, la cual “consagró la justicia social como un principio cristiano de los derechos sociales, tales como el derecho al trabajo y a la familia” (p.83). La dignidad humana entonces, pasaría a formar parte fundamental del orden internacional a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos; por lo cual, “en los actuales debates sobre la justicia social, no se discute sobre el valor de cada persona a la hora de ser beneficiaria de la repartición de recursos mínimos para que pueda desarrollar su plan de vida” (p.82).

Por otra parte, en esta tercera etapa, junto a la justicia social y la dignidad humana, también emergió en el campo constitucional el principio de Estado social de derecho como una institución que, para Pérez-Garzón (2019), fue resultado de las diversas reacciones al pensamiento jurídico

clásico de entre finales del siglo XVIII y gran parte del siglo XIX, el cual concebía el derecho (y el Estado) como un sistema individualista que, a partir de la Revolución Industrial, generó la necesidad de responder a sus múltiples efectos (explotación de los obreros, crecimiento de la miseria en las ciudades, problemas sanitarios, etc.), dando origen a una “legislación laboral y de seguridad social”, entre otros aspectos que impulsarían la iniciación de un Estado de derecho comprometido con dos fines esenciales como eran “la preservación de este mismo Estado con sus valores liberales y capitalistas”, y el consagramiento de unas “garantías materiales mínimas para que las personas pudieran ejercer sus derechos civiles y políticos, esperando prevenir con ello levantamientos comunistas”, aunque solo se constitucionalizó unas décadas después, al igual que el principio de Estado Social de Derecho que apenas “fue positivizado expresamente en el derecho constitucional”, desde 1946 con “la promulgación de la Constitución de Francia”; y, “en América Latina, en la segunda mitad del siglo XX” (p.84), como ocurrió en Colombia mediante el artículo 1 de la Constitución Política de 1991.

Fue así como en esta tercera etapa, las expresiones de justicia social, dignidad humana y Estado social de derecho, entraron por primera vez y de forma explícita al discurso constitucional, esclareciéndose además el soporte que se debe tener para lograr la justicia social; el cual, en síntesis, se traduce un “Estado de derecho comprometido con la preservación de los valores liberales de las revoluciones liberales, pero siempre con la garantía de unos recursos mínimos para que las personas puedan vivir de acuerdo a su dignidad humana” (Pérez-Garzón, 2019, p.85).

Finalmente, en la cuarta etapa que según Pérez-Garzón (2019), se extiende desde mediados del siglo XX hasta el momento actual, el significado de justicia social se fue ampliando “desde el contexto de las relaciones de trabajo, gracias al uso de las acciones afirmativas como un instrumento jurídico de equidad por parte del gobierno y, en especial, de la judicatura”. A su evolución, también contribuyó el surgimiento de un amplio catálogo de derechos económicos, sociales y culturales en el contexto nivel internacional, “como expresión del nuevo deber del Estado de garantizar unos recursos materiales mínimos para el desarrollo pleno del ser humano”; el debate sobre la igualdad de oportunidades, en especial de los más pobres, discriminados, marginados y vulnerables por tradición, enriqueció el concepto de justicia social; por ello, en la actualidad, se le entiende como un fin que dichas acciones afirmativas, logran cuando son aplicadas para garantizar el bienestar de amplios sectores de la sociedad”, implicando además, “la plena garantía de derechos por parte del Estado, privilegiando su protección en aquellas personas con menores ingresos y riqueza, tradicionalmente discriminadas (ELGBTI, mujeres), vulnerables (niños, ancianos), o

marginadas (habitantes de los barrios bajos de las ciudades)” es decir, que ha empezado a vincularse con la igualdad de oportunidades, también denominada “igualdad material”, y se abre a nuevas esferas de protección como la justicia ambiental” (p.86).

Desde esta perspectiva histórica, es claro que la justicia social en la actualidad, puede interpretarse como un deber del Estado social de derecho que le implica una adecuada distribución de los recursos públicos mediante servicios y subsidios entre otros, a fin de garantizar a todos los ciudadanos incluyendo la población en situación de pobreza, y a aquellos tradicionalmente marginados, discriminados y vulnerados, condiciones de vida digna, el goce de sus derechos e iguales oportunidades para lograrlas; pues si el Estado social de derecho, la dignidad humana y la igualdad material o de oportunidades como componentes jurídicos fundamentales de la significación transnacional de la justicia social, no son conjugados en su interpretación y aplicación en la realidad mediante la acción gubernamental y los instrumentos jurídicos mínimos para validarla, no se podrá lograr de forma efectiva en el contexto nacional.

3.5.2 Construcción de paz un compromiso colectivo

La historia de la humanidad ha estado atravesada de una u otra manera por múltiples conflictos armados, caracterizados entre otros aspectos por la utilización del cuerpo de las mujeres como arma de guerra incluidas aquellas de la población LGTBI, quienes han sido víctimas de grandes atrocidades como la violencia sexual en medio de la guerra que, de hecho, ha vulnerado desmedidamente su dignidad humana, originando además graves flagelos sociales entre los cuales se destaca el desplazamiento forzado de las poblaciones rurales que, a su vez, ha generado el desarraigo de su territorio, la pérdida de sus bienes materiales y fuentes de empleo, dando como resultado el incremento desmesurado de la pobreza; en efecto, el reto fundamental para toda nación afectada por cualquier episodio de conflicto entre actores armados, es la construcción de la paz.

En este contexto, según lo referido por Aguilar (2017), “justo después de la Primera Guerra Mundial, surge el interés científico por analizar los conflictos y su resolución negociada”, es decir, “la forma como se podía impedir el surgimiento de confrontaciones, lograr la seguridad y la paz internacional” (p.20); y, desde 1945, la Organización de Naciones Unidas (ONU), se convirtió en “el mayor organismo mundial en defender la idea de lograr la paz, la seguridad internacional y proveer una plataforma para el diálogo” (p.21). En su proceso de evolución, el concepto de paz se

ha abordado e interpretado desde distintas perspectivas teóricas y conceptuales de acuerdo a los fines de significación pretendida en cada ámbito que se desee aplicar.

Por ejemplo, según Aguilar (2017), los pueblos indígenas tienen una concepción integral, tradicional e invariable de la paz, construida a partir “de la armonía entre los seres humanos y la naturaleza” que se traduce en “las posibilidades que brinda una coexistencia pluricultural, de respeto a la diversidad étnica, de convivencia pacífica fundada en la democracia, el derecho a la diferencia, la autonomía, el ejercicio de los derechos humanos y colectivos y el respeto a la dignidad humana” (p.20), esta última, como ya se anotó, “componente jurídico fundamental” de la significación “transnacional de la justicia social” (Pérez-Garzón, 2019, p.67).

Parafraseando a Raimon Panikkar, 2002, Aguilar (2017), implica en el concepto de paz tres componentes fundamentales, iguales y esenciales: “La armonía”, como el equilibrio integrado de todos los sectores de la realidad; “la libertad no solo política”, sino que involucra “autodeterminación en todos los aspectos de la vida”; y “la justicia”, que sin confundirse con la legalidad, “mantiene la cohesión del universo y el orden de las cosas”; estos tres elementos son claves para conseguir la paz, ya que no habrá “paz sin armonía tanto interna como externa”, tampoco es válida “una paz impuesta, es decir, sin libertad y la justicia es fundamentalmente relacional, ya que se refiere a nuestras relaciones con los demás” (p.23).

En 1989, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura “acuñó el concepto Cultura de Paz en el marco de diversos programas de consolidación de la paz en países que salían de un conflicto armado” limitando su significado a “una paz caracterizada por la ausencia de conflictos que era principalmente responsabilidad de los Estados” (UNESCO, Etxea, 2012). Desde entonces hasta el momento actual, esta conceptualización se ha ido enriqueciendo con los aportes tanto de teóricos expertos en el tema como de distintos organismos internacionales, trascendiendo los conflictos armados como ámbito único de aplicación y la responsabilidad casi exclusiva de los Estados hacia todos los contextos sociales, como son los agentes socializadores primarios y secundarios entre otros, con fines de acercarse a una paz positiva.

La paz positiva se puede traducir como un conjunto de instituciones sociales y gubernamentales que, conectadas mediante un sistema unificado de comunicación y pensamiento uniforme, desarrollen la capacidad suficiente para cubrir las necesidades individuales o colectivas de los ciudadanos, y generar cambios importantes en las relaciones sociales de las cuales derivan las múltiples violencias. En otras palabras, es un proceso de construcción colectiva, pues si se parte del postulado de la UNESCO entendiendo “que las guerras nacen en la mente de los hombres”, donde

en lugar de la idea de conflicto “deben erigirse los baluartes de la paz”, la Cultura de Paz entonces sería un conjunto de valores, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- “El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados.
- El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- El compromiso con la solución pacífica de los conflictos.
- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, así como de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones”.

De hecho, las desigualdades sociales en el acceso a los medios de producción y al empleo digno, para garantizar la sobrevivencia de la población, la inequitativa distribución de la riqueza, su concentración de los más privilegiados, las injusticias sociales, son algunas de las causas que dieron lugar al conflicto armado que, por décadas, ha azotado nuestro país, al cual ante la ineficacia del Estado para garantizar la solución de las necesidades básicas de la población, ingresaron voluntariamente miles de ciudadanos y, otros tantos, se alistaron al servicio de los narcotraficantes, con la esperanza de conseguir los ingresos para el sustento de sus familias. Lo cual, también fue deteriorando paulatinamente la escala de valores y la ética social, conllevando a que en la actualidad no existan modelos de comportamiento familiares ni políticos que sirvan de agentes mediáticos a las nuevas generaciones, en tanto la violencia intrafamiliar, la corrupción y la falta de oportunidades, son los principales componentes de nuestra realidad social.

Desde esta perspectiva, se infiere que la construcción de la cultura de la paz en Colombia, también requiere de la voluntad de todos los ciudadanos independientemente del rol que desempeñen en la sociedad, y del rompimiento con el hegemónico sistema patriarcal y el modelo de la heterosexualidad, los cuales mantenidos a lo largo de la historia por las estructuras sociopolíticas, con el apoyo de la religión católica, han generado grandes diferencias sociales, conllevando a la marginación de los más débiles, oprimidos y vulnerables, entre ellos las mujeres, los niños, las personas de la tercera edad y los miembros de la población LGTBI, a quienes en particular se les han vulnerado sus derechos a la vida, al respeto, al libre desarrollo de su personalidad, y a vivir en igualdad de condiciones que los demás. Por tanto, es indispensable replantear y resignificar el sistema cultural e ideológico de nuestra nación, a fin de trascender hacia una sociedad más justa, pacífica, solidaria, con más tolerancia y respeto por la diferencia, dispuesta a dialogar para solucionar los conflictos en todas las esferas sociales.

4. Diseño Metodológico

4.1 Tipo de investigación

El presente estudio se clasifica en el marco de las investigaciones cualitativas en su modalidad exploratoria-descriptiva las cuales, según Sampieri, Fernández y Batista (1998), se realizan normalmente “cuando su objetivo se orienta a examinar un tema o problema poco estudiado, o que no ha sido abordado antes” (p.13), tal y como ocurre con las trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas en el ámbito de la ruralidad.

Desde la perspectiva de Quecedo y Castaño (2002), los estudios cualitativos “generan datos descriptivos, a partir de las propias palabras habladas o escritas, y la conducta observable de las personas” (p.7). Una de sus características es la orientación fenomenológica predominante en las preferencias de gran parte de los investigadores de corte cualitativo, que se enfocan en “el análisis de categorías desde la subjetividad y la significación descriptiva, es decir, que el conocimiento se produce en torno a “las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales” (p.32).

En el caso del presente estudio, los datos provienen de las percepciones, significaciones e interpretaciones de las mujeres lesbianas de la ruralidad, en torno a sus procesos de

autorreconocimiento, salida del closet, prácticas de emparejamiento, y el agenciamiento de su sexualidad.

4.2. Enfoque de la investigación

El estudio se abordó desde un enfoque comprensivo/interpretativo que, desde la perspectiva de Martínez-Rodríguez (2011), es propio de investigación cualitativa, siendo considerado “como un proceso hermenéutico que busca analizar la realidad humana y social, desde la subjetiva apreciación de los protagonistas”, por lo cual, en los relatos de sus vivencias, se refleja su propia singularidad, es decir, la forma como las mujeres sujetos de estudio, han vivido su sexualidad en determinados momentos de su historia.

Lo que se pretende entonces según Martínez-Rodríguez (2011), es “examinar la realidad tal y como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores” (p.12); en efecto, bajo este enfoque, “no se pretende explicar un fenómeno social sino interpretarlo desde la subjetividad de quienes lo viven” (p.8). Por tanto, todos los escenarios y poblaciones son susceptibles de ser estudiados, en especial, “aquellas personas a las que la sociedad ignora”; por consiguiente, “la investigación cualitativa trata de abrir espacios propicios para darles voz”, y dado que su fin primordial “es la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio-temporales, la aceptación de la diferencia y de la singularidad de los individuos como de sus grupos de referencia, es el fundamento de la tarea comprensiva” (p.14).

En este contexto, se enmarcan cuatro mujeres lesbianas de la zona rural del Municipio de Anserma-Caldas, quienes por pertenecer a la población LGTBI, han sido rechazadas en distintos contextos sociales como (familia, escuela, comunidad, en el trabajo o en el círculo de sus amistades más cercanas), lo cual ha incidido significativamente en su decisión de mantener oculta su identidad lésbica a lo largo de su vida.

4.3 Unidad de Análisis y unidad de trabajo

La unidad de análisis está conformada por las representaciones y significaciones (opiniones, apreciaciones, percepciones y juicios), subyacentes en los relatos de las cuatro mujeres lesbianas seleccionadas como muestra poblacional.

Estela, de 43 años vive en la vereda el Vergel; pertenece al estrato socioeconómico uno. Cursó el bachillerato completo y es comerciante. Siempre ha vivido fuera de su grupo familiar y, a pesar de que tiene serias dificultades económicas, en razón del rompimiento con su última pareja, continúa luchando por conseguir un empleo y conocer una pareja estable con quien compartir gastos para garantizar su subsistencia y no verse obligada a vivir con sus seres queridos, en tanto aunque sus acercamientos a la familia son esporádicos, cuando va de visita, de alguna manera se siente rechazada, pese a que ellos no conocen su verdadera identidad homosexual.

Viviana, de 39 años, vive con su pareja en la vereda el Paraíso en una vivienda aledaña a su casa materna. Pertenece al estrato socioeconómico uno, es Técnico en Sistemas y posee Curso de vigilancia. En el momento se encuentra desempleada, su compañera permanente le aporta lo que puede, porque su salario de jornalera en el campo no es suficiente; presenta problemas de estrés y depresión, a raíz de la difícil situación económica, el rechazo y discriminación por parte de sus seres queridos, en razón de la sospecha de que su compañera no es su amiga sino su pareja. Sin embargo, no está en condición de independizarse, porque a pesar de las fuertes tensiones en las relaciones con los miembros de su hogar, ellos les están colaborando para que pueda solucionar sus necesidades básicas. En la actualidad, está buscando la forma de trasladarse a Medellín, donde pueda vivir libremente al margen de su familia.

Esperanza, la mayor de todas (47 años) vive en la Vereda La Bendecida. Pertenece al estrato socioeconómico uno, no terminó la secundaria y actualmente trabaja cultivando una pequeña parcela de su propiedad, aunque tras la muerte de su única pareja con quien convivió por 25 años, su economía se deterioró significativamente. Lo cual, aunado a la soledad y la presión de su familia para que rehaga su vida con un buen hombre, en tanto nunca han confirmado su convivencia con otra mujer, están incidiendo en su salud física y mental. Sin embargo, aunque desearía mantenerse al margen de sus seres queridos, por el momento, no ve posibilidades de alejarse de la vereda.

Liliana, la más joven de todas (34 años), vive en la Vereda Tamarbia con su familia. Pertenece al estrato socioeconómico uno y es Tecnóloga de Sistemas. El rompimiento de la relación con su pareja, y el desempleo, la obligó a regresar al hogar materno, donde se siente acorralada sin ningún tipo de libertad, pues su mamá es muy autoritaria y le exige el cumplimiento de sus reglas como condición para no expulsarla de la casa, como lo hizo con su hermana por no acatar sus órdenes. Actualmente, maneja un alto nivel de estrés y experimenta un estado de ansiedad y desesperación, porque no ha podido encontrar empleo para independizarse de su familia y buscar otra pareja.

En general, según lo manifestaron las cuatro entrevistadas, buena parte de su vida vivieron en precarias condiciones, con escasos recursos para satisfacer sus necesidades mínimas tanto en su infancia como en su adolescencia. Laboraron en el campo como jornaleras, cogiendo café, recolectando frutas o en el engorde de animales domésticos. Las cuatro se vieron obligadas a abandonar a sus familias por miedo a que sus padres o hermanos/as se enteraran de su orientación sexual, o para sostener relaciones de pareja clandestinas, al margen de sus seres queridos, buscando también su independencia económica.

4.4 Instrumentos de recolección de información

Como instrumentos de recolección de datos, se utilizaron: El Recorrido etnográfico (Ver anexo 2), la línea de tiempo de las entrevistadas, (Ver Anexo 3), y la entrevista semiestructurada, abierta y estandarizada (Ver Anexo 4).

4.4.1 El Recorrido Etnográfico

El Recorrido Etnográfico, que según Arias (2017), también se conoce como “Itinerario etnográfico”, “acompañamiento de recorridos” o “recorridos acompañados”, constituye para Aguilar (2016), un instrumento de recolección de datos propio de la Antropología cultural y la Etnografía Urbana” (p.23). En estos recorridos, “al tiempo en que se despliegan repertorios posibles de relación con otros en el caminar en la ciudad, también se activa la memoria a partir de marcas, elementos materiales o simbólicos, presentes en el desplazamiento”. Sin embargo, “estas evocaciones que siguen la lógica del cuerpo y la reflexión, no se encuentran causalmente ligadas a un determinado entorno” (p.24).

Desde esta perspectiva, se decidió trasladar el uso del recorrido etnográfico al entorno rural, pues el espacio público no es exclusivo de la ciudad. Lo cual, representa un aspecto metodológico novedoso en el marco de la presente investigación, en tanto la revisión de literatura no evidenció ningún estudio específico donde este instrumento se haya aplicado en contextos rurales. En efecto, considerando que sobre esta técnica tampoco se encontró una definición concreta o consensuada, se acudió a la interpretación de lo planteado al respecto por varios autores, para construir la siguiente definición:

El recorrido etnográfico se puede definir como “un desplazamiento que realiza el investigador, por un continuo de espacios públicos o no” de una localidad concreta bien sea rural o

urbana, donde “mediante la observación participante y entrevistas informales a los transeúntes” (García-Ferrer, 2014, p.67), recoge información sobre la unidad de análisis previamente definida, la cual podía involucrar aspectos históricos, arquitectónicos, la dinámica social o la variación espacial de la zona centro a la periferia, entre otros que sean de su interés investigativo; consignando en el diario de campo la mayor cantidad de datos posible, para luego construir el análisis etnográfico.

El recorrido etnográfico según Petiteau y Pasquier, citados por Arias (2000), genera entonces “un espacio de comunicación al ritmo del camino, donde también se dan silencios, evocaciones o contemplaciones”, en tanto “el itinerario es una experiencia compartida entre el investigador y el otro” p.100); e “involucran percepciones sensoriales, interacciones y la memoria: olores, colores, sonidos, recuerdos, encuentros, desencuentros, sensaciones, pensamientos” (p.101).

De acuerdo con Peralta (2009), las trayectorias rurales en este caso, “forman parte de la biografía de quien camina y de su relación con los lugares y las experiencias vividas: observarlas significa comprender cómo las personas conectan e integran las diversas regiones de sus vidas e identidades cotidianas” (p.101).

En palabras de Arias (2017), “el itinerario etnográfico se aplica en un lugar concreto” (p.33), que puede ser “una vereda, un poblado, un barrio o una ciudad, una escuela, institución, empresa, o un movimiento social entre otros”, implicando “abordar a los participantes desde una relación horizontal, en la cual ellos se convierten en guías y coautoras de la investigación en el espacio público” (p.98), en tanto contribuyen a producir datos e información cualitativa relacionados con “hechos, personas, interacciones sociales, problemas políticos, eventos sociales, e incluso experiencias personales, entre otras oportunidades de investigación” (Peralta, 2009, p.42).

Partiendo de los planteamientos anteriores y para efectos de esta investigación, el recorrido etnográfico fue utilizado por la investigadora como instrumento de recolección de información, entendiéndolo como un desplazamiento a pie o una caminata para acompañar a cada una de las mujeres lesbianas sujetas de estudio, quienes la llevaron por distintos lugares de las veredas donde ha transcurrido su vida cotidiana a lo largo de los años, implicando como fuente primaria de datos cualitativos, un relato evocador pero informal de sus vivencias en esos espacios, que les permitió construir un retrato hablado y espontáneo de sus trayectorias sociosexuales y afectivas en relación al autorreconocimiento de su orientación sexual, salida del closet, emparejamiento, y agenciamiento de su sexualidad en el área rural, las cuales inicialmente fueron consignadas a detalle en el diario de campo, permitiendo comparar y corroborar lo relatado durante los recorridos con la información

proporcionada posteriormente por ellas en la entrevista, para luego filtrarlas e incorporarlas al análisis descriptivo.

En el trabajo de campo, definido por Restrepo (2016), como aquella fase del proceso investigativo donde “se ponen en juego las diferentes técnicas de investigación y la metodología en aras de levantar empíricamente la información requerida para responder a la pregunta de investigación” (p.36), el diario de campo desempeñó un papel fundamental como herramienta para “construir un registro serio de la información y organizar posterior del material. Escribir memorandos y anotaciones son actividades que gastan mucho tiempo” (Hammersley y Atkinson, 1994, p.44). En efecto, durante los recorridos por las veredas de Anserma, se realizaron pausas y descansos para anotar de la mejor manera, los recuerdos relatados por cada una de las mujeres lesbianas.

4.4.2 Línea de tiempo

Según Vázquez y Reding citados por la Universidad Nacional Autónoma de México (2018), “la línea del tiempo es la representación gráfica de periodos cortos, medianos o largos (años, lustros, décadas, siglos, milenios, por ejemplo)”. En esta línea se pueden representar “la duración de los procesos, hechos, acontecimientos”, e identificar “cuáles suceden al mismo tiempo, cuánto tiempo duran, cómo se relacionan y en qué momento se produjeron” (p.1).

Para Márquez (2002), “los ejes cronológicos son un recurso muy útil para la percepción del tiempo histórico, y con frecuencia se incluyen en materiales didácticos, como libros de texto o recursos para el aprendizaje basado en proyectos”, los cuales son utilizados “por los docentes de las ciencias sociales”, quienes también “suelen adaptar estas líneas de tiempo para ajustarlas a sus necesidades educativas” (p.3). Además, “la memoria se puede ejercitar haciendo la reconstrucción de situaciones, eventos o sucesos en un período de tiempo”, pero esa reconstrucción solo recibe el nombre de línea del tiempo “cuando los sucesos se colocan uno tras otro según el orden en que acontecieron, empezando por el más antiguo y llegando al más nuevo” (p.2).

Desde esta perspectiva y considerando que la línea de tiempo se ha utilizado más en el campo educativo para la enseñanza de las ciencias sociales o en el proceso investigativo con el fin de ubicar sucesos relevantes para un estudio concreto, se decidió utilizarla en el marco de la presente investigación como un instrumento de recolección de información mediante un ejercicio práctico orientado a que las mujeres sujetas de estudio pudiesen afinar, precisar y ubicar los recuerdos relatados a lo largo de los recorridos realizados por las veredas, las principales vivencias

experimentadas desde su niñez (cinco años), pasando por la adolescencia, la adultez y los últimos años hasta la fecha en que se aplicó este instrumento.

Para facilitar sus relatos, se trazó una línea de tiempo que mediante preguntas abiertas y sencillas les permitió ubicar con la mayor precisión posible, dichas vivencias en rangos de cinco años así: 5-10 años; 11-15 años; 16-20 años; 21-25 años; 26-30 años; 31-35 años; 36-40 años; 41-45 años; y 46-50 años. La información al respecto también se consignó en el diario de campo y posteriormente se filtró la información, ubicando en cada rango aquella realmente útil para la investigación. Cabe anotar que, tanto el recorrido etnográfico como la línea de tiempo, permitieron corroborar alguna información y contrastar otra con la obtenida en la entrevista e identificar datos cualitativos para enriquecer y reforzar la información recolectada en las entrevistas.

4.4.3 La entrevista

El último instrumento de recolección de información aplicado en el contexto del trabajo de campo, fue la entrevista semiestructurada, abierta y estandarizada (Ver Anexo 4). Semiestructurada, porque “parte de una pauta o guía de preguntas con los temas o elementos claves que permitirían investigar o profundizar” sobre cada categoría de análisis preestablecida; abierta y estandarizada en cuanto “el cuestionario se estructuró con preguntas iguales para todos” tal y como lo plantea Martínez-Rodríguez (2011, p.29).

La entrevista es simplemente la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio con un determinado propósito. Es una relación que tiene por objeto obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Está orientada a recolectar datos que tienen que ver con las percepciones, las actitudes, las opiniones, las experiencias ya vividas, los conocimientos, así como también a los proyectos de futuro. La entrevista es una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad. Estas posibilidades hacen que la entrevista sea un método más completo; por lo cual, parte de su éxito radica en el diseño y formulación de preguntas. (Martínez-Rodríguez, 2011, p.28).

Las entrevistas fueron grabadas, considerando que, según Pomposo (2015), la grabación en cualquier investigación, bien sea de carácter cuantitativo o cualitativo “es un elemento fundamental como prueba de la validez y fiabilidad de los datos obtenidos de la investigación, y para superar la posible parcialidad del investigador en cuanto a su interpretación de los resultados obtenidos” (p.13). Las preguntas formuladas se orientaron a identificar en la perspectiva de las mujeres lesbianas entrevistadas, la información pertinente a los aspectos anteriormente descritos, con el fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación.

4.5 Etapas y procedimientos del proceso investigativo

La presente investigación, se desarrolló en seis momentos a saber: fase revisión documental; aproximación al problema de investigación y construcción teórica; fase metodológica; fase aplicativa (trabajo de campo); fase analítica (interpretativa comprensiva); y fase concluyente (informe final).

4.5.1 Fase de revisión documental

En un primer momento, se realizó la revisión documental sobre el tema eje de la presente investigación en diferentes bases de datos (Publindex, Redalyc, Google Académico, Scielo, repositorios institucionales entre otras), artículos de revistas científicas, documentos institucionales ponencias, congresos, libros, periódicos y literatura gris, seleccionando aquellos documentos afines al problema a investigar, y, en particular, a cada categoría de análisis, los cuales fueron archivados en carpetas digitales de acuerdo a su pertinencia con cada temática. Acto seguido, se inició la lectura textual de documentos y la selección de contenidos útiles al estudio, descartando aquellos que no tenían una importancia significativa.

4.5.2 Fase de aproximación al problema y construcción teórica

En esta fase se realizó una contextualización de la problemática a investigar, incluyendo su descripción, la pregunta de investigación, sus objetivos, justificación y los antecedentes del estudio. Igualmente, con base en la selección de contenidos, se construyó el marco teórico incorporando temáticas fundamentales que permitieran comprender la dimensión del problema, sus causas y definiciones en torno a las categorías de análisis desde distintas perspectivas.

4.5.3 Fase metodológica

En esta fase se diseñó la metodología del estudio, incluyendo el tipo de investigación, su enfoque, la unidad de análisis, los instrumentos de recolección de información, las técnicas de análisis y el proceso metodológico. Igualmente, se elaboró el cuestionario (Ver Anexo 4) a ser aplicado en la entrevista personal a cada una de las mujeres sujeto de estudio.

4.5.4 Fase aplicativa (Trabajo de campo)

El trabajo de campo de esta investigación, les brindó a las mujeres lesbianas participantes, un espacio propicio para que hagan visibles los aspectos que han favorecido sus vivencias, las resistencias sociales, sus frustraciones o experiencias positivas, y sus expectativas en torno a su sexualidad, es decir, sus trayectorias sociosexuales y afectivas en las veredas donde se ha desarrollado su cotidianidad desde la infancia hasta el momento actual.

Esta fase, se desarrolló en 5 meses (entre el miércoles primero de agosto y sábado 29 de diciembre de 2018). La primera acción en este período fue indagar con algunas profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que participan en procesos de intervención en el área rural del Municipio de Anserma (Caldas), si conocían a mujeres lesbianas que vivieran en algunas veredas donde ellas desempeñaban su trabajo, logrando identificar una muestra convencional de 10 mujeres con sus números de contacto, quienes fueron contactadas inicialmente vía celular, para concretar una cita personal.

Los primeros acercamientos a las mujeres sujetas de estudio, implicaron la visita a cada vereda previa concertación del día y hora en que se realizaría. En este primer acercamiento cara a cara, se les explicó ampliamente el objetivo del estudio, el interés por involucrarlas en la investigación, las actividades que se realizarían y la importancia vital de su participación en todo el proceso investigativo.

Todas se mostraron receptivas ante la posibilidad de contar sus experiencias y aceptaron participar. Sin embargo, cuando se les contactó de nuevo vía celular para concretar la segunda visita en la cual firmarían el consentimiento informado y se concretarían las fechas para realizar las distintas actividades, 3 decidieron no participar quedando solo 7 con quienes se concretó la fecha y hora para el próximo encuentro.

Infortunadamente, en la segunda visita, 2 manifestaron su decisión de no participar argumentando distintas razones. Por lo cual, se perdió el tiempo invertido en el desplazamiento a sus veredas, ya que ninguna canceló la cita. En relación a las 5 que quedaron, la visita fue más productiva, pues firmaron el consentimiento informado (Ver Anexo 1), y se concretó con cada una de ellas, de acuerdo a su tiempo disponible, las fechas en que se realizarían los recorridos por las veredas (2 por cada una), así: con 2 de ellas (Estela y Liliana), los sábados de 10 am a 6 pm; y con las otras 2 (Esperanza y Viviana) los domingos en el mismo horario. La última participante que se visitó pese a que ya se habían concretado las fechas de los recorridos, se retiró en el último

momento, cuando se le contactó vía celular para concretar la hora en que se encontraría con la investigadora para realizar el primer recorrido por la vereda.

Con el retiro del proceso de las 6 mujeres anteriormente referenciadas, se perdió la oportunidad de enriquecer los resultados del estudio. Por fortuna, quienes finalmente participaron, demostraron su compromiso durante todo el proceso, y respondieron a todas las preguntas formuladas. Quedaron entonces solo 4 mujeres pertenecientes a las veredas El Vergel (Estela); El Paraíso (Viviana); La Bendecida (Esperanza); y Tamarbia (Liliana), con quienes se realizaron los recorridos por las veredas. La aplicación de los instrumentos se realizó (entre septiembre y diciembre de 2018).

Por acuerdo con las participantes se realizaron los dos recorridos con cada una, en el transcurso de dos meses, en el primer mes se trabajó con 2 de ellas los sábados (8-29 de septiembre de 2018); y en el segundo mes con las otras 2, los domingos de acuerdo a las fechas acordadas (7 - 28 de octubre). Esto con el fin de que la investigadora no realizara 2 visitas seguidas en un mismo fin de semana a dos veredas diferentes, y que el cansancio físico, dada la complejidad de los recorridos, obstaculizara la recogida de información. En los recorridos, relataron con nostalgia todas las vivencias que recordaron al pasar por distintos lugares de sus veredas. No faltaron risas, llantos y hasta expresiones de descontento, enojo o frustración, por la represión y el temor que vivieron o siguen viviendo en sus hogares para salir del armario.

Terminados los recorridos, se concretó con cada una la fecha de la tercera visita a las veredas, para realizar el ejercicio de la línea de tiempo con cada una de las participantes: 2 de ellas escogieron un sábado (3-10 de noviembre); y 2 un domingo (18-25 de noviembre), es decir, un mes para esta actividad por las mismas razones anteriormente expuestas, acordando con la investigadora el horario de 10 am a 6 pm para todos los encuentros. Esta fase se llevó a cabo sin mayores problemas, cumpliendo con lo planeado en cuanto al ejercicio de rememoración de experiencias relevantes a lo largo de su ciclo de vida.

La cuarta visita para la realización de la entrevista, se acordó en los mismos términos que la anterior: 2 de ellas los sábados (1-8 de diciembre); las otras 2 los domingos (16-23 de diciembre). Este instrumento se realizó sin ningún percance. Finalmente, se programó un último encuentro con las 4 participantes el sábado 29 de diciembre de 2018, quienes, por consenso con la investigadora y sugerencia de Estela, se reunieron en la casa de un amigo suyo que también es gay, y vive en el casco urbano de Anserma, donde se compartió un almuerzo y algunas copitas al son de la música,

para celebrar el éxito del trabajo de campo, frente al cual evidenciaron una percepción muy positiva de las actividades realizadas.

Para Estela según lo manifestó, fue “una experiencia liberadora”; Viviana solo comentó: “Recordar es vivir, y en esta experiencia de nuevo me sentí viva y feliz”. Esperanza expresó: “Fue una forma maravillosa de contar lo que nunca me atreví”; Liliana comentó: “La esperanza es lo último que se pierde. Participar en este trabajo, me revivió las ganas de luchar para salir de mi casa, buscar otra pareja y vivir feliz sin que nadie vigile todo lo que hago”.

Finalmente, en mi calidad de investigadora, les expresé mis agradecimientos por su participación en el estudio, la paciencia mientras elaboraba el diario de campo y su valiosa colaboración, haciéndoles un llamado para que, en el futuro cercano, se atrevieran a salir del closet y a luchar por sus derechos de acceso a mejores oportunidades de empleo, y al mejoramiento de su calidad de vida.

4.5.5 Fase analítica (interpretativa-comprensiva)

En esta fase se filtró la información consignada en el diario de campo, la línea de tiempo y la recolectada mediante la entrevista. Luego se clasificó de acuerdo a cada categoría establecida, para finalmente estructurar el análisis interpretativo-descriptivo-comprensivo, mediado por la triangulación teórica y los aportes de las entrevistadas, involucrando los relatos pertinentes y las categorías emergentes.

4.5.6 Fase concluyente: (Informe Final)

En esta fase se emitieron las conclusiones del estudio, se organizó el informe final por capítulos, incluyendo el resumen, la introducción, y la bibliografía. Finalmente, se imprimió el informe mediante las herramientas de Microsoft Word, con todas las normas de presentación, citación y referenciación requeridas por la Universidad de Caldas.

4.6 Técnicas de análisis

De acuerdo con lo sugerido por Robles (2011), se utilizó en primera instancia, “la transcripción textual de las entrevistas” (Ver Anexo 5), la cual según Pomposo, (2015), constituye “un instrumento o técnica indispensable para el análisis de los datos o de información ofrecida particularmente por parte de terceros” (p.13). Las grabaciones de las entrevistas entonces, fueron escuchadas atenta y detenidamente, para ir las transcribiendo palabra por palabra en un documento

escrito. Luego, se seleccionaron los aspectos relevantes o pertinentes a cada categoría de análisis, filtrando o desechando aquellos no significativos para la investigación.

Posteriormente, se realizó la sistematización de las entrevistas (Ver Anexo 6), en la cual se agruparon las respuestas de las entrevistadas con respecto a cada categoría de análisis predefinidas: Proceso de autorreconocimiento de la identidad sexual; proceso de salida del closet; proceso de emparejamiento; y homosexualidad femenina en la ruralidad. En cada una de estas categorías se establecieron las subcategorías pertinentes, así como las categorías emergentes, tales como caracterización socio demográfica de las entrevistadas, quienes en sus respuestas evidenciaron actividades laborales realizadas durante parte de la niñez y adolescencia, sus empleos posteriores y su situación económica actual.

En el diario de campo, también se identificaron aspectos subyacentes en sus relatos a lo largo de los recorridos por las veredas y en la línea de tiempo que, aunque no se incluyeron en alguna pregunta de la entrevista, generaron nueva información con potencial para enriquecer las sub-categorías emergentes en dicho instrumento, tales como: Costumbres religiosas predominantes en las tradiciones familiares y sistema normativo del comportamiento femenino predominante en la ruralidad, al igual que las concepciones de las familias sobre la homosexualidad femenina, modelo de emparejamiento, comportamiento de la mujer como pareja y roles en el hogar según las expectativas de los padres de las entrevistadas.

Ordenada toda la información se agruparon todos los datos comunes identificados en las respuestas y relatos de las cuatro entrevistadas de acuerdo a cada categoría o subcategoría (Ver Anexo 7), con el fin de facilitar el análisis de resultados, para luego estructurar el análisis interpretativo-descriptivo-comprensivo en un constructo permeado por la triangulación teórica, la cual según Muccielli (1996), es “una herramienta que permite la existencia de eficacia (validez) en la investigación, e involucra múltiples perspectivas para interpretar un mismo grupo de datos” (p.349), implicando también la comparación de resultados, apoyada en los relatos textuales de las entrevistadas.

De acuerdo con Romero (2005), la categorización en la investigación cualitativa es un proceso fundamental para el análisis e interpretación de los resultados, toda vez que, no solo permite identificar “regularidades, temas sobresalientes o eventos recurrentes y patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, sucesos o personas seleccionadas para un estudio”, sino que constituye “un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada” (p.113).

Desde la perspectiva de Straus y Corbin (2002), “las categorías son conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos” (p.124), es decir, “un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados”; y, aunque las subcategorías también se pueden considerar categorías, estas no representan el fenómeno en sí, sino que “responden preguntas sobre los fenómenos (cuándo, dónde, por qué, quién, cómo y con qué consecuencias), permitiendo que los conceptos sean más explicativos.

Según Straus y Corbin (2002), en el proceso de categorización, la codificación desempeña un papel fundamental, en tanto implica una doble función, así: La Codificación abierta, como “proceso analítico” mediante el cual “se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p.110); y, la Codificación axial, que se orienta a “relacionar las categorías a sus subcategorías, siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan” (135).

Se denomina "axial" debido a que “la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (Straus y Corbin, 2002, 134), relacionándose con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos.

En este sentido, Rico, Alonso, Rodríguez, Díaz, y Castillo (2006), afirman que, “las categorías principales presentes en la pregunta y el problema de investigación, deben dividirse en subcategorías”, para que el fenómeno a estudiar se “accesible al investigador”, e independientemente “del tipo de enfoque, es importante realizar una buena estructuración de categorías previas con el fin de volver manejable y claro el proceso de recolección y análisis”. Incluso, “la definición de categorías” resulta de gran utilidad “para el planteamiento de objetivos en el diseño inicial de la investigación” (p.24).

Además, en el proceso investigativo, pueden surgir otras “categorías no contempladas en la formulación original”, es decir, “categorías emergentes, que adicionan información muy valiosa a las representaciones” (Rico, et al, 2006, p.25) de los entrevistados sobre atribuciones específicas del fenómeno estudiado.

4.7 Consideraciones éticas pertinentes

Antes de iniciar el trabajo de campo, se solicitó vía celular una cita con las mujeres lesbianas identificadas como posibles sujetas de estudio, en la cual se les explicó personalmente el

interés que motivo el tema de homosexualidad femenina como eje de la presente investigación, el objetivo del estudio, los puntos concretos sobre los cuales se les preguntaría en la entrevista, o que guiarían sus narraciones en los recorridos por las veredas o en la construcción de la línea de tiempo, el interés por involucrarlas en la investigación, las actividades que se realizarían y la importancia vital de su participación en todo el proceso investigativo.

También, se les garantizó la confidencialidad con respecto a sus datos personales (apellidos, dirección y número de contacto), y el respeto de sus decisiones cuando optaran por reservarse la respuesta a alguna pregunta que consideraran atentaba contra su intimidad. Igualmente, se les hizo firmar el consentimiento informado en el cual dan cuenta de su participación voluntaria y sin presiones de ninguna índole en el trabajo de campo.

De hecho, se respetó la decisión de 6 de las diez contactadas inicialmente, de no participar. Además, en los recorridos por las veredas y el desarrollo de la línea de tiempo, y la entrevista, se escucharon atentamente sus relatos tratando de no interrumpirlos bruscamente ni emitir juicios de ninguna clase, y se les solicitó su opinión cada vez que se consideró pertinente suspender las narraciones para llenar el diario de campo, y se escucharon sus sugerencias sobre el sitio donde se podía realizar dicho ejercicio (cafeterías, un parque, el andén de alguna calle o en un área verde de la vereda). Las familias y personas de la comunidad, no fueron entrevistadas, con el fin de respetar su decisión de no hacer visible su orientación homosexual en dichos contextos.

4.8 Alcances y limitaciones de la investigación

En cuanto a los alcances, la actitud positiva de las cuatro participantes en el estudio, sus narraciones detalladas sobre los aspectos indagados, el cabal cumplimiento de las fechas y horarios acordados para realizar los recorridos etnográficos por sus veredas, y los instrumentos utilizados, permitieron desarrollar y culminar con éxito el trabajo de campo y recoger la información suficiente para dar respuesta a los objetivos planteados, logrando estructurar el análisis interpretativo-descriptivo-comprensivo pretendido, en torno a sus procesos de autorreconocimiento, salida del closet, emparejamiento y agenciamiento de la sexualidad en la ruralidad de Anserma-Caldas.

En particular, los recorridos etnográficos, fueron efectivos como espacios propicios para promover la recordación de las vivencias de las entrevistadas y, el tiempo invertido en ellos, fue amplio y suficiente para que expresaran sus sentires, temores, tristezas, angustias y momentos agradables sin ninguna presión, es decir, que estuvieron tranquilas, disfrutando de las caminatas, en

las cuales, también hicieron catarsis al estrés generado por los problemas cotidianos que en ese momento las agobiaban.

En relación a los límites del estudio, el retiro de 6 de las 10 posibles participantes, limitó la investigación a cuatro mujeres, perdiendo con ello, la oportunidad de recolectar mayor información y compararla en función de los resultados de la investigación. Algunas mujeres que finalmente decidieron no involucrarse en el trabajo de campo, dejaron entrever, aunque sutilmente, motivos asociados a su creencia de que este ejercicio narrativo, en nada las beneficiaría. Los mitos y prejuicios de las familias de las participantes frente a la homosexualidad y la sexualidad misma, y el temor de las mujeres a ser descubiertas por los seres queridos, anularon por completo una valiosa oportunidad de escuchar sus narraciones y, por tanto, de analizar las percepciones que tienen sobre sus hijas. Lo cual seguramente, habría permitido encontrar resultados muy interesantes.

5. Resultados o Hallazgos

5.1 Sistematización y análisis de las entrevistas

En este capítulo se presentan las principales características socio demográficas de las entrevistadas, y la perspectiva de las participantes sobre características y connotaciones contextuales de sus procesos de Autorreconocimiento, Salida del Closet, Emparejamiento, y Homosexualidad en la Ruralidad, así como algunos hallazgos emergentes sobre prácticas, creencias, costumbres y sistema normativo predominante en las familias de las mujeres sujeto de estudio, los cuales aportan a la comprensión de la problemática analizada.

5.1.1 Caracterización socio demográfica de las entrevistadas

A continuación, se presenta la tabla 1, donde se sintetizan los hallazgos más relevantes de la caracterización socio económica de las cuatro entrevistadas de la ruralidad de Anserma-Caldas.

Tabla 1. Características socio demográfica de las entrevistas

NOMBRE DE LA ENTREVISTAD	VEREDA	ESTRATO SOCIO ECONÓMICO	EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD	SITUACIÓN LABORAL
---------------------------------	---------------	--------------------------------	-------------	-----------------------------	--------------------------

A					
ESTELA	EL VERGEL	UNO	43 años	Secundaria completa	COMERCIANTE
VIVIANA	PARAÍSO	UNO	39 años	Técnico en sistemas y Curso de vigilancia	DESEMPLEADA
ESPERANZA	LA BENDECIDA	UNO	47 años	Secundaria incompleta	LABORES DEL CAMPO
LILIANA	TAMARBIA	UNO	36 años	Tecnología de Sistemas	DESEMPLEADA

ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS ENTREVISTADAS

Como se analiza en la tabla 1, las cuatro mujeres de la ruralidad de Anserma que fueron entrevistadas en el contexto de la presente investigación (Estela, Viviana, Esperanza, y Liliana), pertenecen a las veredas El Vergel, El Paraíso, La Bendecida, y Tamarbia del Municipio de Anserma (Caldas) respectivamente; su edad promedio es de 40 años; el nivel de escolaridad oscila entre secundaria completa, secundaria incompleta, y educación superior (Técnico en Sistemas-Curso de vigilancia, y Tecnóloga en Sistemas). Actualmente, dos de ellas se encuentran desempleadas y dos trabajan independiente, una es comerciante y la otra trabaja en el campo.

1. Condiciones económicas en la infancia y la adolescencia. Trabajo infantil y juvenil.

Los recuerdos de la entrevistadas en torno a su niñez o adolescencia, reflejan necesidades y problemáticas de diversa índole que afectaban su calidad de vida y las relaciones afectivas al interior de sus familias, las cuales se hacen evidentes en sus narraciones:

“A la muerte de mi padre, mi mamá quedó a cargo de mí, 3 hermanas mayores y 2 hermanos menores: Le tocó vender una pequeña propiedad de mi papá para podernos sostener, y sacarnos adelante. Yo comencé a trabajar como jornalera desde los 13 años. Para colmo de males, me pasé en el hospital por largo tiempo, tenía que usar zapatos ortopédicos y mi mamá me visitaba cada 8 días, y eso demandaba muchos gastos. (Estela).

“Desde los 13 años trabajé muchas veces como jornalera en diferentes cultivos y, en tiempo de cosecha, cogiendo café. Nos fuimos para Armenia a buscar mejor futuro, pero mi papá que tenía problemas de alcoholismo, se enfermó de fiebre amarilla, se postró en la cama teniendo muchas dificultades en el hogar como la falta de alimentación y demás gastos; por eso, mi mamá se tuvo que colocar en un restaurante para sostener el hogar y yo le ayudaba con lo poco que me ganaba. Cuando tenía como 15 años nos regresamos a la vereda el Paraíso para administrar la finca La Argentina. A los pocos meses el patrón vendió la finca, y nos abandonó. Entonces, volvimos a las mismas. Es ahí, cuando mi mamá se fue para Anserma a rebuscarse un empleo, pues siempre ha sido tan trabajadora como religiosa, él la visitó algunas veces, pero ella decidió dejarlo del todo, porque ya no quería aportar nada al hogar, solo conseguía para el licor” (Viviana).

“Desde los 14 años trabajé como jornalera, para ayudar con los gastos de la casa porque éramos muy pobres. (...). Después me vine para Anserma como a los 17 años y trabajé en una cafetería y en la huevería” (Esperanza).

“Siempre hemos sido pobres, pero cuando me conocí con mis hermanos medios, me pagaron la universidad, me gradué de tecnóloga en sistemas y para algo me ha servido”. Cuando estaba en la adolescencia no me tocó trabajar porque en mi casa eran muy estrictos y sentía mucho miedo porque a una de mis hermanas mi mamá la había echado de la casa y eso que no era lesbiana” (Estela).

Como se reconoce en los relatos anteriores, la vida de las cuatro entrevistadas estuvo atravesada por problemas económicos, trabajo infantil en el campo con baja remuneración, necesidades básicas insatisfechas, hermanos medios fuera del hogar, violencia intrafamiliar, empleos de bajo perfil (aunque dos tienen estudios universitarios), consumo de alcohol por parte de sus progenitores, y de algunas de ellas.

En particular, el trabajo en la infancia y la adolescencia era un aspecto predominante en la ruralidad colombiana durante las décadas de los años 80 y 90, coincidentes con la línea de vida de las entrevistadas en su edad adolescente, lo cual se refleja en el estudio de Jaramillo (2017), cuando expresa que, “la explotación laboral de los menores en las zonas rurales (Gutiérrez, 1984; Salazar, 1990)”, era “una actividad ejercida en el contexto familiar, socialmente aceptada, pero desempeñada en condiciones infrahumanas” (p.45); y, según Flórez, Knaul y Méndez (1994), existía una marcada tendencia del trabajo infanto-juvenil en Colombia durante los años 1992 a 1996, con participación de niños y niñas de bajos recursos económicos tanto en la zona urbana como rural (entre 6-14 años), y jóvenes (entre 15-17 años), que incididos entre otros factores por la pobreza y la necesidad económica de sus familias, se vincularon laboralmente con baja remuneración y exceso de horas laborales.

2. Condiciones económicas a lo largo de la vida adulta

Aunque la salida del hogar de las entrevistadas en los primeros años de su adultez, y su migración de la vereda al pueblo, les permitió iniciar un nuevo proyecto de vida al margen de la represión y vigilancia de sus familias, se vieron afectadas por problemas de diversa índole, entre ellas consumo de alcohol y factores que obstaculizaron el logro de una estabilidad económica a futuro. Prueba de ello, es su precaria situación actual y las escasas oportunidades de acceso al empleo: Aspectos estos, que se reflejan en sus relatos:

“Con la muerte de mi mamá, la situación se me complicó mucho, porque mis hermanos se fueron para Bogotá; entonces me fui de mi casa porque mis hermanas eran muy complicadas. En el pueblo coloqué un pequeño almacén, pero a la vez me refugié en el licor y no me alcanzaba la plata, hasta que lo dejé porque una compañera de trabajo me ayudó. (...)” (Estela).

“Cuando terminé la relación amorosa con el hombre que tanto amé, inicié el consumo de licor, era insaciable, solo trabajaba, cumplía con mi obligación en la casa de pagar servicios y el resto mi rutina era trabajo-licor-trabajo. Mi vida solo cambió un poquito cuando a los 22 me fui a vivir sola (...). Me puse a trabajar, en una mueblería de la esposa de un primo; luego anduve como 4 años trabajando en Buga, Medellín, Pereira y Ecuador. Ahora (...), tenemos muchos gastos (...). Estamos hasta el cuello y mi compañera es la que está sosteniendo el hogar” (Viviana).

“Cuando viví con Margot ambas trabajábamos, yo 3 años en el peaje, nos iba muy bien, ella hasta una moto me regaló, pero nos empezamos a enredar económicamente cuando la mamá se enfermó, nos demandó muchos gastos...” (Esperanza).

(...). Ahora estoy sin trabajo. Gracias a dios un hermano medio que vive en España, a veces me envía algún girito y con eso ayudo a los gastos del hogar, pero no me he podido cuadrar como quiero. Me toca trabajar haciendo turnitos, en cualquier parte decente, porque si no tengo problemas con mi mamá. Lo malo es que cada vez estoy más vieja y menos trabajo le dan a uno. Además, me tengo que aguantar ese ambiente tan pesado en mi casa (Liliana).

En estos relatos se refleja el consumo de licor como mecanismo utilizado por algunas entrevistadas para evadirse de sus pérdidas afectivas, como el fallecimiento de sus padres en el caso de Estela, quien además desde su niñez, presencié el estado de embriaguez de su padre y fue víctima de su maltrato:

“Mis padres retomaron su relación de pareja y todo fue excelente, pero al poco tiempo por el alcoholismo de él la relación se deterioró nuevamente. Mi mamá no tenía paz ni tranquilidad por las amenazas y agresiones de mi padre contra nosotras todos los fines de semana; llegaba a casa borracho y con más licor para seguir tomando. Colocaba la música muy fuerte y no dejaba dormir (con escopeta en mano)” (Estela).

Dicha situación, aunada a la soledad que le generó a Estela la salida del hogar, la falta de comprensión de sus hermanas mayores, y el silencio absoluto en el que mantuvo su orientación sexual por otras mujeres ante la seguridad de que nunca la iban a aceptar, como se verá más adelante, posiblemente le generaron altos niveles de estrés, acentuando su consumo de licor. Igualmente, en el caso de Viviana, la ruptura definitiva de la relación afectiva con el hombre que amaba y se iba a casar, la llevó a refugiarse en el alcohol, para evadir el dolor que le causó su traición y el abandono por otra mujer.

Lo anterior, muestra que las prácticas familiares de ingestión de bebidas alcohólicas son de transmisión generacional. Algunos aspectos que en las distintas épocas han sido reconocidos como factores que inciden significativamente en el consumo de alcohol, se pueden sintetizar de la siguiente forma: La falta de reflexión de algunos padres que, al no valorar sus posibles consecuencias, terminan desatendiendo “las necesidades básicas familiares” o ejercen la “violencia intrafamiliar” dejando profundas huellas en la esfera afectiva de los hijos/as, y la creencia de que el licor “ayuda a desahogarse de situaciones complejas, a tranquilizarse o distraerse de las preocupaciones”, referenciados por Campo (2017, pp.21-24); “el estrés generado en el hogar por parte de familiares, las dificultades para obtener apoyo afectivo de sus seres queridos, la percepción negativa del entorno familiar y la baja autoestima”, referidos por Pons y Buelga (2011), así como “la progresiva complicación de un conflicto con mínimas posibilidades de solución” que generan “la imperiosa necesidad de evasión para huir de la realidad” (Ramírez-Pérez, 2002, p.5).

De hecho, como lo afirman Canay y Nápoli (2011), “a lo largo de la historia las bebidas alcohólicas han sido consumidas en muchas sociedades”, como “símbolo de inclusión/exclusión dentro del grupo social” (p.9), y motivo de celebración de algún evento personal, político, religioso, deportivo o cultural. El consumo de licor, es una práctica cultural muy arraigada en la sociedad que, a nivel mundial, afecta a millones de personas sin distinción de género, edad, etnia, u orientación sexual, en tanto según Ramírez-Pérez (2002), es considerado como un mecanismo que les permite “despreocuparse, evadirse o desahogarse” de los problemas cotidianos de tipo económico familiar o afectivo, en razón de su efecto “placentero, desinhibidor, o evasivo” mediante el cual, supuestamente, también hacen catarsis a los traumas y frustraciones derivadas de “las carencias o dificultades que en su niñez y adolescencia, afectaron su convivencia familiar y su calidad de vida, entre estas la inasistencia alimentaria, maltrato infantil, o falta de reconocimiento en su grupo familiar” (p.24).

Además, al parecer, la salida de la casa materna de las entrevistadas y el establecimiento de relaciones de pareja con otras mujeres, incidieron significativamente en el mejoramiento de su calidad de vida, en tanto compartían los gastos del hogar y se apoyaban mutuamente; de hecho, tres de las entrevistadas, manifestaron que en la actualidad no están bien económicamente y, esta situación, la asocian directamente con la ausencia de sus parejas:

“La situación se compuso cuando me emparejé, porque ambas trabajábamos y compartíamos gastos, aunque ella me ayudaba mucho. Además, siempre tuve pareja y entre las dos siempre cubríamos

los gastos. Actualmente, no tengo pareja, soy comerciante independiente, pero no estoy bien económicamente” (Estela).

“Cuando nos fuimos a vivir juntas nos empezamos a comprar las cositas de la casa, manteníamos muy bien el niño, y hasta le pagábamos transporte para el colegio” (Viviana).

“(…). A la muerte de mi pareja, solo quedé llena de deudas en el banco, y problemas con la familia de Margot por cuestiones de dinero, que aún no logro resolver” (Esperanza).

“Como a los 22 años me fui a vivir 2 años con mi primera pareja y entré a trabajar en un centro comercial y ella en una cafetería. Compartíamos gastos, ahorrábamos en una alcancía y ella me ayudaba mucho. Después, conviví con varias parejas, siempre compartíamos gastos. Pero como me dejé con la última pareja y estoy sin trabajo estable hace casi un año, me tocó irme a vivir a mi casa y perdí toda mi independencia porque a mí casa no puedo llevar a nadie” (Liliana).

Entre los pocos estudios que han asociado las relaciones de pareja a un mayor bienestar de las mujeres lesbianas, se puede mencionar el trabajo de Gallego y Barreiro (2010), quienes al analizar los factores incidentes en las Relaciones de Pareja Homosexual con participación de 30 mujeres adultas, encontraron que, “en general, tienen una visión positiva de su vida en pareja, con un alto nivel de satisfacción en cuanto al manejo económico (56.10%)”, pues “todos los gastos son compartidos” (p.77).

5.1.2 Proceso de autorreconocimiento de la orientación sexual

En la tabla 2, se sintetizan los resultados más sobresalientes del proceso de autorreconocimiento de la identidad homosexual de las 4 mujeres entrevistadas:

Tabla 2. Aspectos fundamentales del proceso de autorreconocimiento

Edad de las primeras atracciones homosexuales			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
7 AÑOS	23 AÑOS	6 años desde que tuvo uso de razón.	9 AÑOS
Primera persona por la que se sintió atraída			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Las mujeres bonitas de telenovelas y la médica que la atendía de niña.	Una mujer que le brindó su apoyo tras su primera decepción amorosa con un hombre.	Niñas de la finca más pequeñas que ella.	Una amiga de la escuela.
Edad y forma de autorreconocimiento definitivo			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
A los 12 años cuando un amiguito la besó y le duro el fastidio 8 días, y se enamoró por primera vez de una	A los 23 años cuando se enamoró de una mujer casada y con hija con la que tuvo relaciones íntimas al	A los 14 años cuando se enamoró en serio de una compañera del colegio aunque ella nunca lo supo.	Desde los 12 años cuando se enamoró en silencio de su mejor amiga del colegio que era heterosexual y tenía

agregada de la finca.	escondido.		novio.
Edad de la Primera Relación sexual y Persona con quien la experimentaron			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
A los 24 años con mujer de 22 años que conoció en una discoteca.	A los 22 años con un hombre de 37 años que era el amor de su vida y la decepcionó.	A los 21 años con una mujer de 22 años a quien consideró su esposa por muchos años.	A los 22 años con una mujer de 29 años.
Dificultades identificadas en el proceso de autorreconocimiento y aceptación			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Siempre supo que su gusto era por las mujeres, pero trataba de involucrarse con mujeres a quienes no se les notara su orientación para poderlas presentar como amigas en la familia y evitar el rechazo de la gente.	Aunque en ocasiones se sintió arrepentida de lo vivido por cuestiones religiosas, siempre estuvo segura que su orientación sexual era por las mujeres y que no quería volver atrás.	Siempre ha estado consciente de que su orientación sexual es por las mujeres pero no le ha gustado mostrarse abiertamente en público.	Sabía que solo le gustaban las mujeres pero sentía temor de dios porque era muy católica y reprimía conscientemente sus deseos homosexuales.
Confusión de su orientación sexual con una enfermedad o dudas sobre su gusto real por las mujeres			
Ninguna de las entrevistadas manifestó tal confusión o duda, por el contrario, reafirmaron su identidad homosexual.			
Cambios en el proyecto de vida después de sus primeras relaciones sexuales con mujeres			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Dejó de preocuparse tanto por lo que pensarán los demás y empezó a disfrutar de sus relaciones. Solo le daba terror que su familia se enterara.	Se independizó de su familia y comenzó a vivir libremente su propia vida, pero cuidándose de que no se enteraran en su familia y de no dar lora en la calle.	Su vida continuó girando en función de su primera pareja por 25 años hasta que ella falleció.	Era novicia y quería profesar porque no quería prácticas homosexuales, aunque reconocía plenamente su orientación, hasta que conoció a su primera pareja y eso le cambió la vida.

ELABORACIÓN PROPIA

Según la tabla 2, tres de las cuatro mujeres sujeto de estudio se sintieron atraídas desde la infancia (6-7-9 años), por personas de su mismo sexo, especialmente “mujeres bonitas que aparecían en la televisión” (Estela); “niñas de la finca más pequeñas que yo” (Esperanza); o “una amiguita de la escuela” (Liliana).

Estos testimonios, evidencian que, no siempre, las mujeres descubren su orientación sexual por otras mujeres en la pre adolescencia o en la adolescencia como suele suceder en la mayoría de los casos, pues “generalmente “no toman conciencia de su orientación homosexual antes de su edad adolescente o su juventud” (Castañeda, 1999, p.22), en tanto, según Cornellá (2002), es a esa edad “cuando comienzan a sentirse diferentes debido a que sus conductas no concuerdan con el modelo tradicional de comportamiento masculino o femenino”; aunque ello “no implique su aceptación de tal orientación”, y la homosexualidad no sea percibida como relevante” (Brizuela, Brenes, Villegas, y Zúñiga, 2010, p.13). De las cuatro entrevistadas en referencia, una apenas se percató a los 23 años y las otras tres se descubrieron desde la infancia, al igual que las participantes en el estudio de Velázquez (2016), donde el autor pudo establecer que, “la orientación sexual por personas de su

mismo sexo en todos los casos estudiados, fue percibida desde su infancia; y, algunos/as de ellos/as, tienen una imagen clara del momento exacto cuando en su niñez identificaron dicha orientación” (p.75).

El Autorreconocimiento definitivo de su orientación sexual por parte de tres entrevistadas, se dio en la adolescencia a los 12-13-14 años, coincidiendo con la edad (entre 12-14 años), en que se autorreconoció un 61% de las participantes en el estudio de (F.E. Kenyon), referenciado por García-Siso (2002, p.36), también identificada en los trabajos de (Cornellà, 2002; y Brizuela, et al, 2010); lo cual se refleja plenamente en sus testimonios:

“A los 12 años, una vez un muchacho me dio un beso y me duró 8 días el fastidio. Yo podía hablar con los amigos bien, pero si se me declaraban me quedaba muda, no hablaba, no era capaz de corresponderles, con mi actitud les demostraba que no quería nada con ellos. A mí no me gustaba que los hombres se me declararan. Nunca he sentido algo más que una amistad por un hombre” (Estela).

“Desde antes de cumplir mis 15 años, me mantenía con 4 muchachos de por allá de la finca que eran mis mejores amigos y cuando me preguntaban si tenía novia yo les decía que sí, pero al escondido” (Esperanza).

“Alguna vez a principios de mi adolescencia me besé con algunos, sentí mucho fastidio (...), pues desde los 12 años estuve segura de que me gustaban las mujeres y no los hombres” (Liliana).

Pese a que las cuatro entrevistadas pertenecen a familias heterocentradas y muy religiosas, contrariamente a lo expuesto por varios autores como (Cornellà, 2002; Brizuela et al, 2010; Castro y Robayo), quienes exponen que en la fase de aceptación bien sea en la adolescencia o en la edad adulta, las personas con orientación homosexual “pasan por 4 momentos fundamentales (negación, reparación, evasión y redefinición)”, tres de ellas, no evidenciaron dificultades internas para autorreconocerse y aceptarse como lesbianas (dos de ellas desde su edad adolescente y una a los 23 años), ni actitudes de negación o evasión de su homosexualidad, tal y como se evidenció cuando en sus relatos manifestaron abiertamente el rechazo de las relaciones amorosas con hombres:

“No, yo nunca pensé que el gusto por mujeres fuera una enfermedad, a mí me gustaba sentir eso y hablar con mujeres. Yo digo que nací así, no me influyó nada, siempre he sido así. Siempre me he sentido lesbiana solo con mujeres, no lesbiana y también con hombres. Nunca pensé estar con un hombre por aparentar lo que no soy” (Estela).

“No. Yo tome las cosas con tranquilidad y naturalidad, pero no estoy de acuerdo con que a uno le gusten los hombres y las mujeres, ni me gusta dar espectáculos en la calle así todo el mundo sospeche que soy lesbiana” (Esperanza).

“Aunque mi primer amor fue un hombre que me traicionó, terminé sintiendo atracción por una mujer que como dice el cuento me brindo su hombro para llorar mi decepción; lo cual fue definitivo para tener relaciones de pareja con otras mujeres, pues por lo menos hasta el momento no me ha gustado ningún otro hombre; es más, hasta la sola idea me repugna” (Viviana).

En particular, el relato de Viviana, comprueba lo planteado por Trupa (2016), cuando afirma que “en el proceso de autorreconocimiento algunas mujeres vinculan sus experiencias amorosas como determinantes no solo de la consolidación de su identidad, sino de sus elecciones y preferencias socio afectivas” (p.30). Solo Liliana, aunque siempre estuvo segura de su gusto por las mujeres, evidenció temores frente a su homosexualidad, asociados a convicciones religiosas:

“Sabía que solo me gustaban las mujeres, pero sentía temor de dios porque era muy católica, entonces preferí reprimir conscientemente mi cuerpo, mis sensaciones, y servirle a dios, no porque quisiera negar lo que era, sino porque soy muy católica y sentía que era pecado; por eso aspiraba a postularme como novicia, pero en el convento donde trabajaba con ancianos conocí a alguien y decidí relajarme y darme la oportunidad de vivir como soy hasta el día de hoy” (Liliana).

El relato de Liliana, tiene afinidad con lo planteado por Herrero (2001), para quien, en el caso específico de las mujeres lesbianas, “el proceso de autodesignación” o autorreconocimiento puede convertirse “en una situación dolorosa”, más aún, cuando este proceso suele acompañarse de “sentimientos de exclusión y frustración”, en razón de temores asociados al rechazo de sus familias que, debido a sus convicciones religiosas, han asociado “la homosexualidad a la “barbarie de pecado e inmoralidad, fomentando con ello una discriminación social fundamentada en la desinformación” (Fernández-Vargas, 2018); lo cual, en el caso de Liliana, la obligó a ocultar su “terrible secreto”, casi hasta los 30 años de edad.

Igualmente, tres de las entrevistadas recordaron y narraron con satisfacción sus primeros acercamientos afectuosos (besos o caricias superficiales); y, hasta nostálgicamente, aquellos amores secretos por mujeres heterosexuales.

“A los 8 años me di el primer beso con una amiguita de mi misma edad en un trapiche. Como a los 23 años conocí a una chica que entraba al almacén que yo tenía, a preguntar pantalones o sudaderas, me gustaba mucho; con ella me di el primer beso ya adulta, y quedé feliz. Duramos como año y medio de novias; como yo vivía sola me tocaba la puerta a las dos o tres de la mañana, llegaba embriagada; y aunque nunca hubo sexo me encantaba que me abrazara y me colocara las piernas encima y yo las acariciaba porque eran muy lindas” (Estela).

“Cuando me fui a Medellín conocí una muchacha a quien le dije cuanto me gustaba y a los ocho días me dijo que si, en ese entonces éramos como novias, pues en ese tiempo no era como ahora que se

conocen y ahí mismo tienen sexo; empezamos a andar sin cogernos de la mano, solo nos dábamos besos en la mejilla o en la boca, pero nunca hubo intimidad” (Esperanza).

“De las primeras atracciones me acuerdo que entré a la iglesia y entró una mujer que me pareció divina y ese día se lo comenté a mi hermanita y ella se escandalizó diciendo que le iba a decir a mi mamá. Veía una mujer y me encantaba, pero siempre me tragaba sola, no les decía nada. De la que me enamoré fue mi mejor amiga del colegio, hasta hoy, no sabe que me gusto todo el tiempo, ni que era mi adoración, aunque sabe que soy lesbiana; tampoco supo del dolor que sentía cuando la acompañaba donde su novio. Ella nunca me hubiera aceptado porque es heterosexual” (Liliana).

En los relatos anteriores, se evidencian aspectos también identificados por Alfarache (2003), quien expone lo siguiente:

La lesbiana se da cuenta de que es diferente en intereses, gustos, indumentarias, deseos, formas de expresarse, de sentir y de relacionarse, concretados en la dualidad masculino/femenino pero este interrogante varía de acuerdo con la etapa en que se plantea, pues habrá las que se saben diferentes desde tempranas etapas de la vida y algunas que lo descubran en su vida adulta, al final es sólo el hecho de que se reconoce lo que siempre se fue. Lo importante es ver cómo esta pregunta se va transformando de acuerdo con las etapas que se cruzan. En la adolescencia es cuando mayormente las homosexuales tienen su primer “enamoramiento”, que se manifiesta como un deseo más sentimental, romántico, besos y excitación, pero no centralmente sexual. (p.186).

El autorreconocimiento de la homosexualidad entonces, tal y como lo planteó Núñez (1999), está directamente relacionado con la aceptación de una orientación sexual diferente a la heterosexual, independientemente de la edad en que las personas se dan cuenta de sus inclinaciones erótico-afectivas, hacia otras de su mismo sexo”.

En cuanto a las primeras relaciones sexuales, solo Viviana relató que su primera experiencia fue con un hombre y la única con una persona del sexo opuesto, pues a partir del inicio de su vida homosexual, conservó dicho patrón hasta el día de hoy. Contrariamente, las otras entrevistadas, vivenciaron dicha experiencia con otra mujer, y nunca se han involucrado sexualmente con un hombre. Sus narraciones dan cuenta de ello, así:

“Mi primera relación sexual fue a los 22 años con un hombre de 37 años que me decepcionó. Después, mi primera relación con una mujer fue a los 23 años con una mujer casada, con una hija que me prestó su hombro para llorar mi decepción. Nos veíamos al escondido cada que se podía. Fue estupendo estar con ella íntimamente, me temblaba todo, una vez casi nos pilla el esposo de ella” (Viviana).

“Recuerdo mis primeras relaciones sexuales a los 24 años, con una mujer de 22 años que conocí en una discoteca. Hubo caricias, besos, sexo oral y masturbación, pero no con juguetes sexuales, no me gusta porque usar un consolador es como estar con un hombre” (Estela).

“A los 21 años tuve mi primera relación sexual con una mujer de 22 años que fue mi esposa por muchos años. Fue maravilloso sentir tanto placer, después de un año de estarnos conquistando como novias” (Esperanza).

“Mi primera relación sexual fue a los 22 años con una mujer de 29 años, que fue mi compañera del convento, yo tuve la iniciativa. De todo hubo allí, tocamiento, besos, caricias, sexo oral de ambas” (Liliana).

Los relatos anteriores, guardan afinidad con los planteamientos de (Cornellà, 2002; Brizuela et al, 2010; Castro y Robayo, 2013), en cuanto a las primeras relaciones sexuales con mujeres que, generalmente, según estos autores, se dan entre 21-24 años, aunque los testimonios de tres entrevistadas con iniciación de vida sexual homo-erótica, difieren de lo expuesto por Trupa (2016), en tanto, la mayoría de las mujeres participantes en su estudio, manifestaron que sus primeras relaciones sexuales fueron vivenciadas con hombres.

El inicio de su vida sexual con otras mujeres y su continuidad exclusivamente homo-erótica en la selección de sus parejas hasta el momento actual, también difiere “de los altos porcentajes de iniciación heterosexual en mujeres adultas (79,6%)”, identificados en el estudio de Gallego y Giraldo (2016), y del 67,5%, quienes contrariamente manifestaron “haber tenido relaciones sexuales con hombres y con mujeres” (p.64). Igualmente, los resultados de este estudio según el cual “la primera experiencia homo-erótica es un evento que transcurre en ámbitos sociales cercanos, es decir, se concentra en los lazos sociales más íntimos como la amistad, el vecindario y las relaciones sentimentales (68%), dista mucho de la realidad de las cuatro participantes de las veredas de Anserma-Caldas, pues su primeras vivencias homosexuales se dieron al margen de dichos contextos, en razón de su temor a ser descubiertas por sus seres queridos, y al rechazo de sus respectivas comunidades.

Además, el autorreconocimiento definitivo y la aceptación de su orientación homosexual desde la adolescencia por parte de tres entrevistadas, explica por qué no se vieron obligadas a utilizar los mecanismos de defensa o conductas de negación de sus sentimientos hacia otras mujeres, referidos por (Brizuela et al, 2010; y Cornellà, 2002), entre ellos “sostener relaciones sexuales con hombres” antes de su primera experiencia sexual con mujeres “para esconder su realidad”, como también se reflejó en el estudio de Herrera-Oosterheld (2007), en el cual “muchas de las entrevistadas relataron historias de cómo intentaron 'huir' de su tendencia homosexual, llegando incluso a casarse con hombres”.

Esa tendencia de las entrevistadas, a no evadir su orientación sexual sosteniendo relaciones sexuales con hombres, podría ser producto de la inconformidad con los esquemas socializados al interior del hogar; lo cual, posiblemente, conllevó a que la comprensión de su identidad lésbica, trascendiera el rechazo predominante en sus familias por cualquier forma de orientación sexual diferente a la heterosexual, para identificarse desde un modelo más coherente con sus preferencias homoeróticas.

De hecho, como lo expone Alfarache (2003), “las prácticas sexuales en las Lesbianas, son construidas social y culturalmente” y, en efecto, se deben concebir “como un elemento identitario” que permite comprender sus experiencias”. Esta construcción cultural de la sexualidad, “sitúa al erotismo como el núcleo central en la definición de lo lésbico” (p.140), y “es una muestra de empoderamiento por parte de la mujer”, en tanto para las mujeres de orientación homosexual, ese erotismo “es un punto central en los intereses de vida, lo cual, las coloca en un sitio diferente a la norma cultural y las envía a un lugar negativo”. Contrariamente, en aquellas mujeres heterosexuales, dicha construcción “se subordina a la procreación, y, el placer sexual, pasa a un segundo plano”. Esta comparación representa una clara “ejemplificación de una asignación social como forjadora de identidad”, pues “la autoidentidad de la lesbiana ante esta asignación” (p.141), podría entenderse entonces, como un proceso de autorrecreación y resignificación que rompe con el esquema social establecido.

Finalmente, las entrevistadas dejaron claro que, su proyecto de vida, dio un vuelco total después de sus primeras relaciones sexuales, en tanto esa experiencia también significó el establecimiento de sus primeras relaciones amorosas o de pareja, las cuales fueron relativamente duraderas (1, 4, 16, y 25 años), permitiéndoles además vivir libremente y al margen de sus familias y vecinos, sus relaciones homosexuales.

“Dejé de preocuparme tanto por lo que pensarán los demás y empecé a disfrutar de mis relaciones. Solo me daba terror que mi familia se enterara” (Estela).

“Me independicé de mi familia y comencé a vivir libremente mi propia vida; dejé el trago y la rumba cuando me fui a vivir con una de mis parejas, pero cuidándome de que no se enteraran en mi familia” (Viviana).

“Mi vida continuó girando en función de mi primera pareja a quien quise como mi esposa por 25 años hasta que ella falleció” (Esperanza).

“Me enamoré en el convento y decidí comenzar mi vida sexual y luego en pareja. Después de la relación sexual, aunque estuve muy segura de que la quería vivir y fue muy plena y satisfactoria, me sentí extraña porque nunca había estado con nadie” (Liliana).

El autorreconocimiento de una persona como homosexual, tal y como lo afirma Brizuela, et al (2010), constituye entonces un momento crucial del proceso de construcción de su identidad sexual, ya que es en ese momento, cuando el individuo “se convierte en un ser distinto” (p.15); pues de acuerdo con Zambrano, Ceballos y Ojeda (2017), cuando las personas reconocen y aceptan su homosexualidad, experimentan una sensación liberadora de los prejuicios y estereotipos que asimilaron en su proceso de socialización, asumiendo que “su orientación sexual no es una limitante, en tanto pueden trabajar, estudiar y alcanzar las metas propuestas, además de establecer una relación de pareja a pesar de los obstáculos que perciben a nivel social, cultural y religioso” (p.72).

5.1.3 Proceso de salida del closet

En la tabla 3 se exponen los hallazgos más relevantes del proceso de salida del closet de las cuatro mujeres entrevistadas, tanto con los amigos como en el ámbito familiar, educativo y laboral:

Tabla 3. Aspectos fundamentales del proceso salida del closet

Persona con quien salieron del closet por primera vez			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Con una amiga y a dos amigos de Bogotá y Medellín.	Con la primera compañera del colegio.	Con los 4 amigos de la infancia.	Con una amiga, y algunos amigos.
Salida del closet con la familia			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Solo a dos hermanos medios que vivían en Bogotá.	A ninguno le contó.	Una de sus hermanas fue la primera en darse cuenta.	A la primera que se lo contó fue a su hermanita menor.
Factores que obstaculizaron o han obstaculizado la salida del closet con la familia			
Las cuatro entrevistadas coinciden en que desde la adolescencia varios obstáculos dificultaron su salida del closet, nada las favoreció, y prácticamente aún no han salido del todo, pues estaban seguras que sus familias no las aceptarían ni las apoyarían; de hecho, dos de ellas nunca han confirmado las sospechas de sus familias sobre su orientación sexual. Las otras dos, aunque reconocieron su gusto por las mujeres, nunca se han dejado ver con las parejas que han tenido			
Factores que obstaculizaron o han obstaculizado la salida del closet con los amigos			

Las entrevistadas manifestaron que ante la sola sospecha sobre su homosexualidad, sus amigos las evitaban; además sentían cierto rechazo de sus amigas por cuestiones religiosas o por temor a ser señaladas como lesbianas.

Salida del closet en el colegio y en el trabajo

Aunque todas trataron de mantener oculta su identidad tanto en el colegio como en el trabajo y apenas se lo comunicaron a unas cuantas personas, muchas lo sospecharon; en ambos espacios fueron víctimas de discriminación y aislamiento, aunque en menor medida en el medio laboral donde percibieron mayor respeto por parte de sus patrones y compañeros, sin ignorar los comentarios y murmuraciones de algunos de ellos.

ELABORACIÓN PROPIA

Como muestra la tabla 3, contrariamente a la facilidad de tres entrevistadas para reconocerse y aceptarse como lesbianas a temprana edad, y vivir su sexualidad sin dudas ni temores con personas de su mismo sexo, su salida del closet estuvo obstaculizada por múltiples dificultades asociadas a la discriminación social o miedo al rechazo de sus familias tan religiosas y homofóbicas; lo cual, conllevó a que en la adolescencia, solo algunos amigos/as cercanos/as, algún familiar y uno o máximo dos hermanos/as sospecharan de su situación o se enteraran porque ellas mismas se lo contaron, aunque de cierta forma podría decirse que todavía permanecen en el armario:

“Solo le conté a una amiga que la iba muy bien con ella, y me dejó de hablar durante mucho tiempo; y a dos amigos de Bogotá y Medellín, uno de ellos amigo de mi hermano que prometió guardarme el secreto”. En mi familia, solo a dos de mis hermanos medios que vivían en Bogotá, les confesé que era lesbiana, sin saber que ellos también eran gays porque no se les notaba” (Estela).

“Mis 4 amigos de la infancia siempre lo sospecharon y me preguntaban si tenía novio o novia hasta que les dije que novia; mis primos de Medellín también se lo imaginaban y un día me dijeron: prima consígase una novia que eso no tiene nada de raro, nosotros la apoyamos. En mi casa solo una de mis hermanas se dio cuenta, pero nunca se lo dijo a nadie” (Esperanza).

“Primero solo se lo conté a una amiga y a algunos amigos entre ellos uno gay. De mi familia, a la primera que le conté fue a mi hermanita menor” (Liliana).

Estas narraciones coinciden con lo expresado por Alfarache (2009), en cuanto a la necesidad de las mujeres que se reconocen como lesbianas de contárselo a alguien, pero en especial a quienes consideran que pueden aceptarlas y apoyarlas, pues están conscientes del rechazo o discriminación al que se exponen si se muestran abiertamente.

De hecho, como lo afirma Morato (2006), “son muchas las personas que no toleran la orientación homosexual” y menos en las mujeres, por lo cual dependiendo del ambiente que las

rodea, deben fijarse muy bien “cuando y a quien le confían su secreto por primera vez”; pues “en ocasiones, es conveniente quedarse en el armario” (p.307), mientras se racionaliza conscientemente la forma de salir. Esto con el fin de evitar comentarios dañinos que pueden “aumentar su confusión” si todavía existen dudas sobre su orientación diferente o “no están seguras y satisfechas con su identidad”, además de prevenir conflictos imprevistos que aún no están en capacidad de enfrentar; aunque el primer paso, siempre será “reconocerse a sí mismas” como lesbianas, aun enfrentándose a “sentimientos encontrados” hasta lograr el pleno “autorreconocimiento y aceptación” de su propia realidad”, considerando que dichos sentires, son producto de “la homofobia presente en la sociedad” (p.308), y es transmitida de padres a hijos/as en los procesos de socialización.

Entre los factores que obstaculizaron su salida del closet en el ámbito familiar, las cuatro entrevistadas coincidieron en que este proceso no ha sido fácil, pues prácticamente en su adolescencia tres de ellas no salieron del armario, porque estaban seguras de que sus familias no las aceptarían ni las apoyarían. De hecho, no identificaron ningún aspecto que hubiese facilitado el diálogo con los miembros de su hogar en torno a su homosexualidad. En la actualidad, dos de ellas nunca han confirmado las sospechas de sus familias sobre su orientación sexual. Las otras dos, aunque reconocieron ante sus seres queridos su gusto por las mujeres, no se han dejado ver con las parejas que han tenido a lo largo de su vida, o las han presentado como amigas. Estos aspectos se reflejan en sus relatos, así:

“¿Cuál facilitó, como han sido de fanáticos? Por eso nunca se lo conté a mi familia por miedo al rechazo, y hasta hoy no han sabido nada de mi vida privada, solo se imaginan que soy lesbiana. Mi familia ha sido demasiado religiosa y tradicional, por eso aparte de mis dos hermanos medios, nunca les he contado a los demás y siempre va a ser el obstáculo mío porque la verdad, no me siento capaz, no sabría cómo enfrentarlos y decirles que soy así. Ha sido tanto el miedo, que mis padres fallecieron inocentes de todo, nunca se enteraron. A mis hermanas nunca les he comentado porque son muy católicas y homofóbicas, estoy segura que me dejarían de hablar; pero yo sé que ellas lo sospechan, pues echan sátiras disimuladas diciendo cosas muy malucas de las mujeres lesbianas y siempre me preguntan por qué no me he casado. También lo sospechan porque muchas veces me vieron con la pareja que viví 9 años, aunque nunca lo confirmaron, y tampoco tocan el tema, prefieren ignorar la realidad; además, como yo vivo independiente, me invitan a almorzar y tenemos una relación sostenida, pero yo siento que en el fondo me rechazan. Mi hermana mayor me dice que la acompañe a todas partes, y muy especialmente a misa varias veces a la semana, según me contó un familiar que sí me acepta, con el fin de que me arrepienta y me consiga un novio como es lo normal. Mejor dicho, continúo escondida hasta el día de hoy y he procurado no mostrarme mucho en público ni de dar espectáculo en la calle, para que nadie diga que me vio besándome o abrazándome con otra mujer” (Estela).

En la narración anterior, se evidencia que las hermanas de Estela por ser extremadamente religiosas, todavía acuden al poder de la iglesia católica para que les “conceda el milagro de que vuelva a la normalidad” (Gómez Arévalo, 2016), e inducir la al arrepentimiento y a seguir las reglas de la heterosexualidad; lo cual de acuerdo con Parada (2018), solo demuestra el predominio del “histórico tabú en torno a la homosexualidad”, producto de una “valoración negativa construida a partir de todo tipo de prejuicios sociales, como un velo que recubre una conducta considerada antinatural o dañina”; sin desconocer, que este homofóbico tabú, “ha operado siempre con otros males concomitantes como el machismo, y la misoginia” (p.19), que tanto han afectado el sano desarrollo y la dinámica social de las poblaciones que hacen parte de la diversidad sexual, en especial de las mujeres lesbianas.

“A mí ninguno de la casa me facilitó las cosas y como nunca conté nada, todavía les carcome la duda. Se dice mucho de mí, pero nunca les he confirmado nada porque mi mamá un día escuchó un rumor y me dijo que si yo era así me olvidara que ella existía. Además, cuando se dio cuenta que yo vivía con una amiga se imaginó de todo, pero yo no le confirmé nada, solo le dije que si quería yo no la volvía a visitar. A mi papá una tía le fue con el chisme y no sé si creyó, pero nunca me volvió a llamar como era su costumbre a pesar de que nos abandonó hace más de veinte años; mi hermano no hace ningún comentario, pero es muy tajante conmigo, y mi hermana no se mete en nada. En conclusión, las circunstancias no dan para hablar del tema y a la final mi relación con mi familia es aparentemente normal y parece que todos prefieren ignorar mi condición, igual yo no vivo con ellos ni me han comprobado nada. Solo son rumores; en conclusión, mi vida en pareja siempre ha sido clandestina” (Viviana).

Los dos relatos anteriores, constituyen un claro ejemplo de que el sistema normativo de la heterosexualidad tan arraigado en las familias de la ruralidad y el silencio predominante en torno al tema de la sexualidad, tal y como afirma Velázquez-Palacios (2012), no han permitido concebir una forma diferente en que los miembros del hogar puedan relacionar su cuerpo y sus deseos, conllevando a ignorar cualquier manifestación distinta al esquema heterosexual tradicional que se presente en la infancia o que en la adolescencia tienda a romper con dicho modelo; y, por tanto, a rechazar de plano cualquier tipo de identidad sexual emergente distinta a la preestablecida.

“Nada me favoreció. Mi mamá lo sospechaba por mi forma de ser, y me decía que esa muchacha que venía por mí, no era buena compañía porque decían que era lesbiana, y eso me estresaba; apenas lo confirmó cuando yo tenía 20 años y me pilló besándome con una amiga; al principio me echo de la casa porque según ella eso no podía ser, era un pecado imperdonable por el cual me podían hasta excomulgar, pero finalmente aceptó que me quedara porque mi abuela me defendió, aunque al principio también se escandalizó mucho. Una de mis hermanas dice que lo supo desde que yo tenía 14 años cuando andaba con una noviecita que tenía, pero siempre guardó el secreto para que no tuviera problemas en mi casa.

Después me independicé económicamente y me fui a vivir con mi esposa, pero en mi casa nunca me han podido probar que ella fue mi pareja por 25 años, siempre la tuve que esconder y decir que pagaba una pieza en la casa de ella; aún me mantengo muy alejada de mi familia, y aunque seguramente se imaginan que ella fue mi pareja, no se atreven a decirme nada” (Esperanza).

“No se me facilitó. Desde niña tuve que ocultar mi condición porque mi familia era demasiado religiosa y mi mamá veía la homosexualidad como un pecado mortal. Una de mis parejas me visitaba mucho y ella siempre me decía que esa vieja quería algo conmigo, y yo le contestaba que solo era una amiga que me consolaba y me apoyaba porque un tío me había violado cuando yo tenía 6 años, para que me entendiera un poquito y aceptara que esa supuesta amistad me visitara en la casa. Apenas a los 28 años cuando empecé a vivir con mi tercera pareja decidí pedirle perdón por tantas mentiras y le confesé que desde los 9 años me gustaban las mujeres y que lo de mi tío no había influido para nada; y aunque me perdonó y me aceptó, nunca le presenté a mis parejas, para no tener problemas. A mi papá nunca se lo contaría porque me mata; lo odio porque se creía muy macho. De todas maneras, sigue siendo muy traumático porque sé que mi mamá sufre mucho por mi condición” (Liliana).

Estas narraciones, evidencian semejanzas significativas con los hallazgos de Mujica (2007), pues la mayoría de las entrevistadas en su estudio, coincidieron en que “la familia directa, es decir, la madre, el padre y los/as hermanos/as es la última en enterarse” (p.177), lo cual demuestra que, tres décadas atrás del período 2005-2006, cuando se realizó dicho estudio, existía “la misma preocupación”, en tanto el grupo familiar fue identificado como “el principal obstáculo para salir del closet”, frustrando “las aspiraciones de visibilidad de las mujeres homosexuales” (p.188), quienes actualmente, al menos en el caso de las cuatro mujeres lesbianas de la ruralidad de Anserma, enfrentan igual dificultad en razón del temor a romper definitivamente los lazos afectivos con sus seres queridos, todavía con marcado predominio de la cultura heterosexual.

En general, los relatos de las entrevistadas también confirman que, “las expresiones de discriminación influenciadas por la ignorancia, los temores y los discursos del pecado, constituyen el refuerzo de la visión de la homosexualidad” (Gómez-Arévalo, 2016, p.7). Por ello, como lo afirma Parada (2018), “salir del closet hace unas décadas era un acto arriesgado”, en tanto “la cultura capitalista, machista y heteronormativa, imponía cierto tipo de conductas sobre cómo ser hombre o mujer y eran las únicas socialmente aceptables”; en efecto, cualquier comportamiento que se alejara del canon establecido “era objeto del repudio social”, pues se trataba de “repetir patrones” conductuales masculinos o femeninos, que “histórica y culturalmente eran inmodificables” (p.23).

Bajo estos preceptos heteronormativos, la mujer estaba predestinada a “casarse en un rito definido y a procrear hijos que, en el futuro, fuesen económicamente exitosos como el padre y demás hombres de la familia”; estándares estos, aún “vigentes en muchas sociedades” (Parada, 2018, p.24). Por consiguiente, tanto hoy como en épocas pasadas, los patrones de conducta han

constituido una de las razones de mayor peso que han obstaculizado la salida del closet de las mujeres lesbianas, lo cual se evidencia plenamente en los relatos anteriores de las cuatro entrevistadas.

En síntesis, como lo afirma Trupa (2016), las mujeres que en la adolescencia identifican su atracción sexual por otras de su mismo sexo, perciben la salida del armario “como un proceso doblemente traumático”, pues el “sistema de normas opresivo, heterocentrado y lesbofóbico, es un modelo vigilante del género” (p.32), que la familia trata de conservar como elemento afirmativo de la heterosexualidad de sus miembros. Así mismo, al igual que muchas mujeres, las cuatro entrevistadas decidieron ocultar por mucho tiempo su orientación sexual o aún no se han atrevido a confirmarle a sus familias su homosexualidad, prefiriendo que sus seres queridos vivan de sospechas o rumores, ya que se sienten responsables de los efectos que su identidad sexual les puede generar (dolor, vergüenza, humillación, o deterioro de los lazos familiares), referidos por Alfarache (2009), para quien, dicho ocultamiento, termina con frecuencia en un estado de angustia permanente ante el temor de ser descubiertas.

Incluso, en algunos casos, las entrevistadas de la ruralidad de Anserma, enfrentaron la “expulsión simbólica de la familia”, a la que se refiere Gómez Arévalo (2016), lo cual, puede generarles “un profundo sentimiento de culpabilidad por el dolor y la vergüenza causados a su familia debido su orientación sexual” (p.8), o dejarles huellas traumáticas enraizadas desde la infancia, en razón de la represión “vivida hasta la edad adulta de una forma impuesta en un género con el que no se sentían identificadas” (Velázquez, 2012, p.76).

Se puede decir entonces, que las personas al aceptar su homosexualidad, viven su propia realidad de acuerdo a lo que piensan o sienten, y aunque son ellas las que deciden cuando salir del armario y a quien contarle su secreto, en el caso específico de las entrevistadas, estas mujeres se podrían sentir más seguras y tranquilas si lograran la aceptación de sus familias.

En consecuencia, de acuerdo con Dowshen (2017), quien destaca la importancia del apoyo familiar a los adolescentes que se identifican bajo prototipos distintos a los heterosexuales, queda claro que, si las entrevistadas desde su adolescencia hubiesen contado con oportunidades de ser aceptadas por los miembros de su hogar, podrían haber salido definitivamente del armario y vivir libremente su sexualidad, y, en la actualidad, no esconderían a sus parejas ni vivirían con el temor de que sus familias confirmen su verdadera identidad, ni estarían sometidas a sus insinuaciones disimuladas en razón de sus sospechas y dudas que, de ser confirmadas según ellas, se romperían definitivamente los lazos familiares, por el predominio de la cultura heterosexual.

Infortunadamente, según Romero (2011), la heteronormatividad como ideología construida inicialmente desde el pensamiento moralista y alienante de “la doctrina Judeo-Cristiana”, se fue arraigando paulatinamente en la familia, la cual al ser concebida como núcleo fundamental de la sociedad, “tenía entre sus funciones la procreación y mantenimiento de la especie, reforzando aún más el ideal de la heterosexualidad” (p.5) como única posibilidad de los seres humanos, que se fue extendiendo a lo largo de la historia, al igual que el rechazo por cualquier práctica distinta, voluntariamente realizada con fines de placer; más si se trataba de relaciones entre personas del mismo sexo, pues la homosexualidad era predicada como el mayor de los pecados cometido por personas anormales, enfermas o depravadas.

Las funciones de la familia por tanto, no son más que “características propias de una cultura heteronormativa que ha creado diversos paradigmas para reforzar la heterosexualidad sin espacio a ser cuestionada” (Romero, 2011, p.94), cuyo predominio en las familias de la ruralidad de Anserma, como ya se anotó, llevó a Liliana a reprimir sus deseos eróticos por otras mujeres, siguiendo las lecciones aprendidas en el hogar durante su proceso de socialización y, al igual que las demás entrevistadas, a ocultar su orientación sexual en la adolescencia y a las parejas con quienes compartió a lo largo de su vida, lo cual deja claro que:

En este proceso de socialización, la persona homosexual se encuentra con las primeras disimilitudes producto del sistema que rige la cultura donde se encuentra inmersa, formado por un conjunto de prácticas y discursos sociales que elaboran el deber ser de los individuos en su totalidad, de acuerdo a las significaciones simbólicas correspondientes a cada sexo. En este contexto, la homosexualidad no tiene cabida y sólo es entendida desde una sociedad que discursivamente la asume, pero la interpreta como una situación problemática necesaria de solucionar. (Romero, 2011, p.79).

Igualmente, las narraciones de las cuatro entrevistadas, evidencian que sus familias han conservado “el mito heterosexual” reforzando a lo largo de los años “la vergüenza y el estigma asociados a la homosexualidad, lo cual se refleja en el rechazo, el silencio e incluso en la tolerancia limitada” frente a su identidad lésbica, tal y como lo afirma Herdt y Koff (2002, p.36). De hecho, los miembros del hogar, han preferido ignorar la realidad y vivir de aparentes dudas, cuando en verdad tienen la seguridad de que ellas son lesbianas y que sus parejas no son simplemente sus amigas como lo han manifestado. Además, han demostrado, que nunca han estado preparadas “para afrontar los conflictos” (p.26) con sus padres y hermanos/as. Por ello, “al no contar con el apoyo familiar” y ante el innegable “rechazo, incompreensión y humillación” por parte de sus seres

queridos, han preferido quedarse en el armario, o “llevar una doble vida” como las participantes del estudio de Zambrano, Ceballos y Ojeda (2017, p.70).

En síntesis, la situación que han vivido las entrevistadas al interior de su hogar, tanto en la adolescencia como en la vida adulta, demuestra que ellas han estado y continúan estando muy lejos de la meta más realista que, en un sistema heterosexual, podrían esperar, la cual según Castañeda (1999) “en la mayoría de los casos, no se centra en una plena aceptación de su homosexualidad en la familia “sino en su relativa continuidad en la vida diaria”, esperando como mínimo que “las relaciones familiares no se vean demasiado perturbadas”, que las mujeres lesbianas continúen siendo parte del grupo familiar, “y que sus parejas a la larga, sean aceptadas” al igual que se aceptan las mujeres de los demás miembros heterosexuales, es decir, tener al menos, “el derecho a la indiferencia” (p.91).

Las cuatro entrevistadas de Anserma, también identificaron algunos factores que obstaculizaron la salida del closet con sus amigos, los cuales se hacen evidentes en sus relatos, tal y como se expone a continuación:

“Una amiga me dijo un día: cómo así Estela que le gustan las mujeres, yo no creo y si eso es así, mejor diga para no andar con usted, porque no quiero quedar marcada sin ser lesbiana. Tampoco le confirmé a muchas de mis amigas porque ante los rumores de la gente me decían que esperaban que eso solo fuera un chisme, y otras que sospechaban evitaban salir conmigo. Otra amiga a quien estimaba mucho como una hermana, me dejó de hablar por un tiempo, dejó de salir conmigo, me sacaba excusas porque su familia era muy religiosa y le daba pena que la gente pensara mal de ella; y aunque luego se casó, me aceptó y seguimos siendo amigas, siempre me dolió, pues la extrañé mucho y me hubiera gustado que me apoyara. Hoy recuperamos la amistad y hasta me pregunta por mis amores” (Estela).

“El temor que sentía de contarles a algunos amigos con los que salía, porque son personas que ven mal a las lesbianas; eso me inhibió mucho. Por eso preferí no contarles. Ahora, creo que lo sospechan, porque de pronto me los encuentro y me saludan como por no dejar. Después de que me organicé con mi segunda pareja, me aislé de mis amigos y amigas, porque sentía el rechazo de ellos. Tantos años de experiencia manteniendo las cosas ocultas, conllevaron a comentarios, a chismes y habladurías de mal gusto por parte de gente dañina y, esto, influyó para no confirmarle nada a mis amigos y dejarlos que pensarán lo que quisieran” (Viviana).

“Algunos amigos y amigas del pueblo me aislaron porque les daba pena andar conmigo y eso me hacía sentir triste porque yo los estimaba y me hubiera gustado que me aceptaran, pero les dije que entendía que no quisieran más mi amistad. Sin embargo, vivía muy feliz con mi esposa. Hoy en mi soledad, extraño mucho mis amigos de la infancia y los recuerdo con nostalgia. Lástima que ya ninguno está en el pueblo” (Esperanza).

“El miedo al rechazo y a que le contaran a mi familia me frenó siempre para contarle a mis amigas porque sus familias también eran muy religiosas” (Liliana).

Las entrevistadas también identificaron obstáculos para salir del closet con los compañeros del colegio, tal y como se refleja en sus narraciones:

“Un compañero me vio una vez en la calle con una pelada que era lesbiana, regó el cuento en el salón y muchos me miraban raro y algunas compañeras mi miraban, se hablaban entre ellas y se reían de mí, sin ningún disimulo” (Estela).

“En mi colegio si se discriminaba mucho y como había rumores sobre mí seguro por mi apariencia, le decían a una muchacha que no se juntara conmigo, que de pronto yo la aconsejaba, para que se volviera lesbiana como yo” (Viviana).

“En el colegio algunos se dieron cuenta y el cuento se fue regando; muchos me discriminaban y les decían a mis compañeras que no fueran mis amigas porque de pronto yo les decía cosas; otras me miraban feo o murmuraban sobre mi supuesta condición porque nadie nunca me probó nada” (Esperanza).

“En el colegio no tuve ningún problema y en la universidad me la pasé muy bien, pero no faltó quienes me notaron y unos cuantos me miraban con recelo, o me arrugaban el entrecejo cuando cruzábamos miradas por casualidad” (Liliana).

El ámbito laboral de las entrevistadas no fue la excepción, pues en sus narraciones también se identificaron factores que han obstaculizado la salida del closet, tal y como se expone a continuación:

“En los trabajos que tuve, solo me aceptaron mis mejores amigas, pero para los demás, mi supuesta condición se volvió un chisme de pasillo y al principio me hicieron de lado, pero nunca me dijeron nada y aunque a algunas les costó mucho trabajo aceptarme, finalmente me aceptaron y hasta nos hicimos amigas” (Estela).

“Cuando tuve mi primera pareja mis compañeros del taller de pintura nunca se dieron cuenta de nada, pues como yo soy muy reservada en mis cosas, me volaba a escondidas y después me justificaba con cualquier cosa; o me disculpaba antes de salir diciendo que tenía que hacer alguna diligencia para poderme ver al escondido con mi amante; después, me di cuenta que todos lo sabían, pero nunca me dijeron nada. Con razón que miraban tanto a mi novia de ese tiempo cuando tomábamos tinto en la cafetería, porque ella era casada. En otros trabajos si escuché rumores malintencionados, miradas y expresiones irónicas por parte algunos compañeros, pero como siempre fui tan reservada los ignoraba y me hacía la que conmigo no era” (Viviana).

“Cuando yo trabajé en el peaje arriba de San Clemente, allá todos se imaginaban que yo era así tal vez por mi forma de ser o porque un celador hacía comentarios de que yo era lesbiana, no sé si me llegó a ver con mi pareja en Anserma o quién le comentaría. Lo cierto es que todas me saludaban, pero algunas trataban de evitarme disimuladamente cuando pasaba por el lado de ellas. Yo no paraba bolas. En otros sitios donde trabajé ninguno me dijo nada, pero yo notaba que me evitaban y murmuraban a mis espaldas” (Esperanza).

“Mientras conviví con la del convento, ambas trabajábamos en un supermercado y yo me sentía rechazada, porque muchas eran indiferentes conmigo y otras evitaban saludarme cuando me veían en la calle. Después, me enteré que me tenían por lesbiana porque mi compañera tenía fama de bisexual. Es que andaba con muchas mujeres homosexuales y daba mucha lora con los amigos en las fuentes de soda, y eso si me sacaba de onda, porque yo siempre procuré no dar qué decir” (Liliana).

Los relatos anteriores, evidencian claramente que, a lo largo de sus vidas, las cuatro mujeres entrevistadas “han sido víctimas de rechazo y discriminación por alguna u otra razón” (Zúñiga, 2013), tanto en el contexto familiar como educativo, laboral y social; sin embargo, la discriminación se evidencia con más fuerza en el ámbito de sus amistades femeninas de orientación heterosexual, en razón de prejuicios sociales, mitos o tabúes religiosos, por temor a ser rotuladas como lesbianas. Lo cual, no solo demuestra el predominio de la heterosexualidad tanto en lo urbano como en lo rural, sino de la lesbofobia que, según Cover (2002), “es el resultado del proceso de socialización que ha creado el desprecio hacia lo diferente, sobre todo ante la imposible posición de la mujer que abandona su ‘natural’ vinculación al hombre, permitiendo la emergencia de un deseo autónomo” (p.128).

La lesbofobia entonces, como afirma Cover (2002), ha conducido “a continuos procesos de recriminación, culpa y depresión, así como a trastornos en las relaciones de pareja” entre las mujeres lesbianas, reproduciendo también a lo largo de los años la tendencia ciudadana a la intolerancia por la diversidad de género, que restringe las posibilidades de los homosexuales para ampliar sus relaciones sociales, y vulnera su derecho al libre ejercicio de la sexualidad; “de modo que debe ser elaborada a través de una resignificación de la experiencia que permita una lectura alternativa a la propuesta de interpretación social de lo lésbico”. Por ello, además de la ruptura con los cánones sociales” (p.130), se requiere “una des-construcción de la definición social de lo que es ser mujer en general y ser lesbiana en particular para superar esta situación” (p.129).

Este sistema heteronormativo según Santa Roza (2009), es el factor principal para que muchos homosexuales incluyendo las lesbianas, se mantengan en el armario por miedo a ser señalados o discriminados en los espacios públicos, políticos o laborales, tal y como sucede con las cuatro entrevistadas quienes prácticamente aún permanecen en el closet, sobre todo por temor a ser rechazadas por sus familias si se enteran de las múltiples relaciones de pareja que han sostenido a lo largo de su vida, ya que sus creencias religiosas no les permiten tolerar orientaciones sexuales diferentes que rompan el esquema de normas socialmente establecido.

Las vivencias relatadas por las entrevistadas, corroboran también lo planteado por (Sánchez-Osuna, 2016) cuando afirma que, no contar con el amor y el apoyo de la familia ni con la

aceptación en el círculo de amigos más cercanos, es un factor determinante para que las mujeres lesbianas permanezcan en el ostracismo e intenten por todos los medios evitar que su identidad lésbica no sea conocida en otros ámbitos donde habitualmente interactúan (religioso, deportivo, educativo, laboral, etc.). Sin embargo, también dejan claro que, en la realidad, es difícil mantenerse socialmente ocultas, pues sus comportamientos espontáneos, su forma de vestir, o de mirar a otras mujeres, sus gestos y la compañía habitual con otras mujeres en los espacios públicos entre otros detalles, generan inquietudes y rumores que se van extendiendo a lo largo de su red de amistades o compañeros de trabajo, aunque estos no se los expresen directamente; y, por estas razones, algunas perciben esa sensación de rechazo o las miradas maliciosas de ciertas personas con quienes interactúan en su vida cotidiana, tanto en el pueblo como en la ruralidad.

En otras palabras, se da la salida forzada del closet referida por Alfarache (2009), producto de una clara vulneración de su intimidad, que pone en evidencia su identidad lésbica y obstaculiza el pleno desarrollo de su esfera sexo-afectiva, en tanto al sentirse vigiladas y oprimidas por la estigmatización de personas dañinas, ven menguadas o restringidas sus posibilidades de vivir libremente su sexualidad.

Para concluir, se puede afirmar que, el hegemónico esquema heterosexual, las tradiciones religiosas, los mitos generados en razón de las creencias sobre la homosexualidad como pecado imperdonable que puede condenar a las personas con orientación sexual diversa si no enderezan su camino, y los prejuicios sociales ante el qué dirán, los cuales generan la homofobia o lesbofobia en los miembros del grupo familiar, son los factores más incidentes en el rechazo de los hijos o hijas homosexuales, quienes a su vez, conscientes de este sistema de valores y de su obligación moral en el cumplimiento de dichos preceptos, enfrentan diariamente el temor de salir del closet, condenándose a sí mismas incluso hasta la edad adulta a vivir en el ostracismo, con escasas posibilidades de desarrollarse plenamente en el ámbito de lo público como personas diferentes, en igualdad de condiciones y derechos que los heterosexuales.

5.1.4 Proceso de emparejamiento

En esta categoría se describen aspectos fundamentales del proceso de emparejamiento de las cuatro mujeres entrevistadas, tales como el número de parejas que han tenido y la forma de contactarlas, las características de sus relaciones más duraderas (edad que ambas tenían cuando

iniciaron la relación, rito especial de emparejamiento, tiempo que duró la relación, motivo por el que se terminó), sostenimiento y roles en el hogar (empleo de la pareja, aportes económicos, decisión sobre los gastos del hogar, distribución de tareas domésticas, ahorros o inversiones en pareja), espacios sociales compartidos en pareja y trato en espacios públicos. Dichos aspectos se exponen en la tabla 4 que aparece a continuación:

Tabla 4 Aspectos fundamentales del proceso de emparejamiento

Número de parejas que han tenido					
ESTELA		VIVIANA	MARGOT		LILIANA
6 parejas		5 parejas	Solo 1 pareja		5 parejas
Forma de contactarlas					
Las entrevistadas conocieron a sus parejas de forma espontánea en distintos sitios como fiestas, discotecas, tiendas, almacenes, fincas, en un convento, la universidad o porque alguien las presentó. Fueron parejas no buscadas mediadas inicialmente por la atracción.					
Características de la relación más duradera					
Edad de la entrevistada y su pareja cuando inició la relación		Rito especial de emparejamiento	Tiempo que duró el noviazgo y la relación de pareja		Motivo por el que terminó la relación
Edad de Estela 25 años	Edad de su pareja 43 años	Su pareja le regaló un anillo de oro.	Duración del noviazgo 1 año	Duración de la relación 9 años	Se cansó de estar siempre al escondido con su pareja que tenía esposo e hijas y porque después de separada le propuso matrimonio 3 veces pero no aceptó.
Edad de Viviana 30 años	Edad de su pareja 25 años	Tienen anillos timbrados y bendecidos.	8 meses	16 años	La relación está vigente pero muy deteriorada porque su pareja está saliendo con otra persona ha dejado de ser cariñosa y comprensiva.
Edad de Esperanza 21 años	Edad de su pareja 22 años	Argollas timbradas con sus nombres y bendecidas como símbolo de su libre unión.	1 año	25 años	Fallecimiento de su pareja.
Edad de Liliana 22 años	29 años	Ninguno	9 meses	6 años	Sentimientos de culpa o pecado y mal genio de ambas. Celos de la entrevistada porque a su pareja también le gustaban los hombres, y nunca aceptó abiertamente ser lesbiana.
Sostenimiento y roles en el hogar					
Empleo de la entrevistada y su pareja		Aportes económicos	Decisión sobre los gastos del hogar	Distribución de tareas domésticas	Ahorros o inversiones en pareja
Empleo de Estela En un centro comercial.	Empleo de su pareja En una cafetería.	Compartían gastos en el hogar, pero su pareja le aportaba para gastos varios entre ellos el arreglo de su dentadura.	ESTELA	ESTELA	Llenaban juntas una alcancía para tener la forma de salir a pasear o para pagar gastos en helados o licor cuando salían a dar una vuelta o iban a discotecas.
Empleo de Viviana	Empleo de su pareja	La pareja sostiene el hogar con la ayuda	Ambas toman las decisiones sobre los	Viviana realiza las tareas del hogar.	Cuando ambas trabajaban invertían juntas en animales y

No trabaja en la actualidad.	Trabaja en labores del campo.	de la familia de ambas, porque están criando un niño de 7 años que es de una familiar de Viviana.	gastos del hogar.		cultivos, y con las ganancias completaban los gastos del hogar y la manutención del niño que tienen a cargo.
Empleo de Esperanza En un peaje.	Empleo de su pareja Trabajaba como jornalera.	Ambas por partes iguales.	Ambas tomaban las decisiones.	Esperanza y en pocas ocasiones su pareja le colaboraba.	Inversión con la plata de ambas en la construcción de una casa, y ahorro en el banco para comprar una tierra, sin embargo, el dinero se tuvo que gastar en la enfermedad y sucesión de la madre de su pareja.
Empleo de Liliana En un Supermercado	Empleo de su pareja En un Supermercado	La pareja más que ella, porque ganaba más dinero.	La mamá de su pareja, pero esta última era la que estaba pendiente de todo lo que se necesitaba en el hogar.	La mamá y Liliana cocinaban, lavaban la loza, la ropa, y se ocupaban del arreglo de la casa.	No realizaron ningún ahorro en conjunto.
Espacios sociales compartidos en pareja y trato en espacios públicos					
Espacios sociales compartidos en pareja			Trato en espacios públicos		
Bares, discotecas, parques, cafeterías, supermercados, fiestas familiares o con amigos, cines y escenarios deportivos.			Muy discreto por cuestiones religiosas o familiares, por conservar su privacidad y no exponerse al qué dirán.		

ELABORACIÓN PROPIA

Como lo indica la tabla 4, a excepción de Esperanza quien solo ha tenido una pareja a lo largo de su vida, con la que compartió durante 25 años hasta su fallecimiento, Estela, Viviana y Liliana han tenido varias parejas (6, 5, y 5) respectivamente. Las cuatro entrevistadas no buscaron intencionalmente a sus parejas, sino que las conocieron casualmente de forma espontánea en distintos sitios. Tampoco se evidencia el predominio de características personales especiales, pues en sus narraciones, por el contrario, se evidencian rasgos muy variados. Las edades que tenían las entrevistadas y sus parejas cuando establecieron su relación más duradera son: 25-43 años (Estela), 30-25 años (Viviana), 21-22 años (Esperanza), y 22-29 años (Liliana), con una duración de 9, 16, 25 y 6 años respectivamente.

Conocí a **Margoth** en una fiesta en una finca de la amiga que me la presentó: ella fue el único amor de mi vida, aunque un poco masculina era muy tierna, fiel especial, respetuosa, noble y buena gente, igual a ella no hay otra; fui muy feliz hasta que se enfermó y dios me la quitó” (Esperanza).

Conocí a **Deisy** en la fuente de soda Platón, con ella tuve mi primera relación sexual, pero ella era muy jodida, salía con otras mujeres, también con hombres, la perseguían todos y todas, por eso apenas aguanté como seis meses. (...). A **Patricia** la conocí en una miscelánea que ella tenía; es una persona muy inteligente sabe de cualquier tema, era la más estudiada de todas, era bachiller y tecnóloga agropecuaria, también era rara, muy brusca ella. (...). En el caminar era muy masculina, un poco amachada diría yo, no se maquillaba, ni se pintaba el cabello, siempre vestía jean y busito o camisetas, no era de faldas, pero fue el gran amor de mi vida, con ella duré 9 años. A **Ángela** la conocí en la discoteca La Ramada, vivimos como cuatro meses, muy femenina, no se le echaba de ver que era así,

pero muy aviona, hizo conmigo lo que le dio la gana como seis meses hasta que la eché de la casa. Con **Herlinda** me conocí por medio de una amiga, era muy tierna, cariñosa, respetuosa, detallista, muy delicada, y buena amante, fui muy feliz, duramos dos años. (...). Conocí a **Amanda** en una celebración de quince años donde una familia amiga de la mía, quien empezó siendo mi amiga y terminamos conviviendo como cinco meses, pero me traicionó con otra; tenía piernas bonitas era alta, delgada, de cabello largo, de tacones y vestido, no se le notaba nada en el caminado era muy femenina ella. Después me enredé con **Martha** una compañera del almacén que fue mi última pareja, era bachiller, medio amachada y un poco brusca, pero de muy buenos sentimientos, me ayudó a salir del alcohol y a pasar un poquito la tusa por patricia el gran amor de mi vida” (Estela).

“Mi primera relación de pareja fue con **Niyeret** una mujer casada y con una hija; la conocí en un negocio que ella tenía cuando entré a hacer una llamada a mi novio con el que me iba a casar, era muy femenina en su vestir, en su expresión; al principio fue al escondido de su marido, pero después convivimos juntas cuando se separó de su marido y se quedó conmigo, duramos dos años, la adoré con toda mi alma, hasta que me la jugó con una conocida de las dos. De la tusa me cuadré con **Sandra** que la conocí en un baile donde la hermana allá en la vereda; fue mi novia como tres meses y después vivimos juntas casi seis meses, era muy bonita y fiel, pero no nos entendimos. Después viví con **Luisa** como siete meses en el apartamento de ella, la conocí en la universidad era fea de cara, pero femenina, atractiva, muy gustadora, pero muy interesada, creía que yo era su gallinita de los huevos de oro porque como era muy joven (18 años), yo le daba mucho gusto. (...). Luego viví con **Valentina** como un año, la conocí en unas Fiestas del Regreso allá en Anserma, era medio amachada bajita, gordita y de cabello corto (...). La dejé porque la encontré en el lecho con una de mis amigas que yo no sabía que también era lesbiana”. Mi última y actual pareja es **Leidy**, la conocí cogiendo café en una vereda. Llevamos dieciséis años juntas, pero esa fue la primera mujer a la que yo perseguí desde años atrás, ella es muy bonita, pero más bien masculina, es muy noble y responsable en el hogar (...)” (Viviana).

“**Catalina**, fue la pareja con la que viví más tiempo, la conocí en el convento, duramos juntas como seis años, pero era bisexual y muy bebedora, le gustaba dar lora con los hombres en las fuentes de soda (...). Después de ella tuve muchas parejas, como **Érica** que no era bonita pero sí muy buena persona; nos conocimos en la universidad, vivimos hasta bueno como un año, pero ella me presentó a **Sami**, y por ella la dejé (...). Ella era muy hermosa y sí me encantaba, me sentía muy bien, hasta me ayudó a olvidarme un poco de Catalina, pero al fin de cuentas la dicha solo me duró cuatro meses y una noche cualquiera me dijo que se iba de la casa, porque estaba cansada que yo la celara por nada, de oírme decir que me iba a condenar en el infierno, después que pasaba bien rico. Sentí tristeza porque es una niña muy estable emocionalmente, ordenada, fiel y respetuosa. Nunca le vi nada. Me quedé sola ocho meses hasta que conocí a **Vanesa** en el almacén donde ella también entró a trabajar, pero desgraciadamente, me destrozó el corazón, no me quería estaba conmigo por dinero, me envolvió con mentiras siete meses, no sé qué me pasó porque ni bonita era, quizás porque era muy joven, pero yo la quise uff, con alma, corazón y vida, es que era muy coqueta y graciosa. Un día la vi charlando con la jefe de almacén, toda maliciosa y era que estaba entregando el puesto y se desapareció del todo sin despedirse de mí, porque se fue a vivir con una señora de plata, sacó las cosas de mi apartamento, pero no me robó nada. La última con la que viví como quince meses fue **Lina**, me la presentó una amiga en común, muy bonita pero no tan femenina tampoco amachada, no tiene mucho estudio, pero es inteligente, le gusta mucho el baile y es muy parrandera, por eso terminé con ella, me cansé de que llegara cada ocho días tarde de la noche (...). En general, no he sido de buenas en el amor, pues la

mayoría de mis parejas dicen que soy celosa, posesiva, y cómo no, si casi todas me han traicionado. También, dicen que soy camandulera y aburridora” (Liliana).

En estas narraciones no se identifican tendencias predominantes en la búsqueda de pareja, pues las cuatro entrevistadas se conocieron casualmente con sus parejas en distintos lugares tales como fincas, fiestas, reuniones familiares o de amigos, en un convento, la universidad, en cafeterías, almacenes, centros comerciales, supermercados, tiendas, o porque alguien las presentó, y entablaron amistad con ellas llevadas por la atracción. Tampoco, se reflejan preferencias de búsqueda en sitios exclusivos para personas homosexuales como fuentes de soda o discotecas gays.

Aunque Estela, Esperanza y Liliana están solas en la actualidad, y dos de ellas han tenido varias parejas en los últimos 10 años, ninguna evidenció haberlas buscado o contactado mediante páginas de Internet, el cual según Cárdenas y Salcedo (2017), se refleja en los estudios de (Lever, Grov, Royce & Gillespie, 2008), como “el medio más utilizado por los hombres y las mujeres homosexuales para buscar pareja” (p.10).

No obstante, se puede inferir que, contrariamente a lo que ocurre en los contextos urbanos, donde los aplicativos y la internet están jugando un papel importante en el proceso de emparejamiento, en la ruralidad de Anserma no parece tener igual importancia, quizás porque las entrevistadas prefieren conocer personalmente a sus parejas y esperar a que el destino las coloque en su camino; sus habitantes son más tradicionales y no ven la necesidad de invertir dinero en estas tecnologías de información, o quizás sus ingresos son insuficientes y limitan su capacidad económica para acceder a dichos medios. De hecho, en palabras de Cárdenas y Salcedo (2017, p.10), “en ciudades o pueblos más marginales suceden dos fenómenos: El primero relacionado con la percepción de la homosexualidad como algo indeseado y, el segundo, se debe a la cobertura y posibilidades de acceso al servicio de internet” (p.26).

Los relatos de las entrevistadas, tampoco evidencian preferencias hacia características específicas de sus parejas, pues en sus descripciones se refleja una gran variedad de rasgos personales: Muy bonitas o simplemente atractivas, muy femeninas o poco femeninas, diferentes niveles de escolaridad (primaria, secundaria o alguna tecnología), homosexuales o bisexuales, fieles o infieles, empleadas o no, interesadas más en el dinero que en el amor o simplemente desinteresadas, frívolas o muy espirituales, muy cariñosas y comprensivas, o sencillamente despreocupadas afectivamente.

Lo anterior deja entrever que, tal y como lo afirman Padilla y Díaz (2012), tanto la forma de ser como las cualidades físicas, la belleza, la fuerza corporal, y las distintas partes del cuerpo son

susceptibles de atraer la atención, consciente o inconscientemente, de dos personas que casualmente se conocen, independientemente de su orientación sexual. También, es evidente que, las mujeres entrevistadas, rompieron el esquema familiar y su influencia en la elección de sus parejas quienes, de hecho, debían ser heterosexuales y elegidas con base en su capacidad económica para la manutención del hogar y a gusto de sus seres queridos “(protectores, trabajadores, laboralmente estables y buenos proveedores)” (p.10).

En otras palabras, a pesar de pertenecer a familias tan religiosas y homofóbicas, las entrevistadas rompieron con los esquemas de crianza y socialización, aventurándose a dejar sus hogares para compartir su vida en pareja con otras mujeres y no bajo los preceptos tradicionalmente establecidos por la sociedad; es decir, sin considerar las arraigadas costumbres de su grupo familiar, donde su patrón de conducta no solo debía atender a la heterosexualidad que, en el imaginario colectivo de la ruralidad, implicaba y aún parece implicar casarse con un hombre bueno y trabajador que desempeñe su rol de proveedor, además de asumir su papel de mujer abnegada, fiel y resignada a los mandatos de su esposo.

De hecho, el estrés y la angustia que las cuatro entrevistadas sentían en su entorno familiar, donde se esperaba que ellas se casaran y concibieran hijos conservando las costumbres, tradiciones religiosas, creencias y valores propios de la sociedad predominantemente heterosexual, se convirtió en el motor más importante que las impulsó a trabajar desde muy jóvenes cogiendo café, sembrando cultivos o criando cerdos o gallinas en los mismos predios rurales de sus padres, con la ilusión de generar algunos ahorros para irse de sus casas y vivir libremente su sexualidad al menos en el ámbito de lo privado, pero lejos de la supervisión de sus padres o hermanos/as mayores.

Además, pese a su temor de ser descubiertas, las entrevistadas trascendieron los prejuicios familiares en torno a lo lésbico, lo cual, tanto en décadas pasadas como en la actualidad, ha sido concebido por sus familias como sinónimo de pecado o enfermedad con el agravante de promiscuidad, prostitución y total aberración frente a las mujeres que establecen relaciones con múltiples parejas de su mismo sexo, e incluso con hombres diferentes.

En efecto, decidieron vivenciar libremente su sexualidad en el contexto de su primera relación de pareja, dos de ellas con quienes experimentaron sus primeras relaciones sexuales (Liliana y Esperanza), implicando la tristeza de vivir sin el afecto de su seres más queridos, pues aunque algunos las aceptaron, rechazaban de plano cualquier tipo de convivencia entre mujeres y, otros, aunque en el fondo lo sospechaban o de plano lo sabían, preferían evadir la realidad y conservar las relaciones familiares en medio de tensiones soterradas que han incidido a lo largo de

los años, para que ellas aun continúen la lucha por mantener su invisibilidad; algunas por no romper para siempre el contacto con su familias, en tanto, tienen la seguridad que esto ocurriría si salen definitivamente del closet.

En cuanto a su relación más duradera, se evidencia que todas conservaron algunas prácticas predominantes en las tradiciones familiares, como son el establecimiento de noviazgos románticos y más o menos duraderos (entre ocho meses o un año), demostrando cierto recelo a involucrarse sexualmente con personas a quienes acaban de conocer, así como sentimientos de fidelidad, y tendencia a relaciones estables, asumiendo su unión libre desde una óptica muy idealista como un matrimonio para toda la vida.

“Cuando conocí a Patricia ella tenía 43 años y yo 25, fuimos novias como un año hasta que me conquistó con sus detalles; fue un noviazgo muy lindo, aunque al escondido. Cuando se separó, vivimos juntas como 9 años, pero siempre escondiéndome de sus hijas. (...). Después tuve varias parejas, pero ella siempre ha estado en mi corazón. En los últimos cinco años nos hemos encontrado algunas veces y en tres ocasiones le he rogado que se case conmigo, pero nunca me ha aceptado. Por eso me siento muy triste porque casarme con ella y poderme acercar a sus hijas, es el sueño de mi vida” (Estela).

“Con la esposa mía fue mi primera relación sexual (...). Yo tenía 21 años cuando la conocí, pero apenas al año fue que estuve con ella. (...). El día que nos presentaron me invitó para la finca donde vivía (...), me dijo que nos acostáramos y pensó que como nos besamos iba a pasar algo entre nosotras, pero se equivocó conmigo, pues le dije no señorita, la primera vez que yo conozco a una persona no me voy a acostar con ella así porque sí, mi primera vez me gustaría que fuera con alguien de quien esté enamorada, que sea mi novia y me conquiste; entonces ella durmió para arriba y yo para abajo (...). Así duramos de novias como un año y luego nos fuimos a vivir juntas, hasta que la muerte nos separó. Es que en mi tiempo no era como hoy, que las parejas se conocen y si se gustan tienen sexo sin importarles el amor” (Esperanza).

“Catalina y yo, nos conocimos en el convento, yo tenía 22 años y ella 29, fuimos novias como 9 meses y nos enamoramos tanto que nos fuimos a vivir juntas. (...). Ella fue mi gran amor y me hubiera gustado estar a su lado para toda la vida. Nunca la he podido olvidar, a pesar que después de ella he tenido varias parejas. (...). Cuando comencé mi primera relación, nunca me imaginé que fuera a tener varias parejas, pues solo pensarlo me aterraba, creía que estar con una y otra mujer, era la forma como se comportaban las lesbianas prostitutas y yo no quería caer nunca en esa situación. Ahora, aunque sigo siendo muy creyente, he entendido que a lo largo de los años uno conoce muchas mujeres que le agradan y que las relaciones de pareja no suelen ser para toda la vida como uno quisiera” (Liliana).

Sin embargo, aunque en los relatos anteriores las entrevistadas evidenciaron patrones tradicionales de emparejamiento en cuanto al noviazgo, el romanticismo, el amor, la fidelidad, y el sueño de uniones libres para toda la vida, es claro que dichas relaciones marcaron un precedente fundamental que conllevó a cambios significativos en su forma de pensar la sexualidad y de vivir

posteriores experiencias de emparejamiento, pues como lo reflejan tres de ellas, sus relaciones posteriores fueron poco duraderas, más centradas en la posibilidad de compartir gastos, obtener placer y vivir sus experiencias sexuales independientemente del amor que motivó su relación más estable. De hecho, en sus narraciones, manifestaron su satisfacción erótica con diferentes compañeras, e incluso describieron a algunas como buenas amantes, aunque no hubiesen olvidado ni dejado de amar a quienes compartieron con ellas durante años. Lo cual, refleja su capacidad de transformar o construir sus propios imaginarios al margen de las concepciones familiares en torno a estas dimensiones.

Lo anterior, comprueba lo expresado por Rubin (1989) para quien, aunque “el cuerpo, el cerebro, los genitales y el lenguaje son necesarios para la sexualidad humana, estos no determinan sus contenidos, las formas concretas de experimentarlos ni sus formas institucionalizadas”; de hecho, la realidad ha demostrado que “la sexualidad es una construcción social” y, como tal, ha trascendido los rígidos esquemas de comportamiento sexual a partir de los cuales se fueron fortaleciendo estereotipos que rotulan y discriminan a las personas en razón de su orientación sexual, vulnerando su derecho al libre desarrollo de la sexualidad.

Prueba de ello, es que si la homosexualidad por ejemplo, fuera un proceso dependiente en su totalidad del funcionamiento biológico, las dinámicas sociales y colectivas emancipadoras y reivindicadoras de los homosexuales, no hubiesen sido posibles a lo largo de la historia, ni las legislaciones hubiesen incorporado como un derecho basado en los principios de igualdad y dignidad humana, el matrimonio civil entre parejas del mismo sexo, quienes según Colombia Diversa (2017), pueden casarse ante jueces y notarios “sin ningún tipo de discriminación ni rechazo, con las mismas formalidades y requisitos que un matrimonio heterosexual”; Igualmente, al ser reconocidas como familias, estas parejas tienen todos los derechos constitucionales establecidos para la familia, pues siendo esta “un concepto cultural, la constitución no lo restringe únicamente al matrimonio”; más, cuando actualmente, la composición familiar ha presentado cambios trascendentales, dando apertura a las uniones libres estables y duraderas basadas en el afecto, independientemente del sexo biológico de quienes establezcan una relación de pareja.

En general, los procesos de emparejamiento de las entrevistadas, denotan que las concepciones y formas de vivir la sexualidad, han ido cambiando al ritmo de sus propias vivencias y percepciones en cada etapa de su desarrollo, llevándolas a nuevas construcciones al margen de los mitos y tabúes religiosos predominantes en la cultura familiar, permitiéndoles por un lado, disfrutar libremente de sus experiencias sexuales aunque solo sea en el ámbito privado y, por otro, mantener

la armonía con los miembros de su hogar, a pesar de enfrentar constantemente el temor de que sus seres queridos confirmen definitivamente las sospechas sobre su homosexualidad, y, sobre todo, a que descubran su convivencia con las múltiples parejas que tres de ellas han tenido a lo largo de su vida; lo cual, como ya se anotó, generaría sin duda una ruptura total de los lazos afectivos.

Como ritual de emparejamiento acudieron a las tradicionales argollas matrimoniales, pues en el caso de Estela, Patricia le regaló un anillo de oro que siempre lleva con ella; Viviana, Esperanza y sus respectivas parejas mandaron a timbrar argollas como rito y símbolo romántico de su unión, aunque la segunda en mención, después del deceso de su compañera permanente, las mandó fundir en un solo anillo que siempre lo lleva puesto como recuerdo del único amor de su vida. Este ritual, es un hallazgo importante en el contexto de esta investigación, en tanto demuestra que las mujeres lesbianas han ido evolucionando en la adopción de ritos especiales para simbolizar sus procesos de emparejamiento que, antaño, eran prácticamente exclusivos de las parejas heterosexuales, lo cual se refleja en los escritos de Mauss (1971), cuando afirma que:

La falta de rituales para marcar el inicio de la convivencia en parejas del mismo sexo, puede explicarse por la ausencia de una huella histórica de dicha práctica y por su tradicional condición de anonimato dentro de la sociedad heterosexual. La práctica del ritual, como actos realizados según una forma adoptada por la colectividad o por una autoridad, cuya ejecución no depende de la voluntad personal, sino de la norma colectiva, no aplica para el análisis de los actos simbólicos establecidos entre personas del mismo sexo. Por el contrario, para los sujetos en la sociedad contemporánea, los rituales constituyen una expresión de decisión autónoma que es ponderada en función de su trascendencia para la relación. (p.90).

Al respecto, se puede decir que, las argollas matrimoniales, cuyo uso fue establecido por el colectivo como una práctica exclusiva predominante en parejas heterosexuales, fueron retomadas por las mujeres entrevistadas pero desde una nueva óptica a partir de la cual, ellas construyeron su propio significado y las utilizaron solo como símbolo de su amor, compromiso e inicio de su unión libre en pareja, limitada exclusivamente al ámbito privado; en efecto, esta decisión no fue compartida con otras personas y solo representó el acuerdo de una relación oculta al margen de amigos y familiares.

Estas relaciones estables que les permitieron a Estela, Esperanza y Liliana compartir su vida sexo-afectiva con sus parejas durante 9, 25 y 6 años respectivamente, terminaron por motivos diferentes, dejando profundas huellas en su esfera emocional:

“Nunca les dije a las hijas que estudiaban en Pereira que vivíamos juntas, pero creo que ellas sospechaban algo porque dos veces que estuvieron en Anserma y nos vieron juntas un momentico,

aunque no estábamos haciendo nada, me miraron muy feo, tal vez sospecharon porque no me presentó y se puso nerviosa; llego un tiempo en que yo no quería esconderme cada vez que ellas venían a visitarla y como le propuse matrimonio 3 veces, pero nunca me dijo que sí, aunque ya hacía tiempo que se había separado de su esposo, entonces me cansé, la dejé y preferí tener otras parejas que no me duraron mucho, porque no la he podido olvidar, pues ella fue la persona que yo hubiera querido para toda mi vida” (Estela).

“Mi única relación en pareja fue con mi esposa Margot con la que viví felizmente 25 años hasta que falleció a causa de una grave enfermedad. Su partida me dejó destruida y en una inmensa soledad. Cada día la extraño más. (Esperanza).

“Por los sentimientos de culpa de mi compañera que además creía estar cometiendo pecado, y nunca se aceptó como lesbiana; también, por mis celos excesivos, en tanto mi pareja trataba de esconder la relación por temor a su familia, mostrándose públicamente en compañía de hombres que le atraían, con quienes sostuvo relaciones sexuales y llegaba tomada tarde de la noche” (Liliana).

En el caso Viviana, quien ha compartido con su pareja durante los últimos 16 años, su relación se encuentra muy deteriorada:

“Ella ha sido muy cariñosa y comprensiva, pero ahora ha cambiado mucho porque está enredada con otra persona, aunque siempre está pendiente de los gastos del hogar. La relación está peor cada vez y hay muchos conflictos por mis escenas de celos, y cuando llega tarde me busca, pero yo le peleo porque ya estoy llena de rabia, sabiendo que viene de verse con esa tonta” (Viviana).

Según estos relatos, algunas mujeres lesbianas como Esperanza, han idealizado la relación de pareja bajo los preceptos del esquema familiar tradicional y procuran mantenerla para toda la vida hasta que la muerte las separe; de hecho, convivió con su pareja durante 25 años hasta su fallecimiento y, en sus narraciones, siempre se refiere a ella como su esposa, con quien fue muy feliz, a la que extraña y recuerda con profunda nostalgia.

Por otra parte, la infidelidad parece desempeñar un papel importante en el deterioro o rompimiento de las relaciones de pareja de tres de las entrevistadas, en tanto está asociada a los celos y la agresividad que estos generan. Así mismo, en el caso de Estela, se evidencia la falta de comprensión con su pareja porque no reconocía ante sus hijas que tenían una relación estable, cuando ella misma ha guardado al máximo la distancia con su familia para ocultar su orientación homosexual y evitar que sus seres queridos se enteren de su convivencia con múltiples parejas; lo cual, es contradictorio e incoherente si se considera que no estaba en capacidad de exigir lo que no le podía brindar a su compañera, es decir, procurar que en su hogar se le reconociera y se le diera el lugar como su compañera de vida.

En los casos de Estela y Liliana como lo asegura Ruiz-Vallejo (2019), “la falta de apoyo social por parte de sus familias”, y la arraigada homofobia en sus hogares, parecen ser factores incidentes en la ruptura de su relación, en tanto generaron “situaciones de tensión y conflictos de pareja, que conllevaron a serias dificultades para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de la convivencia” (p.11). Esta presión de las familias, conllevó a que, en el primer caso, la pareja decidiera dar prioridad a sus hijas, por encima del amor que sentía por la entrevistada y los años compartidos con ella; y, en el segundo, ambas decidieron romper la relación por temor a ser descubiertas y rechazadas para siempre por sus seres queridos. Más, cuando para sus familias, solo eran amigas desde que habían sido aspirantes a novicias en un convento, lo cual, las dejaba por fuera de cualquier sospecha frente a prácticas supuestamente “aberrantes” entre ellas.

En este sentido, Antezana (2007), da cuenta de hogares que expulsan a hijos e hijas cuando se enteran de su homosexualidad, así como de “jóvenes que se alejan tempranamente de sus familias por temor a enfrentar el conflicto” (p.31), y de mujeres lesbianas que, al no contar con la comprensión, complicidad y apoyo esperados de sus progenitoras, prefieren vivir al margen de su grupo familiar para ocultar su verdadera identidad.

Además, es posible que la ausencia de hijos e inversiones conjuntas significativas, haya incidido de manera importante para que dos de las entrevistadas terminaran relaciones de pareja no satisfactorias a lo largo de su vida, y en especial con la más duradera, pues si bien, compartir gastos al menos les permitía garantizar su subsistencia, no tenían propiedades que pudiesen generar conflicto o temor de desestabilizar su economía, en tanto lo poco que ahorraron no se invertía en el hogar sino en diversión y recreación, tal y como lo reflejan sus relatos:

“Llenábamos juntas una alcancía para tener la forma de salir de paseo o para pagar gastos en helados o licor cuando salíamos a dar una vuelta o de vez en cuando a una discoteca, porque a mí no me gusta el licor. Con la plata de la alcancía, Patricia y yo viajábamos a acompañar a los muchachos a los partidos inter veredales o inter municipales, porque ella lideraba eventos deportivos” (Estela).

“No realizamos ningún ahorro porque todas dos éramos muy antojadas y derrochonas, sobre todo ella que le gustaba tanto la rumba y el licor” (Liliana).

Según Ruiz-Vallejo (2019), “la ausencia de inversiones conjuntas y la baja o nula presencia de hijos” (adoptados o de alguna de las dos), suelen incidir para que las parejas de mujeres tomen la decisión de terminar sus relaciones, sin miedo a tener pérdidas económicas importantes, es decir, que enfrentan “menos barreras para salir de relaciones insatisfactorias” (p.11). Además, las desigualdades de género en el mercado laboral, puede conducir a menores

ingresos para el caso de las parejas conformadas por mujeres, quienes al compartir los gastos del hogar apenas logran solucionar sus necesidades básicas, sin dejar espacio para el ahorro y las inversiones conjuntas, lo cual, se reflejó plenamente en tres de las entrevistadas.

Contrariamente, en el caso de Esperanza y Viviana, las inversiones conjuntas con sus respectivas parejas, parecen haber influido para que sus relaciones con ellas, se haya mantenido durante 25 y 16 años respectivamente.

“Nosotras invertimos en una casa, y ahorramos una plata en el banco para comprar una tierrita, pero se tuvo que gastar en la enfermedad de la mamá de ella cuando se enfermó, y cuando falleció, gastamos lo que nos quedó en la sucesión de una casita que tenía cerca a la de nosotras, pero no se pudo vender” (Esperanza).

“Cuando ambas estábamos trabajando invertíamos en animales o cultivos, y con las ganancias completábamos los gastos del hogar y la manutención del niño” (Viviana).

Estas prácticas de ahorro e inversión conjunta, a pesar de que sus ingresos no eran altos, demuestran el afecto mutuo, sentido de pertenencia de las parejas por suplir sus necesidades básicas, procurarse mutuamente un bienestar, y conservar su independencia económica de sus familias; aspectos estos que, de alguna forma, caracterizan sus relaciones de pareja como una familia, tal y como lo afirmó la Corte Constitucional:

No es posible predicar la protección consagrada en el artículo 42 de la Carta Política, únicamente frente a un tipo de unión conformada por un hombre y una mujer, sino que esta protección debe extenderse a todo tipo de familia, pues su fundamento es el afecto, el socorro mutuo y la solidaridad, sin consideración al género de los integrantes de la pareja. (C-577 de 2011).

En el caso específico de Viviana, la existencia de un niño, hijo de su prima, cuya crianza y manutención asumió con su pareja desde hace siete años para que fuera la alegría de su hogar, la razón de vivir y la motivación de ambas para salir adelante, es el factor principal que hoy las mantiene unidas, a pesar de la infidelidad de su compañera, la cual ha deteriorado demasiado la relación, y al desempleo de la entrevistada desde hace cinco años, cuando se vio obligada a dedicarse con fervor a las labores de la casa y a atender la enfermedad del menor (dejando de aportar por mitad a los gastos del hogar), mientras su pareja labora como jornalera en el campo con el fin de contribuir al sustento del grupo familiar y a mantener al día las medicinas del niño, a lo cual también contribuyen las familias de ambas mujeres, quienes, aunque sospechan de su orientación homosexual nunca lo han podido comprobar. Lo cual se refleja plenamente en su testimonio:

“Ahora con el niño enfermo ya no trabajo y ella aporta para la mayoría de los gastos del hogar, claro que dependiendo de lo que se gana, pero no alcanza para todo porque el niño demanda muchos gastos; rara vez nos queda para darnos algún gustico porque primero está las necesidades del niño, él es todo para nosotras y todo en la casa gira a su alrededor. Gracias a dios, la familia de ella nos envía alguna platica desde el Huila, mi mamá, mi hermana y mi hermano también nos ayudan para completar la manutención del niño, el transporte y el especialista, aunque supuestamente mi pareja solo es una amiga con quien comparto los gastos de la vivienda, pero creo que se imaginan que es mi pareja porque cuando voy a la casa, se siente muy tenso el ambiente familiar, mi hermano es muy tajante y seco; a Leidy ni siquiera la saludan. Yo hago todo el oficio de la casa, cocino, limpio, lavo loza, distribuyo la plata que ella me da para los gastos, me encargo de mercar, pago servicios y otras cositas, pues no pagamos arriendo” (Viviana).

Estos relatos, comprueban lo planteado por Ruiz-Vallejo (2019), para quien, las uniones libres entre dos mujeres, son relaciones más duraderas con “un alto compromiso conyugal que las mantiene unidas a pesar del fuerte estigma social como parejas con menor compromiso” (p.26), frente a las uniones entre hombres y parejas heterosexuales. Con respecto a la crianza de hijos, bien sea de alguna de las mujeres lesbianas que sostienen relaciones de pareja o de menores a su cargo, se encontró que:

(...), las lesbianas pueden dividir las distintas tareas en la crianza sin que ello implique problemas para ellas o para sus hijos (Bos et al. 2004; Johnson & O’Connor, 2002). Hijos de madres lesbianas, caen dentro de los comportamientos convencionales, es decir, que no existen diferencias entre estos niños y los de parejas heterosexuales. No hay diferencias significativas en la división de roles en la educación de los niños, ni entre esta educación y la separación con los aspectos románticos de la pareja. Algunos estudios, por otro lado, sugieren que las habilidades de crianza por parte de estas parejas, pueden ser superiores a las de heterosexuales (Flaks, Fischer, Masterpasqua y Joseph, 1995). Una investigación que incluyó a 256 familias compuestas por personas lesbianas y homosexuales, encontró que, en comparación con padres heterosexuales, éstas prácticamente no utilizaban el castigo físico entre sus técnicas de educación, sino que en su lugar se aplicaban mayormente estrategias de reforzamiento positivo. (Colombo, Mauro, 2016).

En los casos de Estela y Viviana, también se evidencian cambios radicales en las concepciones sobre el papel de mujer abnegada, sumisa, tolerante y resignada, pues estas cualidades que, bajo el sistema heterosexual predominante en sus familias, les fueron transmitidas a través de su proceso de socialización como fundamentales para conservar un matrimonio estable y duradero, se reflejan en sus relatos como aspectos superados, en tanto aunque podrían haberlos replicado en cualquiera de sus múltiples relaciones, reaccionaron contrariamente al enfrentarse a diferentes situaciones que les generaron inconformidad, e incluso optaron por no tolerarlas y romper definitivamente hasta sus relaciones más duraderas, buscando nuevos horizontes y experiencias que pudieran responder a sus expectativas, aun sacrificando la estabilidad económica que les

representaba el hecho de compartir los gastos del hogar, y continúan abiertas a la posibilidad de encontrar con quien compartir su vida, pero siempre guardando la esperanza de recuperar a las parejas que más amaron y retomar la relación bajo mejores condiciones de convivencia y estabilidad.

En cuanto al sostenimiento del hogar y los roles domésticos, las cuatro entrevistadas evidenciaron que, tanto los ingresos como las labores, eran compartidas y además acordadas con sus parejas. Lo cual se refleja en sus relatos:

“En el contexto del hogar, Patricia no solo aportaba más ingresos para los gastos del hogar sino para otros, como mi arreglo de la dentadura; yo tomaba las decisiones sobre qué comprar y realizaba todas las labores domésticas, porque me quedaba más tiempo, y ella mantenía esclava de la cafetería” (Estela).

“Cuando vivíamos en pareja yo trabajaba en un peaje y mi compañera en el campo como jornalera, pero en general ella era la que aportaba más para los gastos del hogar, aunque ambas tomábamos las decisiones con respecto a qué hacer o qué comprar; yo me encargaba del oficio y hacía de comer, aunque a veces ella me colaboraba” (Esperanza).

“Ambas trabajábamos en un supermercado, pero mi pareja era la que más aportaba porque tenía mejor puesto y ganaba más plata que yo, pero eso para ella no era problema, pues como vivíamos con su mamá, la señora era la encargada de los gastos con la plata que le dábamos y mercaba. Las labores domésticas las hacíamos mi suegra y yo, y mi pareja siempre estaba pendiente de que nada faltara” (Liliana).

“Cuando trabajamos juntas le pagamos a una persona para que nos viera al niño y todo era por mitad” (Viviana).

Según los relatos anteriores, aunque ambas aportaban los ingresos necesarios para sufragar los gastos del hogar (arrendamiento, alimentación, servicios públicos), las parejas de algunas entrevistadas aportaban en mayor proporción, debido a que sus empleos les permitían ganar más dinero. También, se refleja su incorporación laboral a nuevos empleos distintos a los desempeñados en su niñez y adolescencia, los cuales les permitieron pasar de jornaleras en el campo con baja remuneración y alta explotación de su mano de obra, a desempeñarse como empleadas en centros comerciales, almacenes, peajes, cafeterías, o supermercados con mayor estabilidad laboral y mejor remuneración que, aunados al hecho de compartir los gastos con sus parejas, se convirtieron en un factor de gran relevancia para el mejoramiento de su calidad de vida, generando en algunas capacidad de ahorro para inversiones conjuntas ya referenciadas o para darse algunos lujos y abastecer el hogar de muebles y electrodomésticos a los que antes no podían acceder.

Ello, rompe con el esquema tradicional de los roles familiares, donde el padre era el proveedor por excelencia y la madre ama de casa dedicada exclusivamente a las labores domésticas y la crianza de los hijos. De hecho, aunque las entrevistadas eran las que tenían mayor participación en la realización de labores al interior del hogar, esta se justificaba en el menor tiempo disponible de sus parejas, la de Estela porque era propietaria de una cafetería y la de Esperanza porque era jornalera en el campo.

En lo relacionado a cómo distribuir el dinero, qué comprar o en qué invertir, las decisiones generalmente las tomaban las dos. Sin embargo, en el hogar de Liliana ambas entregaban una parte de sus ingresos económicos a su suegra para que los distribuyera de acuerdo a las necesidades que se fueran presentando, y ella le colaboraba con las labores domésticas.

Esta división de roles y gastos a partir de los tiempos, ingresos, y la actividad laboral, refleja “una mayor tendencia a la democratización en la toma de decisiones” referida por Gallego y Vasco (2017), quien en su estudio sobre la vida doméstica en parejas del mismo sexo tanto en México como en el Eje Cafetero, lograron establecer que, los aportes económicos para la manutención del hogar, la elección en torno a la priorización de necesidades a suplir y a las labores domésticas a realizar, “suelen ser compartidos en un alto porcentaje” (p.98), de parejas de mujeres con respecto a las parejas conformadas por hombres.

Las narraciones de las demás entrevistadas, evidencian que, el hecho de compartir los gastos del hogar con sus parejas, ha sido un factor fundamental para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas y mantener la independencia económica de las familias que, desde los primeros años de su adultez, les había permitido vivir su sexualidad libremente al margen de la opresión, los tabúes y prejuicios religiosos de sus seres queridos.

Prueba de ello, es que en la actualidad todas están pasando por una situación económica difícil a causa del fallecimiento de la pareja o el rompimiento de su última relación, e incluso, Liliana se vio obligada a regresar a su hogar por falta de ingresos suficientes para sostenerse y, en el caso de Viviana, ante la insuficiencia de los ingresos de su compañera para suplir todas sus necesidades, se vieron obligadas a vivir en una casa próxima a la de su familia, a recibir la ayuda de los seres queridos, y a convivir bajo la constante vigilancia de su progenitora y sus hermanos, soportando las hostilidades del medio familiar, derivadas de la simple sospecha de que su pareja no es solo su mejor amiga con quien hace años comparte el techo y la comida, como les han hecho creer. Sin embargo, al menos en el caso de Estela, quien lucha incesantemente por mantener su independencia al margen de su familia, el mayor problema es que aún no logra encontrar empleo, o

una mujer que le agrada y que desee entablar con ella una relación de pareja estable y duradera, en la cual puedan compartir los gastos y garantizar su subsistencia.

En cuanto a los espacios sociales compartidos y el trato en el ámbito de lo público, las entrevistadas coincidieron en su discreción y prudencia con respecto a sus manifestaciones de afecto en los espacios sociales compartidos, así como en sus preferencias por contextos lejanos a su entorno cotidiano, en razón del temor a ser descubiertas por sus seres queridos:

“Viajábamos mucho a pasear a las veredas, o a municipios cercanos; íbamos a fiestas de quinces, matrimonios, lluvias de cocina, o a bautizos, que la invitaban porque ella si era muy sociable, a los que yo la acompañaba máximo dos o tres horas, me comía el plato frío, o la torta y me iba a dormir. También a misa, a restaurantes, al parque o de vez en cuando a fuentes de soda y discotecas, pero tampoco me demoraba. (...). Cuando salíamos nos comportábamos como dos buenas amigas y nuestro trato era muy discreto; ella era la más visible por lo callejera, y por el deporte. (...). Así era mejor porque no levantábamos tantas sospechas. Más que todo, por mi familia que era muy religiosa y por las hijas de ella para que no se avergonzarán más adelante, pues fue una excelente madre” (Estela).

“Leidy y yo, salíamos mucho cuando las dos trabajábamos y no teníamos el niño; nos volábamos para otras veredas o municipios, a tomarnos unas copitas. Fuimos varias veces a Medellín donde los padres, pero en calidad de amigas que compartimos hace años el apartamento. Por allá si nos alzábamos la bata, pero siempre conservando las distancias y sin dar lora. Nada que, de la mano, ni besos ni abrazos. Cuando llegó el niño de mi prima, nos llegó la felicidad, lo sacábamos a pasear mucho, hasta que se enfermó” (Viviana).

“Margot y yo salíamos lo normal, a misa, al parque, a comer, a fuentes de soda, a piscina. A ella le gustaba más el licor y a veces se demoraba un rato en la calle. Nunca salíamos de la mano, ni abrazadas ni nada de esas cosas, no dábamos qué decir” (Esperanza).

“Nosotras salíamos a todas partes, pero a ella se le pegaba la aguja con el licor, y a mí me daba hasta pena que me vieran con ella porque se mantenía con puros hombres. Nunca nos expusimos a la crítica pública, dando espectáculo en la calle” (Liliana).

Como se analiza en estos relatos, aunque las entrevistadas y sus parejas tenían poca vida social, en sus salidas esporádicas visitaban bares, discotecas, parques, cafeterías, supermercados, fiestas familiares, cines y escenarios deportivos, pero con un trato muy discreto por cuestiones religiosas o familiares, para conservar su privacidad y no exponerse al qué dirán; en efecto, trataban siempre de mantenerse lo más desapercibidas posible y, por tanto, las manifestaciones de afecto se quedaron siempre en el ámbito privado. Lo cual corrobora que, prácticamente, siempre se mantuvieron en el armario donde aún permanecen semi ocultas; sin desconocer que su ocultamiento se ha mantenido más por el miedo a ser expulsadas definitivamente de su grupo familiar o a deteriorar más las relaciones con sus seres queridos, que a ser discriminadas por la sociedad, en

tanto han logrado sortear y enfrentar adecuadamente las manifestaciones de rechazo por parte de sus amigos, compañeros de estudio y en el contexto laboral, donde no pocas veces han sido víctimas de las miradas maliciosas, burlas o comentarios desagradables en razón de su orientación sexual.

Esta realidad de las mujeres entrevistadas, también se refleja en los resultados del estudio realizado por Gallego, Jaramillo, Vasco y Uribe (2017), con participación de 401 hombres gay y 308 mujeres lesbianas del eje cafetero, donde gran parte de las mujeres demostraron los mayores niveles de dificultad para comunicar a las familias su orientación sexual y para mostrarse públicamente, debido a la prevalencia de prejuicios, expectativas familiares, el miedo al rechazo y la no aceptación, generando para ellas más invisibilidad social que en el caso de los hombres homosexuales.

No obstante, las tendencias en los relatos de las entrevistadas, a romper desde su adolescencia los esquemas familiares predominantes en la ruralidad, cuando nuevas construcciones e imaginarios sobre la sexualidad dinamizaban sus anhelos por volverlos realidad, no son más que un reflejo del resquebrajamiento que aún incipiente ya amenazaba en décadas pasadas el poder hegemónico del sistema heterosexual, donde los mitos propios del discurso popular, que esquematizaron cualquier relación dentro de lo masculino y lo femenino” (Castro y Robayo, 2013, p.57), se fueron debilitando a partir de concepciones emergentes para dar paso a procesos de emparejamiento entre personas del mismo sexo, quienes paulatinamente han ganado terreno en su reconocimiento legal como familias protegidas por la Constitución. Por lo cual, el cuestionamiento en torno a la identidad de la mujer durante los últimos 20 años, responde según Márquez y Foronda (2005), a procesos sociales que confluyen y se materializan paradigmáticamente en la ruptura de un modelo tradicional de laboriosidad femenina, anclado en la domesticidad familiar, en la cual la actividad de la mujer ocultada en el ámbito de lo familiar (ámbito privado), raramente adquiere la categoría social de trabajo.

Igualmente, aunque muchas de las creencias que según Rubin (1984), han asociado equívocamente la homosexualidad a la enfermedad mental, la criminalidad o al grave pecado que atenta contra los preceptos impuestos por la religión, así como la discriminación, el rechazo, la exclusión social de los/as homosexuales, y hasta las prácticas de persecución que, en no pocas ocasiones atentan contra su derecho a la vida, aún persisten en la actualidad, las entrevistadas han logrado superar la homofobia predominante en sus familias y erradicar esas concepciones, dando apertura al placer erótico y a su pleno disfrute de la sexualidad con otras mujeres.

Pese a lo anterior, su lucha constante para ocultar sus experiencias de emparejamiento por temor al rechazo de sus familias, demuestra que ni la sociedad actual y menos en la ruralidad de Anserma, se ha logrado romper con la idea de sexualidad heterosexual y androcéntrica; en efecto, como lo ha planteado la Confederación Española LGBT (2010), cuando buscan referentes o modelos distintos a los tradicionales donde sus imaginarios sobre la sexualidad puedan encajar, no los encuentran; lo cual acentúa sus temores y la decisión de mantenerse ocultas.

En síntesis, se vislumbra un largo camino por recorrer en lo que respecta a la necesaria transformación de los imaginarios colectivos en torno a la sexualidad, cuyo estudio requiere ser abordado desde las nuevas realidades, para actualizar los discursos sobre la forma como se ha ido re-conceptualizando, re-significando y vivenciando, para dar cuenta de nuevos referentes derivados del proceso de desconstrucción del modelo de sexualidad fundamentado en una concepción exclusivamente biológica que, parafraseando a Esguerra y Sánchez (2006), excluye la homosexualidad como una construcción social por excelencia, un producto histórico-cultural, al explicarla simplemente como el producto de la combinación genética de un individuo, que además desconoce la capacidad de autodeterminación innata que tiene el ser humano.

Se infiere por tanto que, mientras las entrevistadas no tomen la decisión de salir del closet en su grupo familiar, continuarán menguando sus oportunidades de desarrollar libremente su proyecto de vida, acentuando además su invisibilidad; pues el desconocimiento e ignorancia de la sociedad acerca de sus realidades y necesidades, reforzará ese círculo vicioso que, permeado por la homofobia y el mantenimiento del hegemónico modelo patriarcal, las llevará irremediablemente a permanecer en el ostracismo como si estuvieran cometiendo algún delito o a vivir más preocupadas por crear mecanismos para mantener en secreto su homosexualidad, que en buscar espacios de reconocimiento social y validación de sus derechos.

5.1.5 Homosexualidad femenina en la ruralidad

En esta categoría se describen aspectos fundamentales de la homosexualidad femenina en la ruralidad, dando cuenta de las costumbres religiosas predominantes en las tradiciones familiares de las veredas donde han vivido las cuatro entrevistadas, del sistema normativo que ha regido su comportamiento social según las creencias de sus familias, del modelo de emparejamiento, la conducta de la mujer como pareja y roles que deben desempeñar en el hogar de acuerdo a las expectativas de sus padres, de las concepciones de su grupo familiar sobre la homosexualidad

femenina, las diferencias percibidas por las mujeres sujeto de estudio entre la forma de vivir como lesbianas en la vereda y en el pueblo, su percepción en lo referido a las dificultades para conseguir empleo, y su conocimiento o participación en programas sociales de la Alcaldía de Anserma para la población LGTBI. Estos aspectos se sintetizan en la tabla 5 que aparece a continuación:

Tabla 5. Aspectos fundamentales de la homosexualidad femenina en la ruralidad

COSTUMBRES RELIGIOSAS PREDOMINANTES EN LAS TRADICIONES FAMILIARES DE LA RURALIDAD
Las familias de las entrevistadas son extremadamente religiosas: van a misa casi todos los días y como mínimo es prácticamente obligatoria la misa del domingo. Rezan el rosario en familia todos los días más o menos a las 7 de la noche. Confiesan sus pecados y reciben la santa comunión. Forman a los hijos en la fe cristiana. Estricto respeto por los ministros de dios en la tierra. Entre sus más anhelados sueños, se encuentra alcanzar la dicha de tener un sacerdote o una religiosa en casa, consagrada al servicio de dios, orgullo y modelo familiar.
SISTEMA NORMATIVO DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL FEMENINO PREDOMINANTE EN LA RURALIDAD
PATRIARCAL-CATÓLICO-HETEROSEXUAL
CONCEPCIONES DE LAS FAMILIAS SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA
La homosexualidad femenina es un pecado, un sacrilegio, una práctica depravada que va contra la naturaleza humana, la moral y las leyes de dios, por tanto, las mujeres lesbianas pueden ser excomulgadas o condenarse si no se arrepienten y enderezan su camino. Es una conducta escandalizadora que avergüenza a las familias. También, consideran que la homosexualidad va en contra de la naturaleza, que reduce la sexualidad a la relación exclusiva entre macho-hembra, y la rechazan porque no encaja en el modelo de la heterosexualidad propio del patriarcado, que ha determinado el género masculino-femenino como el único referente a partir del cual hombres y mujeres pueden definir su identidad sexual, quedando excluida cualquier manifestación diferente.
EXPECTATIVAS FAMILIARES RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO DE PAREJA, COMPORTAMIENTO DE LA MUJER COMO PAREJA, ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS EN EL HOGAR
Contraer matrimonio católico con un hombre bueno, trabajador que pueda mantener el hogar, tener hijos, ser buena madre y esposa, consagrada al hogar, sumisa, obediente, tolerante, que apoye a su esposo en las buenas o en las malas hasta que la muerte los separe, que realice las labores domésticas y lo siga donde vaya, madrugar a las 4 de la mañana para despacharlo al trabajo con el desayuno y el almuerzo, cumplir sus deberes maritales, seguirlo a donde él vaya, y si es mayordomo en una finca, alimentar a los trabajadores.
DIFERENCIAS ENTRE LA FORMA DE VIVIR LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA EN LA VEREDA Y EL PUEBLO

EN LA VEREDA		EN EL PUEBLO	
Las entrevistadas coinciden en el estrés y la tensión que les genera el solo hecho de estar cerca de sus familias, el miedo a que confirmen su sospechada homosexualidad, ya que nunca les han comprobado su orientación sexual diferente; lo cual, se agrava con las murmuraciones y comentarios de mal gusto que hacen personas dañinas de sus respectivas veredas que las rechazan y las discriminan solo por sospechar su homosexualidad.		Para las entrevistadas es más fácil vivir en el pueblo porque pasan más desapercibidas, pues al mantener sus relaciones con discreción, evitan comentarios que puedan llegar a sus familias y, al menos, pueden convivir con sus parejas sin temores así sea en el ámbito privado y salir a cualquier sitio, aunque solo se comporten como buenas amigas. Sin embargo, se han sentido rechazadas por algunas personas y compañeras de trabajo, cuando han tenido la sospecha de su orientación homosexual, pero en general han sido aceptadas o al menos respetadas por las pocas personas que han confirmado su homosexualidad.	
PERCEPCIÓN DE LAS ENTREVISTADAS SOBRE LAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR EMPLEO Y EL RECHAZO O DISCRIMINACIÓN QUE HAN ENFRENTADO EN EL TRABAJO			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Para puestos en oficinas yo creo que sí, pues a una prima que supuestamente paso la entrevista para auxiliar contable, una amiga de esa empresa le contó que no la habían llamado, porque en la forma de vestir se le notaba lo lesbiana.	Si es como jornalera, celadora, en un taller mecánico o de carpintería no, pero en partes donde uno se tiene que vestir con ropa muy femenina si puede tener problema, por ejemplo, en una oficina se requiere muy buena presentación, y si uno va como es, desde el principio le dicen que no, o si logra entrar, empiezan a mirarlo raro y a sospechar. A mí, ya me pasó y por eso prefiero el trabajo del campo, aunque allá sí que lo critican a uno disque porque parece un macho” (Viviana).	Cuando uno se viste con ropa más masculina que femenina si, lo miran a uno de arriba hacia abajo, y de inmediato uno entiende que le van a decir que no, o si le hacen entrevista ya se sabe que no lo van a llamar.	Claro que sí podría tener dificultades, por eso es que muchas procuramos que no se nos note cuando vamos a pedir trabajo, pero ya cuando uno es aceptado, si se dan cuenta no lo pueden sacar por eso, así les incomode, y uno se tenga que aguantar las miradas o los cuchicheos de los compañeros.
PROGRAMAS SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE ANSERMA PARA LA POBLACIÓN LGTBI			
Aparte de un desfile de la población LGTBI que se realizó en las Fiestas del Regreso, las entrevistadas no identificaron ningún programa del gobierno local que las pueda beneficiar.			

ELABORACIÓN PROPIA

1. Costumbres religiosas predominantes en las tradiciones familiares de la ruralidad

Como lo muestra la tabla 5, las familias de las entrevistadas son extremadamente religiosas, sus costumbres están muy arraigadas en sus tradiciones, coherentemente con la cultura predominante en la ruralidad de Anserma, es decir, profesan la religión católica/cristiana. De acuerdo a lo narrado por ellas, la expresión de esa religiosidad se puede sintetizar de la siguiente forma:

Las familias van a misa casi todos los días y como mínimo es prácticamente obligatoria la misa del domingo. Rezan el rosario en familia todos los días más o menos a las 7 de la noche. Confiesan sus pecados y reciben la santa comunión. Forman a los hijos/as en la fe cristiana, conservan estricto respeto por los ministros de dios en la tierra. Entre sus más anhelados sueños, se encuentra alcanzar la dicha de tener un sacerdote o una religiosa en casa, consagrada al servicio de dios, lo cual es motivo de orgullo y modelo familiar.

La marcada influencia religiosa de sus familias, las arraigadas creencias en torno a la homosexualidad como pecado, sacrilegio o conducta aberrante que las avergüenza, el modelo heterosexual, y la homofobia han incidido significativamente para que ellas hayan permanecido en el anonimato durante varios años y, aún en la actualidad, se enfrenten al constante temor de que sus seres queridos confirmen las sospechas en torno a su orientación sexual o la convivencia que tres de ellas han tenido con varias mujeres.

Estos aspectos, dan cuenta del predominio de la cultura patriarcal y la influencia de la iglesia católica al mostrar como un estigma social el libre ejercicio de la sexualidad en personas del mismo sexo, explicando de alguna manera que, en el caso de la identidad lésbica, los mitos y prejuicios sean más acentuados sobre todo en las familias más creyentes y religiosas del ámbito rural. Esto, incide significativamente para que las mujeres lesbianas, no encuentren referentes o modelos distintos a los preestablecidos por la heteronormatividad.

2. Sistema normativo del comportamiento social femenino predominante en la ruralidad y concepciones de las familias sobre la homosexualidad femenina

En cuanto al sistema ideológico normativo que rige la conducta social de la mujer, tanto en la ruralidad como en las familias de las entrevistadas, prima el modelo patriarcal-católico-heterosexual; pues en sus expectativas frente al comportamiento socialmente aceptado de la mujer y sus roles en el hogar, las cuatro mujeres confluyeron en que han sido formadas en la fe cristiana, temerosas de Dios, por lo cual, no se acepta que vivan en unión libre y mucho menos con otra mujer, deben ser señoritas decentes, casarse vírgenes mediante matrimonio católico, tener hijos y ser de un solo hombre, colaborar con los oficios del hogar, atender el novio en la casa y no andar la calle hasta altas horas de la noche. Estos aspectos se reflejan en los relatos de las entrevistadas, así:

“(…). Las mujeres debemos mantenernos juiciosas en la casa y ayudar con el arreglo de la casa, la cocina, lavar y aplanchar la ropa que es lo que yo más odio, tanto, que yo siempre la mando a arreglar. Gracias a dios siempre he vivido sola. Las que nos vamos a vivir solas somos vistas con malos ojos. En

mi familia dicen que yo soy muy libertina, porque tengo la cafetería y ahí van muchos hombres, y eso que no me han visto nada” (Estela)”.

“Yo siempre fui contra la corriente, mi mamá siempre decía que mi comportamiento dejaba mucho que decir. Tomar licor, llegar tarde de la noche, frecuentar fuentes de soda o discotecas, es muy criticado por la gente de aquí, en mi casa ni se diga. (...). Solo aceptan los mandatos de la santa iglesia católica, y es un escándalo cuando la mujer vive en unión libre con un hombre, pues solo aceptan que se case por matrimonio católico. (...) Mi mamá quisiera que yo me consiguiera un señor bueno que me mantenga y me ayude con el niño, y que le diga a esa mujer o sea a Leidy, que se vaya, y eso que no ha podido probar que ella es mi mujer (...)” (Viviana).

“En mi casa todas somos muy religiosas, mis padres siempre decían que las mujeres teníamos que comportarnos decentemente, ser mujeres de la casa, presentar el novio y recibir sus visitas en la sala para darnos a respetar, ser muy ordenadas, muy limpias, ayudar con las labores del campo y con las tareas del hogar; de hecho, yo siempre he sido muy juiciosa, es lo que más le gustaba a mi esposa Margot”. (...). Para mi familia es muy importante que formemos un hogar con un hombre bueno, para que no nos quedemos solas en la vida. A mí me mantienen diciendo que me case y vea lo vieja que estoy” (Esperanza).

“Vivir con mi familia siempre ha sido un infierno, a mi hermana mi mamá la echó de la casa porque se iba a bailar a Anserma y llegaba tardecito (...). Le gritaba cosas horribles, la trataba de prostituya y le decía que se iba a quedar solterona porque quién la iba a mirar si demás ya no era virgen. (...). Le dolió mucho que me hubiera salido del convento y me fuera a vivir con Catalina, aunque siempre ha creído que ella solo ha sido una buena amiga. (...). Por ella, yo tendría que estar casada, sometida a que un tipo me mantuviera y tal vez llena de hijos. (...). Ahora que estoy de nuevo en la casa por necesidad, me dice que si hubiera formado un hogar estaba viviendo sin tantas carencias (...)” (Liliana).

Estas narraciones, evidencian las concepciones y expectativas de las familias de las entrevistadas, quienes atendiendo a lo culturalmente establecido por el sistema heteronormativo-patriarcal-católico-heterosexual, predominante en sus familias y en su ruralidad, tendrían que elegir el modelo de pareja preferidos por sus padres, y comportarse de la misma forma que sus progenitoras, asumiendo en el hogar los roles femeninos culturalmente establecidos. Estos aspectos según lo expresado por cada una de ellas, se pueden sintetizar de la siguiente forma:

Las cuatro entrevistadas confluyeron en que según las tradiciones de sus familias, las mujeres deben contraer matrimonio católico, concebido como indisoluble, así el marido abandone a la mujer, casarse con un hombre bueno, trabajador que pueda mantener el hogar, tener hijos, ser buena madre, esposa abnegada, tolerante, consagrada al hogar, cumplidora de sus deberes domésticos, ser sumisas así las maltraten, obedientes, apoyarlo en las buenas y en las malas, cumplir con sus deberes maritales, realizar las labores domésticas, madrugar a las cuatro de la mañana para despacharlo al trabajo con el desayuno y el almuerzo, aguantar que tengan otras

mujeres con más hijos por fuera del hogar, seguirlo a donde él vaya, y si es mayordomo en una finca hacerle la comida a los trabajadores.

El predominio de este modelo patriarcal, se refleja claramente en los recuerdos que tienen las entrevistadas sobre el comportamiento de sus padres como pareja cuando ellas eran niñas o adolescentes.

“Mi papá era alcohólico. Tomaba casi diario y no le podíamos decir nada porque él era el que mandaba. Mi mamá alma bendita, lo seguía resignada a todas las fincas donde trabajaba. (...). Madrugaba mucho y trabajaba duro para alimentar a todos los trabajadores” (Estela).

“Mi mamá fue una santa. Mi papá tuvo una mujer por muchos años, pero ella nunca lo echó de la casa porque pensaba que la mujer nunca debe abandonar el hogar ni divorciarse. (...). Así son mis hermanas, muy señoras, buenas madres y resignadas (...), esperando siempre que yo me case” (Esperanza).

“Ese señor era lo más de perro, picaba allí y picaba allá, mi mamá siempre se hacía la boba, y disimulaba cuando se perdía varios días de la casa, diciéndonos que se había ido a hacer un trabajo a otra vereda. Todo se lo aguantaba. Hasta que al final nos abandonó por otra mujer” (Viviana).

“Mi papá se creía muy macho; vivía unos meses con una señora y otros con mi mamá, pero nunca se separaron legalmente; tengo hermanos medios que por fortuna me quieren y me ayudan actualmente. (...). A ella y a nosotros desde niños nos maltrató y nos golpeó toda la vida. Gracias a dios se fue del todo y no vivo con él” (Liliana).

Estas narraciones dan cuenta del dominio del hombre sobre la mujer, de su autoridad en el hogar, de la sumisión, abnegación, y obediencia de las progenitoras de las entrevistadas. También, reflejan su tolerancia a la infidelidad de los esposos, los roles en el hogar, el rechazo al abandono del hogar por parte de las mujeres, y el trabajo en el campo que incluía la alimentación de los trabajadores.

Aspectos que continúan vigentes en las familias de la ruralidad de Anserma, los cuales responden a las características propias de la hegemónica cultura patriarcal que, según Wittig (1992), le otorgó a los hombres mediante “un contrato matrimonial que solo la ley puede romper” (divorcio), el poder de reproducir su dominio hegemónico sobre las mujeres, quienes socialmente solo se pueden desempeñar como reproductoras de la especie, dedicarse a las labores de limpieza, preparar de alimentos, cuidar de su descendencia y cumplir con sus obligaciones maritales muchas veces mediante “coito forzado” (p.27), en razón de la pertenencia, dependencia y obediencia a su marido.

El panorama familiar de las entrevistadas, también evidencia que al margen de las aperturas culturales planteadas por el nuevo siglo que, de una u otra forma, han permeado la ruralidad colombiana, en sus veredas de origen aún persisten concepciones asociadas a la influencia religiosa y la cultura patriarcal, en torno al comportamiento social de la mujer, los roles específicos de su género, y modelo heterosexual, que han incidido en el rechazo de su homosexualidad. De hecho, el considerar que una mujer debe llegar virgen al matrimonio como en el caso de la progenitora de Liliana, insinúa levemente una negación del placer sexual, que reduce la sexualidad femenina estrictamente a una función reproductiva.

La existencia de estos discursos y prácticas religiosas según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), “ha dificultado la presencia de población LGTBI en la comunidad, sus relaciones familiares y ha sustentado muchas de las violencias heteronormativas sufridas durante su vida” (p.84). Lo anterior sugiere un profundo cambio del actuar en el contexto familiar, educativo y comunitario de la ruralidad de Anserma, pues en otras zonas rurales del país el intento “por romper las tradiciones de una cultura heteronormativa” en tales entornos, permitió consolidar espacios sociales “más dignos para personas gays, lesbianas, bisexuales y transgeneristas que han fortalecido sus vínculos y lazos de apoyo” (87). Más, cuando “los contextos rurales tienen particularidades que hacen diferente la experiencia de una orientación sexual o una identidad de género no normativa”.

A diferencia de la ciudad, en lo rural existen menos espacios y menores posibilidades para vivir de manera más pública la sexualidad y la identidad de género. Por ejemplo, hay menos lugares de encuentro y agrupación para personas de los sectores LGBT. Así mismo, las zonas rurales tienen menor densidad poblacional. Esta característica propicia una mayor aplicación de las disciplinas sociales dentro de las comunidades, a través de formas de control expresadas en el dicho popular “pueblo chiquito, infierno grande” (p.107). (...). Entonces, no se puede afirmar tajantemente que es más fácil apartarse de las normas de género y sexualidad en la ciudad que en contextos rurales, ni a la inversa. Lo que señalan las personas de uno y otro contexto –y en especial quienes han habitado en contextos rurales y urbanos– es que, en efecto, se trata de experiencias distintas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p.107).

De todas maneras, pese a los ambientes familiares y comunitarios hostiles, las entrevistadas han logrado superar ese dominio y opresión propia del patriarcado, que según Fernández y Duarte (2006), “promueve, reproduce y consolida en todos los campos, una visión del mundo, una perspectiva de ideales e imágenes, en que hombres y mujeres se autointerpretan e interpretan a sus congéneres desde ese modelo abiertamente patriarcal” (p.146), en tanto ellas rompieron con ese sistema heteronormativo, al involucrarse con otras parejas de su mismo sexo y han sabido mantener relaciones más o menos armónicas con sus familias, ocultando su verdadera identidad sexual,

aunque las dudas de sus seres queridos al respecto, no dejan de generar tensiones al intentar que ellas aún en su adultez, formen un hogar heterosexual y se comporten como supuestamente debería ser de acuerdo a sus expectativas.

Estos modelos familiares tradicionales, estáticos, poco dinámicos y de escasa apertura a las novedades planteadas por la sociedad actual, comprueban que la familia como agente primario de socialización, ha sido el espacio social por excelencia que ha mantenido vigente la cultura patriarcal, al reproducir los roles y comportamientos sexuales socialmente establecidos por el patriarcado, que no aceptan un sistema diferente al heterosexual mediante el cual los miembros del hogar se puedan identificar y definir. Por lo cual, de acuerdo con Chaparro (2018), los bisexuales y transgénero, no tienen “representación ni aprobación en un sistema heteronormativo, ya que no ‘encajan’ “en el molde prescrito de la heterosexualidad”. De hecho, en las narraciones de las mujeres se refleja una marcada incidencia religiosa en la forma como en sus hogares se percibe la homosexualidad:

“Un sacrilegio, por el cual una lesbiana no merece más que ser excomulgada” (Estela). “Una práctica depravada que va contra la naturaleza humana, la moral y las leyes de dios” (Viviana). “Es el mayor sacrilegio, una conducta escandalizadora que avergüenza a las familias” (Esperanza). “Es un pecado mortal por el que una lesbiana se puede condenar a las llamas del infierno, si no se arrepiente y endereza su camino. Yo también lo pienso y siento temor de dios, pero que hago si yo soy así” (Liliana).

Según los relatos anteriores, es claro que, esas concepciones religiosas, patriarcales y tan radicales sobre la homosexualidad femenina, han sido factores determinantes de los prejuicios y la homofobia que han caracterizado a las familias de las entrevistadas a lo largo de los años, siendo hoy, una de las razones que las han condenado al ostracismo por temor a revelar su orientación e identidad lésbica a sus seres queridos. Igualmente, para las familias, la homosexualidad va en contra de la naturaleza, en tanto la relación sexual debe ser exclusiva entre macho-hembra, con fines de reproducción de la especie. En efecto, la rechazan porque no encaja en el modelo de la heterosexualidad propio del patriarcado, como norma que ha regido por años la significación de la vida sexual de los seres humanos a partir de un binario genérico masculino-femenino, el cual es la única forma en que las personas se pueden identificar como hombres o mujeres quedando excluida cualquier manifestación diferente.

Además, cada género debe asumir los roles y comportamientos culturalmente construidos y establecidos para cada uno. Lo anterior, también refleja la ignorancia de las familias y un *modus vivendi* al margen de las transformaciones socio culturales, que desde principios del nuevo milenio

han dado apertura a la diversidad sexual, incluyendo un llamado a la sociedad para erradicar los prejuicios, el rechazo y la discriminación a las personas homosexuales.

3. Diferencias entre la forma de vivir la homosexualidad femenina en la vereda y el pueblo

En relación a sus percepciones frente a las diferencias entre la forma de vivir su homosexualidad en la ruralidad y en el pueblo, las cuatro entrevistadas coincidieron en que es más fácil vivir en el pueblo, el cual es entendido por ellas como el casco urbano del municipio de Anserma, aunque desde otra perspectiva, dicha zona también podría considerarse como parte de la ruralidad si se confronta con las grandes urbes, pues sus costumbres oscilan en una mezcla urbano-rural, donde la escala de valores sociales y religiosos no es tan estricta como en la vereda, ni tan abierta como en las ciudades capitales, el ritmo de vida no es tan acelerado, hay menos congestión vehicular, las distancias son más cortas y se percibe mayor tranquilidad.

Pese a ello, su dinámica social ofrece posibilidades de vida nocturna similares a las de la ciudad, pero reducidas a unos cuantos lugares con horarios más restringidos, donde se amalgaman pequeños grupos humanos y, quienes los visitan, generalmente se suelen conocer. Lo cual, contrariamente a lo que ocurre en las grandes urbes, no resulta favorable para aquellas personas homosexuales que desean permanecer en el armario, pues en dichos sitios de diversión pueden ser fácilmente rotulados y hasta discriminados, si se exponen socialmente como tales. En efecto, solo pasarán desapercibidos si su comportamiento es coherente con la forma en que el colectivo se comporta en todos los espacios sociales. De hecho, como se evidenció en el análisis de otras categorías, las entrevistadas manifestaron ser muy discretas en el ámbito público, para no despertar especulaciones de la gente.

En razón de lo anterior, las mujeres entrevistadas perciben en el pueblo menos discriminación y rechazo por los homosexuales que en sus veredas, donde según ellas, viven el estrés y la tensión que les genera el solo hecho de estar cerca de sus familias, el miedo a que confirmen su sospechada homosexualidad, o se den cuenta de su convivencia con varias parejas. Estas diferencias entre la ruralidad y el pueblo, se evidencian plenamente en sus narraciones, así:

“Es mil veces mejor vivir en el pueblo que en mi vereda, al menos para mí. Es que allá en la vereda pasa todo lo contrario a lo que uno esperaría de los vecinos y personas amigas de mi familia. Lo miran a uno como un bicho raro, a veces uno escucha murmuraciones, o lo miran a uno y le dicen al que esté al lado: a esa pelada de blusa tal, le gustan las mujeres, y eso estresa mucho porque uno siempre piensa que esos rumores pueden ir a oídos de mis hermanas que son muy creyentes en la fe católica (...).

Eso me consta porque cuando de mí, no se pensaba eso, había dos chinas que mantenían juntas para toda parte y la gente me decía que no me juntara con esos engendros del demonio porque me dañaban, entonces, yo sentía terror de que se dieran cuenta de lo mío y hasta llegué a llorar en silencio (...), pues a uno si se le baja la autoestima y guarda la esperanza de que algún día no tenga que vivir con el estrés que se siente al sentirse rechazada, y también se añora tener amigas de verdad, sin ningún interés afectivo o sexual, y que llenen un poco la soledad que se siente por la indiferencia de los seres queridos. En cambio, en el pueblo uno pasa más de incógnito y la gente se demora más en sospechar (...). (Estela).

“En el campo si hay más discriminación, se escuchan muchos rumores y cosas horribles sobre los gays y las lesbianas en general. Por eso yo prefiero vivir en Anserma donde uno vive con más tranquilidad y menos rodeado de gente dañina. (...), vivo muy encerrada en mi casa, de resto trabaje y trabaje, solo voy a la vereda a pagar el trabajador que cuida mi casita y cultiva en un lote grande que tengo atrás de la vivienda; sin embargo, a pesar de lo reservada que fui con mi esposa, no se escapa uno, cada que voy no falta quien me mire raro, se ría de mí, y hasta he escuchado decir: ahí va la viuda de Margot, ni siquiera respetan mis sentimientos. Pero si supieran lo que yo siento cuando me dicen eso, no lo volverían a hacer. (...), me siento sola y a veces deprimida y triste, porque no tengo amigos con quien compartir la tristeza por la muerte de mi querida Margot, con ella no necesitaba más nada” (Esperanza).

Según los relatos anteriores, las tensiones que les genera el temor a ser descubiertas por su familia, se agravan con las murmuraciones desagradables, miradas maliciosas, risas irónicas, o gestos de mal gusto, tales como esquivar la mirada para no saludarlas, lo cual suelen hacer aquellas personas que las rechazan y discriminan por sospechar su orientación sexual, basándose únicamente en su forma de vestir o en el hecho de verlas acompañadas frecuentemente de sus parejas, sin certeza alguna de su identidad sexual y, mucho menos, de su convivencia marital, ya que ellas no se exponen abiertamente.

El hecho de no tener amigos/as, demuestra que las entrevistadas en razón de su homosexualidad, han sido rechazadas y discriminadas tanto en la vereda como en el pueblo. Esto, aunado a la homofobia de sus familias las ha llevado al ostracismo, generando su tristeza y una constante añoranza por ser aceptadas, sin embargo, no hacen nada para salir del armario donde alguna manera, se encuentran atrapadas.

En las narraciones de Estela y Esperanza, se encuentran coincidencias con el estudio de Fernández, Cantero y Carcedo (2013), cuando afirman que, en la ruralidad, la mayoría de las mujeres lesbianas entrevistadas, manifestaron sentir ansiedad, depresión y soledad, algunas por el rechazo social de aquellos que conocen su orientación sexual, y otras por su constante lucha para mantenerse ocultas. Un porcentaje significativo de ellas, manifestó su incomodidad al sentirse objeto de constantes críticas en razón de su orientación sexual. El caso de Viviana, otra de las

entrevistadas en este estudio, es particular, pues presenta características específicas que se evidencian en el siguiente relato:

“En el campo es más difícil vivir como lesbiana, pues, la convivencia tanto tiempo con Leidy supuestamente como amiga con quien comparto gastos, ha generado muchos rumores y habladurías mal intencionadas (...). Por eso vivo con tanta tensión en el cuello, a ratos me siento deprimida y hasta menos que los demás. Siempre me da algo de pena con mi mamá, mis hermanas y mi hermano, porque me ayudan mucho y no me gusta que piensen que soy desagradecida. Nosotras nos queríamos devolver para Anserma con el niño y ponernos a trabajar (...), pues cuando mi prima lo abandonó las dos nos antojamos de tenerlo con nosotras y lo queremos mucho (...), pero bendito sea mi dios, nos tocó quedarnos por la enfermedad del niño (...), así lo preferimos (...) ya que mi familia y la de ella nos ayudan económicamente. (...). Lo que me preocupa es el ambiente con mi familia, pues, aunque sospechan que Leidy es mi pareja y me tratan con cierta indiferencia no me han comprobado nada. (...). Yo estoy segura que todavía me invitan a la casa, o a misa, (...), aunque yo sé que es bregando a que me arrepienta y enderece el camino. (...). La única esperanza que tenemos en este momento de una vida mejor y lejos de este infierno, es una posible ida para el Huila, donde viven los papás de Leidy, pues según su mamá allá hay una oferta buena de trabajo, el problema es que no tenemos plata para todos los gastos del viaje (...), y las malditas mentiras, pues ellos creen que Leidy es la patrona, la que lleva las riendas de la finca y yo la que hago de comer a los trabajadores (...). Creo que tampoco están seguros de que seamos pareja, pues cuando hemos estado allá no nos han visto nada. (...). Le pido mucho a dios que este sueño se nos cumpla, porque en la ciudad uno vive mejor sin tanto escándalo ni tantos prejuicios de la gente, al menos eso es lo que uno ve en Medellín, Neiva o Pereira, donde hemos ido a pasear o en Manizales donde hemos tenido que pasar varios días, en muchas ocasiones que hemos llevado el niño a exámenes y tratamiento. (...). Lo más bueno de todo es que andamos libremente y felices por todas partes, sin miedo y sin tanto estrés” (Viviana)”.

Según la narración anterior, aunque la compañera de Viviana es la que trabaja y responde por los gastos del hogar, ambas tienen una fuerte dependencia económica de sus familias, pues la manutención de niño, las obligó a vivir en una casa al lado de la progenitora de la entrevistada donde se sienten vigiladas e intimidadas, demostrando con ello, el sacrificio el amor, la preocupación, y el cuidado que le proporcionan al menor, así como la responsabilidad frente al tratamiento médico requerido. Igualmente, la entrevistada manifestó tener una relación muy deteriorada porque su compañera tiene otra mujer. Además, el hecho de soportar una situación tan incómoda con su familia y perder su privacidad e independencia sin necesidad, en tanto podrían entregar el niño a Bienestar familiar, demuestra que la presencia del menor las mantiene unidas, pese también a los consejos de un vecino, quien reiteradamente le ha insistido a su pareja que se aleje de esa relación:

“Que pesar de usted negrita con semejante carga que tiene encima, no solo mantiene a esa otra, sino que tiene que cargar con ese peladito de ella que nadie sabe quién será el papá, deje de ser tan boba,

váyase para su casa y déjela con la obligación que para eso es la mamá del chino; lo cual es pura mentira” (Viviana).

Así mismo, se refleja el deseo de Viviana y su pareja por establecerse en otra ciudad, donde puedan trabajar y alejarse del dominio de la familia de la entrevistada, de las murmuraciones de la gente y del temor a ser descubiertas. Lo cual, comprueba lo planteado por Ortega (2010), quien afirma que, las lesbianas con frecuencia, “emigran de las pequeñas ciudades y zonas rurales a los grandes núcleos poblacionales”, motivados por su interés “de vivir libremente su sexualidad sin la presión y los prejuicios de la familia, el entorno, o las amistades y vecinos”.

Al respecto, afirma García-Díaz (2017), que la motivación de las mujeres lesbianas para migrar, es generalmente alejarse de su familia y la comunidad, a un lugar donde nadie conozca su historia de vida y puedan empezar de nuevo en algún sitio con mejor calidad de vida. Este proceso, se inicia regularmente desde sus lugares de origen hacia la cabecera municipal más cercana. Caso en el cual, según Rubin (1989), “varias de ellas salen de parroquias entre urbanas y rurales, pues “la sexualidad disidente es más rara y está más estrechamente vigilada en los pueblos pequeños y en las áreas rurales” (p.37). Por otra parte, el relato de Liliana, otra de las entrevistadas, retrata con precisión su percepción de vivir en la ruralidad o en el pueblo, tal y como se expone a continuación:

“La verdad, ser lesbiana aquí en la veredita si es más horrible que en el pueblo, la gente se da cuenta de alguna que es así y la cogen de su cuenta, la despellejan y la dejan sin sentadero. Todo en nombre de dios, porque, ¡000h! señor, que pecado tan espantoso, pero no les parece pecado salir de misa a rajar de los demás, ni echar chisme todo el día, y por la noche sin ningún remordimiento, rezar el rosario como loras sin arrepentirse ni pedir perdón al creador. (...). Por ejemplo, a mí no me gusta que me vean abrazada o besándome con otra mujer, ni siquiera de la mano, de hecho, soy algo tímida y me da pena que me vean en esas y le cuenten a mi familia, (...), pues mi mamá se moriría de un infarto, pero respeto a las parejas que lo hacen en público, aunque sí me parece de mal gusto, porque las personitas de mucha edad se sienten atropelladas en sus principios y en su religiosidad. Tampoco me parece conveniente para los niños, porque esas escenas los pueden confundir o aprenderlo como una conducta normal y tampoco es justo, es mejor que identifiquen solos su orientación sexual (...). Claro que en Anserma también hay discriminación, sobre todo cuando algunas parejas se besan en el parque, pues a la gente eso le incomoda. (...). Lo más incómodo es que uno se siente como acorralado cuando sale con la pareja, aunque no dé qué decir, pues aunque uno no le cuente a nadie, como que eso se nota y la gente comienza a ponerlo a uno en la mira; que bueno fuera andar libremente en pareja sin incomodar a nadie, sin sentir esas miradas juzgadoras encima de uno, esas actitudes tan desafiantes, esa energía pesada y dañina que incomoda, es casi imposible no sentir pena, depresión y hasta la autoestima en el piso ante el rechazo de la gente y no poder cambiarse de bando. Tal vez, por esas cucarachas que le meten a uno en la cabeza, fue que al principio me metí en ese convento para no acostarme con una mujer y caer en el pecado (...), claro que yo creo mucho en dios y siento mucho miedo de condenarme por todas las mujeres con las que conviví después de que me dejé con la Catalina. (...), pero prefiero vivir con esa cruz, (...), que acostarme con hombres para aparentar lo que no soy, y ahí sí, vivir infeliz para toda la

vida. Al menos en el armario y en la privacidad del hogar, uno logra realizarse y sentirse pleno sexual y afectivamente” (Liliana).

Como se puede analizar, Liliana percibe una doble moral en las personas que viven en su vereda; en tanto, por un lado, son fervorosas practicantes de los ritos religiosos y, por el otro, discriminan a los/as homosexuales y atentan contra su dignidad. Esta percepción, también se refleja en las narraciones de las demás entrevistadas, quienes han optado por ser discretas en los espacios públicos sin ninguna manifestación afectiva, para no incomodar a nadie ni enfrentarse al rechazo social. Tal discriminación, quedó plenamente identificada en los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2015), según la cual, el menor porcentaje de aceptación de la población LGBTI, se evidenció en las zonas rurales donde “su tolerancia es mínima, y el rechazo aumenta significativamente, ante a sus expresiones de afecto en los lugares públicos” (p.523).

Liliana, ha conservado la homofobia del grupo familiar, lo cual se refleja plenamente en su rechazo a aquellas parejas que hacen públicas sus manifestaciones de afecto, por considerar que vulneran los principios religiosos de las personas de la tercera edad y, al parecer, asume la homosexualidad como algo que rompe con el modelo heterosexual que ella misma debía haber atendido, o como una conducta anormal que los niños/as pueden aprender. La concepción de su homosexualidad como un pecado, representa para ella cargar con la cruz de condenarse en el infierno. Estas percepciones, cargadas de fanatismo religioso, podrían explicar de alguna manera que haya atentado contra su vida, quizás en medio de la confusión entre el deber ser y lo que realmente es, la depresión y baja autoestima en razón del rechazo social.

En efecto, se infiere que, muy posiblemente, permanecerá para siempre en el ostracismo llena de remordimientos y culpándose por su conducta pecaminosa. Igualmente, aunque su familia conoce su orientación sexual, nunca ha presentado ni presentaría a sus parejas, pues está segura que sus seres queridos jamás lo aceptarían.

En el momento actual, debe estar supeditada a las reglas y respetar las costumbres familiares, ya que al ser desempleada y estar viviendo en la casa materna, se arriesgaría a ser expulsada por su progenitora. Esta situación, insoportable según ella, la falta de empleo, la represión y vigilancia permanente de sus familiares, aunadas un alto nivel de estrés, a la depresión y frustración que le genera el no poderse independizar económicamente para vivir libremente su sexualidad como lo desea, podría conducirla a un nuevo intento de suicidio.

5. Dificultades para conseguir empleo y rechazo o discriminación que han enfrentado en el trabajo

En cuanto a las dificultades para conseguir empleo en razón de su homosexualidad, las percepciones de las cuatro entrevistadas se centraron especialmente en aspectos o factores asociados al tipo de empleo que se busque, a la apariencia física, y al rechazo o discriminación que han enfrentado en el trabajo, basándose también en casos particulares de los cuales tienen conocimiento, tal como se refleja en sus narraciones:

“Uno si puede conseguir empleo, sobre todo en trabajos donde no se necesitan tantos títulos, pero cuando son puestos en oficinas yo creo que la apariencia física y la forma de vestir sí puede influir, pues a una prima que supuestamente pasó la entrevista para auxiliar contable, una amiga de esa empresa le contó que no la habían llamado, porque en la forma de vestir se le notaba lo lesbiana. (...). El problema es cuando uno ya entra a trabajar. A mí me llegó a pasar en alguna parte donde trabajé, delante de uno pelaban las muelas y por detrás, le enterraban el cuchillo; claro que a mí eso, me resbalaba y no paraba bolas, porque al fin de cuentas nunca nadie me vio nada porque siempre he sido muy seria y no me ha gustado dar espectáculo en la calle. (...). Pero lo mejor de trabajar en Anserma, es que mis hermanas viven en la vereda y no están ahí pendientes de que hace uno ni se dan cuenta de lo que la gente diga. En el pueblo distingo muchas mujeres lesbianas que trabajan en Anserma y también de otras veredas, que nadie se imagina que los son, por eso mismo porque son muy discretas” (Estela).

“Si es como jornalera, celadora, en un taller mecánico o de carpintería no hay mucho problema, pero en partes donde uno se tiene que vestir con ropa muy femenina sí puede tener problema. Cuando yo trabajaba en Anserma solo algunos compañeros de trabajo, hacían comentarios dañinos, pues el resto nos respetaban y todo normal. (...). En una oficina se requiere muy buena presentación, y si uno va como es, desde el principio le dicen que no, o si logra entrar, empiezan a mirarlo raro y a sospechar. A mí, ya me pasó, y por eso prefiero el trabajo del campo, aunque allá sí que critican y lo juzgan a uno cuando lo ven trabajando en labores del campo parejo con los hombres, pues eso horroriza a la gente; dicen por ahí, que es de marimachas (...). (Viviana).

“Cuando uno se viste con ropa más masculina que femenina sí podría tener dificultades, lo miran a uno de arriba abajo, y de inmediato uno entiende que le van a decir que no, o si le hacen entrevista ya se sabe que no lo van a llamar” (Esperanza).

“Claro que sí podría tener muchas dificultades, por eso es que muchas procuramos que no se nos note cuando vamos a pedir trabajo, pero ya cuando uno es aceptado, si se dan cuenta no lo pueden sacar por eso, así les incomode y uno se tenga que aguantar las miradas o los cuchicheos de los compañeros. En mi caso por ejemplo, cuando Catalina y yo trabajamos en el supermercado, los compañeros notaban que de acuerdo al turno que nos tocara, la una recogía a la otra en la moto y a veces nos veían en el parque comiendo helados, en un restaurante o de vez en cuando en una discoteca, aunque yo no me demoraba en esos sitios, pero como ella era tan bebedora y tomaba con otras lesbianas aunque no diera lora (...), comenzaron a notar y debido a eso fue que me empezaron a preguntar que si yo tenía algo con ella, y yo les contestaba: usted ¿qué cree?, algunos me disimulaban y cambiaban la hoja (...), pero no

faltó quien me mirara raro o se riera por detrás de mí, pero eso no me importaba porque toda mi familia vive en la vereda” (Liliana).

Estos relatos, evidencian que las cuatro entrevistadas han tenido serias dificultades a la hora de conseguir empleo, sobre todo en razón de su apariencia física o su forma de vestir, pues se han sentido intimidadas ante la mirada maliciosa de los entrevistadores quienes, de hecho, les han negado la oportunidad de acceder a un trabajo digno y estable.

En general, las entrevistadas han laborado tanto en la vereda como en el pueblo, pero en trabajos poco calificados que, en ocasiones, no han sido coherentes con sus estudios técnicos o universitarios, sus competencias y capacidades. En efecto, han tenido que trabajar muy duro en empleos socialmente destinados al género masculino (mecánica, carpintería), o como jornaleras en el campo, donde la comunidad las ha rotulado como mujeres marimachas por realizar labores propias de los hombres, pese a que en la ruralidad es común que las mujeres desempeñen estos oficios desde la infancia o la adolescencia para ayudar a sus padres con los gastos del hogar.

Estos prejuicios sociales han menguado sus oportunidades de acceso al mercado laboral, prueba de ello es que actualmente las cuatro entrevistadas se encuentran desempleadas. Algunas en razón de la separación de sus parejas con quienes compartían gastos, se han visto obligadas a regresar a la casa materna, y otras están pasando por una difícil situación económica. Igualmente, en el contexto laboral han tenido que enfrentar el rechazo y la discriminación de algunos/as compañeros/as homobóficos, cuando han descubierto su identidad sexual.

Por tanto, algunas han optado por disimular u ocultar al máximo su homosexualidad y de responder al esquema de vestuario generalmente exigido como parte de la presentación personal, intentando además adaptar un comportamiento más femenino para no levantar sospechas y evitar la incomodidad que sienten ante las miradas, sonrisas o manifestaciones irónicas y burlescas, o el rechazo directo de quienes trabajan con ellas.

Estas dificultades, también fueron identificadas por los gays y lesbianas en el estudio de Marcos (2013), quienes, en el contexto laboral urbano, intentaban disimular al máximo su identidad, por temor “a tener algún problema con sus compañeros de trabajo”. Así mismo, en sus testimonios, establecieron marcadas diferencias entre vivir su homosexualidad en la ruralidad, en el pueblo o la ciudad, las cuales presentan semejanzas con las reportadas por Durán (2017), quien identificó en las narraciones de la mayoría de las entrevistadas provenientes del área urbana, que al llegar a sus sitios de trabajo en distintas zonas rurales de la Península española, trataban de mostrarse abiertamente con naturalidad, pero la realidad les enseñó que “la ‘salida del armario’ se

vive de manera muy distinta en lo urbano y, especialmente, en lo rural, donde se evidenciaban “lenguajes, estructuras familiares con predominio de relaciones heterosexuales, roles, dinámicas y divisiones de trabajo totalmente ajenas a ellas”, quienes sentían que “no encajaban en esos espacios”. Lo cual las obligó a “ajustar sus comportamientos, condenándose a sí mismas a vivir en el anonimato, para poder “conservar su empleo”, y vivir libres de cualquier discriminación.

6. Programas sociales de la Alcaldía de Anserma para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población LGTBI

En este aspecto, aparte de un desfile de la población LGTBI que se realizó en unas Fiestas del Regreso¹, en el cual solo participaron algunos de sus integrantes, ninguna de las entrevistadas identificó otras acciones impulsadas desde la administración municipal para beneficiar a este colectivo. De hecho, según ellas la Alcaldía de Anserma no tiene programas especiales de empleo para las mujeres lesbianas ni proyectos de emprendimiento.

Además, Viviana y Liliana manifestaron que es muy difícil conseguir un puesto público. De hecho, ambas han presentado su hoja de vida en varias ocasiones y nunca las han llamado. En sus veredas, no identificaron ninguna campaña orientada a educar sobre los derechos de los homosexuales, o a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de reconocer, aceptar y respetar a esta población, de no discriminarla ni rechazarla. Tampoco, se han implementado actividades recreativas que promuevan su integración con las demás personas de las veredas y, mucho menos, programas de formación que los impulsen a salir del closet.

Lo anterior, evidencia la indiferencia del Estado y la despreocupación de los gobiernos locales frente a la realidad que vive la población LGTBI en el contexto de las localidades, pues según Puentes (2017), no existen políticas o programas específicos orientados a enfrentar desde acciones efectivas, las hostilidades y exclusiones que sufren las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Por lo cual, se infiere que, en la ruralidad nacional, subyace un alto índice de pobreza, y escasas oportunidades de empleo que puedan garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, tal y como se reflejó en las mujeres lesbianas de la ruralidad de Anserma-Caldas que participaron en esta investigación, quienes al igual que sus parejas, no solo se han tenido que emplear en puestos de bajo perfil y hasta desempeñarse como jornaleras en el campo con bajos salarios, incluyendo

¹ Festividad o Encuentro colectivo que se realiza en Anserma-Caldas en agosto de cada año, como una forma de retorno a sus raíces y símbolo de fraternidad e identidad cultural.

aquellas con formación universitaria, sino que en la actualidad enfrentan serias dificultades para encontrar un empleo digno que les permita mejorar sus precarias condiciones de vida.

Para Ortega (2010), la invisibilidad de las mujeres lesbianas en las acciones gubernamentales, deviene de vivir en secreto su homosexualidad. En efecto, su decisión de permanecer en el ostracismo, reduce sus posibilidades de validar su derecho a una vida digna, de acceder a programas sociales, y a buscar la aceptación y el respeto social, pues mantenerse en el armario, les genera baja autoestima, estrés, depresión, ansiedad, o soledad y, a la vez, anula sus oportunidades de enfrentar los prejuicios sociales y la discriminación de género, para ejercer sus libertades individuales. Sin desconocer, que la prioridad actual como lo sugiere Marcos (2013), es la toma de conciencia en las altas esferas del gobierno, frente a la necesidad de iniciar acciones contundentes para garantizar sus derechos constitucionales.

En síntesis, la homosexualidad femenina en la ruralidad, es un secreto a gritos, soterrado en el fanatismo religioso que, en el nombre del todo poderoso, señala, discrimina, rechaza, frustra, destruye y vulnera la dignidad humana, los derechos y libertades individuales de las mujeres lesbianas que, en el caso de las cuatro entrevistadas, las ha condenado a mantenerse en el armario y a luchar diariamente para que sus familias no confirmen las sospechas sobre su verdadera identidad o se enteren de que han tenido varias parejas a lo largo de su vida. El temor a ser abiertamente discriminadas por sus seres queridos, a la expulsión de sus hogares o al rompimiento definitivo de los ya débiles y deteriorados lazos familiares, están obstaculizando la reconstrucción de su proyecto de vida.

Las tradiciones de la cultura patriarcal aún predominantes en la ruralidad de Anserma-Caldas, llevan a las familias a promover entre sus miembros como única opción de emparejamiento, el matrimonio entre personas de diferente sexo, con fines de procrear y dar continuidad a la especie. Este sistema cultural, ha incidido en la reproducción de prejuicios que conllevan a rotular, y rechazar a las mujeres lesbianas por el solo hecho de romper con el esquema de roles socialmente construidos y asignados al género femenino, de acuerdo al sistema heteronormativo, acentuando con ello la discriminación de género y la exclusión de este grupo poblacional.

Al parecer, el único espacio en que las mujeres viven libremente su sexualidad sin, miedos ni temores, con plenitud sexual y afectiva, es en el ámbito privado, donde solo ellas son dueñas de su propia vida, al margen del hostigamiento y control de sus familias, de ese soterrado rechazo que no se expresa directamente pero que se nota en las miradas angustiadas, inquietas e inquisidoras de sus seres queridos, en sus insinuaciones de que formen un hogar con un hombre bueno, y en sus

invitaciones al rito religioso esperanzados en un cambio trascendental para que vuelvan al camino correcto, mismo, que es alienador por excelencia y culpable de la ignorancia, el machismo, la violencia contra la mujer y el ostracismo en el que viven las lesbianas de la ruralidad.

Consideraciones Finales

Según el artículo 1 de la Constitución Política de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, una república descentralizada, democrática, participativa y pluralista, fundamentada en el respeto a la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad, donde el interés general debe primar siempre sobre cualquier interés particular. Por tanto, tiene el deber de garantizar los recursos materiales mínimos para el desarrollo pleno de los ciudadanos, al igual que la validación de sus derechos económicos, sociales y culturales como expresión de justicia social; en lo cual la Corte Constitucional ha desempeñado un papel relevante al exigir a las demás ramas del poder (legislativa y ejecutiva), que acaten y desarrollen los postulados constitucionales para brindar dichas garantías.

En otras palabras, las entidades jurídicas han intentado mantener la justicia social, pues según Pérez-Garzón (2019), aunque esta no es un principio o valor consagrado expresamente en la Constitución, la carta magna sí prevé sus tres componentes fundamentales, es decir, “el Estado social de derecho, la dignidad humana, y la igualdad de oportunidades” (p.85). No obstante, en las

políticas gubernamentales de los últimos años, se observa una marcada tendencia a deteriorar dichos fundamentos, en tanto no parecen responder a la realidad que los colombianos han enfrentado durante las últimas tres décadas después de su promulgación, sobre todo en lo referido a la inversión social que no ha favorecido a la población más necesitada.

De hecho, como lo afirma Pérez-Garzón (2019), la garantía de derechos e igualdad de oportunidades por parte del Estado, que debería privilegiar a las personas con menores ingresos y riqueza, y a aquellas tradicionalmente discriminadas (LGBTI, mujeres, niños/as, tercera edad) o marginadas (habitantes de los barrios bajos de las ciudades), “no guarda coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por la Organización de las Naciones Unidas para lograr la justicia social” (p.86). Lo cual constituye un llamado a los gobiernos para que adopten medidas concretas orientadas a erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad, garantizar el acceso a la salud, la educación, agua y saneamiento básico, mejor calidad de vida, trabajo decente e igualdad de género.

En la actualidad, se evidencia la necesidad de mayores esfuerzos estatales para garantizar “la cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de servicios públicos esenciales para la justicia social, como la salud, la educación, y la seguridad social entre otros, de cara no solo al posconflicto” que aún no se consolida en forma, “por persistencia de diversos grupos armados ilegales” (Pérez-Garzón, 2019, p.95), sino al logro de una nación con mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos sin ninguna discriminación.

Estos propósitos se han convertido en uno de los grandes retos para el Estado colombiano, sobre todo en la búsqueda de mecanismos para luchar con la desigualdad social, entre ellas el diseño de políticas inclusivas que involucren a los ciudadanos en la gestión colectiva de su propio desarrollo y la asignación de presupuesto para ello, con miras a trascender las acciones populistas y de carácter asistencialista que atentan contra la democracia e incrementan la corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Por otra parte, si como lo afirma Aguilar (2017), “la identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, las relaciones sociales, ritos, ceremonias, y modelos de conducta” que, en suma, constituyen “los sistemas de valores y creencias producto de la colectividad” (p.25), y si la paz positiva como plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012), es un conjunto de instituciones sociales y gubernamentales que conectadas mediante un sistema unificado de comunicación y pensamiento uniforme, puede desarrollar la capacidad suficiente para

cubrir las necesidades individuales o colectivas de los ciudadanos, y generar cambios importantes en las relaciones sociales de las cuales derivan las múltiples violencias, entonces queda claro que, la cultura de paz, es un proceso de construcción colectiva que requiere un cambio de ideología y la re-significación del sistema normativo predominante, si se desea trascender hacia una sociedad más justa, incluyente, dialogante e igualitaria, libre de violencias, prejuicios, discriminación, y rechazo en razón del nivel socio económico, las convicciones políticas o religiosas, la etnia y orientación sexual.

Desde esta perspectiva, construir la paz positiva, requiere por tanto la voluntad de todos los ciudadanos independientemente del rol que desempeñen en la sociedad (padres, hijos, hermanos, educadores, mandatarios, funcionarios públicos o empleados del sector privado, comunidades o grupos más vulnerables y marginados), cuyo deber es participar activamente en la transformación socio cultural; pero indiscutible el gran protagonista de este proceso de cambio, si se considera que “la discriminación suele ir de la mano de la ignorancia, el prejuicio y otras razones de carácter subjetivo” (Zúñiga, 2013), que inciden para subestimar a otros por el hecho de ser diferentes, es el sistema educativo formal e informal y, por supuesto, el Estado que como hacedor de políticas públicas, debe crear políticas especiales para la construcción de paz. Más, cuando entre sus fines, se vislumbra el rompimiento de esa hegemónica ideología de la tradición patriarcal, donde se encuentran las raíces de muchas de las violencias que hoy enfrenta nuestro país, con tendencia a conservar el estatus quo, además de buscar soluciones a los factores estructurales que originan las profundas desigualdades socio económicas.

El primer paso para construir colectivamente la cultura de la paz, implica entonces que los ciudadanos aprendan a diferenciar el significado y utilización de los términos distinción y discriminación, pues tal diferenciación les permitirá identificar cuándo sus conductas serán admisibles, justas, razonables, proporcionales y objetivas, o por el contrario estarían vulnerando los derechos humanos de las personas. Por ejemplo, en el caso específico de quienes integran la diversidad sexual LGBTI, la distinción según Gauche (2011), significa reconocerlos como “integrantes de la sociedad con orientación sexual diferente en igualdad de derechos”; y, la discriminación, se refiere “a toda exclusión, restricción o rechazo, que redunde en detrimento de sus derechos humanos” (p.151).

La discriminación entonces, es una conducta social que rotula y minimiza a las personas que piensan o actúan de manera diferente al conglomerado social rompiendo con el sistema normativo predominante, como ocurre con la población LGTBI que ha roto con el hegemónico modelo

heteronormativo. De hecho, según Gauche (2011), la discriminación ha sido definida por los teóricos de los derechos humanos, como un “trato excluyente o inequitativo que recibe un individuo o grupo a raíz de su presunta o real identidad que representa diferencias respecto de otros individuos o grupos”.

Definición esta, que implica “un trato de inferioridad respecto de otro, y se funda en un prejuicio negativo en virtud del cual los miembros de un grupo son tratados como seres no ya diferentes sino inferiores, al menos en ciertos aspectos”. Igualmente, los motivos que generan tal discriminación, “más que irrazonables, son odiosos e inaceptables”, en tanto “no solo resultan humillantes para quienes sufren esa marginación” (p.148), sino que de plano “son sinónimo de intolerancia” (p.149) y menosprecio.

Desde esta aproximación a ambos conceptos, se podría afirmar que la discriminación puede ser directa o indirecta. Directa, “cuando una persona recibe un trato inferior en el goce y ejercicio de sus derechos en razón específicamente de alguno o algunos de los criterios que forman su identidad” (Gauche, 2011, p.153), tales como el sexo, la identidad de género, la orientación sexual, el color de piel, la nacionalidad, la religión, etc.

En cuanto a la discriminación indirecta, afirma Gauche (2011), que esta se refleja por ejemplo cuando el gobierno nacional o local adopta una política o programa de empleo inclusiva que, si bien inicialmente tenía una connotación exclusivamente distintiva, al orientarse a la inclusión del colectivo LGBTI como una forma de validar su derecho constitucional a un empleo decente, en su implementación si se evidencia un trato inferior justamente a raíz de alguno o algunos de los criterios de identidad anteriormente mencionados, como ocurre cuando “la igualdad de trato se rompe” (p.152), por parte de funcionarios homofóbicos que exigen requisitos especiales “para otorgar el empleo a personas transgénero y homosexuales”, conscientes de que ellos no están en capacidad de cumplir, o cuando sus compañeros de trabajo los discriminan y rechazan, es decir, “generan un tratamiento de inferioridad, sin habérselo propuesto” (p.154).

En este sentido, Serrano (2016), destaca la inclusión del enfoque de género y diversidad sexual en las conversaciones de La Habana, en tanto no solo amplió la noción de género al contemplar en estos debates “las demandas de las organizaciones de sectores LGBTI, que ven en el patriarcado, el machismo y las jerarquías del género las causas de las violencias y la exclusión que viven”, sino que creó una oportunidad para que tal enfoque fuera considerado desde la fase de formulación hasta la implementación en todas las políticas públicas que, en adelante, plasmaran el contenido de dichos acuerdos.

Sin embargo, pese a la incorporación de la perspectiva de género en la acción de las organizaciones encargadas de construir la paz, la cual en palabras de Giraldo (2018), se convirtió en un terreno abonado y propicio para la consolidación de la agenda LGTBI en la apuesta institucional, es claro que, actualmente, el proceso de construcción de paz no constituye “un escenario de inclusión de diversos sectores sociales subordinados y excluidos”, tal y como según Serrano (2016), se pretendió con “la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno nacional y las Farc” (p.5); y, mucho menos, se han fomentado “espacios de no discriminación e igualdad para asegurar la participación de las personas y organizaciones LGBTI en escenarios de política”, es decir, aún no se logra “garantizar los derechos de todas y todos” (p.1).

Además, según Giraldo (2018), aunque desde los primeros años de la presente década, la perspectiva “de diversidad sexual y de género en medio del conflicto armado” se ha posicionado con fuerza en el marco normativo colombiano, dando paso a “la puesta en marcha de un marco institucional para su administración” en el que se destacan la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Centro Nacional de Memoria Histórica, y ha ganado importancia en la producción periodística y académica, “el carácter anecdótico y la poca rigurosidad investigativa de algunas publicaciones pueden suscitar interpretaciones vagas” (p.119), en torno a esta categoría.

La oportunidad que de acuerdo con Serrano (2016), brindó “el enfoque de género y diversidad sexual de los acuerdos” para esclarecer los efectos del conflicto en la población LGTBI de la zona rural y en especial de la violencia sexual contra las mujeres en medio del conflicto, no ha sido suficientemente aprovechada. Por el contrario, es evidente que sus impactos han sido minimizados sobre todo por los operadores de justicia a la hora de investigar las atrocidades denunciadas; lo cual ha obstaculizado la reparación efectiva de las víctimas, quienes ante las dificultades para presentar pruebas y en razón de los escasos recursos que garanticen su sobrevivencia, han optado por recibir la indemnización económica, acentuando con ello la impunidad e invisibilidad de las violencias en medio de la guerra.

Igualmente, como se afirma en el documento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2015), “las víctimas del conflicto armado con orientaciones sexuales e identidades de género diversas” no solo enfrentan a diario la discriminación, estigmatización y persecución por parte de la sociedad y las mismas estructuras jurídico-políticas, sino que los impactos de la guerra sobre sus proyectos de vida individuales y colectivos, continúan siendo invisibilizados. También, “se ven exacerbadas por la homofobia y transfobia tan arraigadas en

nuestra sociedad” (p.2), cuya recurrencia las afecta gravemente, especialmente en razón de los absurdos prejuicios sociales que las rotula y las excluye.

Las discriminaciones sistémicas y los prejuicios hacia esta población son históricas, se exacerbaban en el conflicto armado configurando violencia por prejuicio y crímenes de odio, y también se traducen en violencia institucional. Estas dimensiones sintetizan las afectaciones diferenciales de las víctimas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, por lo cual se constituyen en sujetos de especial protección constitucional. La inclusión de acciones de reparación integral debe incidir en la transformación de las condiciones estructurales que han determinado las agresiones y exclusiones hacia quienes construyen su identidad desde lo no hegemónico. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015, p.2).

En respuesta a lo anterior, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2015), ha emitido recomendaciones importantes que, basadas en el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género, deben conducir a la estabilización socioeconómica de la población LGTBI, y específicamente a la generación de ingresos, las cuales se sintetizan a continuación:

1. Caracterizar a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, teniendo en cuenta su perfil productivo de cara a la oferta de trabajo local. (...).
3. Llevar la oferta institucional en salud ocupacional, salud, educación para el trabajo, empleabilidad y emprendimientos a las zonas donde existe el ejercicio del trabajo sexual de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, para facilitar el cambio de oficio de acuerdo al interés de esta población de manera voluntaria. (...).
5. Generar campañas de sensibilización que cambien los estereotipos sociales creados frente a estos sujetos de especial protección. (...).
7. Diseñar estrategias para promover que las empresas privadas vinculen en puestos laborales a estas personas en condiciones de dignidad e igualdad salarial, sin discriminación por Prejuicio sexual.
8. Formulación de planes, programas y proyectos sostenibles por parte de los entes territoriales en cumplimiento de los PAT, para la generación de empleo rural y urbano garantizando acciones afirmativas para las personas de los sectores sociales LGTBI, que sean el resultado de convenios de inclusión con empresas publico privadas de acuerdo a los perfiles socio profesionales, en el marco del principio de corresponsabilidad social. (p11).

De lo anteriormente expuesto, se infiere que, en el caso específico de las personas LGTBI del contexto rural colombiano, la prioridad actual es sin lugar a dudas la implementación de políticas locales de empleo orientadas a mejorar su calidad de vida, y de programas de sensibilización o apuestas políticas que promuevan la erradicación de creencias, prejuicios, mitos, tabús y concepciones religiosas sobre la homosexualidad femenina, tan arraigados en las familias tradicionales.

De hecho, como ya se anotó, aunque en los relatos de las cuatro entrevistadas que pertenecen a distintas veredas del Municipio de Anserma–Caldas, se reflejan precarias condiciones

de vida, serias dificultades para conseguir empleo en razón de su orientación sexual, discriminación y rechazo en sus familias o comunidades por su homosexualidad, ninguna de las entrevistadas identificó programas específicos de empleo, campañas o acciones impulsadas desde la administración municipal para beneficiar a la población LGTBI.

En síntesis, no existe una política de educación social enfocada a prevenir la discriminación de las personas LGBTI a nivel de las localidades, ni a fortalecer el respeto por las diferencias en la orientación sexual de los ciudadanos. Tampoco, los avances jurídicos sobre el tema, han estado a la par con el abordaje de aspectos psicosociales involucrados en las relaciones de pareja del colectivo homosexual. Al respecto, Serrano (2016), plantea la necesidad de hacer diagnósticos y estudios que:

Permitan conocer con mayor detalle la situación de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas LGBTI en zonas rurales como base para el diseño de políticas nacionales y regionales de diversidad sexual y de género con énfasis rural, y la inclusión de estos enfoques en las políticas ya existentes. (...). Mujeres y hombres trans en zonas rurales viven una acumulación de violencias que les colocan en una situación de aún mayor dificultad para acceder incluso a derechos básicos. La implementación de este eje requiere entonces diferenciar y diseñar acciones particulares para hombres y mujeres trans en zonas rurales. (p.6).

Más importante aún, es la necesaria resignificación del sistema normativo que orienta la conducta femenina, los roles de la mujer en el hogar y en la sociedad bajo un esquema exclusivamente heterosexual, a fin de crear una nueva cultura para la aceptación, reconocimiento y respeto de sus derechos constitucionales individuales y colectivos, pues la construcción de paz también necesita transformar el sistema ideológico actual, para trascender hacia una sociedad incluyente, libre de violencia, rechazo y discriminación de género.

De lo contrario, se perpetuará el sistema patriarcal heteronormativo que ha predominado en nuestra sociedad, en tanto las conductas excluyentes y homofóbicas vulneran su derecho a la libre expresión de la sexualidad, acentuando las desigualdades sociales. Lo cual, aunado al silencio de las mujeres lesbianas derivado del temor a mostrarse libremente en la sociedad, refuerzan también la estigmatización de este colectivo e impiden la configuración de referentes reales, que permitan erradicar dichos estereotipos y superar los rótulos que vulneran el derecho a ejercer libertades individuales y colectivas.

Infortunadamente, se vislumbra un largo camino por recorrer en cuanto a la construcción de paz se refiere, sobre todo en Colombia donde cada vez aumenta más la intolerancia, la discriminación, el rechazo, la exclusión social, la corrupción, la pobreza de los marginados, las múltiples violencias y sobre todo la indiferencia del Estado para combatir estos flagelos sociales. En

efecto, se mantiene la tendencia a que dichos flagelos se acentúen con mayor fuerza en el contexto nacional. Más, cuando los modelos familiares, los personajes mediáticos de los medios de comunicación y los funcionarios públicos, no son dignos de imitar por las nuevas generaciones y, mucho menos, por las generaciones futuras. La inconformidad de este colectivo también podría generar nuevos conflictos, ante la falta de soluciones efectivas que les permita a las personas vivir con dignidad.

Se evidencia que en el amplio terreno de los estudios de género, la homosexualidad femenina de la ruralidad, se ubica en un espacio central para analizar las dinámicas territoriales, que permiten ampliar y hacer visibles prácticas no hegemónicas que contribuyen a la superación de situaciones de discriminación, violencia, menosprecio, y demás características que ponen en desventaja a unas personas sobre otras, por lo que se observa un espacio por explorar e intervenir con gran riqueza a nivel cultural, pues no solamente refiere asuntos de interés particular, sino que se inscribe en la construcción de conocimiento transformador para el conjunto de la sociedad.

Es relevante considerar el término “Salir del closet” como un concepto importado de otros países, con implicaciones políticas que atraviesan las vidas de las mujeres lesbianas de la ruralidad, y que dependiendo la intencionalidad que se quiera mostrar, puede servir como mecanismo para visibilizar los prejuicios culturales, las creencias religiosas, la homofobia e influencia del sistema heteronormativo predominante tanto en el contexto rural como familiar.

También es una categoría de análisis que deja entrever las dificultades que han enfrentado las mujeres lesbianas para hacer pública su orientación sexual y develar que pese a ello, rompieron los paradigmas y modelos de vida tradicionales regidos por la heteronormatividad, aunque sus vivencias sexuales continúen relegadas al ámbito de lo privado.

El autorreconocimiento de las mujeres como lesbianas, constituye un momento crucial en el proceso de construcción de su identidad sexual, en tanto es en ese momento, cuando ellas se enfrentan a múltiples opciones de vivir en adelante su sexualidad, de resignificarla desde sus propios imaginarios, de romper los esquemas heteronormativos para convertirla en una experiencia positiva que, además, las obligará irremediabilmente a tomar la decisión de salir o no del armario.

Los procesos de emparejamiento en mujeres lesbianas, evidencian que la discriminación hacia personas del mismo sexo, no tiene mayores diferencias con relación al impacto negativo en su

bienestar; más bien, el irrespeto hacia este tipo de relaciones, obedece a construcciones culturales no hegemónicas y, por ello, son objeto de rechazo.

Por su parte, respecto a la homosexualidad femenina en la ruralidad queda claro que, la homofobia y la discriminación de género, no son asuntos de simple exclusión o inclusión de la población LGTBI, sino de procesos históricamente contruidos de inclusión/exclusión, que deben ser deconstruidos y resignificados desde el actuar mismo de quienes se sienten excluidos, a partir de la defensa de sus derechos constitucionales, los cuales dan apertura para que los grupos sociales, gestionen activamente la ruptura de los esquemas hegemónicos impuestos por la cultura patriarcal que ha dominado en nuestras estructuras políticas, económicas y sociales, con el fin de iniciar la construcción de nuevos referentes o modelos culturales distintos a los preestablecidos, que permitan superar los prejuicios sociales en razón del género, con garantías para el libre ejercicio de las libertades individuales.

Las mujeres lesbianas de la ruralidad presentan necesidades para mejorar su bienestar y calidad de vida, relacionadas con oportunidades a nivel laboral, dado que los entes municipales o gobiernos locales no tienen como foco de atención la empleabilidad de las personas LGTBI, también se observan necesidades de formación, tanto en educación formal como política, pues permite comprender las relaciones de poder y desentrañar los dispositivos de control que pesan sobre las mujeres y el ejercicio de su sexualidad, igualmente la participación social, el acceso a vivienda, salud y vinculación en la toma de decisiones que las acoge.

A modo de recomendación, se observa riqueza investigativa y de intervención para quienes deseen realizar estudios relacionados con el campo de las disidencias sexuales y de género, más aún, enfocado en la ruralidad del país, donde según los antecedentes consultados para esta investigación, hay vacíos, pues con ello se contribuye al campo de estudio, generando mayor visibilidad sobre sus intereses, necesidades y aspiraciones.

Referencias Bibliográficas

- Albarracín Caballero, M., y Rincón, J. C. (2013). De las víctimas invisibles a las víctimas dignificadas: Los retos del enfoque diferencial para la población LGBTI en la Ley de Víctimas. *Revista de Derecho Público*, No. 31, 1-31. Recuperado de https://derechopublico.uniandes.edu.co/components/com_revista/archivos/derechopub/pub396.pdf
- Alcántara E. (2013). Identidad sexual/rol de género. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-pdf-S0188947816300731>
- Alfarache Lorenzo, A. G. (2003). Identidades lésbicas y cultura feminista. Una investigación antropológica. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México: Plaza y Valdés Editores.
- Alfarache Lorenzo, A. G. (2009), Las mujeres lesbianas y la antropología feminista de género. *Omnia*, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/48241/1/lasmujereslesbianas.pdf>
- Aguilar Acosta, A. P. (2017). Construcción de cultura de paz desde la base, estudio de caso: Proyecto Nasa. (Tesis de Maestría). Santiago de Cali, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8704/Construccion_cultura_paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Aguilar Díaz, Miguel Ángel (2016). El caminar urbano y la sociabilidad Trazos desde la Ciudad de México Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v26n52/0188-7017-alte-26-52-00023.pdf>
- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012). Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Bogotá: Presidencia de la República. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>
- Antezana S., M. L. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana* 30 (1), 30,35. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/gmb/v30n1/a06.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia 1991. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Alventosa del Rio, J. (2008). Discriminación por orientación sexual e identidad de género en el derecho español. Gobierno de España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Artesa, S.L. ISBN: 978-84-8417-295-6. Recuperado de <http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/DiscriminacionOrientacionSexualIdentidadGeneroDerechoEspanol.pdf>
- Araya Umaña, S. (2014). La categoría analítica del género: notas para un debate. *Hallazgos*, 12 (23), 287-305. Universidad Santo Tomás. doi:10.15332/s1794-3841.2015.0023.014. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v12n23/v12n23a15.pdf>
- Arias, D. (2017). Etnografía en movimiento para explorar trayectorias de niños y jóvenes en Barcelona. *Revista de Antropología Social* 26 (1), 93-112. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/download/56044/50734/>
- Balbuena Bello, R. (2020). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, 6 (11), 63-82 (enero-junio). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v6n11/v6n11a4.pdf>
- Beristain, C. (2020). Salir del armario. [Recuperado de https://comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/salir-del-armario](https://comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/salir-del-armario)
- Borja, Lucas (2015). LGTB: logros y retos en el siglo XXI. Recuperado de <https://elordenmundial.com/lgtb-logros-y-retos-en-el-siglo-xxi/>
- Boso, Luke A. (2013). Urban Bias, Rural Sexual Minorities, and the Courts. *Rev. Ucla Law Review*, No. 60, 562-637. Recuperado de <https://www.uclalawreview.org/pdf/60-3-1.pdf>
- Brizuela, Armel, Brenes, M. P., Villegas, M., y Zúñiga B. (2010). El abordaje teórico y clínico de la orientación sexual en Psicología. *Wimb lu, Revista electrónica de psicología*, 5 (1), 9-35. ISSN: 1659-2107. Recuperado de [dialnet.unirioja.es _elAbordajeTeoricoYClinicoDeLaOrientacionSexualEnPs3921986.pdf](http://dialnet.unirioja.es/_elAbordajeTeoricoYClinicoDeLaOrientacionSexualEnPs3921986.pdf)

- Briones Serrano, J., y Valdés Salazar, Y. (2014). Construcción social de la homosexualidad femenina en Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2224/TTRASO%20442.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Brown, Judith (1989). Afectos vergonzosos: Sor Benedetta: entre santa y lesbiana. Traducción Teresa Camprodón. Editorial Crítica. Barcelona.
- Bustamante Tejada, W. A. (2009). Homo-erotismo y homofobia en Colombia: Una visión histórica. Ponencia. III Seminario Internacional Sobre Familia, Manizales. Recuperado de http://www.ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/HOMOEROTISMO_HOMOFOBIA_COLOMBIA_Walter_Bustamante.pdf
- Butler, J. (2007). El Género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad. Traducción, M.O Antonia Mufloz. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, SA. Recuperado de http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Butler.pdf
- Camareno Betancourt, Z. F. (2018). Violencia y espacios públicos: la realidad de la visibilidad lésbica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/8978/1/44122.pdf>
- Campo Sánchez, M. I. (2017). Prácticas culturales que inciden en el consumo de bebidas alcohólicas en los jóvenes de la Vereda Vella Vista Cauca. (Tesis de Maestría). Universidad del Cauca, Popayán. Recuperado de <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1014/PR%C3%81CTICAS%20CULTURALES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20CONSUMO%20DE%20BEBIDAS%20ALCOH%C3%93LICAS%20EN%20LOS%20J%C3%93VENES%20NASA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canay, R., y Nápoli, M. (2011). Lineamientos para la Atención del Consumo Episódico Excesivo de Alcohol en Adolescentes. Ministerio de Salud de la República Argentina. Recuperado de <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento225.pdf>
- Cárdenas Pinzón, W. T., y Salcedo Sánchez, A. M. (2017). Atributos ofrecidos y deseados por mujeres y hombres que buscan pareja de su mismo sexo a largo plazo a través de publicidad personal. Universidad del Rosario. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13490/Cardenas-Salcedo%20Trabajo%20de%20Grado.pdf;jsessionid=7B6219FCAA511C91F88258485DE39178?sequence=1>
- Cardín, A. (1984). Guerreros, chamanes y travestis. Indicios de homosexualidad entre los exóticos. Barcelona: Tusquets Editores S.A.

- Castañeda, M. (1999). La experiencia homosexual. Primera Edición. Barcelona, España: Editorial Paidós S.A.
- Castro Baena, D. E. y Robayo Susa, L. N. (2013). Construcción de la identidad móvil femenina de siete mujeres lesbianas, a partir de su proceso de autodesignación. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Cundinamarca. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15685/CastroBaenaDianaEstefanie2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Aniquilar la diferencia: Lesbianas, gays, bisexuales y trans-generistas en el marco del conflicto armado colombiano. Primera edición. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Céspedes-Báez, L. M., y Sarmiento-Forero, J. (2011). “¿Cómo mira el Estado? Constitución de 1991 y compromisos de género del Estado Colombiano”. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 13, (1), 389-417. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1515>
- Colombia, Congreso de Colombia. Ley 51 de 1981 (junio 2). Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979. Recuperado de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887553/Ley+51+de+1981+%28Ratifica+Convencio%CC%81n+CEDAW%29.pdf/884fb80f-2c87-4c86-b742-768749a9bda7>
- Colombia, Congreso de Colombia. Ley 248 de 1995 (diciembre 29). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. Diario Oficial No. 42.171. Recuperado de https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_248_1995.pdf
- Colombia, Congreso de Colombia. Ley 742 de 2002 (junio 5). Por medio de la cual se aprueba el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, hecho en Roma, 1998. Diario Oficial No. 44.826. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0742_2002.html
- Colombia, Congreso de la República. Ley 1482 de 2011 (Ley Antidiscriminación). Por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.270. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1482_2011.html
- Colombia, Corte Constitucional, Sala Segunda de Revisión. Auto 092 (abril, 14 de 2008). Párrafo. II. Numeral I). Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda Espinosa. Asunto: Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>

- Colombia, Corte Constitucional, Sala Plena. Sentencia C-029 (enero 28 de 2009). Magistrado Ponente: Rodrigo Escobar Gil. Asunto: Parejas homosexuales y parejas heterosexuales. Referencia: Expediente: D-7290. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-029-09.htm>
- Colombia, Corte Constitucional, Sala Plena. Sentencia C-577 de 2011. Magistrado Ponente: Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. Asunto: Familia y Matrimonio. Expediente: D-8367. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-577-11.htm>
- Colombia Diversa (2016). Matrimonio Igualitario en Colombia. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/casos/matrimonio-igualitario-colombia/>
- Colombia Diversa (2019). Situación de mujeres lesbianas, bisexuales y personas trans en Colombia 2013-2018. Fundación Grupo de Acción y apoyo a Personas Trans (GAAT) y Diversas Incorrectas. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wpcontent/uploads/2019/02/CEDAW-reporte-espa%C3%B1ol-LBT-Colombia-1.pdf>
- Colombo, M. (2016). Crianza de niños por parejas del mismo sexo: Un análisis de las principales investigaciones. American Psychological Association. Recuperado de <https://www.psyciencia.com/crianza-de-ninos-por-parejas-del-mismo-sexo-un-analisis-de-las-principales-investigaciones/>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016). ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “sexo” y “género”? Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero>
- Confederación Española LGBT (2010). COLEGAS lanza una campaña de visibilidad lésbica en el mundo rural. Recuperado de <https://www.dosmanzanas.com/2010/10/colegas-lanza-una-campana-de-visibilidad-lesbica-en-el-mundo-rural.html>
- Cornellà, J. (2002). Identidad y orientación sexual en el niño y en el adolescente: guía para profesionales de salud. Revista Biomédica Medwave, 2 (1). [Versión Electrónica]. Doi: 10.5867. Recuperado de <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/PuestaDia/Congresos/1212>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad. Resolución 1325 de 2000. Protección de los Civiles durante los Conflictos Armados. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/49948/1/resolucion1325delconsejodeseguridad.pdf>
- Corporación Caribe Afirmativo (2019). ¡Nosotras resistimos! Informe sobre violencias contra personas lgbt en el marco del conflicto armado en Colombia. Recuperado de <https://caribeafirmativo.lgbt/nosotras-resistimos-informe-violencias-personas-lgbt-conflicto-armado-colombia/>
- Cover Zúñiga, J. (2002). Construcción de la identidad sexual lésbica. Un estudio etno-psicoanalítico. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José de

- Costa Rica. Recuperado de <https://docplayer.es/87488918-Construccion-de-la-identidad-sexual-lesbica-un-estudio-etnopsicoanalitico.html>
- Chaparro, C. (2018). ¿Qué es la heteronormatividad? Cuestión femenina. Recuperado de <http://www.qfem.es/post/15240/que-es-la-heteronormatividad>
- Chaparro Moreno, L. (2014). Orientaciones para defender a las mujeres de la violencia dentro y fuera del conflicto armado. Bogotá D.C: Federación Nacional de Personerías – FENALPER/Fondo de Justicia Transicional- PNUD. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Mujeres/undp-co-herramientasdefendermujeresviolencia%20dentrofueraconflicto-2016.pdf>
- De Barbieri, T. (1992). Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico–metodológica. *Revista Interamericana de Sociología*, 6 (2), 147 - 178.
- De Grammont, H. C. (2014). Nueva ruralidad: Desagrarización, pluriactividad y multifuncionalidad. Nuevos mercados de trabajo en el espacio rural. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://studylib.es/doc/916797/nueva-ruralidad--desagrarizaci%C3%B3n-pluriactividad-y>
- Domínguez Morano, C. (2001). La homosexualidad: un amor diferente. Los registros del deseo: del afecto, el amor y otras pasiones. Bilbao: desclee.
- Dowshen, S. (2017). La orientación sexual. Nemours International Medicine Program. Recuperado de <https://kidshealth.org/es/parents/sexual-orientation-esp.html>
- Durán Gurnsey, N. (2017). Ausencia de presencia en la huerta. *Pikara Lab. Revista electrónica*. Recuperado de <https://lab.pikaramagazine.com/ausencia-de-presencia-en-la-huerta/>
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2015). Componente de Salud Sexual y Salud Reproductiva. Tomo II. Apartado: Percepciones y actitudes hacia la población LGBT. Recuperado de <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/ENDS-2015-TOMO-II.pdf>
- Esguerra Muelle, Camila (2002). Del peccatum mutum al orgullo de ser lesbiana. Grupo Triángulo Negro de Bogotá (1996 - 1999). (Tesis meritoria). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/58137/19/Tesis%20antropolog%C3%ADa%20Repositorio.pdf>
- Esguerra, C., y Sánchez, M. (2006). Familias alternativas en Colombia: un reto cultural y legislativo, Saberes, Culturas y Derechos Sexuales en Colombia, Bogotá D.C: Centro Latinoamericano de Sexualidad y Desarrollo Humano-CLAM. Recuperado de <http://www.clam.org.br/busca/conteudo.asp?cod=1991>
- Fassin, É. (2011). El imperio del género. La ambigua historia política de una herramienta conceptual. *Discurso, teoría y análisis*, No. 31, 11-35.
- Fernández Carballo, R., y Duarte Cordero, A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su fracción en ocho cuentos. *Revista Educación*, 30 (2), 145-162. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2235/2194>

- Fernández Rouco, N., Cantero Garlito, P. y Carcedo González, R. (2013). Bienestar de las mujeres lesbianas en el medio rural: un estudio exploratorio. *Revista IIPSI* 16 (29), 125-138. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/download/6550/5817/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Fernández M^a Á., y Marcos, J. (2017). Identidades rurales LGTBI: los tonos grises de Extremadura. Recuperado de <https://lab.pikaramagazine.com/identidades-rurales-lgtbi-extremadura/>
- Fernández Vargas, M. (2018). ¿Se puede elegir ser homosexual? Universidad Semanario Universidad De Massachusetts Amherst. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/se-puede-elegir-homosexual/>
- Flórez, C. E., Knaul, F. y Méndez, R. (1994). Un análisis cuantitativo del trabajo infantil y juvenil en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, No. 34, 181-223. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.13043/dys.34.6>
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad. La Voluntad de Saber*. Madrid, España: Siglo XXI Editores S. A. Recuperado de <https://cuentaconmigo.org.mx/articulos/foucault.pdf>
- Gallego Montes, G., Giraldo Aguirre, S., Jaramillo Ángel, C. P., y Vasco Alzate, J. F. (2016). Homoerotismo en hombres y mujeres en el Eje Cafetero colombiano: una interpretación desde el enfoque biográfico. *Revista Colombiana de Sociología*, 39, (1), 167-189. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/56346/html>
- Gallego, G., y Giraldo, S. (2016). Iniciación sexual en mujeres con prácticas homo-eróticas en el eje cafetero colombiano. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*, (22), 56-72. Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos –CLAM- Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/sess/n22/1984-6487-sess-22-00056.pdf>
- Gallego Montes, G., Jaramillo Ángel, C. P., Vasco Alzate, J. F. y Uribe, Arango J. (2017). Develar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el eje cafetero colombiano. Libros de investigación No. 62. Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Editorial Universidad de Caldas. Manizales. Recuperado de <https://issuu.com/editorialucaldas/docs/develarladiversidadfamiliarissuu>
- Gallego Montes, G., y Vasco Alzate, J. F. (2017). Vida doméstica en parejas del mismo sexo en ciudad de México y el Eje Cafetero colombiano. *Notas de Población* No. 105• (julio-diciembre). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43162/1/03_Gallego_105A.pdf
- Gallego Villa, O. M. y Barreiro de Motta, E. (2010). Análisis de los Factores Asociados a las Relaciones de Pareja Homosexual (Gays y Lesbianas) en la Ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica*, 17 (1), 69-81 (junio). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v17n1/v17n1a6.pdf>
- García Díaz, L. R. (2017). Transitar por América Latina: redes, trabajo y sexualidad. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. No. 59, 185-204. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/2489/1777>

- García Fernández, A. (2013). La homosexualidad en la sociedad actual. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4252/TFGL234.pdf;jsessionid=3CA14F6B7C2A667514CE50F9B9729396?sequence=1>
- García Ferrer, R. (2014). Urbanistas y Urbanismos: Recorridos etnográficos para entender la interrelación entre los entornos construidos y usuarios en el espacio público de Barcelona. (Tesis Doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/287885/rgf1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García Siso, A. (2003). Conflictos de la identidad sexual en la infancia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* No. 86, 31-46 (abril-junio). Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n86/n86a04.pdf>
- Gauche Marchetti, X. (2011). Discriminación por sexualidad en el derecho internacional de los derechos humanos. con especial referencia a la discriminación por orientación sexual e identidad de género. (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/6838/40048_Gauche_Marchetti_Ximena.pdf?sequence=1
- Gimeno, B. (2009). Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación. España: Editorial Gedisa.
- Giraldo, S. (2018). Diversidad sexual y de género en el marco del conflicto armado en Colombia. Algunas reflexiones para su estudio. *Revista Eleuthera*, 19, 115-133. Universidad de Caldas. Recuperado de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera19_7.pdf
- Giraldo Aguirre, S., y Gallego Montes, G. (2020). Regulación y victimización del homo-erotismo entre hombres en contextos de conflicto armado en Colombia. *Debate Feminista* No. 60, 75-99. Recuperado de http://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2208/1972
- Gómez Arévalo, A. P. (2016). Voces desde el armario... prejuicios y discriminaciones hacia personas LGBT en el salvador. *Revista EPOS*, 7 (2), 4-26. ISSN 2178. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/epos/v7n2/02.pdf>
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1994). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Herdt G, Koff B (2002). Gestión familiar de la homosexualidad. Barcelona: Bellaterra Ediciones. ISBN: 84-7290-191-2. Recuperado de <https://j1caravias.files.wordpress.com/2017/11/herdt-gilbert-y-koff-bruce-gestic3b3n-familiar-de-la-homosexualidad.pdf>
- Hernández García Y. (2006). Acerca del Género como categoría analítica. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* No. 13, 1-10. Publicación electrónica de la Universidad Computense. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1456444>

- Herrera Oesterheld, F. (2007). La construcción social de la identidad sexual de la mujer: Un análisis multi-representativo. *Revista Universum*, 22 (2), 151-163. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000200010
- Herrero Brasas, J. A. (2001). La sociedad gay: Una invisible minoría. Madrid: Foca ediciones. ISBN: 84-95440-15-6.
- Jaramillo Mantilla, M. P. (2017). Veinte años de erradicación del trabajo infantil en Colombia. *Infancias Imágenes*, 16 (1), 43-59. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/download/11464/12946/+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Lamas, M. (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En Lamas, M. (Comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM-PUEG.
- Lerner, Gerda (1990). El origen del patriarcado. Barcelona: Novagràfik, Puigcerdà. Recuperado de https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_gerda_lerner-2.pdf
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, No. 9, 73-101 (julio-diciembre). ISSN 1794-2489. Recuperado de <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Marcos Sueiro, S. (2013). Ser homosexual y vivir en un entorno rural. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/05/espana/1373043537.html>
- Márquez, D. y Foronda, C. (2005). El capital social eje del desarrollo en espacios rurales. *Cuaderno De Geografía*. No.78, 155-176. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2363578>
- Márquez Rodríguez, J. (2002). Uso de la tecnología como recurso para la enseñanza. Las Líneas del Tiempo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT50.pdf
- Martínez J. (2014). La obligación de ser heterosexual. American University, Washington DC. Recuperado de <https://sentiido.com/la-obligacion-de-ser-heterosexual/>
- Martínez-Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, No. 8, 1-34 (julio-diciembre). Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Bogotá – Colombia. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Mauss, M. (1971), Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas. Madrid: Editorial Tecnos. Recuperado de <https://www.docsity.com/es/marcel-mauss-ensayo-sobre-los-dones-razon-y-forma-del-cambio-en-las-sociedades-primitivas/5535758/>
- Mogrovejo, N. (2000). Un amor que se atrevió a decir su nombre: la lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina. Primera edición. México: Centro de Documentación y Archivo Histórico Lésbico (CDAHL): Plaza y Valdés. ISBN: 9688567256.
- Morato Sáez, A. L. (2006). Homosexualidad y trabajo social: Herramientas para la reflexión e intervención profesional. España: Siglo XXI Editores. Recuperado de

<https://books.google.com.co/books?id=5w54o3J3liMC&pg=PA307&lpg=PA307&dq=Salida+del+closet+de+las+lesbianas+por+primera+vez&source=bl&ots=4dVhwsTM6J&sig=ACfU3U2>

- Muccielli, A. (1996). *Diccionario de Métodos Cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Mujika Flores, I. (2007). *Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas*. Colección de Derechos Humanos "Padre Francisco de Vitoria". Gráficas Santamaría, S.A. Recuperado de http://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_913_1.pdf
- Núñez, J., Ramírez, J. C., y Cuesta, L. (2006). *Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996-2004. Serie Estudios y Perspectivas*, No. 13. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Oficina CEPAL en Bogotá. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4810/S0600545_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Núñez Noriega, G. (1999). *Sexo entre hombres. Poder y resistencia en el campo sexual*. Segunda edición. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. ISBN: 9688428582.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012). *Cultura de Paz*. UNESCO, Etxea. Recuperado de http://www.unescoetxea.org/base/lanarloak.php?id_atala=16&id_azpiatala=13077&hizk=es&id_kont=13152
- Ortega, R. (2010). COLEGAS, lanza una campaña de visibilidad lésbica en el mundo rural. Asociación española LGTB-Colegas. Recuperado de <https://www.dosmanzanas.com/2010/10/colegas-lanza-una-campana-de-visibilidad-lesbica-en-el-mundo-rural.html>
- Osborne, R. (1995), *Sexo, género, sexualidad: La pertinencia de un enfoque constructivista*. *Papers* No. 45, 25-31. Recuperado de <https://papers.uab.cat/article/view/v45osborne/pdfeshttps://www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25262/58545>.
- Padilla Gámez, N. y Díaz-Loving, R. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana* 20 (1), 9-17 (enero-junio). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133924623002>
- Parada R. J. (2018). *Salir del closet: Todo lo que hay que saber*. Chile: Penguin Random House Grupo Editorial. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=_90DwAAQBAJ&pg=PT22&lpg=PT22&dq=Salida+del+closet+de+las+lesbianas+por+primera+vez&source=bl&ots=6OmNMV1f38&sig=ACfU3U1
- Peralta Martínez, C. (2009). *Etnografía y métodos etnográficos* *Análisis* No. 74, 33-52. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>

- Pérez Garzón, C. A. (2019). ¿Qué es justicia social? Una nueva historia de su significado en el discurso jurídico transnacional. *Revista Derecho del Estado*, No. 43, 67-106 (mayo-agosto). Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/5907/7607>
- Pomposo Yanes, M. L. (2015). Análisis de necesidades y propuesta de evaluación en línea de la competencia oral en inglés en el mundo empresarial. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España. Recuperado de http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:FilologiaMlourdespomposo/POMPOSO_YANES_Lourdes_Tesis.pdf
- Pons, J., y Buelga, S. (2011). Factores Asociados al Consumo Juvenil de Alcohol: Una Revisión desde una Perspectiva Psicosocial y Ecológica. *Psychosocial Intervention*, 20 (1), 75-94. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v20n1/08.pdf>
- Puentes Ramos, J. (2017). Así es ser LGBTI en la Colombia rural. *Semana Rural*. Recuperado de <https://semanarural.com/web/articulo/la-diversidad-sexual-en-la-colombia-rural/159>.
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista Psico-didáctica* No. 14, 5-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Quilodrán Salgado, J. y Sosa Márquez, V. (2004). El emparejamiento conyugal: Una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas. En: Ariza y De Olivera (Coordinadoras). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo: Formación de parejas, prácticas y vivencias de roles familiares*. Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. ISBN: 970-32-1812-1. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/94489/Cap%c3%adtulo%20El%20emparejamiento%20Conyugal.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ramírez Pérez, L. (2002). Una mirada sociológica al alcoholismo como problema social. Fundación de Investigaciones Sociales-FISAC. Recuperado de <http://www.fisac.org.mx/pdfdocument.cfm?articleid=110&catID=1>
- Restrepo, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión editores. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>
- Rico de Alfonso, A., Alonso, J. C., Rodríguez, A. Díaz, A., y Castillo, S. (2006). *La investigación social: Diseños, Componentes y experiencias*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/279049462/Las-Categorias-en-Investigacion-Social>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antro-po-físico. *Cuicuilco*, No. 52, 39-49 (septiembre-diciembre). Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>
- Romero Chaves, C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11 (11), 113-118, (junio). Recuperado de

http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/167447/mod_resource/content/0/LA_CA_TEGORIZACION_UN_ASPECTO_CRUCIAL_EN_LA_INVESTIGACIONCUALITATIVA.pdf

- Romero Martínez, D. (2011). Homosexualidad y familia: ¿Integración o rechazo? Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/214/Tesis%20Final.pdf;jsessionid=4946B3972C739C82CBA71CB8C2ED7577?sequence=1>
- Rubin, G. (1.989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Vance, Carole S. (Comp.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Ed. Revolución, Madrid. Recuperado de <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerrubin.pdf>
- Ruiz-Vallejo, F. (2019). La separación conyugal de las parejas del mismo sexo en Colombia. Una aproximación biográfica y comparativa a partir de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2015. *RELAP-Revista Latinoamericana de Población*, 13 (24), 5-31 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7408384.pdf>
- Sánchez Barrera, E. L. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: La voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión política*, 19 (38), 116-131 (julio – diciembre). Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB. Recuperado de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/download/2843/2356/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Sánchez Osuna, A. I. (2016). Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades. (Tesis de Maestría). El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, Baja California, México. Recuperado de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-S%C3%A1nchez-Osuna-Ana-Isabel.pdf>
- Sampieri Hernandez, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1997). “*Metodología de la Investigación*”. México: McGraw-Hill Interamericana editores. Recuperado de <https://larrycamacho.jimdofree.com/app/download/9059594870/Sampieri+y+otros+%28Cuantitativa%29.pdf?t=1576460808>
- Santa Roza Saggese, G. (2009). *Quando o armário é aberto: visibilidade e es- tratégias de manipulação no coming out de homens homossexuais*. (Tesis de Maestría). Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Recuperado de http://www.clam.org.br/bibliotecadigital/uploads/publicacoes/1095_944_saggesespdf.pdf
- Santos Muñoz, M. (2006). La experiencia lesbiana. ¿Cuestión de identificación? (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/1676/1/1020154701.PDF>
- Scott, J. (2000). *El género una categoría útil para el análisis histórico*. En Lamas, M. (Comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM-PUEG.

- Sedgwick, E. K. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de La tempestad. ISBN: 84-7948-034-3. Recuperado de <http://capacitacioncontinua.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/25/2016/09/Epistemologia-del-armario.pdf>
- Serrano Amaya, J. F. (1997). Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre "homosexualidad" en Colombia. *Nómadas* No. 6, 1-14 (marzo). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999006.pdf>
- Serrano Amaya, J. F. (2016). Oportunidades y retos de la inclusión del enfoque de género y diversidad sexual en los acuerdos de la Mesa de conversaciones. Equipo de Investigación Corporación Caribe Afirmativo. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12782.pdf>
- Sosa Troya, M. (2019). Ser gay en el pueblo. Una quincena de miembros del colectivo LGTBI impulsa una red para acabar con el aislamiento en el medio rural. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/11/10/actualidad/1573376553_342120.html
- Spedding, A. y Vichevich, H. (2016). Homosexualidad rural en los Andes: notas desde los Yungas de La Paz, Bolivia. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 45 (3), 433-450. DOI: 10.4000/bifea.8084. Recuperado de <https://journals.openedition.org/bifea/8084>
- Straus, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Trupa, N. (2016). La apropiación de derechos de mujeres lesbianas en sus trayectorias sexo-afectivas. *Revista Unidad Sociológica*, 1 (7) 27-36 (junio-septiembre). Recuperado de <http://unidadesociologica.com.ar/UnidadSociologica74.pdf>
- Unanue Cuesta, M^a C. (2016). Antropología del Género. Identidad sexual y géneros alternativos: Un estudio sobre la homosexualidad femenina. (Tesis Doctoral). Universidad de León, España. Recuperado de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5949/tesis_fb6887.PDF;jsessionid=4E4ECD72344C_CACC19DBB6329DFEEBCA?sequence=1
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2015). Enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/sexualidad.PDF>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2018). Línea de tiempo. Guía para su elaboración. Portal Académico CCH-UNAM. Recuperado de http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/linea_de_tiempo.pdf
- Velázquez Cortés, S. (2013). Programa institucional actividades de educación para una vida saludable. Unidad 3, salud física y emocional. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-UAEH. Recuperado de

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_d_e_metodologia_investigacion/PRES44.pdf

- Velásquez Palacios, M. L. (2012). Diversidad de una realidad: discriminación hacia la población TRANS. San Salvador, Universidad de El Salvador. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3089/1/Diversidad%20de%20una%20realidad%20discriminaci%C3%B3n.pdf>
- Viveros Vigoya, M. (2016), La inter-seccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, No. 52, 1–17. Recuperado de http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/12/articulos/052_completo.pdf
- Weeks, J. (1998). Sexualidad. México, Editorial Paidós. Capítulo 2. La invención de la sexualidad. Recuperado de <https://fundacionjuntoscontigo.org/libros/19.pdf>
- Wittig, M. (1992). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte. Editorial Egales, S.L. 2006. Barcelona. ISBN: 84-95346-97-4. Recuperado de <https://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/monique-wittig-elpensamiento-heterosexual.pdf>
- Zambrano Guerrero, C. A., Ceballos Mora, A. K., y Ojeda Rosero, D. E. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Psicoespacios*, 11 (19), 60-78. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios/article/view/940/1213>
- Zuñiga, Okairy (2013). Superar el rechazo social. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/superar-el-rechazo-social/>

Anexos

ANEXO 1. Diario de campo: Anécdotas y relatos de las entrevistadas en los recorridos por las veredas

ESTELA (Vereda El Vergel)

“Nuestra historia de amor”

A veces trato de pasar la página, cuando paso por donde trabaja Patricia, trato de no mirarla, de hacerme la indiferente. Con todo esto que le he contado, es revivir el pasado, es más fuerte el sentimiento, trato de ponerle voluntad, zafarme del pasado y no soy capaz. Una noche de verano de Leo Dan. Esta canción me la dedicó, cuando me dijo que si terminaba conmigo no se volvía a conseguir a alguien más. Yo a ella la veo perfecta, solo tiene un defecto, ella no se acepta.

Cuando Patricia era pareja de Adriana, Patricia venía a Platón con el parche de amigas, y yo también venía, me hacía sola, Patricia entraba al baño y me llamaba.

Me da la impresión que a las personas les incomoda las expresiones de cariño entre dos mujeres, entonces no lo hago.

Patricia se fue dos años para Pereira a descansar de las cafeterías, venía a Anserma cada 8 días los viernes, y las compañeras del almacén me decían “se le iluminaron los ojitos”. Esos viernes comprábamos para hacer comida, comprábamos el Que hubo para hacer el crucigrama, un vino o un brandy, escuchábamos música, nos bañábamos juntas, al sábado cada una para su trabajo. Cada que cumplíamos meses íbamos donde Petuma a almorzar.

La ex de Patricia, habló mal de mí, por haber terminado la relación, nunca me amenazó. Adriana nos seguía a las dos, cuando veía que yo entraba donde Patricia le mandaba mensajes de voz a Patricia con insultos para mí.

“No hay fórmula para olvidarte” canción de Marco Antonio Solís. Si te pidiera mentir musicaaaaa suena. Recién terminaron la relación Patricia y Adriana, Adriana iba a Platón a poner problema, a contarle a todo mundo, por ello Don Jaime el dueño del lugar, le tuvo que prohibir la entrada.

También le prohibieron la entrada donde Dairo, se emborrachaba y se enloquecía.

“No hay nada como una mujer” canción no suena. Ese es nuestro himno de Jean Luca Pagliani. Si yo me consigo una pareja, no la traigo acá a Platón, porque este es un sitio donde viví lo mejor de mi vida, todos los recuerdos son con ella. “Te he querido tanto” canción de Manolo Otero

VIVIANA (Vereda El Paraíso)

“Recuerdos gratos de inicio de la escuela”

Aquí empecé a qué sería. En este lugar me venía a esperar que mi primer y gran amor asomara haciendo el recorrido, y calculaba cuando fuera a subir allá y me tiraba en la bicicleta. Lo miraba, lo saludaba, calculaba que hiciera la ruta yo ahí pendiente y ya se iba. Me dio muy duro cuando un 4 de marzo subió otra persona haciendo el recorrido, porque el patrón consiguió una turbo y ya no venía al paraíso. Cuando él iba en la turbo para Manizales yo me fui en dos oportunidades con él y fue excelente. Hasta que lo vi con esa persona.

“El gran hogar de mi infancia”

Desde mi habitación sentía el sonido del carro, y salía a kilómetros por segundo. Si estaba cayendo agua él pasaba, paraba y pitaba. Yo salía, me paraba y le voleaba la mano. Desde el beneficiadero lo miraba también y él me pitaba. No sé si se volvió una obsesión, un deseo o una necesidad el día que no lo veía pasaba mal. Cuando él entraba a mi casa a llevar mercado o sacar café, me ponía muy feliz. El gran anhelo mío era que él estuviera en la reunión de mi graduación. No pudo porque estaba enfermo. Me puse triste. Dejar el colegio fue muy duro para mí, porque no sabía qué iba a hacer qué iba a pasar, no volver a madrugar para el colegio. Uno de los sitios míos de refugio para tomar era la galería, cuando ella se fue a Manizales, allá tomé y lloré. Por la avenida “Platón” allí tome brandy con cerveza y cuando supe de su traición, quede un mes en shock. Me dio muy duro.

“Mi primera ilusión”

El sitio de encuentro con mi primera ilusión. Ella fue la persona del consuelo cuando tuve mi gran desilusión. En la cafetería del proveedor veníamos a comer pizza, lasaña, nuestro sitio de encuentro a las escondidas.

Yo trabajaba en la mueblería, ahí fue cuando empezó todo. Me gastaba minutos sin compasión. La mueblería la pasaron para la galería, y yo me inventaba ir al baño y me volaba a verla. De ahí la

mueblería la pasamos para la novena, ella iba a verme, todo a escondidas, a la ligera es lo máximo que puede pasar. Una palabra linda, una cogidita de mano, de ahí yo me fui a trabajar en el taller de ebanistería, atrás del proveedor, y cada que me mandaban a la ferretería aprovechaba para comprarle un chicle, tocarle la mano, ella era muy celosa, no podía ver que me saludaban con beso en la mejilla, se ponía brava, luego me fui a trabajar pintura.

Fue estupendo estar con ella íntimamente, ella me siguió entró a la casa, y pasó de todo, era súper. Yo fui a la casa de ella, fue igual de rico, me temblaba todo, una vez casi nos pilló el esposo de ella, me temblaba todo. El día de mi cumpleaños me regaló una yumbo, con tarjeta “me flechaste el corazón”. se dirigía a mí como “bebe”. Ese día se me declaró Niyeret tenía esposo mientras estuvo conmigo, Duramos 16 años y unos meses.

“Primer dolor a mí corazón”

Ella se fue con la familia a Manizales, lloré, tomé sin compasión, a los 10 días de estar allá me mandó el pasaje para que fuera... jumm súper-súper recontra-genial la pasamos. Seguimos hablando, todo era muy bueno. Ella se ponía molesta si no le devolvía la llamada ahí mismo.

Para mi cumpleaños me dijo que fuera y me tenía un detalle un anillo de oro, me mató con ese regalo. Después yo me fui para Buga-Valle, disgustadas, aburrida, 2 semanas sin hablar. Estando en Buga fui a Manizales, Ella estuvo allí 2 años, ella regresó a Anserma porque les fue mal en el negocio en Manizales, y yo le hacía mucha falta, Ahí ella quedo en embarazo, ese hijo no era del esposo, porque él no puede tener hijos, lo tuvo con un militar. Cuando me di cuenta me dio muy duro, ella resultó con un enredo con una vieja en Anserma, yo me di cuenta y me abrí. La vieja era de Guática, me fui a Cali a trabajar con comidas rápidas, luego fui a Riosucio a una panadería, Regresé a Anserma, volví con ella, y me fui a Ecuador, se consiguió mi número y me hizo venir. Todo fue excelente 1 año, me enteré que me traicionaba con mi mejor amiga, las pillé en la casa, le di punto final. Ahí yo hablaba con Leidy por celular.

ESPERANZA (Vereda La Bendecida)

“La primera vez”

La primera vez que yo hablé con ella (la primera novia) fue arribita de la casa de ella, había unas piedras grandes, ella se sentaba en una y yo en otra. allí hablábamos, nos despedíamos de beso en la mejilla, todo era más inocente, nos encontrábamos lunes, miércoles y viernes, ella era la que decía de 3 a 5 pm. ellas solas y luego llegaban 3 amigos a las 5 pm, nos poníamos a jugar y pescar. Para el río nos íbamos también, ella me daba la mano, y solo nos dimos 2 besos en 2 años, que fuimos novias.

“En el río”

Los muchachos eran primos de ella y ahijados de mi mama, ahora me gozan que porque a la final no pude cuadrar nada con Nubia. Cogíamos mangos, nos bañábamos en el río, una sola vez fui con

ella al río, la mamá no tenía murio, el papá y la abuela no la dejaban salir, esto fue en la bendecida baja. Yo cada 8 días le llevaba chokolatinas y chitos.

El primer beso fue más arriba de a casa de la abuela de ella. subidas en el guayabo, nadie nos vio (12 o 13 años), el segundo fue en la piedra, se oscureció eran como las 6 pm, salió y se fue como con miedo, el día que se fue no se despidió, eso me dolió mucho, nunca me dijo nada, baje a encontrarme con ella y ya se había ido, me dijo el primo. Nubia era muy repelente, brava, grosera, a veces me contestaba maluco, gritaba, regañaba.

“La de la mitad”

En la bendecida alta....

Se llamaba Martha, me conocí con ella jugando fútbol, la distinguía hacia años, vinimos a ser amigas cuando jugué fútbol. Nubia ya se había ido, la casa de ella quedaba en un filo, solo fui una vez a hacer un mandado, ella me dijo que si iba a jugar fútbol yo le dije que sí, y me dijo si no me dejan bajar yo de aquí la veo. Siempre andaba con los tres muchachos, un día ella me dijo acompáñeme a la casa, y yo la acompañe por un cafetal en la mitad fue donde me dijo, tráigame hasta acá, nos sentábamos un ratico y me preguntó, ¿Yo le gusto a Usted? yo dije ¿por qué? No yo que pregunto...sí.

Le dije sí, entonces nos vamos hablar y en esas me llamaron los muchachos y me esperaron más abajo. No dieron las 6:30 pm hablando lo más de bueno. Ella era lanzada, me dio besos más ricos. Quedamos de vernos en la mitad del cafetal a las 4 pm, esos viernes hablábamos cosas de infancia, así duramos como 3 años, porque cerca a los 18 nos vinimos para Anserma y ahí se acabó todo, los viernes le llevaba regalos chokolatinas y bombones jet, helados, bombombun, leche y coco.

Buscamos lugares de encuentro solitario, para poder hablar, ella se le escapaba al papá. Antes de los 18 me vine a Anserma, acá tuve más de 1. Charle con Luz Dary, lo malo era que no era buena persona, tomaba mucho, se cortaba las manos, no encontrábamos en el portal del viento, duramos 20 días, solo dos veces fuimos a Ciracusa, nos conocimos en la panadería y cafetería central, en Ciracusa nos dimos el primer beso, Luz Dary fue la única que supo besar, porque las otras no. Nunca nos tocamos, sin lengua y era muy bueno, eso fue lo que más me atrajo, a Luz Dary la mataron, la encontraron por tabla roja por el matadero.

Luego tuve una señora casada pero separada, Marleny Quintero, ella tenía como 40, con ella duré un año. Nos encontrábamos en la casa de ella, yo trabajaba, nos conocimos en la cafetería, ella me miraba por los espejos, se nos encontraban las miradas, yo iba a la casa de ella, en la casa me pidió un beso y se lo di.

Luego estuve 20 días con Gloria Estela Meza, ella era muy infantil, era muy intensa, muy entradora, nos encontrábamos en la casa de la hermana, los fines de semana, tuvimos 3 encuentros, nos veíamos al escondido, la hermana se iba para Manizales.

Otra era Cristina Soto, duramos 2 o 3 meses, nos conocimos en el parque del Carmen, yo estaba jugando y ella me ofreció un jugo, fuimos a la casa de la tía de ella me dio gaseosa, y me dijo que me quería dar el trago en la boca, duramos 6 meses. la tía nos pilló, ella se fue a Pereira a estudiar.

En ese entonces todo mundo lo criticaba a uno, lo discriminaban, que no ande con fulana porque es esto...y esto... sabiendo que le gustan las mujeres.

Luego me conocí con Patricia, los 450 años de Anserma fueron lo mejor, estaba en la cafetería y me Salí de trabajar. Patricia pasaba mucho por la huevería un día unos muchachos me la presentaron, hacíamos comitivas donde los amigos, de un momento a otro me beso en una comitiva en un arroz con leche. Me invitaba a la casa de ella cuando no estaban los papás, la mama no me quería. A los días conocí a Margot, fuimos novias como un año hasta que tuvimos relaciones sexuales, fue mi primera vez, y con ella me quedé hasta que dios me la quitó. Yo me levanté sola, sin el cariño de mamá ni de papá, quizás por eso me apegué tanto a Margot y por lo especial que fue conmigo.

LILIANA (Vereda Tamarbia)

“El depravado”

Fue un 31 de diciembre cuando tenía 6 años que él me violó. En ese instante sentí tanto asco, me sentí sucia, no volví a tener comunicación con él. Así me lo encuentre no le dirijo la palabra, si esta donde mi tía no lo miro, ni le hablo.

“Mi primer amor gay”

Ahí fue la primera vez que yo le presenté a mí mamá mi primer amor, me trató con ternura y por ello mi mamá empezó a decir que ella se había enamorado de mí y empezó el rechazo, ahí le comenté a mi mamá lo del abuso, para que me dejara ir a la casa de ella (novia) a Pereira, así comenzó la historia de ese amor.

En ese tiempo estaban organizando la calle de los chorizos, y pummm me chantó un beso ¡Que susto tan berraco! Tal vez nos habían visto, me dio temor porque yo no había salido. Yo trabajaba en un almacén y ella llegó a fin de año, me dio un beso en el almacén y al momento llegó mi mamá, eso me dio mucho susto.

El primer beso con ella fue cuando estaba pintando la casa de la hermana en Pereira, nos acostamos en el piso a descansar, comencé a darle besos por el rostro, ella me dijo no piense que la voy a corresponder, le di un beso en los labios antes, por eso me dijo que no me iba a corresponder. Luego se sentó a mí lado almorzando y me dijo que si quería que le correspondiera. Así se dio el primer beso y muchos más.

“La chica del baño”

Estudiaba en la Universidad, allí conocí a Ospina, con quien nos hablábamos por whatsapp y nos encontrábamos en el baño para besarnos, ello pasó por varios meses, yo era la amante, ella me ayudaba a hacer trabajos de programación e inglés. En la casa de ella sucedieron encuentros íntimos, la mamá de ella me consideraba una amiga. Primeras relaciones

“Mi amor platónico”

Fue un día que yo estaba en la iglesia, ella entró y yo me di cuenta que me gustaban las mujeres, le conté a mi hermana menor y me dijo que le iba a decir a mi mamá, entonces le dije que era por admiración. Ocultando el gusto.

“La bandida”

Cuando se iba a ir de Anserma, estuvimos en un hotel por la quinta. Fue especial, por una parte, fue triste porque se iba del pueblo, pero por otra parte fue bonito amanecer al lado de ella, también íbamos a otros hoteles del pueblo, la primera vez que estuve con ella, fue donde Estelita.

Una vez nos encontramos en mi casa, y mi mamá nos escuchó dándonos besos y le empezó a caer mal Estefanía, me prohibió que volviera a la casa a pesar de que yo le negué. Otro día por el sector de la federación Estefanía y yo estábamos peleando, entonces yo me iba a ir para la casa, y ella me alcanzó, entonces le pedí el beso y ella me lo dio.

“Risitas”

Mi novia actual, Marce. Mi primer beso con ella duró dos horas, porque nos fuimos a caminar por chapaleo, nos metimos a una manga a ver un paisaje y ella me cargo en tuntún, ella se recostó en el pasto a escuchar música con audífonos y le empecé a acariciar la cara y ¡zaz! le chanté el beso que duró dos horas. Ella me dijo que eso no volvería a pasar. Yo le dije que comprendía la situación. El día que me pidió que fuera la novia, ese día peleamos, llegó a mi casa, me dio un abrazo y me cogió la mano, se arrodilló y me pidió ser su novia.

ANEXO 2. Línea de tiempo construida por las 4 participantes

Estela (Vereda El Vergel)

5-10 años: Me di el primer beso con una amiguita de mi misma edad en un trapiche. Durante este proceso mi mamá estaba siempre conmigo. Iban payasos a recreación y nos daban helado, y ponían música infantil y por las noches rezábamos el rosario, estude primaria en el vergel. Estando en el hospital, me gustaba la doctora que me hacía las terapias. Mi familia iba a visitarme cada 8 días al hospital. Para sacarnos adelante mi mamá vendió una propiedad de mi papá para podernos sostener. Luego de estar hospitalizada íbamos constantemente a terapias a Anserma zona urbana. Mi padre murió y quedamos 4 hermanos muy pequeños a cargo de mi mamá. No me quise tomar la sopa y me castigaron toda la tarde me encerraron en una pieza sin ver televisión. Me la pasaba en el hospital, por eso no pude jugar con los otros niños, tenía que usar zapatos ortopédicos y me impedían jugar.

11-15: Cuando ingresé a la secundaria no me sentía bien, en la zona urbana. Me costaba hacer amistades. Hacía algo con las agregadas de la finca, mi primer gusto adolescente con una mujer, me gustaban las canciones de Shakira. Después de un tiempo, regresamos al campo, porque mi hermano se fue a estudiar periodismo a Bogotá. Un vecino de la vereda, habló con mi mamá para que fuéramos novios y duramos 3 meses. Conocí a mi primera novia, era bueno porque me ilusioné

mucho, aquí fue mi primer beso en la boca. Desde esta etapa me gustaba la música en inglés. Hacia travesuras con amigos, pescábamos, cogíamos mangos, tumbamos una casa vieja, jugábamos fútbol, y con carretas de madera. Un niño que estaba interesado en mí, habló con mi mamá para que fuéramos novios, la relación duró un mes porque no me sentía a gusto.

16-30 años: Iba a festivales en la vereda, Me la pasaba con mi mamá. Un muchacho de 35 años quería casarse conmigo. Regresamos a vivir a la zona urbana. Fallece mi mamá a los 19 años, quedé al cuidado de mi hermana que era soltera, ella se casa y quedé con mi hermano gemelo y luego el gemelo se va para Bogotá y después Diego. Al verme sola me refugié en el alcohol, me alejé mucho de mi familia. Salí del closet con mis dos hermanos hombres, también con mi amiga Marta, me sentí liviana, tranquila, ya no lo negaba a mis amigas. Estando trabajando en el almacén conozco a Herlinda por quien tenía un gusto, compartimos muchos momentos, pero nunca intimidad, solo besos, fueron dos años, yo era feliz con Herlinda. Conocí a Amanda quien empezó siendo mi amiga y terminó siendo mi pareja, al mismo tiempo tenía fijación en Patricia. Conocí a Marta, una compañera del almacén y ella me ayudó a salir del alcohol. Tuve fijación en una mujer que trabajaba en un taller de electrodomésticos. Luego conocí a Deisy en una discoteca, con ella tuve mi primera relación sexual, y quedé con dudas de saber si lo había hecho bien (6 meses) a Deisy le gustaba otra persona.

31-35 años: Patricia fue mi gran amor. Yo le mande una carta a Patricia con mi número y desde allí comenzamos a conversar, a pesar de que ambas teníamos pareja, nos veíamos a escondidas, mientras terminábamos con las parejas. Tuvimos una relación de 9 años. Le propuse matrimonio 3 veces y siempre me dijo que no por el prejuicio con la familia, situación que llevó a la terminación de la relación.

37-41 años: La primera ruptura con Patricia fue de un año y medio propuse ella se fue para Australia. La segunda fue de 3 meses, porque le dije que qué tristeza por dejarme de llamar un día. En la primera ruptura con Patricia conocí a Ángela y ella me propuso matrimonio. Actualmente me encuentro tranquila no guardo rencores, todo fue experiencia de la vida.

ESPERANZA (Vereda La Bendecida)

5-10 años: Aquí fui consciente de lo que me iba a gustar, sentí atracción por las niñas, viví en la Bendecida.

11-15 años: Mi primera novia se fue y no me dijo nada. Mi hermana se casó y me dolió mucho, porque yo la quería mucho y estaba muy apegada a ella. Mis papas me dejaban sola en la casa, se iban para el pueblo.

16-20 años: Aquí conocí a Liliana, fue mi novia, en la zona rural, Conocí a Patricia, y a Marleny, Cristina Soto y Gloria Estela. En esta etapa me gustó el rock en español e inglés. La hermana de Liliana no me quería, en esta etapa me fui a vivir a la zona urbana de Anserma. Nidia me encerró en su casa, pero yo me le volé por una ventana. Discriminaban en el trabajo, tanto en la cafetería como en la huevería, con miradas y comentarios. Me discriminó la familia de mi papá.

21-25 años: Acá fue lo mejor de mi vida, conocí a Margot, me fui a vivir con ella, trabajé 3 años en el peaje. Tuve mi primera relación sexual con Margot, comenzamos a jugar torneos de fútbol veredales. Mi mamá aceptó a Margot, la llevaban bien.

Mi mamá me echo de la casa, porque se dio cuenta de mi orientación sexual, decía que eso era pecado. Dificultades con una cuñada por la relación con Margot, celos porque a Margot la pretendían mucho.

26-30 años: Le mandaban cartas y mensajes a Margot. Conseguimos la casa y luego la tierra, no independizamos, mejoró la relación. Viajábamos a veredas y municipios a paseos y torneos de fútbol.

31-35 años: Margot inicia una relación con una pariente de la familia. Nos independizamos de los padres de ella, mi hermana se vino a vivir de Armenia a Anserma, y podía estar cerca de ella.

36-40 años: Peleas de pareja por terceras personas.

41-45 años: Mermaron las relaciones sexuales (pasividad) por la costumbre. Mi pareja se busca otras personas. Inicia enfermedad Margot, lo cual nos afecta física y emocionalmente.

46-48 años: Muerte de la pareja, deudas en el banco, problemas con la familia de Margot, afectaciones morales. Margot me obsequió la moto en el día de amor y amistad.

LILIANA (Vereda Tamarbia)

5-10 años: A los 6 años fui abusada por el padre de una prima, sentí depresión, mucha angustia, me sentía sucia, lo peor del mundo, rechazo hacia los hombres. Tuve un novio a los 8 años, nos mandábamos cartas, no nos dábamos besos, pero sí picos. Me gustaba el vallenato “Un Angelito”.

11-15 años: Nunca conté que Jorge me abusaba, porque recibía intimidación, amenaza (6 años) zona rural. Maltrato intrafamiliar de parte de mi padre hacia mi madre y hermanas y yo, lo cual causo odio hacia mi padre, y rabia hacia mi madre por preferir al marido y dejar que echara a mi hermana mayor. Prefería jugar con bolas, llantas, tapas, platillos voladores, balones, iba con mis primos y nos trepábamos a coger guayabas, hacíamos cometas, me encantaba dibujar. A los 12 años tuve un novio, nos dábamos besos donde yo vivía, hasta allá iba. Estaba en la iglesia y en ese momento entró una joven que me impactó mucho, empecé a sentir gusto por mujeres.

16-20 años: Le conté a los 15 años a mi hermana mayor que me gustaban las mujeres, su reacción fue negativa ya que me dijo que eso eran bobadas más que eso se me pasaría. Mi padre tenía dos hogares, cuando se iba para donde la esposa yo era la mujer más feliz porque podía ser más libre, pero mi madre lloraba. Me tragué de mi compañera del colegio, ella nunca lo supo, en esta época hubo varias mujeres que me gustaron. Desde los 15 años, iba a grupos de oración, por estar en ellos sané y pude sentarme a hablar con mi padre y perdonarlo por todo lo que nos hizo sufrir.

21-25 años: Ruptura de relación, fue una época super fuerte hasta intente suicidarme, me sentía morir. La relación se terminó porque nos aconsejó una amiga del grupo de oración que lo mejor era terminar y así fue. A los 20 me fui para el convento, al año de estar allá conocí a una mujer super especial, super protectora, cuando me salí empecé una relación con ella, duramos 6 años. Por esta época me gustó una de las monjas que fue como mi madre, nunca lo supo. Le conté a mi madre

sobre el abuso, se volvió cariñosa conmigo, ella se siente culpable, contarle me sirvió para poder estar cerca de Érica.

26-30 años: Sami una relación de un año, fue a distancia porque no quería que mi madre lo supiera, mi hermana menor supo de la relación, se terminó por preferencia material. Estefanía 17 meses, nos conocimos en el proveedor, en esta relación salí del closet con mi mamá. Esto me generó tranquilidad, la relación con mi madre fue mucho mejor, a ella le ocasionó depresión. Conocí a mis hermanos quienes me pagaron la universidad, me gradué de tecnóloga en sistemas. Solamente el hermano que vive en España sabe de mi orientación sexual, porque con él hay más confianza. Estefanía me termina, por irse con una mujer mayor. Ana un mes se terminó porque tenía al tiempo un hombre.

31-32 años: Conocí a Lina me la presentó una amiga en común, la conocen en mi casa, la aceptan, me demuestra lo que no me demostraban mis anteriores relaciones. Terminé con ella y ahora vivo en mi casa, sin empleo, muy reprimida y añorando conseguir otra pareja para irme de la casa e independizarme otra vez.

ANEXO 3. Entrevista semi-estructurada dirigida a 4 mujeres lesbianas de la zona rural del Municipio de Anserma (Caldas)

OBJETIVO: recoger información sobre trayectorias sociosexuales de mujeres lesbianas de la zona rural del municipio de Anserma-Caldas, en relación al Autorreconocimiento de su orientación sexual, la salida del closet, el emparejamiento y la vivencia de su homosexualidad en la ruralidad.

I. INFORMACIÓN GENERAL (Datos personales de la entrevistadas)

1. ¿En cuál vereda de Anserma vives?
2. ¿A qué estrato socio económico perteneces?
3. ¿Cuál es tu edad?
4. ¿Hasta qué grado estudiaste?
5. ¿Dónde trabajas actualmente?
6. ¿Cómo ha sido tu situación económica a lo largo de tu vida?
7. ¿Deseas agregar algo más sobre este tema?

II. AUTORRECONOCIMIENTO

1. ¿En qué momento sentiste atracción por personas del mismo sexo?
2. ¿Por cuál o cuáles personas te sentiste atraída por primera vez?
3. ¿A los cuántos años y cómo o por qué te diste cuenta que definitivamente te gustaban las mujeres?
4. ¿Te sentiste confundida cuando reconociste tu gusto por las mujeres y no por los hombres?
5. ¿A qué edad y con quien experimentaste tus primeras relaciones sexuales?
6. ¿Qué sentiste al reconocer y aceptar tu gusto por las mujeres, por ejemplo, dudas, temores, sentimiento de culpa o arrepentimiento?
7. ¿Qué cambios se dieron en tu vida después de tus primeras relaciones sexuales con una mujer?

III. SALIDA DEL CLOSET

1. ¿A quién le contaste por primera vez que te gustaban las mujeres?
2. ¿A quién en tu familia se lo contaste por primera vez?
3. ¿Qué aspectos o factores crees que favorecieron tu salida del closet con la familia?
4. ¿Qué aspectos o factores crees que obstaculizaron tu salida del closet con la familia?
5. ¿Qué aspectos o factores crees que favorecieron tu salida del closet con tus amigos?
6. ¿Qué aspectos o factores crees que obstaculizaron tu salida del closet con tus amigos?
7. ¿Qué aspectos o factores crees que favorecieron tu salida del closet en el colegio y en el trabajo?
8. ¿Qué aspectos o factores crees que obstaculizaron tu salida del closet en el colegio y en el trabajo?
9. ¿Sentiste discriminación o rechazo por parte de algún miembro de tu familia?
10. ¿Te han discriminado o rechazado tus amigos o amigas por tu orientación sexual hacia las mujeres?
11. ¿Has sido víctima de discriminación y rechazo en el colegio o en el trabajo por tu orientación sexual hacia las mujeres?
12. ¿Cómo es tu relación actual con la familia, los amigos y compañeros de trabajo?

13. ¿Desea agregar algo más sobre este tema?

IV. EMPAREJAMIENTO

1. ¿Con cuantas parejas has convivido bajo el mismo techo?

2. ¿Utilizaste el internet para contactarlas?

3. Cómo te has conocido con tus diferentes parejas?

4. ¿Qué sentiste por ellas cuando las conociste?

5. ¿Qué fue lo que más te gustó de las parejas con las que conviviste?

6. ¿Cuándo conociste a tus parejas tenían alguna cualidad física, espiritual o asociada al nivel de escolaridad o al empleo que tu estuvieras buscando, o sencillamente hubo empatía y atracción entre ambas?

7. ¿Cuál ha sido tu relación de pareja más duradera y significativa?

8. ¿Dónde la conociste?

9. ¿Al cuánto tiempo de conocidas decidieron irse a vivir juntas?

10. ¿Cuántos años tenían las dos cuando decidieron vivir en pareja?

11. ¿Hicieron algún rito simbólico como una fiesta, reunión de amigos, lluvia de cocina, o compra de argollas para sellar esa unión?

12. ¿Cuánto tiempo duró esa relación?

13. ¿En su familia conocían la existencia de ella?

14. ¿En la familia de ella conocían la existencia suya?

15. ¿Por qué se terminó la relación?

16. ¿Dónde trabajaban las dos cuándo convivieron en pareja?

17. ¿Cuál de las dos se encargaba de los gastos de la casa?

18. ¿Quién decidía cómo distribuir el dinero para los gastos de la casa?

19. ¿Quién realizaba los oficios o labores domésticas como hacer de comer, arreglo de la casa y la ropa?

20. ¿Realizaron algún ahorro o inversión conjunta?

21. ¿Qué espacios o lugares públicos y de diversión acostumbraban visitar cuando salían juntas?

22. ¿Cómo era el trato que se daban en los espacios públicos o sitios de diversión?

V. HOMOSEXUALIDAD EN LA RURALIDAD

1. ¿Para las familias de su vereda incluyendo su grupo familiar es importante que las hijas se casen por la iglesia, tengan hijos y se dediquen al hogar?
2. ¿Dónde cree que hay más discriminación y rechazo de la gente por las personas homosexuales, en la vereda o en el pueblo?
3. ¿Podría hacer un relato sobre cómo has vivido esa discriminación en la vereda y en el pueblo?
4. ¿Consideras que tu orientación sexual te puede generar dificultades para conseguir empleo?
5. ¿Conoces o perteneces a algún programa especial de salud, educación, vivienda o empleo impulsado por la alcaldía de Anserma o por alguna otra institución del gobierno para mejorar la calidad de vida de la población LGTBI?
6. ¿Desea agregar algo más sobre este tema?

ANEXO 4. Transcripción textual de las entrevistas

Tabla 6. Caracterización sociodemográfica de las entrevistadas, autorreconocimiento, salida del closet, emparejamiento y homosexualidad en la ruralidad

PREGUNTAS	CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA			
	RESPUESTAS			
	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
1. ¿En cuál vereda de Anserma vives?	En El Vergel	En el Paraíso	En La Bendecida	En Tamarbia
2. ¿A qué estrato socio económico perteneces?	UNO	UNO	UNO	UNO
3. ¿Cuál es tu edad?	43 años	39 años	47 años	36
4. ¿Hasta qué grado estudiaste?	Secundaria completa.	Técnico en sistemas y Curso de vigilancia.	Hasta octavo.	Tecnología de Sistemas
5. ¿Dónde trabajas actualmente?	Soy comerciante y trabajo independiente.	No trabajo en la actualidad	Trabajo en el campo.	Estoy desempleada.
6. ¿Cómo ha sido tu situación económica a lo largo de tu vida?				

ESTELA	<p>A la muerte de mi padre, mi mamá quedó a cargo de mí, 3 hermanas mayores y 2 hermanos menores: Le tocó vender una pequeña propiedad de mi papá para podernos sostener, y sacarnos adelante. Yo comencé a trabajar como jornalera como desde los 13 años. Para colmo de males, Me pasé en el hospital por largo tiempo, tenía que usar zapatos ortopédicos y mi mamá me visitaba cada 8 días, y eso demandaba muchos gastos. Con la muerte de mi mamá, la situación se me complicó mucho, porque mi hermana se casó, mis hermanos se fueron para Bogotá y entonces me fui de mi casa porque mis hermanas eran muy complicadas. Entonces me coloqué en un almacén, pero a la vez me refugié en el licor y no me alcanzaba la plata, hasta que lo dejé, porque una compañera de trabajo me ayudó. La situación se compuso cuando me emparejé, porque ambas trabajábamos, yo en un centro comercial y compartíamos gastos, aunque ella me ayudaba mucho. Además, siempre tuve pareja y entre las dos siempre cubríamos los gastos. Actualmente soy comerciante independiente, pero no estoy bien económicamente.</p>
VIVIANA	<p>Desde los 13 años trabajé muchas veces como jornalera en diferentes cultivos y, en tiempo de cosecha, cogiendo café. Mi papá que tenía problemas de alcoholismo, se enferma de fiebre amarilla, se postra en la cama teniendo muchas dificultades en el hogar como la falta de alimentación, y demás gastos, y mi mamá se tuvo que colocar en un restaurante para sostener el hogar y yo le ayudaba con lo poco que me ganaba. Cuando tenía como 15 años nos regresamos al Paraíso para administrar la finca La Argentina. Mis padres retomaron su relación de pareja y todo fue excelente, pero al poco tiempo por el alcoholismo de él se deterioró nuevamente. Mi mamá no tenía paz ni tranquilidad por las agresiones y amenazas de mi padre los fines de semana; llegaba a casa borracho y con más licor para seguir tomando. Colocaba la música muy fuerte y no dejaba dormir (con escopeta en mano). A los pocos meses cuando el patrón vendió la finca, y nos abandonó. Entonces, volvimos a las mismas. Es ahí, cuando mi mamá se fue a zona para Anserma a rebuscarse un empleo, pues siempre ha sido tan trabajadora como religiosa, él la visitó algunas veces, pero ella decidió dejarlo del todo, porque ya no quería aportar nada al hogar, solo conseguía para el licor. Para empeorar la situación, cuando terminé la relación amorosa con el hombre que tanto amé, inicié el consumo de licor, era insaciable, solo trabajaba, cumplía con mi obligación en la casa de pagar servicios y el resto al licor, mi rutina era trabajo-licor-trabajo.</p> <p>Mi vida solo cambió un poquito cuando a los 22 me fui a vivir sola porque ya no aguantaba las dudas de mi mamá que me vigilaba todo el tiempo para confirmar si yo era lesbiana o no. Me puse a trabajar, en una mueblería de la esposa de un primo; luego anduve como 4 años trabajando en Buga, Medellín-Pereira y Ecuador. Ahora estoy con Leidy, desde hace 16 años. Cuando nos fuimos a vivir juntas nos empezamos a comprar las cositas de la casa, manteníamos muy bien el niño, y hasta le pagábamos transporte para el colegio, pero ahora con la diabetes que tiene es dependiente de la insulina y como solo tenemos SISBÉN, tenemos muchos gastos porque tenemos que llevarlo cada rato a Pereira, Chinchiná y Manizales, y a veces comprarle la insulina porque necesita una dosis diaria. Estamos hasta el cuello y mi compañera es la que está sosteniendo el hogar.</p>
ESPERANZA	<p>Desde los 14 años trabajé como jornalera. Después me vine para Anserma como a los 17 años y trabajé en una cafetería, en la huevería. Cuando viví con Margot ambas trabajábamos, yo 3 años en el peaje, nos iba muy bien, ella hasta una moto me regaló, pero nos empezamos a enredar económicamente cuando la mamá se enfermó, nos demandó muchos gastos; y a la muerte de mi pareja, solo quedé llena de deudas en el banco, y problemas con la familia de Margot por cuestiones de dinero, que aún no logro resolver. Actualmente, trabajo en el campo.</p>
LILIANA	<p>Cuando estaba en la adolescencia no me tocó trabajar porque en mi casa eran muy estrictos y sentía mucho miedo porque a una de mis hermanas mi mamá la había echado de la casa y eso que no era lesbiana. Siempre hemos sido pobres, pero cuando me conocí con mis hermanos medios, me pagaron la universidad, me gradué de tecnóloga en sistemas y para algo me ha servido. Cuando me retiré del convento como a los 22 años me fui a vivir 2 años con mi primera pareja y entré a trabajar en un centro comercial y ella en una cafetería. Compartíamos gastos, y ella me ayudaba mucho. Después, conviví con varias parejas, siempre compartíamos gastos. Pero como me dejé con la última pareja y estoy sin trabajo estable hace casi un año, me tocó irme a vivir a mi casa y perdí toda mi independencia porque a mí casa no puedo llevar a nadie. Gracias a dios un hermano medio que vive en España, a veces me envía algún girito y con eso ayudo a los gastos del hogar, pero no me he podido cuadrar como quiero. Me toca trabajar haciendo turnitos, en cualquier parte decente, porque si no tengo problemas con mi mamá. Lo malo es que cada vez estoy más vieja y menos trabajo le dan a uno. Además, me tengo que aguantar ese ambiente tan pesado en mi casa (Liliana).</p>

AUTORRECONOCIMIENTO

PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
1. ¿En qué momento sentiste atracción por personas del mismo sexo?	A los 7 años.	A los 23 años.	A los 6 años.	A los 9 años.
2. ¿Por cuál o cuáles personas te sentiste atraída por primera vez?	Por las mujeres bonitas de telenovelas y la médica que la atendía de niña.	Pon una mujer que me brindó su apoyo tras su primera decepción amorosa con un hombre.	Por Niñas más pequeñas que yo.	Por una amiguita de la escuela

3. ¿A los cuántos años y cómo o por qué te diste cuenta que definitivamente te gustaban las mujeres?

ESTELA	A los 12 años, una vez un muchacho me dio un beso y me duró 8 días el fastidio. Yo podía hablar con los amigos bien, pero si se me declaraban me quedaba muda, no hablaba, no era capaz de corresponderles, con mi actitud les demostraba que no quería nada con ellos. A mí no me gustaba que los hombres se me declararan. Nunca he sentido algo más que una amistad por un hombre.
VIVIANA	Mi primer gran amor fue un hombre por el que yo daba alma, vida y corazón, pero me traicionó con otra mujer. Ahí fue donde llegó una persona que como dice el cuento me brindo su hombro para llorar y terminé sintiendo atracción por ella, aunque pasó casi un año antes de tener mi primera relación sexual con ella y duramos un tiempo a escondidas porque era casada y con una hija; lo cual fue definitivo para tener relaciones de pareja con otras mujeres, pues por lo menos hasta el momento no me ha gustado ningún hombre. Es más, hasta la sola idea me repugna.
ESPERANZA	Desde que tengo uso de razón me incliné por las mujeres. Estaba en una finca de mi mamá y ahí fue donde eche de ver que miraba más a las niñas pequeñitas que mirar muchachos. Me mantenía con puros muchachos de por allá de la finca y a mí me preguntaban si tenía novia yo les decía que sí, pero al escondido.
LILIANA	Identifiqué el gusto por mujeres desde que estaba en la escuela, por ahí a los 9 años. Nunca he tenido relaciones sentimentales con hombres y aunque alguna vez a principios de mi adolescencia me besé con algunos, sentí mucho fastidio, y no porque un tío me haya violado cuando tenía 6 años, pues desde los 12 años estuve segura de que me gustaban las mujeres y no los hombres.

4. ¿Te sentiste confundida pensando que se trataba de una enfermedad, o dudaste que realmente te gustaran las mujeres?

ESTELA	No. Yo nunca pensé que el gusto por mujeres fuera una enfermedad, a mí me gustaba sentir eso y hablar con mujeres. Yo digo que nací así, no me influyó nada, siempre he sido así. Siempre me he sentido lesbiana solo con mujeres, no lesbiana y también con hombres. Nunca pensé estar con un hombre por aparentar lo que no soy
VIVIANA	No. Yo tome las cosas con tranquilidad/naturalidad, pero no estoy de acuerdo con que a uno le gusten los hombres y las mujeres, ni me gusta dar espectáculos en la calle así todo el mundo sepa que soy lesbiana.
ESPERANZA	No. Yo tome las cosas con tranquilidad/naturalidad, pero no estoy de acuerdo con que a uno le gusten los hombres y las mujeres, ni me gusta dar espectáculos en la calle así todo el mundo sepa que soy lesbiana
LILIANA	No. Aunque siempre supe que era lesbiana y me enamoraba sola sin contarle a nadie, preferí reprimir conscientemente mi cuerpo, mis sensaciones, y servirle a dios, no porque quisiera negar lo que era, sino porque soy muy católica y sentía que era pecado; por eso aspiraba a postularme como novicia, pero en el convento donde trabajaba con ancianos conocí a alguien y decidí relajarme y darme la oportunidad de vivir como soy hasta el día de hoy.

5. ¿A qué edad y con quién experimentaste tus primeras relaciones amorosas y sexuales?

ESTELA	A los 8 años me di el primer beso con una amiguita de mi misma edad en un trapiche"; como a los 23 años conocí a una chica que entraba al almacén que yo tenía a preguntar pantalones o sudaderas, me gustaba mucho; con ella me di el primer beso ya adulta, y quedé feliz. Duramos como año y medio de novias; como yo vivía sola me tocaba la puerta a las dos o tres de la mañana, llegaba embriagada; y aunque nunca hubo sexo me encantaba que me abrazara y me colocara las piernas encima y yo las acariciaba porque eran muy lindas. También recuerdo mis primeras relaciones sexuales a los 24 años, con una mujer de 22 años que conocí en una
---------------	--

	discoteca. Hubo caricias, besos, sexo oral y masturbación, pero no con juguetes sexuales, no me gusta porque usar un consolador es como estar con un hombre
VIVIANA	Mi primera relación sexual fue a los 22 años con un hombre de 37 años que era el amor de mi vida y me decepcionó. Mi primera relación con una mujer fue a los 23 años con una mujer casada, con una hija que me prestó su hombro para llorar mi decepción. Nos veíamos al escondido cada que se podía. Fue estupendo estar con ella íntimamente, me temblaba todo, una vez casi nos pilla el esposo de ella.
ESPERANZA	Cuando me fui a Medellín conocí una muchacha a quien le dije cuanto me gustaba y a los ocho días me dijo que sí, en ese entonces éramos como novias, pues en ese tiempo no era como ahora que se conocen y ahí mismo tienen sexo; empezamos a andar sin cogernos de la mano, solo nos dábamos besos en la mejilla o en la boca, pero nunca hubo intimidad. A los 21 años tuve mi primera relación sexual con una mujer de 22 años que fue mi esposa por muchos años. Fue maravilloso sentir tanto placer, después de un año de estarnos conquistando como novias.
LILIANA	Yo tenía una amiguita que me gustaba mucho; no me sentía mal por sentir esa atracción, pero nunca le dije nada ni a ella ni a otra persona. De las primeras atracciones me acuerdo que entré a la iglesia y entró una mujer que me pareció divina y ese día se lo comenté a mi hermanita y ella se escandalizó diciendo que le iba a decir a mi mamá. Veía una mujer y me encantaba, pero siempre me tragaba sola, no les decía nada. De la que me enamoré fue mi mejor amiga del colegio, hasta hoy, no sabe que me gusto todo el tiempo, ni que era mi adoración, aunque sabe que soy lesbiana; tampoco supo del dolor que sentía cuando la acompañaba donde su novio. Ella nunca me hubiera aceptado porque es heterosexual. La primera relación sexual fue a los 22 años con una mujer de 29 años, que fue mi compañera del convento, yo tuve la iniciativa. De todo hubo allí, tocamiento, besos, caricias, sexo oral de ambas. Después de la relación sexual, aunque estuve muy segura de que la quería vivir y fue muy plena y satisfactoria, me sentí extraña porque nunca había estado con nadie y al principio hasta arrepentida por la religión, pues creía que estar íntimamente con otra mujer era pecado y me iba a ir al infierno.

PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
6. ¿Qué sentiste al reconocer y aceptar tu gusto por las mujeres, por ejemplo, dudas, temores, sentimiento de culpa o arrepentimiento?	Siempre supe que mi gusto era por las mujeres, pero trataba de involucrarme con mujeres a quienes no se les notara su orientación para poderlas presentar como amigas en mi familia y evitar el rechazo de la gente.	En ocasiones me sentí arrepentida de lo vivido, por temor a dios, pero siempre estuve segura que mi orientación sexual era por las mujeres y que no quería volver atrás.	Siempre he estado consciente de que mi orientación sexual es por las mujeres pero no me ha gustado mostrarme abiertamente en público.	Siempre supe que solo me gustaban las mujeres pero sentía temor de dios porque soy muy católica y reprimía conscientemente mis deseos homosexuales.
7. ¿Qué cambios se dieron en tu vida después de tus primeras relaciones sexuales con una mujer?	Dejé de preocuparse tanto por lo que pensarán los demás y empecé a disfrutar de mis relaciones. Solo me daba terror que mi familia se enterara.	Me independicé de mi familia y comencé a vivir libremente mi propia vida, deje el trago y la rumba cuando me fui a vivir con una de mis parejas, pero cuidándome de que no se enteraran en su familia.	Mi vida continuó girando en función de mi primera pareja por 25 años hasta que ella falleció.	Era novicia y quería profesar porque no quería prácticas homosexuales, aunque reconocía plenamente mi homosexualidad, pero me enamoré en el convento y decidí comenzar mi vida sexual y después en pareja.
8. ¿Desea agregar algo más sobre este tema?	NO	NO	NO	NO

SALIDA DEL CLOSET

1. ¿A quién le contaste por primera vez que te gustaban las mujeres?

ESTELA	Solo le conté a una amiga que la iba muy bien con ella y me dejó de hablar durante mucho tiempo; y a dos amigos de Bogotá y Medellín, uno de ellos amigo de mi hermano que prometió guardarme el secreto”.
VIVIANA	Solo cuando estaba en segundo grado del colegio le hice saber a una compañerita que me gustaba mucho y ella me rechazó. Después nunca se lo conté a ningún amigo o amiga, pero por mucho que traté de mantenerme oculta casi hasta los 24 años, la gente siempre lo notaba y se daba cuenta de las cosas, y

	hablaban o murmuraban por detrás de mí.			
ESPERANZA	A mis 4 amigos de la infancia siempre lo sospecharon y me preguntaban si tenía novio o novia hasta que les dije que novia; mis primos de Medellín también se lo imaginaban y un día me dijeron: prima consígase una novia que eso no tiene nada de raro, nosotros la apoyamos.			
LILIANA	Primero solo se lo conté a una amiga y a algunos amigos entre ellos uno gay.			
PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
2. ¿A quién de tu familia le contaste por primera vez que te gustaban las mujeres?	En mi familia, solo a dos hermanos medios que vivían en Bogotá, les confesé que era lesbiana, sin saber que ellos también eran gays porque no se les notaba.	En mi casa, a ninguno le conté. Solo se lo imaginan por rumores y habladurías.	En mi casa solo una de mis hermanas se dio cuenta, pero nunca se lo dijo a nadie.	En mi casa solo una de mis hermanas se dio cuenta, pero nunca se lo dijo a nadie.
3. ¿Qué aspectos o factores crees que facilitaron tu salida del closet con la familia?				
ESTELA	Cuál facilitó, como han sido de fanáticos. Por eso nunca se lo conté a mi familia por miedo al rechazo, y hasta hoy no han sabido nada de mi vida privada, solo se imaginan que soy lesbiana.			
VIVIANA	A mí ninguno de la casa me facilitó las cosas y como nunca conté nada, todavía les carcome la duda.			
ESPERANZA	Nada me favoreció. Mi mamá lo sospechaba por mi forma de ser, y apenas lo confirmó cuando yo tenía 20 años que me pilló besándome con una miga; entonces me echó de la casa, pero finalmente aceptó que me quedará porque mi abuela me defendió, aunque al principio también se escandalizó mucho. Una de mis hermanas dice que lo supo desde que yo tenía 14 años cuando andaba con una noviecita que tenía, pero siempre guardó el secreto para que no tuviera problemas en mi casa. Después me fui a vivir con mi esposa, y me independicé económicamente, pero en mi casa nunca me han podido probar que ella fue mi pareja.			
LILIANA	No se me facilitó, fue por el remordimiento de todas las mentiras que le había dicho a mi mamá para disimular que me gustaban las mujeres desde los 6 años, que decidí contarle sincerarme con ella a los 28 años cuando ya tenía mi tercera pareja, pero hasta hoy no se ha enterado de todas las parejas que he tenido.			
PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
4. ¿Qué aspectos o factores crees que facilitaron tu salida del closet con los amigos?	La aceptación de mis amigos que se enteraron fue algo bonito para mí, y me hizo sentir muy tranquila.	Ninguno. No se lo conté a nadie.	El apoyo de mis amigos de la infancia me ayudó a no sentirme mal ni tan sola.	La aceptación de mis mejores amigos
5. ¿Qué aspectos o factores crees que obstaculizaron tu salida del closet con tu familia?				
ESTELA	Mi familia ha sido demasiado religiosa y tradicional, por eso aparte de mis dos hermanos nunca les he contado a los demás y siempre va a ser el obstáculo mío porque la verdad, no me siento capaz, no sabría cómo enfrentarlos y decirles que soy así. Ha sido tanto el miedo que mis padres fallecieron inocentes de todo, nunca se enteraron. A mis hermanas nunca les he comentado porque son muy católicas y homofóbicas, estoy segura que me dejarían de hablar; pero yo sé que ellas lo sospechan, pues echan sátiras disimuladas diciendo cosas muy malucas de las mujeres lesbianas y siempre me preguntan por qué no me he casado. También lo sospechan porque muchas veces me vieron con la pareja que viví 9 años, aunque nunca lo confirmaron, y tampoco tocan el tema, prefieren ignorar la realidad; además, como yo vivo independiente, me invitan a almorzar y tenemos una relación sostenida, pero yo siento que en el fondo me rechazan. Mi hermana mayor me dice que la acompañe a todas partes, y muy especialmente a misa varias veces a la semana, según me contó un familiar que sí me acepta, con el fin de que me arrepienta y me consiga un novio como es lo normal. Mejor dicho, continúo escondida hasta el día de hoy y he procurado no mostrarme mucho en público ni de dar espectáculo en la calle, para que nadie diga que me vio besándome o abrazándome con otra mujer.			
	Se dice mucho de mí, pero nunca les he confirmado nada porque mi mamá un día escuchó un rumor y me			

VIVIANA	dijo que si yo era así me olvidara que ella existía. Además, cuando se dio cuenta que yo vivía con una amiga se imaginó de todo, pero yo no le confirmé nada, solo le dije que si quería yo no la volvía a visitar. A mi papá una tía le fue con el chisme y no sé si creyó, pero nunca me volvió a llamar como era su costumbre a pesar de que nos abandonó hace más de veinte años; mi hermano no hace ningún comentario, pero es muy tajante y mi hermana no se mete en nada. En conclusión, las circunstancias no dan para hablar del tema y a la final mi relación con mi familia es normal y parece que todos prefieren ignorar mi condición, igual yo no vivo con ellos ni me han comprobado nada. Solo son rumores; en conclusión, mi vida en pareja siempre ha sido clandestina.
ESPERANZA	Mi mamá sospechaba y me decía que esa muchacha que venía por mí, no era buena compañía porque decían que era lesbiana, y eso me estresaba; apenas lo confirmó cuando yo tenía 20 años y me pilló besándome con una amiga; al principio me echó de la casa porque según ella eso no podía ser, era un pecado imperdonable por el cual me podían hasta excomulgar, pero finalmente, aunque mi abuela también se escandalizó mucho al principio, terminó aceptándome y convenciendo a mi mamá para que no me fuera de la casa. A mi esposa con la que viví 25 años, siempre la tuve que esconder y decir que pagaba una pieza en la casa de ella, y aún me mantengo muy alejada de mi familia, y aunque seguramente se imaginan que ella fue mi pareja, no se atreven a decirme nada.
LILIANA	Desde niña tuve que ocultar mi condición porque mi familia era demasiado religiosa y mi mamá veía la homosexualidad como un pecado mortal. Una de mis parejas me visitaba mucho y ella siempre me decía que esa vieja quería algo conmigo, y yo le contestaba que solo era una amiga que me consolaba y me apoyaba porque un tío me había violado cuando yo tenía 6 años, para que me entendiera un poquito y aceptara que esa supuesta amistad me visitara en la casa. Entonces, esa fue la disculpa para andar con ella, pero mi mamá siguió sospechando porque me veía andar solo con amigas y empezó a buscar en mis cosas sin poderme probar nada. A los 28 años cuando empecé a vivir con mi tercera pareja decidí pedirle perdón por tantas mentiras y le confesé que desde los 9 años me gustaban las mujeres y que lo de mi tío no había influido para nada; y aunque me perdonó y me aceptó, nunca le presenté a mis parejas, para no tener problemas. Mis demás hermanos me han aceptado y la vamos bien, pero a mi papá nunca se lo contaría porque me mata; lo odio porque se creía muy macho; vivía unos meses con una señora y otros con mi mamá; a ella y a nosotros desde niños nos maltrató y nos golpeó toda la vida. Gracias a dios se fue del todo y no vivo con él. De todas maneras, sigue siendo muy traumático porque sé que mi mamá sufre mucho por mi condición.
6. ¿Qué factores crees que obstaculizaron tu salida del closet con tus amigos?	
ESTELA	Una amiga me dijo un día: cómo así Estela que le gustan las mujeres, yo no creo y si eso es así, mejor diga para no andar con usted, porque no quiero quedar marcada sin ser lesbiana. Tampoco le confirmé a muchas de mis amigas porque ante los rumores de la gente me decían que esperaban que eso solo fuera un chisme, y otras que sospechaban, evitaban salir conmigo; Otra amiga a quien estimaba mucho como una hermana, me dejó de hablar por un tiempo, dejó de salir conmigo, me sacaba excusas porque su familia era muy religiosa y le daba pena que la gente pensara mal de ella; y aunque luego se casó, me aceptó y seguimos siendo amigas, siempre me dolió, pues la extrañé mucho y me hubiera gustado que me apoyara. Hoy recuperamos la amistad y hasta me pregunta por mis amores.
VIVIANA	El temor que sentía de contarles a algunos amigos con los que salía, porque son personas que ven mal a las lesbianas; eso me inhibió mucho. Por eso preferí no contarles. Ahora, creo que lo sospechan, porque de pronto me los encuentro y me saludan como por no dejar. Después de que me organicé con mi segunda pareja, me aislé de mis amigos y amigas, porque sentía el rechazo de ellos. Tantos años de experiencia manteniendo las cosas ocultas, conllevaron a comentarios y a chismes y habladurías de mal gusto por parte de gente dañina y, esto influyó para no confirmarle nada a mis amigos y dejarlos que pensarán lo que quisieran.
ESPERANZA	Algunos amigos y amigas del pueblo me aislaron porque les daba pena andar conmigo y eso me hacía sentir triste porque yo los estimaba y me hubiera gustado que me aceptaran, pero les dije que entendía que no quisieran más mi amistad. Sin embargo, vivía muy feliz con mi esposa. Hoy en mi soledad extraño mucho mis amigos de la infancia y los recuerdo con nostalgia. Lástima que ya ninguno está en el pueblo.
LILIANA	El miedo al rechazo y a que le contaran a mi familia me frenó siempre para contarle a mis amigas porque sus familias también eran muy religiosas.

7. ¿Qué factores crees que obstaculizaron tu salida del closet en el colegio?	
ESTELA	Un compañero del colegio me vio una vez en la calle con una pelada que era lesbiana, regó el cuento en el salón y muchos me miraban raro y algunas compañeras mi miraban, se hablaban entre ellas y se reían de mí, sin ningún disimulo.
VIVIANA	En mi colegio si se discriminaba mucho y como había rumores sobre mí seguro por mi apariencia, le decían a una muchacha que se sentaba conmigo que no se juntara conmigo, que de pronto yo la aconsejaba, para que se volviera lesbiana como yo
ESPERANZA	En el colegio algunos se dieron cuenta y el cuento se fue regando; muchos me discriminaban y les decían a mis compañeras que no fueran mis amigas porque de pronto yo les decía cosas; otras me miraban feo o murmuraban sobre mi supuesta condición porque nadie nunca me probó nada; en los sitios donde trabajé ninguno me dijo nada, pero yo notaba que me evitaban y murmuraban a mis espaldas.
LILIANA	En el colegio no tuve ningún problema y en la universidad me la pasé muy bien, pero no faltó quienes me notaron y unos cuantos me miraban con recelo, o me arrugaban el entrecejo cuando cruzábamos miradas por casualidad.

8. ¿Qué factores crees que obstaculizaron tu salida del closet en el trabajo?	
ESTELA	En los trabajos que tuve, solo me aceptaron mis mejores amigas, pero para los demás, mi supuesta condición se volvió un chisme de pasillo y al principio me hicieron de lado, pero nunca me dijeron nada y aunque les costó mucho trabajo aceptarme, finalmente me aceptaron y hasta hice más amistades.
VIVIANA	Cuando tuve mi primera pareja mis compañeros del taller de pintura nunca se dieron cuenta de nada, pues como yo soy muy reservada en mis cosas, me volaba a escondidas y después me justificaba con cualquier cosa; o me disculpaba antes de salir diciendo que tenía que hacer alguna diligencia para poderme ver al escondido con mi amante; después, me di cuenta que todos lo sabían, pero nunca me dijeron nada. Con razón que miraban tanto a mi novia de ese tiempo cuando tomábamos tinto en la cafetería porque ella era casada. En otros trabajos si escuché rumores malintencionados, miradas y expresiones irónicas por parte algunos compañeros, pero como siempre fui tan reservada los ignoraba y me hacía la que conmigo no era.
ESPERANZA	Cuando yo trabajé en el peaje arriba de San Clemente, allá todos se imaginaban que yo era así tal vez por mi forma de ser o porque un celador hacía comentarios de que yo era lesbiana, no sé si me llegó a ver con mi pareja en Anserma o quién le comentaría. Lo cierto es que todas me saludaban, pero algunas trataban de evitarme disimuladamente cuando pasaba por el lado de ellas. Yo no paraba bolas. En otros sitios donde trabajé ninguno me dijo nada, pero yo notaba que me evitaban y murmuraban a mis espaldas.
LILIANA	Mientras conviví con la del convento, ambas trabajábamos en un supermercado y yo me sentía rechazada, porque muchas eran indiferentes conmigo y otras evitaban saludarme cuando me veían en la calle. Después, me enteré que me tenían por lesbiana porque mi compañera tenía fama de bisexual. Es que andaba con muchas mujeres homosexuales y daba mucha lora con los amigos en las fuentes de soda, y eso si me sacaba de onda, porque yo siempre procuré no dar qué decir.

9. ¿Desea agregar algo más sobre este tema?	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
	NO	NO	NO	NO

EMPAREJAMIENTO				
PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
1. ¿Con cuántas parejas has convivido bajo el mismo techo?	6	5	1	5
2. ¿Buscaste a tus parejas en el internet o en algún lugar específico?	NO	NO	NO	NO
3. ¿Tienes en tu mente un	Realmente NO. Creo que lo más importante es que al conocerse haya empatía, atracción y	Que tal. NO. De pronto se pone uno a buscar la pareja ideal y le sale	La verdad NO. es mejor encontrarla por casualidad y tratarla por un tiempo,	Ve NO. Para qué soñar con princesas azules si nadie es perfecto, mejor esperar lo que dios le vaya poniendo uno en el

modelo de cómo te gustaría que fuera tu nueva pareja?	química.	una bien bandida. Si mi Leidy me dejara yo se lo dejaría al azar.	para conocerla a fondo.	destino. Yo creo que el destino de uno está marcado, porque uno lucha y lucha por salir adelante y no logra lo que quiere.
---	----------	---	-------------------------	--

4. ¿Cómo te has conocido con tus diferentes parejas y cómo puedes describir su apariencia física y sus cualidades?

ESTELA	<p>Conocí a Deisy en la fuente de soda Platón, con ella tuve mi primera relación sexual, pero ella era muy jodida, salía con otras mujeres, también con hombres, la perseguían todos y todas por eso apenas aguanté como 6 meses. A Patricia la conocí en una miscelánea que ella tenía; es una persona muy inteligente sabe de cualquier tema, era la más estudiada de todas, era bachiller y tecnóloga agropecuaria, también era rara, muy brusca ella. En el caminar era muy masculina, un poco amachada diría yo, no se maquillaba, ni se pintaba el cabello, siempre vestía jean y busito o camisetas, no era de faldas, pero fue el gran amor de mi vida, con ella duré 9 años. A Ángela la conocí en la Discoteca La Ramada, vivimos como cuatro meses, muy femenina, no se le echaba de ver que era así, pero muy aviona, hizo conmigo lo que le dio la gana como 6 meses hasta que la eché de a casa. Con Herlinda me conocí por medio de una amiga, era muy tierna, cariñosa, respetuosa, detallista, muy delicada, y buena amante, fui muy feliz, duramos 2 años. Conocí a Amanda en una fiesta de 15 años donde una familia amiga de la mía, quien empezó siendo mi amiga y terminamos conviviendo como 5 meses, pero me traicionó con otra; tenía piernas bonitas era alta, delgada, de cabello largo, de tacones y vestido, no se le notaba nada en el caminado era muy femenina ella. Después me enredé con Martha una compañera del almacén que fue mi última pareja, era bachiller, medio amachada y un poco brusca, pero de muy buenos sentimientos, me ayudó a salir del alcohol y a pasar un poquito la tusa por patricia el gran amor de mi vida.</p>
VIVIANA	<p>Mi primera relación de pareja fue con Niyeret una mujer casada y con una hija; la conocí en un negocio que ella tenía cuando entré a hacer una llamada a mi novio con el que me iba a casar, era muy femenina en su vestir, en su expresión; al principio fue al escondido de su marido, pero después convivimos juntas cuando se separó de su marido y se quedó conmigo, duramos 2 años, la adoré con toda mi alma, hasta que me la jugó con una conocida de las dos. De la tusa me cuadré con Sandra que la conocí en un baile donde la hermana allá en la vereda; fue mi novia como 3 meses y después vivimos juntas casi 6 meses, era muy bonita y fiel, pero no nos entendimos. Después viví con Luisa como 7 meses en el apartamento de ella, la conocí en la universidad era fea de cara, pero femenina, atractiva, muy gustadora, pero muy interesada, creía que yo era su gallinita de los huevos de oro porque como era muy joven (18 años), yo le daba mucho gusto. Luego viví con Valentina como 1 año, la conocí en unas Fiestas del Regreso allá en Anserma, era medio amachada bajita, gordita y de cabello corto; la dejé porque la encontré en el lecho con una de mis amigas que yo no sabía que también era lesbiana”. Mi última y actual pareja es Leidy, la conocí cogiendo café en una vereda. Llevamos 16 años juntas, pero esa fue la primera mujer a la que yo perseguí desde años atrás, ella es muy bonita, pero más bien masculina, es muy noble y responsable en el hogar</p>
ESPERANZA	<p>Conocí a Margot en una fiesta en una finca de la amiga que me la presentó; ella fue el único amor de mi vida, aunque un poco masculina era muy tierna, fiel especial, respetuosa, noble y buena gente, igual a ella no hay otra; fui muy feliz hasta que se enfermó y dios me la quitó.</p>
LILIANA	<p>Catalina, fue la pareja con la que viví más tiempo, la conocí en el convento, duramos juntas como 6 años, pero era bisexual y muy bebedora, le gustaba dar lora con los hombres en las fuentes de soda. Después de ella tuve muchas parejas, como Érica que no era bonita pero sí muy buena persona nos conocimos en la universidad, vivimos hasta bueno como 1 año, pero ella me presentó a Sami, y por ella la dejé. Ella era muy hermosa y si me encantaba, me sentía muy bien, hasta me ayudó a olvidarme un poco de la Catalina, pero al fin de cuentas la dicha solo me duró como 4 meses y una noche cualquiera me dijo que se iba de la casa, porque estaba cansada que yo la celara por nada, de oírme decir que me iba a condenar en el infierno, después que pasaba bien rico. Sentí tristeza porque es una niña muy estable emocionalmente, ordenada, fiel y respetuosa. Nunca le vi nada. Me quedé sola como 8 meses cuando conocí a Vanesa en el almacén donde ella también entró a trabajar, pero desgraciadamente, me destrozó el corazón, no me quería estar conmigo por dinero, me envolvió a mentiras como 7 meses, no sé qué me pasó porque ni bonita era, quizás porque era muy joven, pero yo la quise uff, con alma, corazón y vida, es que era muy coqueta</p>

	y graciosa. Un día la vi charlando con la coordinadora jefe de almacén, toda maliciosa y era que estaba entregando el puesto y se desapareció del todo sin despedirse de mí, porque se fue a vivir con una señora de plata, sacó las cosas de mi apartamento, pero no me robó nada. La última con la que viví como 15 meses fue Lina , me la presentó una amiga en común, muy bonita pero no tan femenina tampoco amachada, no tiene mucho estudio, pero es inteligente, le gusta mucho el baile y es muy parrandera, por eso terminé con ella, me cansé de que llegara cada 8 días tarde de la noche. En general, no he sido de buenas en el amor, pues la mayoría de mis parejas dicen que soy celosa, posesiva, y cómo no, si casi todas me han traicionado. También, dicen que soy camandulera y aburridora.			
PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
5. ¿Cuál ha sido tu relación de pareja más duradera y significativa?	Patricia con 9 años de convivencia	Mi Leidy. Hace 16 años estamos juntas	25 años con mi esposa Margot	6 años con Catalina
6. ¿Dónde la conociste?	En la miscelánea de ella	9 años con Patricia		En el convento de Tuluá cuando fui aspirante a novicia
7. ¿Al cuánto tiempo de conocidas decidieron irse a vivir juntas?	1 año	8 meses	1 año	9 meses
8. ¿Cuántos años tenían las dos cuando decidieron vivir en pareja?	25-43 años	30-25 años	21-22 años	22-29 años
9. ¿Hicieron algún rito simbólico como una fiesta, reunión de amigos, lluvia de cocina, o compra de argollas para sellar esa unión?				
ESTELA	Patricia me regaló un anillo de oro.			
VIVIANA	Mandamos a timbrar unas argollas con nuestros nombres.			
ESPERANZA	Mandamos a hacer las argollas grabadas con nuestros nombres como rito y símbolo romántico de nuestra unión libre, y permanente. Después del deceso de mi Margot, las mandé fundir en un solo anillo y siempre lo llevo puesto como recuerdo del único amor de su vida, como usted lo puede ver.			
LILIANA	NINGUNO			
10. ¿En su familia conocieron o conocen a su pareja, y a usted en la de ella?				
ESTELA	NO. Todas dos nos manteníamos escondidas, ellas de miedo que las hija llegaran de sorpresa al pueblo y se dieran cuenta, y yo aunque más relajada al estar lejos de la vereda, no daba lora para que mis hermanas no confirmaran sus sospechas.			
VIVIANA	Si la distinguen pero supuestamente mi pareja solo es una amiga con quien comparto, aunque creo que se lo imaginan que no la saludan pero nunca nos han visto nada.			
ESPERANZA	Aunque ellas creen que yo pagaba una pieza en la casa de ella. Creo que se lo imaginan, por tantos años juntas, y las sátiras que me lanzan todavía. En la casa de ella si saben y hasta vivimos con su mamá; de hecho, pero ahora estoy en problemas con esa gente por la sucesión de Margot.			
LILIANA	En mi casa sabían que éramos desde que estábamos en el convento y ya en Anserma, como trabajábamos juntas creían que yo le pagaba una pieza a la mamá de ella para alivianar los gastos, porque vivíamos en su casa.			
11. ¿Por qué se terminó esa relación?				
ESTELA	Porque nunca les dijo a las hijas que estudiaban en Pereira, que vivíamos juntas, pero creo que ellas sospechaban algo porque dos veces que estuvieron en Anserma y nos vieron juntas un momentico, aunque no estábamos haciendo nada, me miraron muy feo, tal vez sospecharon porque no me presentó y se puso nerviosa; llego un tiempo en que no quería esconderme cada que ellas venían a visitarla; y como le propuse matrimonio 3 veces, pero nunca me dijo que sí, aunque ya hacía tiempo que se había separado de su esposo, entonces me cansé, la dejé y preferí tener otras parejas. que no me duraron mucho, porque no la he podido olvidar, pues ella fue la persona que yo hubiera querido para toda mi vida.			
	La relación está vigente pero muy deteriorada porque ella está saliendo con otra persona. Ella ha sido muy			

VIVIANA	cariñosa y comprensiva, pero ahora ha cambiado mucho porque está enredada con otra persona, aunque siempre está pendiente de los gastos del hogar. La relación está peor cada vez y hay muchos conflictos por mis escenas de celos, y cuando llega tarde me busca, pero yo le peleo porque ya estoy llena de rabia, sabiendo que viene de verse con esa tonta			
ESPERANZA	Por qué a mí Margot, dios se la llevó al cielo.			
LILIANA	Terminamos la relación por sentimientos de culpa o de estar cometiendo pecado de Catalina, que nunca se aceptó como lesbiana; además, por mis celos excesivos, en tanto ella trataba de esconder nuestra relación mostrándose públicamente en compañía de hombres que le atraían, con quienes también sostuvo relaciones sexuales y llegaba tomada tarde de la noche.			
PREGUNTAS	ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
12. ¿Dónde trabajaban las dos cuándo convivieron en pareja?	Yo en un centro comercial y ella tenía una cafetería.	Ella trabaja en el campo y yo no trabajo en la actualidad.	Yo en un peaje y ella en el campo como jornalera, luego ambas en la vereda donde vivíamos como jornaleras.	Ambas en un supermercado.
13. ¿Cuál de las dos se encargaba de los gastos de la casa?	En el contexto del hogar, Patricia no solo aportaba más ingresos para los gastos del hogar sino para otros, como el arreglo de mi dentadura.	Mi pareja sostiene el hogar con la ayuda de la familia de ambas, porque estamos criando a un niño de 7 años que es de una familiar mía.	Ella era la que aportaba más para los gastos del hogar,	Mi pareja más que yo porque ella tenía mejor cargo y ganaba más dinero.
14. ¿Quién decidía o decide sobre los gastos del hogar?	YO	Las dos	Las dos	La mamá de Catalina, pero Cata era la que estaba pendiente de todo lo que se necesitaba en el hogar.
15. ¿Quién realizaba los oficios o labores domésticas como hacer de comer, arreglo de la casa y la ropa?				
ESTELA	En el contexto del hogar, yo tomaba las decisiones sobre que comprar y realizaba todas las labores domésticas, porque me quedaba más tiempo, y ella mantenía esclava de la cafetería.			
VIVIANA	Cuando trabajamos juntas le pagamos a una persona para que nos viera al niño y todo era por mitad. Ahora con el niño enfermo ya no trabajo y ella aporta para la mayoría de los gastos del hogar, claro que dependiendo de lo que se gana, pero no alcanza para todo porque el niño demanda muchos gastos; rara vez nos queda para darnos algún gustico porque primero está las necesidades del niño, él es todo para nosotros y todo en la casa gira a su alrededor. Gracias a dios la familia de ella nos envía alguna platica desde el Huila, mi mamá, mi hermana y mi hermano también nos ayudan para completar la manutención del niño, el transporte y el especialista, aunque supuestamente mi pareja solo es una amiga con quien comparto los gastos de la vivienda, pero creo que se imaginan que es mi pareja porque cuando voy a la casa se siente muy tenso el ambiente familiar y mi hermano es muy tajante y seco; a Leidy ni siquiera la saludan. Yo hago todo el oficio de la casa, cocino, limpio, lavo loza, distribuyo la plata para los gastos, me encargo de mercar, pago servicios y otras cositas, pues no pagábamos arriendo.			
ESPERANZA	“Cuando vivíamos en pareja yo trabajaba en un peaje y mi compañera en el campo como jornalera, pero en general ella era la que aportaba más para los gastos del hogar, aunque ambas tomábamos las decisiones con respecto a los gastos que se iban a hacer; yo me encargaba del oficio y hacía de comer, aunque a veces ella me colaboraba” (Esperanza).			
LILIANA	Ambas trabajábamos en un supermercado, pero mi pareja era la que más aportaba porque tenía mejor puesto y ganaba más plata que yo, pero eso para ella no era problema, pues como vivíamos con su mamá, la señora era la encargada de los gastos con la plata que le dábamos y mercaba. Las labores domésticas las hacíamos mi suegra y yo, y mi pareja siempre estaba pendiente de que nada faltara.			
16. ¿Realizaron algún ahorro o inversión conjunta?				
	Llenábamos juntas una alcancía para tener la forma de salir de paseo o para pagar gastos en helados o licor			

ESTELA	cuando salíamos juntas a dar una vuelta o de vez en cuando a una discoteca, porque a mí no me gusta el licor. Con la plata de la alcancía, Patricia y yo viajábamos a acompañar a los muchachos a los partidos interveredales o inter municipales, porque ella lideraba eventos deportivos.
VIVIANA	“Cuando ambas estábamos trabajando invertíamos en animales o cultivos, y con las ganancias completábamos los gastos del hogar y la manutención del niño” (Viviana).
ESPERANZA	Nosotras invertimos en una casa, y ahorramos una plata en el banco para comprar una territa, pero se tuvo que gastar en la enfermedad de la mamá de ella cuando se enfermó, y cuando falleció, gastamos lo que nos quedó en la sucesión de una casita que tenía cerca a la de nosotras, pero no se pudo vender.
LILIANA	“No realizamos ningún ahorro porque todas dos éramos muy antojadas y derrochonas, Sobre todo ella que le gustaba tanto la rumba y el licor” (Liliana).

17. ¿Qué espacios o lugares públicos o de diversión frecuentaban y cómo era su trato afectivo en esos espacios?

ESTELA	Viajábamos mucho a pasear a las veredas, o a municipios cercanos; íbamos a fiestas de quince, matrimonios, lluvias de cocina, o a bautizos, que la invitaban porque ella si era muy sociable, a los que yo la acompañaba máximo 2 o 3 horas, me comía el plato frío, o la torta y me iba a dormir. También a misa, a restaurantes, al parque o de vez en cuando a fuentes de soda y discotecas, pero tampoco me demoraba. Cuando salíamos nos comportábamos como dos buenas amigas y nuestro trato era muy discreto, Ella era la más visible por lo callejera, y por el deporte. Así era mejor porque no levantábamos tantas sospechas. Más que todo, por mi familia que es muy religiosa y por las hijas de ella, para que no se avergonzarán más adelante, pues fue una excelente madre.			
VIVIANA	Leidy y yo, salíamos mucho cuando las dos trabajábamos y no teníamos el niño; nos volábamos para otras veredas o municipios, a tomarnos unas copitas. Fuimos varias veces a Medellín donde los padres de él, pero en calidad de amigas que compartimos hace años el apartamento. Por allá si nos alzábamos la bata, pero siempre conservando las distancias y sin dar lora. Nada que, de la mano, ni besos ni abrazos. Cuando llegó el niño de mi prima, nos llegó la felicidad, lo sacábamos a pasear mucho, hasta que se enfermó.			
ESPERANZA	Margot y yo salíamos lo normal, a misa, al parque, a comer, a fuentes de soda, a piscina. A ella le gustaba más el licor y a veces se demoraba un rato en la calle. Nunca salíamos de la mano, ni abrazadas ni nada de esas cosas, no dábamos qué decir.			
LILIANA	Nosotras salíamos a todas partes, pero a ella se le pegaba la aguja con el licor, y a mí me daba hasta pena que me vieran con ella porque se mantenía con puros hombres. Nunca nos expusimos a la crítica pública, dando espectáculo en la calle.			
13. ¿Desea agregar algo más sobre este tema?	NO	NO	NO	NO

HOMOSEXUALIDAD EN LA RURALIDAD

1. ¿Qué costumbres religiosas y qué roles de la mujer en el hogar aprendiste de tu familia?

ESTELA	A uno lo criaron para casarse en la iglesia, con un hombre bueno y trabajador así no tenga plata, tener hijos, ser una buena esposa y madre abnegada, hacer los oficios del hogar, seguirlo a donde él vaya, obedecerlo, y si es mayordomo en una finca hacerle la comida a los trabajadores, y si eso no pasa o uno no se consigue un novio en la adolescencia o no lo ven con ningún hombre, se empiezan a imaginar que uno es un llamado de dios y que lo más seguro es que cuando esté más grandecita se va a ir para el convento. Mi familia es extremadamente religiosa y tienen la costumbre de rezar el rosario, entonces que cantaleta cuando uno no estaba a la hora de rezar. Mis hermanas todavía me tallan que da miedo porque creen que como vivo sola y no me ven ir a la santa misa.
VIVIANA	A nosotros nos criaron en la fe cristiana y que lo normal para ellas es que uno se case, se llene de hijos, y se quede en la casa juicioso manteniéndole todo en orden al marido, madrugando a las 4 de la mañana para despacharlo para el trabajo con el desayuno y el almuerzo; uno entiende eso, pero es que en mi casa son demasiado camanduleras y se mantienen metidas en la iglesia prendiéndole velas al cura. y seguramente contándole todo lo que se imaginan de mí, porque él a veces me insinúa cosas como para que yo reflexione, y diosito me perdone pero a él también se lo he negado.

ESPERANZA	En mi casa todos hemos sido muy creyentes, qué tal que en mi familia confirmaran que viví tantos años con Margot; me tratarían de lesbiana prostituta, sobre que ya los defraudé y acabé con los sueños de mi santa madre y mi abuelita que son más camanduleras que la madre teresa de Calcuta, de que me casara con un hombre bueno que me quisiera y les diera nietos. Todavía, como me ven sola me dicen que me consiga un marido decente y que me case con él para que me mantenga, y viva bien bueno; también me mantienen hasta el copete, de decirme que no me aleje de dios que vaya a la santa misa y que le rece el rosario a la virgen, para que la vida me cambie, pues como no me ven creen que yo no lo hago; y es pura mentira, porque si de verdad viviera alejada de dios, mi vida sería un caos total.
LILIANA	En mi familia piensan que ser lesbiana es el mayor sacrilegio, yo entiendo que las criaron en la fe cristiana y que lo normal para ellas es que uno se case, se llene de hijos, y se quede en la casa juicioso manteniéndole todo en orden al marido, madrugando a las 4 de la mañana para despacharlo para el trabajo con el desayuno y el almuerzo, pero es que también son demasiado camanduleras y se mantienen metidas en la iglesia prendiéndole velas al cura y seguramente contándole todo lo que se imaginan de mí, porque él a veces me insinúa cosas como para que yo reflexione, y diosito me perdone pero a él también se lo he negado.
2. ¿Por qué crees que en tu familia discriminan tanto a las mujeres lesbianas?	
ESTELA	Porque creen que eso es un sacrilegio por el cual una lesbiana no merece más que ser excomulgada.
VIVIANA	En mi familia piensan que ser lesbiana es una práctica depravada que va contra la naturaleza humana, la moral y las leyes de dios.
ESPERANZA	En mi familia piensan que ser lesbiana es el mayor sacrilegio. Una conducta escandalizadora que avergüenza a las familias.
LILIANA	Porque piensan que es un pecado mortal y que una lesbiana se puede condenar a las llamas del infierno, si no se arrepiente y endereza su camino. Yo también lo pienso así y siento temor de dios, pero que hago si yo soy así.
3. ¿Dónde es más fácil vivir como mujer homosexual, en su vereda o en el pueblo?	
ESTELA	<p>Es mil veces mejor vivir en el pueblo que en mi vereda, al menos para mí. Es que allá en la vereda pasa todo lo contrario a lo que uno esperaría de los vecinos y personas amigas de mi familia. Lo miran a uno como un bicho raro, a veces uno escucha murmuraciones, o lo miran a uno y le dicen al que esté al lado: a esa pelada de blusa tal, le gustan las mujeres, y eso estresa mucho porque uno siempre piensa que esos rumores pueden ir a oídos de mis hermanas que son muy creyentes en la fe católica, y se siente mucho miedo porque a uno lo criaron con temor de dios. Eso me consta porque cuando de mí, no se pensaba eso, había dos chinas que mantenían juntas para toda parte y la gente me decía que no me juntara con esos engendros del demonio porque me dañaban, entonces, yo sentía terror de que se dieran cuenta de lo mío y hasta llegué a llorar en silencio para que Patricia no se diera cuenta de cómo me sentí en ese tiempo cuando me dijeron eso; pues aunque siempre le decía que me importa un bleo, a uno si se le baja la autoestima y guarda la esperanza de que algún día no tenga que vivir con el estrés que se siente al sentirse rechazada, y también se añora tener amigas de verdad, que uno las pueda estimar como hermanas, sin ningún interés afectivo o sexual, y que llenen un poco la soledad que se siente por la indiferencia de los seres queridos.</p> <p>En cambio, en el pueblo uno pasa más de incógnito y la gente se demora más en sospechar, más que todo cuando uno se exhibe con alguien que tiene fama de lesbiana o en el trabajo cuando alguna se da cuenta y riega el cuento. A mí me llegó a pasar en alguna parte donde trabajé, delante de uno pelaban las muelas y por detrás, le enterraban el cuchillo; claro que a mí eso, me resbalaba y no paraba bolas, porque al fin de cuentas nunca nadie me vio nada porque siempre he sido muy seria y no me ha gustado dar espectáculo en la calle. Por eso no me lo pueden comprobar. Pero lo mejor de vivir en Anserma, es que mis hermanas viven en la vereda y no están ahí pendientes de que hace uno ni se dan cuenta de lo que la gente diga. En Anserma ya distingo muchas mujeres que son lesbianas y también en otras veredas, que nadie se imagina</p>

	que los son, por eso mismo porque son muy discretas.
VIVIANA	<p>En el campo es más difícil vivir como lesbiana, pues, aunque uno no viva por los demás, no se meta con nadie, ni ande ventilando las cosas, como es el caso mío, la convivencia tanto tiempo con Leidy supuestamente como amiga con quien comparto gastos, ha generado muchos rumores y habladurías mal intencionadas, pero nadie nos ha podido probar nada, ni siquiera en la familia, aunque lo sospechen y me traten con cierta indiferencia. Por eso vivo con tanta tensión como en el cuello, a ratos me siento deprimida y hasta menos que los demás. Siempre me da algo de pena con mi mamá, mis hermanas y mi hermano, porque me ayudan mucho y no me gusta que piensen que soy desagradecida. Nosotras nos queríamos devolver para Anserma con el niño y ponernos a trabajar; es que hace tiempo vivíamos allá sin problemas con nadie y nunca escuchamos ningún rumor de los vecinos sobre nosotras, pues unos pocos que nos trataban de vez en cuando creían que éramos hermanas o familiares, y solo algunos compañeros de trabajo, hacían comentarios dañinos, pues el resto nos respetaban y todo normal; pero bendito sea mi dios, nos tocó quedarnos por la enfermedad del niño y tantos gastos que demanda, pero así lo preferimos por el bien de él ya que mi familia y la de ella nos ayudan económicamente.</p> <p>Vivir aquí en la vereda es un sacrificio muy grande, pero así toca por el niño, aunque estoy muy aburrida porque la gente habla y habla, yo creo que eso es lo que mantiene a mi familia con tantas dudas y tan maluca conmigo; y eso que nosotras no frecuentamos vecinos, solo vamos donde el señor Alberto por lo de la finca. Al principio cuando nosotros llegamos él su familia eran muy buenos con nosotras, y por eso se lo contamos. No sabemos qué pasó últimamente, pero ese señor empezó a regar el cuento de que Leidy vive con migo porque yo la tengo trabajada con brujerías, y le dice a ella: que pesar de usted negrita con semejante carga que tiene encima, no solo mantiene a esa otra sino que también tiene que cargar con ese peladito de ella que nadie sabe quién será el papá, deje de ser tan boba, váyase para su casa y déjela con la obligación que para eso es la mamá del chino; lo cual es pura mentira, pues cuando mi prima lo abandonó las dos nos antojamos de tenerlo con nosotras y lo queremos mucho, si no fuera así, ya lo habíamos entregado a bienestar familiar; y como mi familia no se mete con nadie y escasamente saluda, nadie se atreve a preguntar nada sobre el origen del niño.</p> <p>Otra cosa es que nos han juzgado porque nos han visto trabajando en labores del campo parejo con los hombres y eso horroriza a la gente; dicen por ahí, que es de marimachas, pues las mujeres solo le hacen de comer a los trabajadores, o crían gallinitas y marranos en la casa, pero no trabajan en el campo como tal. En el fondo a mí no me importa cómo me miran ni tampoco me incomodan todas las cosas tan feas que hablan de nosotras, lo que me preocupa es el ambiente con mi familia, pues yo estoy segura que todavía me invitan a la casa, o a misa, porque nunca me han visto absolutamente nada, aunque yo sé que también es bregando a que me arrepienta y enderece el camino; y eso sí que me descompone el espíritu, a veces lloró porque es imposible cambiar, lo mío son las mujeres.</p> <p>La única esperanza que tenemos en este momento de una vida mejor y lejos de este infierno, es una posible ida para el Huila, donde viven los papás de Leidy, pues según su mamá allá hay una oferta buena de trabajo, mi suegro nos pintó un buen panorama, pues como hemos ido varias veces a pasear con el niño se apegaron mucho el, y los dos lo quieren como si fuera el nieto. Últimamente, han insistido mucho en que viajemos para que se recupere de la enfermedad; mi pareja se encargaría de manejar la turbo que tiene el papá; además es celador de una bodega donde yo podría trabajar porque tengo el curso de vigilante, aunque me tocaría actualizarlo, o también podría trabajar arreglando las oficinas donde trabaja mi suegra en oficios varios; la oferta es seductora, pero el problema es que no tenemos plata para todos los gastos del viaje y llevar algo de plata.</p> <p>Todo por las malditas mentiras, pues ellos creen que Leidy es la patrona, la que lleva las riendas de la finca y yo la que hago de comer a los trabajadores; no se imaginan que ella trabaja muy duro en el campo, y creo que tampoco están seguros de que seamos pareja, pues cuando hemos no nos vieron nada raro; ese sería otro problema para la convivencia, a no ser que poco a poco nos consiguiéramos un trabajo para independizarnos y contarles la verdad, si nos aceptan pues nos quedamos. Total, la propuesta que nos hicieron es más por el niño que los conquistó y les está haciendo mucha falta, pues fue tanto el apego que es más posible que por vivir entretenidos con él no se hayan dado cuenta de nada, pero también pienso que sería imposible que no supieran, sabiendo que ninguna de las dos tenemos marido y que hace tantos años</p>

	<p>somos supuestamente amigas. Le pido mucho a dios que este sueño se nos cumpla pues en la ciudad uno vive mejor sin tanto escándalo ni tantos prejuicios de la gente, al menos eso es lo que uno ve en Anserma, Neiva o Pereira, donde hemos ido a pasear o en Manizales donde hemos tenido que pasar varios días, en muchas ocasiones que hemos llevado el niño a exámenes y tratamiento. En ninguna parte nos han mirado raro, nadie está como pendiente de uno y menos porque nosotras no damos de qué hablar. Lo más bueno de todo es que andamos libremente y felices por todas partes, sin miedo y sin tanto estrés.</p>
<p>ESPERANZA</p>	<p>“En el campo si hay más discriminación, se escuchan muchos rumores y cosas horrendas sobre los gays y las lesbianas en general. Por eso yo prefiero vivir en Anserma donde uno vive con más tranquilidad y menos rodeado de gente dañina, yo diría que la pocas personas que me conocen hasta me estiman, y si saben o sospechan algo de mí se lo guardan muy bien, pues nunca he sentido que me miren mal ni he escuchado comentarios, aunque de todas maneras vivo muy encerrada en mi casa, de resto trabaje y trabaje, solo voy a la vereda a pagar el trabajador que cuida mi casita y cultiva en un lote grande que tengo atrás de la vivienda; sin embargo, a pesar de lo reservada que fui con mi esposa, no se escapa uno, cada que voy no falta quien me mire raro, se ría de mí, y hasta he escuchado decir: ahí va la viuda de Margot, ni siquiera respetan mis sentimientos. Pero si supieran lo que yo siento cuando me dicen eso, no lo volverían a hacer. Mi familia me dice que me vuelva para la vereda que para eso tengo casa, pero yo prefiero quedarme donde estoy, así me sienta sola y a veces deprimida y triste, porque cómo no tengo amigos con quien compartir la tristeza por la muerte de mi querida Margot, con ella no necesitaba más nada”</p>
<p>LILIANA</p>	<p>La verdad, ser lesbiana en la veredita si es más horrible que en el pueblo, la gente se da cuenta de alguna que es así y la cogen de su cuenta, la despellejan y la dejan sin sentadero; todo en nombre dios, porque, ¡000h! señor, que pecado tan espantoso, pero no les parece pecado salir de misa a rajarse de los demás, ni echar chisme todo el día, y por la noche sin ningún remordimiento, rezar el rosario como loras sin arrepentirse ni pedir perdón al creador; como uno no se mete con nadie, no critica a los demás, así no esté de acuerdo con lo que hagan; por ejemplo, a mí no me gusta que me vean abrazada o besándome con otra mujer, ni siquiera de la mano, de hecho soy algo tímida y me da pena que me vean en esas y le cuenten a mi familia, así ya estén enterados, pues mi mamá se moriría de un infarto, pero respeto a la parejas que lo hacen en público, aunque sí me parece de mal gusto, porque las personitas de mucha edad se sienten atropelladas en sus principios y en su religiosidad. Tampoco me parece conveniente para los niños, porque esas escenas los pueden confundir o aprenderlo como una conducta normal y tampoco es justo, es mejor que identifiquen solos su orientación, como yo que empecé a notar que me gustaban las mujeres desde los 9 añitos.</p> <p>Claro que en Anserma también hay discriminación, sobre todo cuando algunas parejas se besan en el parque, pues a la gente eso le incomoda. En mi caso por ejemplo, cuando Catalina y yo trabajamos en el supermercado, los compañeros notaban que de acuerdo al turno que nos tocara, la una recogía a la otra en la moto y a veces nos veían en el parque comiendo helados, en un restaurante o de vez en cuando en una discoteca, aunque yo no me demoraba en esos sitios, pero como estela era tan bebedora y tomaba con otras lesbianas aunque no diera lora, la gente se imaginaba; lo peor es que como también andaba con hombres que le atraían, para esconder su verdadera identidad, cogió fama de bisexual, y debido a eso fue que me empezaron a preguntar que si yo tenía algo con ella y yo, les contestaba: usted ¿qué cree?, algunos me disimulaban y cambiaban la hoja, otros me decían que si pero que eso no tenía nada de raro y hasta intentaban tener amistad con migo, pero no faltó quien me mirara raro o se riera por detrás de mí, pero eso no me importaba porque toda mi familia vive en la vereda.</p> <p>Lo más incómodo es que uno se siente como acorralado cuando sale con la pareja aunque no dé qué decir, pues aunque uno no le cuente a nadie, como que eso se nota y la gente comienza a ponerlo a uno en la mira; que bueno fuera andar libremente en pareja sin incomodar a nadie, sin sentir esas miradas juzgadoras encima de uno, esas actitudes tan desafiantes, esa energía pesada y dañina que incomoda; es casi imposible no sentir pena, depresión y hasta la autoestima en el piso ante el rechazo de la gente y no poder cambiarse de bando. Tal vez, por esas cucarachas que le meten a uno en la cabeza, fue que al principio me metí en ese convento para no acostarme con una mujer y caer en el pecado, aunque fue precisamente con una que conocí allá, con la que conviví por tanto tiempo; claro que yo creo mucho en dios y siento mucho miedo de condenarme por todas las mujeres con las que conviví después de que me dejé con la Catalina.</p>

	De lo que si estoy segura, es que la solución para no caer en el pecado no era hacerme religiosa y mentirle a dios, pero sí me hubiera podido quedar sola y dedicarme a servir al prójimo, pero ya que, lo hecho, hecho está, y al fin de cuentas, prefiero vivir con esa cruz, y soportar el rechazo de la gente, que acostarme con hombres para aparentar lo que no soy, y ahí sí, vivir infeliz para toda la vida, al menos en el armario y en la privacidad del hogar, uno logra realizarse y sentirse pleno sexual y afectivamente		
4. ¿Consideras que tu orientación sexual te ha generado o te puede generar dificultades para conseguir empleo?			
ESTELA	Para puestos en oficinas yo creo que sí, pues a una prima que supuestamente paso la entrevista para auxiliar contable, una amiga de esa empresa le contó que no la habían llamado, porque en la forma de vestir se le notaba lo lesbiana.		
VIVIANA	Si es como jornalera, celadora, en un taller mecánico o de carpintería no, pero en partes donde uno se tiene que vestir con ropa muy femenina no. Desde el principio le dicen que no.		
ESPERANZA	Cuando uno se viste con ropa más masculina que femenina si, lo miran a uno de arriba hacia abajo, y de inmediato uno entiende que le van a decir que no, o si le hacen entrevista ya se sabe que no lo van a llamar.		
LILIANA	Si claro, por eso es que muchas procuramos que no se nos note cuando vamos a pedir trabajo, pero ya cuando uno es aceptado, si se dan cuenta no lo pueden sacar por eso, así les incomode, y uno se tenga que aguantar las miradas o los cuchicheos de los compañeros.		
5. ¿Conoces o participas de algún programas social de la Alcaldía de Anserma para para beneficiar a la población LGTBI?			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
NO	NO	NO	NO
6. ¿Deseas agregar algo más sobre este tema?			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
NO	NO	NO	NO

ANEXO 5. Sistematización de las entrevistas: Categorías y sub-categorías

I. CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

Tabla 7. Características socio demográficas

NOMBRE DE LA ENTREVISTADA	VEREDA	ESTRATO SOCIO ECONÓMICO	EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD	SITUACIÓN LABORAL ACTUAL
ESTELA	El Vergel	UNO	43 años	Secundaria completa.	Comerciante independiente.
VIVIANA	El Paraíso	UNO	39 AÑOS	Técnico en sistemas y Curso de vigilancia	Desempleada
ESPERANZA	La Bendecida	UNO	47 AÑOS	Octavo.	En el campo
LILIANA	Tambaria	UNO	36 AÑOS	Tecnología de Sistemas	Desempleada
SITUACIÓN ECONÓMICA A LO LARGO DE SU VIDA					
ESTELA	A la muerte de mi padre, mi mamá quedó a cargo de mí, 3 hermanas mayores y 2 hermanos menores: Le tocó vender una pequeña propiedad de mi papá para podernos sostener, y sacarnos adelante. Yo comencé a				

	<p>trabajar como jornalera como desde los 13 años. Para colmo de males, Me pasé en el hospital por largo tiempo, tenía que usar zapatos ortopédicos y mi mamá me visitaba cada 8 días, y eso demandaba muchos gastos. Con la muerte de mi mamá, la situación se me complicó mucho, porque mi hermana se casó, mis hermanos se fueron para Bogotá y entonces me fui de mi casa porque mis hermanas eran muy complicadas. Entonces me coloqué en un almacén, pero a la vez me refugié en el licor y no me alcanzaba la plata, hasta que lo dejé, porque una compañera de trabajo me ayudó. La situación se compuso cuando me emparejé, porque ambas trabajábamos, yo en un centro comercial y compartíamos gastos, aunque ella me ayudaba mucho. Además, siempre tuve pareja y entre las dos siempre cubríamos los gastos. Actualmente soy comerciante independiente, pero no estoy bien económicamente.</p>
VIVIANA	<p>Desde los 13 años trabajé muchas veces como jornalera en diferentes cultivos y, en tiempo de cosecha, cogiendo café. Mi papá que tenía problemas de alcoholismo, se enferma de fiebre amarilla, se postra en la cama teniendo muchas dificultades en el hogar como la falta de alimentación, y demás gastos, y mi mamá se tuvo que colocar en un restaurante para sostener el hogar y yo le ayudaba con lo poco que me ganaba. Cuando tenía como 15 años nos regresamos al Paraíso para administrar la finca La Argentina. Mis padres retomaron su relación de pareja y todo fue excelente, pero al poco tiempo por el alcoholismo de él se deteriora nuevamente. Mi mamá no tenía paz ni tranquilidad por las agresiones y amenazas de mi padre los fines de semana; llegaba a casa borracho y con más licor para seguir tomando. Colocaba la música muy fuerte y no dejaba dormir (con escopeta en mano). A los pocos meses cuando el patrón vendió la finca, y nos abandonó. Entonces, volvimos a las mismas. Es ahí, cuando mi mamá se fue a zona para Anserma a rebuscarse un empleo, pues siempre ha sido tan trabajadora como religiosa, él la visitó algunas veces, pero ella decidió dejarlo del todo, porque ya no quería aportar nada al hogar, solo conseguía para el licor. Para empeorar la situación, cuando terminé la relación amorosa con el hombre que tanto amé, inicié el consumo de licor, era insaciable, solo trabajaba, cumplía con mi obligación en la casa de pagar servicios y el resto al licor, mi rutina era trabajo-licor-trabajo.</p> <p>Mi vida solo cambió un poquito cuando a los 22 me fui a vivir sola porque ya no aguantaba las dudas de mi mamá que me vigilaba todo el tiempo para confirmar si yo era lesbiana o no. Me puse a trabajar, en una mueblería de la esposa de un primo; luego anduve como 4 años trabajando en Buga, Medellín-Pereira y Ecuador. Ahora estoy con Leidy, desde hace 16 años. Cuando nos fuimos a vivir juntas nos empezamos a comprar las cositas de la casa, manteníamos muy bien el niño, y hasta le pagábamos transporte para el colegio, pero ahora con la diabetes que tiene es dependiente de la insulina y como solo tenemos SISBÉN, tenemos muchos gastos porque tenemos que llevarlo cada rato a Pereira, Chinchiná y Manizales, y a veces comprarle la insulina porque necesita una dosis diaria. Estamos hasta el cuello y mi compañera es la que está sosteniendo el hogar.</p>
ESPERANZA	<p>Desde los 14 años trabajé como jornalera. Después me vine para Anserma como a los 17 años y trabajé en una cafetería, en la huevería. Cuando viví con Margot ambas trabajábamos, yo 3 años en el peaje, nos iba muy bien, ella hasta una moto me regaló, pero nos empezamos a enredar económicamente cuando la mamá se enfermó, nos demandó muchos gastos; y a la muerte de mi pareja, solo quedé llena de deudas en el banco, y problemas con la familia de Margot por cuestiones de dinero, que aún no logro resolver.</p>
LILIANA	<p>Cuando estaba en la adolescencia no me tocó trabajar porque en mi casa eran muy estrictos y sentía mucho miedo porque a una de mis hermanas mi mamá la había echado de la casa y eso que no era lesbiana. Siempre hemos sido pobres, pero cuando me conocí con mis hermanos medios, me pagaron la universidad, me gradué de tecnóloga en sistemas y para algo me ha servido. Cuando me retiré del convento como a los 22 años me fui a vivir 2 años con mi primera pareja y entré a trabajar en un centro comercial y ella en una cafetería. Compartíamos gastos, y ella me ayudaba mucho. Después, conviví con varias parejas, siempre compartíamos gastos. Pero como me dejé con la última pareja y estoy sin trabajo estable hace casi un año, me tocó irme a vivir a mi casa y perdí toda mi independencia porque a mí casa no puedo llevar a nadie. Gracias a dios un hermano medio que vive en España a veces me envía algún girito y con eso ayudo a los gastos del hogar, pero no me he podido cuadrar como quiero. Me toca trabajar haciendo turnitos, en cualquier parte decente, porque si no tengo problemas con mi mamá. Lo malo es que cada vez estoy más vieja y menos trabajo le dan a uno. Además, me tengo que aguantar ese ambiente tan pesado en mi casa (Liliana).</p>

II. AUTORRECONOCIMIENTO

Tabla 8. Subcategorías del proceso de autorreconocimiento de la orientación e identidad sexual

Edad de las primeras atracciones homosexuales			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
7 AÑOS	23 AÑOS	6 años desde que tuvo uso de razón.	9 AÑOS
Primera persona por la que se sintió atraída			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Las mujeres bonitas de telenovelas y la médica que la atendía de niña.	Una mujer que le brindó su apoyo tras su primera decepción amorosa con un hombre.	Niñas más pequeñas que ella.	Una amiguita de la escuela.
Edad y forma de autorreconocimiento definitivo			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
A los 12 años cuando un amiguito la besó y le duro el fastidio 8 días, y se enamoró por primera vez de una agregada de la finca.	A los 23 años cuando se enamoró de una mujer casada y con hija con la que tuvo relaciones íntimas al escondido.	A los 14 años cuando se enamoró en serio de una compañera del colegio aunque ella nunca lo supo.	Desde los 12 años cuando se enamoró en silencio de su mejor amiga del colegio que era heterosexual y tenía novio.
Edad de las Primeras Relaciones sexuales y Persona con quien las tuvo			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
A los 25 años con mujer de 22 años que conoció en una discoteca.	A los 22 años con un hombre de 37 años que era el amor de su vida y la decepcionó.	A los 21 años con una mujer de 22 años a quien consideró su esposa por muchos años.	A los 22 años con una mujer de 29 años.
Dificultades identificadas en el proceso de autorreconocimiento y aceptación			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Siempre supo que su gusto era por las mujeres, pero trataba de involucrarse con mujeres a quienes no se les notara su orientación para poderlas presentar como amigas en la familia y evitar el rechazo de la gente.	Aunque en ocasiones se sintió arrepentida de lo vivido por cuestiones religiosas, siempre estuvo segura que su orientación sexual era por las mujeres y que no quería volver atrás.	Siempre ha estado consciente de que su orientación sexual es por las mujeres pero no le ha gustado mostrarse abiertamente en público.	Sabía que solo le gustaban las mujeres pero sentía temor de dios porque era muy católica y reprimía conscientemente sus deseos homosexuales.
Cambios en el proyecto de vida después de sus primeras relaciones sexuales con mujeres			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Dejó de preocuparse tanto por lo que pensarán los demás y empezó a disfrutar de sus relaciones.	Se independizó de su familia y comenzó a vivir libremente su propia vida.	Su vida continuó girando en función de su primera pareja por 25 años hasta que ella falleció.	Era novicia y quería profesar porque no quería prácticas homosexuales, aunque reconocía plenamente su condición, hasta que conoció a su primera pareja y eso le cambió la vida. Hoy desea una pareja estable.

III. SALIDA DEL CLOSET

Tabla 9. Subcategorías del proceso-salida del closet

Persona con quien salieron del closet por primera vez			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Con una amiga con la que se llevaba muy bien y que al principio no la acepto y a dos amigos de Bogotá y Medellín uno de ellos amigo de su hermano.	Con la primera compañera del colegio a quien le confesó que le gustaba.	Con los 4 amigos de la infancia que en la adolescencia se dieron cuenta que ella tenía una novia al escondido.	Con una amiga, y algunos amigos entre ellos uno gay.
Salida del closet con la familia			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
A dos hermanos les confesó que era lesbiana sin saber que ellos también eran gays porque no se les notaba, y con dos primas lesbianas.	Solo por rumores y habladurías.	La hermana fue la primera en darse cuenta pero nunca dijo nada.	Con la hermanita menor.
Factores que favorecieron la salida del closet			
Nombre de entrevistadas	En la familia	Con los amigos	
ESTELA	Cuál facilitó, como han sido de fanáticos. Por eso nunca se lo conté a mi familia por miedo al rechazo, y hasta hoy no han sabido nada de mi vida privada, solo se imaginan que soy lesbiana.	La aceptación de mis amigos que se enteraron fue algo bonito para mí, y me hizo sentir muy tranquila.	
VIVIANA	A mí ninguno de la casa me facilitó las cosas y como nunca conté nada, todavía les carcome la duda.		
ESPERANZA	Nada me favoreció. Mi mamá lo sospechaba por mi forma de ser, y apenas lo confirmó cuando yo tenía 20 años que me pilló besándome con una miga; entonces me echó de la casa, pero finalmente aceptó que me quedará porque mi abuela me defendió, aunque al principio también se escandalizó mucho. Una de mis hermanas dice que lo supo desde que yo tenía 14 años cuando andaba con una noviecita que tenía, pero siempre guardó el secreto para que no tuviera problemas en mi casa. Después me fui a vivir con mi esposa, y me independicé económicamente, pero en mi casa nunca me han podido probar que ella fue mi pareja.	El apoyo de mis amigos de la infancia me ayudó a no sentirme mal ni tan sola.	
LILIANA	No se me facilitó, fue por el remordimiento de todas las mentiras que le había dicho a mi mamá para disimular que me gustaban las mujeres desde los 6 años, que decidí contarle sincerarme con ella a los 28 años cuando ya tenía mi tercera	La aceptación de mis mejores amigas.	

	pareja, pero hasta hoy no se ha enterado de todas las parejas que he tenido.	
Factores que obstaculizaron o han obstaculizado la salida del closet		
Nombre de entrevistada	Con la familia	Con los amigos
ESTELA	<p>Mi familia ha sido demasiado religiosa y tradicional, por eso aparte de mis dos hermanos nunca les he contado a los demás y siempre va a ser el obstáculo mío porque la verdad, no me siento capaz, no sabría cómo enfrentarlos y decirles que soy así. Ha sido tanto el miedo que mis padres fallecieron inocentes de todo, nunca se enteraron. A mis hermanas nunca les he comentado porque son muy católicas y homofóbicas, estoy segura que me dejarían de hablar; pero yo sé que ellas lo sospechan, pues echan sátiras disimuladas diciendo cosas muy malucas de las mujeres lesbianas y siempre me preguntan por qué no me he casado. También lo sospechan porque muchas veces me vieron con la pareja que viví 9 años, aunque nunca lo confirmaron, y tampoco tocan el tema, prefieren ignorar la realidad; además, como yo vivo independiente, me invitan a almorzar y tenemos una relación sostenida, pero yo siento que en el fondo me rechazan. Mi hermana mayor me dice que la acompañe a todas partes, y muy especialmente a misa varias veces a la semana, según me contó un familiar que sí me acepta, con el fin de que me arrepienta y me consiga un novio como es lo normal. Mejor dicho, continué escondida hasta el día de hoy y he procurado no mostrarme mucho en público ni de dar espectáculo en la calle, para que nadie diga que me vio besándome o abrazándome con otra mujer.</p>	<p>Una amiga me dijo un día: cómo así Estela que le gustan las mujeres, yo no creo y si eso es así, mejor diga para no andar con usted, porque no quiero quedar marcada sin ser lesbiana. Tampoco le confirmé a muchas de mis amigas porque ante los rumores de la gente me decían que esperaban que eso solo fuera un chisme, y otras que sospechaban, evitaban salir conmigo. Otra amiga a quien estimaba mucho como una hermana, me dejó de hablar por un tiempo, dejó de salir conmigo, me sacaba excusas porque su familia era muy religiosa y le daba pena que la gente pensara mal de ella; y aunque luego se casó, me aceptó y seguimos siendo amigas, siempre me dolió, pues la extrañé mucho y me hubiera gustado que me apoyara. Hoy recuperamos la amistad y hasta me pregunta por mis amores.</p>
VIVIANA	<p>Se dice mucho de mí, pero nunca les he confirmado nada porque mi mamá un día escuchó un rumor y me dijo que si yo era así me olvidara que ella existía. Además, cuando se dio cuenta que yo vivía con una amiga se imaginó de todo, pero yo no le confirmé nada, solo le dije que si quería yo no la volvía a visitar. A mi papá una tía le fue con el chisme y no sé si creyó, pero nunca me volvió a llamar como era su costumbre a pesar de que nos abandonó hace más de veinte años; mi hermano no hace ningún comentario, pero es muy tajante y mi hermana no se mete en nada. En conclusión, las circunstancias no dan para hablar del tema y a la final mi relación con mi familia es normal y parece que todos prefieren ignorar mi condición, igual yo no vivo con ellos ni me han comprobado nada. Solo son rumores; en conclusión, mi vida en pareja siempre ha sido clandestina.</p>	<p>El temor que sentía de contarles a algunos amigos con los que salía, porque son personas que ven mal a las lesbianas; eso me inhibió mucho. Por eso preferí no contarles. Ahora, creo que lo sospechan, porque de pronto me los encuentro y me saludan como por no dejar. Después de que me organicé con mi segunda pareja, me aislé de mis amigos y amigas, porque sentía el rechazo de ellos. Tantos años de experiencia manteniendo las cosas ocultas, conllevaron a comentarios y a chismes y habladurías de mal gusto por parte de gente dañina y, esto influyó para no confirmarle nada a mis amigos y dejarlos que pensarán lo que quisieran.</p>
ESPERANZA	<p>Mi mamá sospechaba y me decía que esa muchacha que venía por mí, no era buena compañía porque decían que era lesbiana, y eso me estresaba; apenas lo confirmó cuando yo tenía 20 años y me pilló besándome con una amiga; al principio me echó de la casa porque según ella eso no podía ser, era un pecado imperdonable por el cual me podían hasta excomulgar, pero finalmente, aunque mi abuela también se escandalizó mucho al principio, terminó aceptándome y</p>	<p>Algunos amigos y amigas del pueblo me aislaron porque les daba pena andar conmigo y eso me hacía sentir triste porque yo los estimaba y me hubiera gustado que me aceptaran, pero les dije que entendía que no quisieran más mi amistad. Sin embargo, vivía muy feliz con mi</p>

	convenciendo a mi mamá para que no me fuera de la casa. A mi esposa con la que viví 25 años, siempre la tuve que esconder y decir que pagaba una pieza en la casa de ella, y aún me mantengo muy alejada de mi familia, y aunque seguramente se imaginan que ella fue mi pareja, no se atreven a decirme nada” (Esperanza).	esposa. Hoy en mi soledad extraño mucho mis amigos de la infancia y los recuerdo con nostalgia. Lástima que ya ninguno está en el pueblo.
LILIANA	Desde niña tuve que ocultar mi condición porque mi familia era demasiado religiosa y mi mamá veía la homosexualidad como un pecado mortal. Una de mis parejas me visitaba mucho y ella siempre me decía que esa vieja quería algo conmigo, y yo le contestaba que solo era una amiga que me consolaba y me apoyaba porque un tío me había violado cuando yo tenía 6 años, para que me entendiera un poquito y aceptara que esa supuesta amistad me visitara en la casa. Entonces, esa fue la disculpa para andar con ella, pero mi mamá siguió sospechando porque me veía andar solo con amigas y empezó a buscar en mis cosas sin poderme probar nada. A los 28 años cuando empecé a vivir con mi tercera pareja decidí pedirle perdón por tantas mentiras y le confesé que desde los 9 años me gustaban las mujeres y que lo de mi tío no había influido para nada; y aunque me perdonó y me aceptó, nunca le presenté a mis parejas, para no tener problemas. Mis demás hermanos me han aceptado y la vamos bien, pero a mi papá nunca se lo contaría porque me mata; lo odio porque se creía muy macho; vivía unos meses con una señora y otros con mi mamá; a ella y a nosotros desde niños nos maltrató y nos golpeó toda la vida. Gracias a dios se fue del todo y no vivo con él. De todas maneras, sigue siendo muy traumático porque sé que mi mamá sufre mucho por mi condición.	El miedo al rechazo y a que le contaran a mi familia me frenó siempre para contarle a mis amigas, porque sus familias también eran muy religiosas.
Salida del closet en el colegio y en el trabajo		
Aunque todas trataron de mantener oculta su identidad tanto en el colegio como en el trabajo y apenas se lo comunicaron a unas cuantas personas, muchas lo sospecharon; en ambos espacios fueron víctimas de discriminación y aislamiento, aunque en menor medida en el medio laboral donde percibieron mayor respeto por parte de sus patrones y compañeros, sin ignorar los comentarios y murmuraciones de algunos de ellos.		

IV. EMPAREJAMIENTO

Tabla 10. Subcategorías del proceso de emparejamiento

Número de parejas y forma de contactarlas					
6, 5, 1 y 5 parejas, a quienes conocieron de forma espontánea en distintos sitios, como fiestas, discotecas, tiendas, almacenes, fincas, en un convento, la universidad o porque alguien las presentó. Fueron parejas no buscadas mediadas inicialmente por la atracción.					
Perfil predominante en las parejas					
Ningún patrón específico, por el contrario muy variado: muy bonitas o simplemente atractivas, muy femeninas o poco femeninas, diferentes niveles de escolaridad, homosexuales o bisexuales, fieles o infieles, interesadas más en el dinero que en el amor o simplemente desinteresadas, frívolas o muy espirituales, muy cariñosas y comprensivas o despreocupadas afectivamente.					
Características de la relación más duradera					
Nombre de la entrevistada	Edad de la pareja	Rito especial de emparejamiento	Tiempo que duró el noviazgo y la	Motivo por el que terminó la relación	

			relación de pareja	
ESTELA	25-43 años	Ninguno	1 año 9 años	Se cansó de estar siempre al escondido con su pareja que tenía esposo e hijas y porque después de separada le propuso matrimonio 3 veces pero no aceptó.
VIVIANA	30-25 años	Tienen anillos timbrados y bendecidos.	8 meses 16 años	La relación está vigente pero muy deteriorada porque su pareja está saliendo con otra persona ha dejado de ser cariñosa y comprensiva.
ESPERANZA	21-22 años	Argollas timbradas con sus nombres y bendecidas como símbolo de su libre unión.	1 año 25 años	Fallecimiento de su pareja.
LILIANA	22-29 años	Ninguno	9 meses 6 AÑOS	Sentimientos de culpa o pecado y mal genio de ambas. Celos de la entrevistada porque a su pareja también le gustaban los hombres, y nunca aceptó su homosexualidad y prefirió terminar la relación.

Sostenimiento y roles en el hogar

Entrevistada	Empleo de la pareja	Aportes económicos	Decisión sobre los gastos del hogar	Distribución de tareas domésticas	Ahorros o inversiones en pareja
ESTELA	Estela en un centro comercial y su pareja en su cafetería.	Su pareja le aportaba para gastos varios entre ellos el arreglo de su dentadura.	Estela	Estela	Llenaban juntas una alcancía para tener la forma de salir a pasear o para pagar gastos en helados o licor cuando salían a dar una vuelta o iban a discotecas.
VIVIANA	Su pareja trabaja en el campo y ella no trabaja en la actualidad.	La pareja sostiene el hogar con la ayuda de la familia de ambas, porque están criando a un niño de 7 años que es de una familiar de Viviana.	Ambas toman las decisiones sobre los gastos del hogar.	Viviana realiza las tareas del hogar.	Cuando ambas trabajaban invertían juntas en animales y cultivos, y con las ganancias completaban los gastos del hogar y la manutención del niño que tienen a cargo.
ESPERANZA	En un peaje y en el campo como jornalera, luego ambas en la vereda donde vivían.	Ambas por partes iguales.	Ambas tomaban las decisiones.	Esperanza y en pocas ocasiones su pareja le colaboraba.	Inversión con la plata de ambas en una casa, y ahorro en el banco para comprar una tierra pero se tuvo que gastar en la enfermedad y sucesión de la madre de su pareja
LILIANA	Ambas en supermercado	La pareja más que ella, porque ganaba más dinero.	La mamá de su pareja, pero esta última era la que estaba pendiente de todo lo que se necesitaba en el	La mamá y Liliana cocinaban, lavaban la loza, la ropa, y se ocupaban	No realizaron ningún ahorro conjunto.

			hogar.	del arreglo de la casa.	
Espacios sociales compartidos en pareja y trato en espacios públicos					
Espacios sociales compartidos en pareja			Trato en espacios públicos		
Bares, discotecas, parques, cafeterías, supermercados, fiestas familiares o con amigos, cines y escenarios deportivos.			Muy discreto por cuestiones religiosas o familiares, por conservar su privacidad y no exponerse al qué dirán.		

V. HOMOSEXUALIDAD EN LA RURALIDAD

Tabla 11. Subcategorías de la vida homosexual en la ruralidad

COSTUMBRES RELIGIOSAS PREDOMINANTES EN LAS TRADICIONES FAMILIARES DE LA RURALIDAD	
Las familias de las entrevistadas son extremadamente religiosas: van a misa casi todos los días y como mínimo es prácticamente obligatoria la misa del domingo. Rezan el rosario en familia todos los días más o menos a las 7 de la noche. Confiesan sus pecados y reciben la santa comunión. Forman a los hijos en la fe cristiana. Estricto respeto por los ministros de dios en la tierra. Entre sus más anhelados sueños, se encuentra alcanzar la dicha de tener un sacerdote o una religiosa en casa, consagrada al servicio de dios, orgullo y modelo familiar.	
SISTEMA NORMATIVO DEL COMPORTAMIENTO FEMENINO PREDOMINANTE EN LA RURALIDAD	
PATRIARCAL-CATÓLICO-HETEROSEXUAL	
CONCEPCIONES DE LAS FAMILIAS SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA	
La homosexualidad femenina es un pecado, un sacrilegio, una práctica depravada que va contra la naturaleza humana, la moral y las leyes de dios, por tanto, las mujeres lesbianas pueden ser excomulgadas o condenarse a las llamas del infierno, si no se arrepienten y enderezan su camino. Es una conducta escandalizadora que avergüenza a las familias.	
MODELO DE EMPAREJAMIENTO, COMPORTAMIENTO DE LA MUJER COMO PAREJA Y ROLES EN EL HOGAR SEGÚN LAS EXPECTATIVAS DE LOS PADRES DE LAS ENTREVISTAS	
Contraer matrimonio católico con un hombre bueno, trabajador que pueda mantener el hogar, tener hijos, ser buena madre y esposa, consagrada al hogar, sumisa, obediente, tolerante, que apoye a su esposo en las buenas o en las malas hasta que la muerte los separe, que realice las labores domésticas y lo siga donde vaya, madrugar a las 4 de la mañana para despacharlo al trabajo con el desayuno y el almuerzo, cumplir sus deberes maritales, seguirlo a donde él vaya, y si es mayordomo en una finca, alimentar a los trabajadores.	
DIFERENCIAS ENTRE LA FORMA DE VIVIR LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA EN LA VEREDA Y EL PUEBLO	
EN LA VEREDA	EN EL PUEBLO
Las entrevistadas coinciden en el estrés y la tensión que les genera el solo hecho de estar cerca	Para las entrevistadas es más fácil vivir en el pueblo porque pasan más desapercibidas, pues al mantener sus relaciones con

de sus familias, el miedo a que confirmen su sospechada homosexualidad, ya que nunca les han comprobado su orientación sexual diferente; lo cual, se agrava con las murmuraciones y comentarios de mal gusto que hacen personas dañinas de sus respectivas veredas que las rechazan y las discriminan por sospechar su homosexualidad.	discreción, evitan comentarios que puedan llegar a sus familias y, al menos, pueden convivir con sus parejas sin temores así sea en el ámbito privado y salir a cualquier sitio, aunque solo se comporten como buenas amigas. Sin embargo, se han sentido rechazadas por algunas personas y compañeras de trabajo, cuando han tenido la sospecha de su orientación homosexual, pero en general han sido aceptadas o al menos respetadas por las pocas personas que han confirmado su homosexualidad.		
PERCEPCIÓN DE LAS ENTREVISTADAS SOBRE LAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR EMPLEO			
ESTELA	VIVIANA	ESPERANZA	LILIANA
Para puestos en oficinas yo creo que sí, pues a una prima que supuestamente paso la entrevista para auxiliar contable, una amiga de esa empresa le contó que no la habían llamado, porque en la forma de vestir se le notaba lo lesbiana.	Si es como jornalera, celadora, en un taller mecánico o de carpintería no, pero en partes donde uno se tiene que vestir con ropa muy femenina si puede tener problema, por ejemplo, en una oficina se requiere muy buena presentación, y si uno va como es, desde el principio le dicen que no, o si logra entrar, empiezan a mirarlo raro y a sospechar. A mí, ya me pasó y por eso prefiero el trabajo del campo, aunque allá sí que lo critican a uno disque porque parece un macho” (Viviana).	Cuando uno se viste con ropa más masculina que femenina si, lo miran a uno de arriba hacia abajo, y de inmediato uno entiende que le van a decir que no, o si le hacen entrevista ya se sabe que no lo van a llamar.	Claro que sí podría tener dificultades, por eso es que muchas procuramos que no se nos note cuando vamos a pedir trabajo, pero ya cuando uno es aceptado, si se dan cuenta no lo pueden sacar por eso, así les incomode, y uno se tenga que aguantar las miradas o los cuchicheos de los compañeros.
Programas sociales de la Alcaldía de Anserma para la población LGTBI			
Aparte de un desfile de la población LGTBI que se realizó en las Fiestas del Regreso, las entrevistadas no identificaron ningún programa del gobierno local que las pueda beneficiar.			

ANEXO 6. Aspectos comunes identificados en las entrevistas

Tabla 12. Aspectos comunes en cada categoría (autorreconocimiento, salida del closet, emparejamiento y homosexualidad en la ruralidad

AUTORRECONOCIMIENTO
Primeras atracciones homosexuales y auto reconocimiento definitivo de su homosexualidad a temprana edad de tres de las entrevistadas,
Primeras relaciones sexuales de las 4 entrevistadas entre 21-25 años
Ninguna de las 4 presentó dificultad en la aceptación de su identidad homosexual, pero con sentimientos asociados al pecado por cuestiones religiosas y temores para mostrarse en su familia
SALIDA DEL CLOSET
Las cuatro entrevistadas han enfrentado serias dificultades para salir del closet con su familia, los amigos y en el

trabajo, así como para vivir libremente sus relaciones de pareja, las cuales aún persisten, en estos contextos y en el ámbito de lo público.
EMPAREJAMIENTO
A excepción de una de las 4 entrevistadas las demás han tenido varias parejas a lo largo de su vida, pero No utilización del internet para buscar pareja, pues a todas las conocieron de forma espontánea en distintos sitios, como fiestas, discotecas, tiendas, almacenes, fincas, en un convento, la universidad o porque alguien las presentó.
PERFIL PREDOMINANTE EN LAS PAREJAS
Ningún patrón específico, por el contrario muy variado: muy bonitas o simplemente atractivas, muy femeninas o poco femeninas, diferentes niveles de escolaridad, homosexuales o bisexuales, fieles o infieles, interesadas más en el dinero que en el amor o simplemente desinteresadas, frívolas o muy espirituales, muy cariñosas y comprensivas o despreocupadas afectivamente.
SOSTENIMIENTO Y ROLES EN EL HOGAR
En sus roles al interior del hogar se evidencia la condición de dominante y dominada como en las parejas heterosexuales, una desempeña el rol de proveedora económica con mayores libertades para la vida nocturna y la infidelidad, y la otra, dedicada a las labores domésticas, más hogareña y fiel.
ESPACIOS SOCIALES COMPARTIDOS EN PAREJA Y TRATO EN ESPACIOS PÚBLICOS
Bares, discotecas, parques, cafeterías, supermercados, fiestas familiares o con amigos, cines y escenarios deportivos.
Trato muy discreto por cuestiones religiosas o familiares, por conservar su privacidad y no exponerse al qué dirán.
HOMOSEXUALIDAD EN LA RURALIDAD
Las 4 entrevistadas coincidieron en que es más fácil vivir como persona homosexual en el pueblo que en las veredas debido a que en ellas existen más dificultades porque los habitantes generan rumores dañinos y de mal gusto sobre su orientación sexual que se han ido extendiendo de boca en boca, a raíz de su forma de vestir, o basados en el hecho de verlas acompañadas frecuentemente de sus parejas, aunque sin certeza alguna de su homosexualidad, ya que ellas no se exponen abiertamente, las señalan indirectamente con sus miradas maliciosas, murmuraciones entre ellos cuando las ven pasar, risas irónicas o gestos de mal gusto.